

INFORME DE GESTIÓN

PERÍODO ENERO A DICIEMBRE – 2024

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y
DEPORTE – IDR D**

ENERO 2025

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	7
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	9
2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	11
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.....	11
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	33
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.	64
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	80
2.5. PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.	91
2.6. PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	96
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	101
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C.	106
3. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.....	113
ODS 3-SALUD Y BIENESTAR	113
ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD	113
ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	113
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	113
ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA	114
ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	114

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.....	114
---	-----

4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO..... 115

4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO..	115
4.2. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2024	117
4.3. PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2024.....	118
4.4. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA	119
4.5. OTROS TEMAS DE TALENTO HUMANO.	121

5. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO..... 123

5.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA-	123
5.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	125
5.3 COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	132
5.4 ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	132

6. GESTIÓN DE SISTEMAS 135

6.1 AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	135
6.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	136
6.3 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	136
6.4 OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELEVANTES	138

7. GESTIÓN FINANCIERA..... 138

7.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	138
7.1.1 PRESUPUESTO IDR D VIGENCIA 2024	139
7.1.2 PRESUPUESTO DE GASTOS	139
7.1.3 PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	141
7.1.4 RESERVAS PRESUPUESTALES.....	142
7.1.5 PASIVOS EXIGIBLES.....	143
7.1.6 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	144
7.1.7 VIGENCIAS FUTURAS	150
7.1.8 ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL	152
7.1.9 MEDIDAS DE AUSTERIDAD – DECRETO 62 DE 2024.....	153
7.1.10 ACTIVIDADES REALIZADAS.....	154
7.1.11 INFORMES PRESENTADOS	155
7.2 GESTIÓN CONTABLE.....	156

7.2.1 ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	156
7.2.2 OTRAS ACTIVIDADES.....	156
7.2.3. INFORMES PRESENTADOS.....	158
7.3 GESTIÓN DE TESORERÍA	158
7.3.1 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	158
7.3.2 INVERSIONES.....	159
7.3.3 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	161
7.3.4 INGRESOS.....	165
7.3.5 PAGOS	166
7.3.6 ACTIVIDADES REALIZADAS	167
7.3.7 INFORMES PRESENTADOS.....	167
7.4 GESTIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES.	168
7.4.1 EVALUACIONES FINANCIERAS A PROCESOS DE CONTRATACIÓN	168
7.5 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	168
7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL	171
7.7 SIMPLIFICACIÓN PAGO DE ESTIMULOS A DEPORTISTAS.....	172
7.8 APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO	173

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC..... 174

8.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	174
8.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....	175
8.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	176
8.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....	178
8.4.1 PÁGINA WEB	180
8.4.2 APP AGENDA.....	180
8.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	180
8.4.4 AUDIOVISUALES	181
8.4.5 TRANSMISIONES.....	182
8.4.6 EDICIÓN	182
8.4.7 FOTOGRAFÍA	182
8.5 COMUNICACIONES INTERNAS	183
8.5.1 DISEÑO DE PIEZAS	183
8.5.2 CORREO COMUNIDAD	184

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ..... 184

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP..... 186

10.1. FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	186
10.2 SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN	187
10.3 TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (OPA´S) Y SERVICIOS.	189
10.4 POLÍTICAS PÚBLICAS.	190
<u>11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI.....</u>	192
<u>12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI.....</u>	194
12.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.	194
12.2 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.....	195
12.3 ROL DE RELACIONAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNO.	197
12.4 PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD.	199
12.5 ROL DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO.	201
12.6 ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	201
<u>13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC</u>	204
13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS SEGUNDO SEMESTRE 2024	204
13.2 TRÁMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL.	204
13.3 TRÁMITES DE ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS.	205
13.4 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	205
13.5 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.	211
<u>14. SECRETARÍA GENERAL – SG.....</u>	212
14.1 PETICIONES CIUDADANAS.	212
14.2 OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE RESPUESTAS A PQRS.	214
14.4 CANALES DE RECEPCIÓN DE PETICIONES.	214
14.5 MODELO DE RELACIONAMIENTO INTEGRAL CON LA CIUDADANÍA	217
14.6 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	217
14.7 GESTIÓN DOCUMENTAL:	218
14.8 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	223
<u>15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL</u>	225
15.1 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL.	228
15.2 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL.....	229

15.3 SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DRAFE (DEPORTE, RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS).	232
15.3.1 POLÍTICA PÚBLICA DRAFE.	232
15.3.2 DRAFE DISTRITAL	232
15.3.3 DRAFE LOCAL	234
15.4 DIAGNÓSTICOS LOCALES	235
15.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.	236
15.5.1 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EPC)	236
15.5.2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	236

1. INTRODUCCIÓN

En esta vigencia se inició la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de todas y todos los ciudadanos, abordando problemas y creando oportunidades para un futuro mejor.

El IDRD en cumplimiento de sus funciones juega un papel fundamental en la salud física y mental de la ciudadanía, con énfasis en los procesos formativos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculan cada vez más haciendo uso de su tiempo libre. Asimismo, hay una apuesta por el mantenimiento y la construcción de nuevos equipamientos que respondan a las demandas en materia de deporte, recreación y actividad física con proyección de una Bogotá más competitiva. Este informe da cuenta de los principales logros en los planes y programas para abordar estas apuestas que contribuyen en la transformación social y cultural de la población.

El presente informe resume los principales avances y logros realizados por el IDRD a diciembre de 2024, en el que se incluyen los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA ”2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

- **Fuente: Oficina Asesora de Planeación**

Direccionamiento estratégico

El IDR es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

El IDR centra sus servicios en el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del sector, así como planeación y ejecución de programas y actividades recreativas para todos los sectores de la Comunidad.

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDR como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDR y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

Visión

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

Valores Código de Integridad

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del idrd, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del idrd, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del idrd para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el idrd para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el idrd para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 14.100 personas en escuelas deportivas.	14,100	14,347	102%	\$ 39.140.006.348	\$ 37.700.599.082	96,32%
2. Realizar 1 evento deportivo del sector educativo.	1	1	100%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	1	1	100%			
4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	1	1	100%			
5. Preparar 2.000 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	2,000	2,704	135%			
6. Desarrollar 11 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	11	11	100%			
7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	1	1	100%			
8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	1	1	100%			
Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100%	100%	100%			

2.1.1. Meta 1. Beneficiar 14.100 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

A diciembre se logró el cumplimiento de la meta en un 102% beneficiando a 14.347 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 50.564 sesiones deportivas en los diferentes programas:

Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores. Brindó espacios comunitarios, inclusivos en las localidades de Bogotá con el objetivo de promover la participación social y el aprendizaje a través de la enseñanza de un deporte. Así mismo busca fortalecer la base deportiva de la ciudad, descentralizando la oferta de formación y garantizando que esté disponible en diferentes localidades.

Deportes Ofertados (34): Atletismo, Ciclismo, Ciclomontañismo, Levantamiento de Pesas, Judo, Hapkido, Lucha, Esgrima, Boxeo, Taekwondo, Karate – Do, Patinaje Artístico, Tiro, Skateboarding, Escalada, Bolo, Tejo, Bádminton, Tenis de Mesa, Squash, Béisbol, Voleibol, Voleibol Arena, Baloncesto, Fútbol, Fútbol Playa, Rugby, Fútbol Sala, Clavados, Natación Carreras, Natación Iniciación, Natación Aletas, Natación Paralímpico y Waterpolo.

Localidades (17): Engativá, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Tunjuelito, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Bosa, Santa fe, Usme y Antonio Nariño.

Se realizaron acciones de fortalecimiento con las personas beneficiadas como el festival interno, campeonato de carácter distrital, así como la participación en la fase distrital de los juegos Intercolegiados y actividades de acompañamiento y formación integral en el campeonato mundial de la FIFA U20 Femenino.



Juegos Intercolegiados distrital esgrima- 28 septiembre



Festival distrital de tenis de mesa- 14 septiembre

Fuente: Escuelas de menores



Nacional de escalada- 29 septiembre



Distrital de patinaje artístico – 28 septiembre

Fuente: Escuelas de menores

Deporte de 0 a 100 – Escuelas de mayores. Es una estrategia para la promoción de la actividad física mediante la práctica de diferentes modalidades deportivas, con orientación y enfoque pedagógico desarrollado en los escenarios del Sistema Distrital de Parques. El programa incentiva a los beneficiados a mejorar los hábitos de vida activa y comportamientos saludables.

Deportes ofertados: Atletismo, Boxeo, Fútbol, Fútbol sala, Taekwondo y Natación

Se dio continuidad al desarrollo de los deportes terrestres, se implementaron procesos de divulgación de manera presencial y física en los parques y escenarios logrando una oferta de más de 130 puntos de atención entre los 5 deportes. Así mismo, se iniciaron tres ciclos en la modalidad de natación durante los meses de julio, agosto y septiembre, contando con atención a población con discapacidad.

En el mes de diciembre se realizaron festivales de cierre de cada una de las disciplinas deportivas los cuales tuvieron como finalidad realizar la valoración de los procesos pedagógicos llevados a cabo durante el semestre.



Fuente: Escuelas de menores

2.1.2. Meta 2. Realizar 1 evento deportivo del sector educativo - De las aulas al deporte

A diciembre se logró un avance de la meta del 100% correspondiente a la realización de los Juegos Intercolegiados.

Juegos Intercolegiados Bogotá 2024: Es el programa Distrital de competencias deportivas del Deporte Escolar desarrollado en la ciudad de Bogotá con la participación de las 20 localidades, dirigido a estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y Organizaciones cuyo objeto es la atención de personas con discapacidad.

Población Objeto: Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años.

Durante el tercer trimestre se apoyó el proceso de inscripción a nivel Bogotá vinculando 23.362 participantes inscritos en los 29 deportes: 3 para-deportes, 3 mini-deportes.

Deportes Ejecutados	Hombres	Mujeres	Total	Fecha De Realización	Lugar
Atletismo	302	232	534	Del 17 al 19 de sept	UDS – Pista atlética
Esgrima	32	51	83	28 y 29 sept	Centro comercial Bulevar Niza
Lucha	62	45	107	21 y 22 sept	Centro comercial Paseo Villa del Rio
Para Atletismo	38	33	71	Del 17 al 19 de sept	UDS – Pista atlética

Fuente: Programa Juegos Intercolegiados



Fuente: Programa Juegos Intercolegiados

Se contó con participación de la localidad de Sumapaz realizando una competencia en el Colegio Jaime Garzón para definir los equipos clasificados a la fase distrital, apoyado con juzgamiento e hidratación para los/as participantes. Durante la permanencia en la ciudad de Bogotá de los/as participantes en las modalidades de atletismo, para-atletismo desde el IDRD se apoyó con servicios como hospedaje, alimentación e hidratación.



Fuente: Programa Juegos Intercolegiados 2024

A diciembre se desarrolló la Fase Distrital Intercolegiados Bogotá y se llevaron a cabo las competencias deportivas de Actividades Subacuáticas, Ajedrez categoría pre juvenil y juvenil, Bádminton, Boccia, Boxeo, Ciclismo modalidad de pista, ruta y BMX, Gimnasia Artística, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Natación, Para natación, Patinaje, porrismo, Skateboarding, taekwondo, tejo, Tenis de campo, tenis de mesa, Triatlón, Baloncesto 3x3, Baloncesto 5x5 Fútbol, Fútbol sala, Fútbol salón y voleibol.



Fuente: Programa Juegos Intercolegiados 2024

Participación fase regional y final nacional intercolegiados: Desde el programa Aulas al Deporte se realizó el proceso técnico administrativo para llevar a los/as campeones/as de la Fase Distrital a las Fases Regional Nacional y Final Nacional, organizadas por el Ministerio del Deporte. Bogotá participó con cerca de 600 deportistas, entrenadores/as de todas las disciplinas deportivas convocadas por dicho Ministerio y asignó cupos en varios deportes.



Fuente: Programa Juegos Intercolegiados 2024

2.1.3. Meta 3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

A diciembre se cumplió la meta en un 100% correspondiente a la realización del evento programado de eSports y Deportes Alternativos.

En los meses de octubre y noviembre se realizó la prueba piloto de la implementación del plan pedagógico del eSports en el Movistar Game Club, donde se contó con una participación de más de 3000 niños, niñas, adolescentes del programa Jornada Escolar Complementaria (JEC). Esta actividad evidenció resultados positivos para dar continuidad con la construcción e implementación de este evento, que tuvo participación de medios de comunicación y rueda de prensa a la que asistió el director de IDRD Daniel García Cañón y el presidente de Movistar Game Club.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

La actividad de eSports en alianza interinstitucional con Colsubsidio en el BLOC Colsubsidio las Américas, al que asistieron alrededor de 160 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, del programa JEC, que disfrutaron de las actividades diseñadas en 5 estaciones diferentes de eSports. En esta jornada también se impartió una charla sobre los eSports para formar a más de 32 gestores/as y formadores/as del programa JEC.



Estudiantes de JEC durante actividades de eSports en el Bloc Américas Colsubsidio

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Se desarrolló el evento de Try Out de la selección Colombia de Roller Derby, donde los y las mejores deportistas de varias regiones del país participaron en busca de clasificar a la nómina del equipo que viajará al mundial de Roller Derby en 2025. Las diferentes etapas de este evento fueron realizadas los días 20 de octubre, 3 de noviembre, 24 de noviembre y 15 de diciembre en el Coliseo del CEFE San Cristóbal.

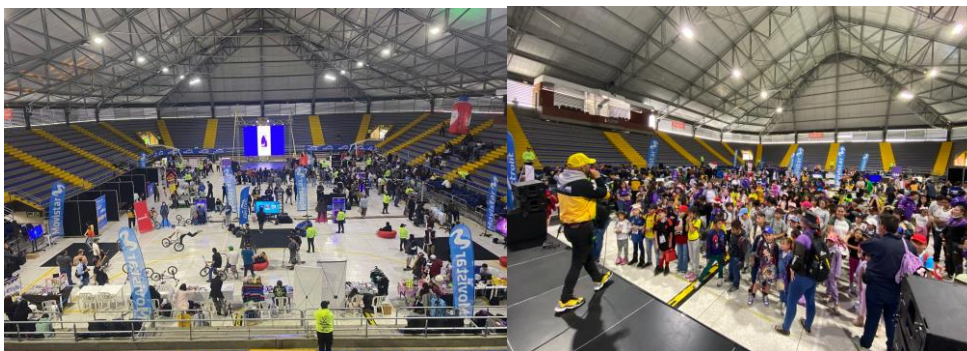


Try outs de Selección Colombia de Roller Derby en CEFESAN Cristóbal
Fuente: Proyecto de Inversión 8154

De otra parte se desarrolló el evento Distrito A - Festival de deportes alternativos y electrónicos los días 7 y 8 de diciembre en el Palacio de los Deportes y sus alrededores en jornadas de 9 am a 5 pm. Tuvimos 4 zonas principales en la que se hicieron talleres y exhibiciones con los/as líderes de 17 de nuestras comunidades de deportes alternativos como eSport, K-pop, Flagfootball, Pickleball, Fútbol-tenis, slackline o BMX, Roller y Scooter freestyle entre otras.

Al evento asistieron más de 7.190 personas, 1.158 personas disfrutaron de los talleres de deportes alternativos ofrecidos, se convocó a más de 367 líderes y deportistas de las comunidades EDA (eSports y Deportes Alternativos) y se logró un alcance de 135.121 vistas en los contenidos de redes sociales.

Al evento contó con un streaming de aproximadamente 2 horas donde se transmitieron las diferentes finales de la zona de eSports y el escenario extremo, con invitados/as especializados en deportes alternativos como Liz Villegas de BMX freestyle actual 4to puesto en los olímpicos de Francia 2024 y también fue invitado Daiky - Juan Vergara García Manager de los equipos de esports: Leviatan y Kru.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

2.1.4. Meta 4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

A diciembre se logró un avance de la meta del 100% correspondiente a la implementación de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá .

Se desarrollaron las siguientes actividades:

EL cronograma de programación de julio a diciembre de 2024, integró actividades del programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC), sesiones de clase en los centros de interés, así como de entrenamiento en los semilleros deportivos y la continuidad de los procesos de preparación de los deportistas que hacen parte de la etapa de Talentos Deportivos. Además, se definieron acciones específicamente para el programa de Deportes de 0 a 100, asegurando que los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de diversas zonas de la ciudad que acceden a esta oferta, cuenten con una ruta clara para su desarrollo integral. También se llevó a cabo un diagnóstico general de la estructura deportiva del área de deportes que incluyó la revisión documental de la Resolución 777 de 2021 y la revisión de contenidos de planes pedagógicos institucionales para su unificación.

Formato para la elaboración de Planes Pedagógicos: Se logró la estandarización para el manejo de la información de los NNAJ talentos, creando un formato único de plan pedagógico unificado entre todos los actores que desarrollan la iniciación y formación deportiva en la ciudad, incluyendo colegios, cajas de compensación y entidades privadas, que proporcionará una guía clara y estructurada para entrenadores/as y educadores/as, incluyendo objetivos de aprendizaje, actividades prácticas, metodologías de enseñanza y criterios de valoración. La implementación de estos planes pedagógicos permitirá un seguimiento más efectivo del progreso de los/as deportistas y garantizará que los/as NNAJ reciban una formación de calidad y coherente.



Fuente: Proyecto de inversión 8154



Diagnóstico de los Programas de Iniciación y Formación Deportiva; este diagnóstico incluyó la evaluación de la participación, calidad de los entrenamientos, y las habilidades desarrolladas por los/as formadores/as de deportistas en programas como el de Talentos Deportivos, así como en la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y Deportes de 0 a 100. A través de la metodología DOFA, se identificaron áreas de mejora y se propusieron ajustes en los programas existentes. Los resultados del diagnóstico servirán como base para la implementación de nuevas estrategias y mejoras en la oferta deportiva del IDRD, asegurando que se satisfagan las expectativas y necesidades de los jóvenes talentos.

Desarrollo de la estrategia a implementar en el programa Talentos Deportivos en articulación con los demás programas deportivos, revisando la estructura ajustada a las necesidades identificadas en las cuatro dimensiones, para lo cual se creó un documento preliminar relacionado con la estrategia que explica en detalle cada una de ellas y su alcance.

Se adelantaron mesas de trabajo en articulación con los programas Jornada Escolar Complementaria, Deporte de 0 a 100 y Talentos Deportivos para la construcción del cronograma del 2025; se está a la espera de que los organismos deportivos del sistema distrital del deporte publiquen sus calendarios oficiales para el año 2025, los cuales sirven como referencia para poder identificar las oportunidades y así implementar las estrategias estipuladas para el programa.

Finalmente y como parte de la estrategia del programa de Talentos Deportivos se logra identificar 102 niños, niñas, adolescentes y jóvenes dando cumplimiento a los criterios establecidos ingresando a la etapa bajo la postulación y cumplimiento de la Resolución No.1510 del 2024.

2.1.5. Meta 5. Preparar 2.000 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

Para la vigencia 2024 se logró la atención de 2.704 deportistas preparados de los cuales 2.100 son del sector olímpico y 604 del sector paralímpico.

Resultados Deportivos

Resultados generales consolidados de medallería:

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas	Total Eventos
Olímpico	730	684	746	2.160	228
Paralímpico	388	271	221	880	59

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Distribución de medallas por sexo

Sector	Masculino	Femenino	Mixto	Total Medallas
Olímpico	1.058	1.051	51	2.160
Paralímpico	578	281	21	880

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Medallería eventos de carácter Nacional

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas	Total Eventos
Olímpico	613	617	659	1.889	137
Paralímpico	371	253	209	833	35

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Medallería eventos de carácter Internacional

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total Medallas	Total Eventos
Olímpico	117	67	87	271	91
Paralímpico	17	18	12	47	24

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Sector Olímpico

En el período de julio a diciembre de 2024 los y las deportistas de Bogotá Competitiva del sector Olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados en los siguientes eventos deportivos:

III Trimestre

- Campeonato Panamericano y Suramericano de Levantamiento de Pesas – Palmira

- Campeonato Sudamericano Mayores – Squash – Santiago, Chile
- Mundial de Natación con aletas en piscina – Belgrado, Serbia
- Campeonato Mundial Juvenil de Bowling – Seúl, Corea del Sur
- Copa Colombia de Canotaje – Guatapé
- Campeonato Panamericano de Patinaje de Naciones – Ibagué
- Campeonato Nacional de Esquí Náutico Senior – Mosquera
- Campeonato Nacional Interligas Abierto de Natación Clavados – Cali
- Copa Colombia de Triatlón - Santa Marta
- World Skate Games 2024 – Roma, Italia
- Campeonato Serie A de Karate Do – Salzburgo, Austria
- Campeonato Mundial de Patinaje Velocidad – Pescara, Italia
- Campeonato Mundial de Natación con Aletas Aguas Abiertas – Marsella, Francia



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

IV Trimestre

- XVIII Copa Mundo - Natación con aletas, Barranquilla.
- Campeonato Sudamericano Abierto 2024 - Natación Carreras, Cali.
- Campeonato Nacional Élite 2024 - Ciclismo Pista, Medellín.
- Campeonato Sudamericano Sub 13 Y Sub 15 – Judo, Cúcuta.
- Campeonato Panamericano Open - Esquí Náutico, Bogotá D.C.
- Campeonato Panamericano Junior 2024 – Squash, Bucaramanga.
- Campeonato Top Colombia 2024 - Tenis de mesa, Medellín.
- Campeonato Mundial Juvenil 2024 – Natación clavados, Rio de Janeiro – Brasil.
- Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, Ayacucho – Perú
- Campeonato Nacional Interligas 2024 – Boxeo, Bogotá D.C.
- Campeonato Nacional Categoría Mayores –Tejo, Yopal.
- XXVIII Juegos Sudamericanos Escolares 2024, Bucaramanga.
- Campeonato Sudamericano U-18 – Atletismo, San Luis, Argentina.
- X Juegos Fedecas Interligas 2024 – Actividades Subacuáticas, Pereira.
- Tercera Parada Triple Corona Interligas 2024 – Surf, Cartagena.
- Campeonato Nacional Interligas 2024 – Lucha Olímpica, Bucaramanga.
- Campeonato Nacional Interligas 2024 – Taekwondo, Sogamoso.

- I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Sector Paralímpico

En el período de julio a diciembre de 2024 el equipo de Bogotá competitiva del sector paralímpico tuvo participación en los siguientes certámenes deportivos:

III Trimestre

- Juegos Intercolegiados 2024 en las disciplinas de Boccia, para natación y Para Atletismo para el desarrollo de la fase distrital.
- I Juegos Nacionales Juveniles, Eje Cafetero 2024, Sector Convencional y Paralímpico, Bogotá participó en los diferentes clasificatorios de 12 disciplinas deportivas.
- Selección Colombia con 19 para atletas en los Juegos Paralímpicos de París 2024 que se celebraron en París, Francia, del 28 de agosto al 8 de septiembre de 2024.
- II Campeonato Nacional de Tenis de mesa paralímpico realizado en el coliseo de tenis de mesa en Medellín, en el cual se participó con 19 deportistas.
- Campeonato Sudamericano Femenino de Baloncesto en silla de ruedas, evento donde participa Colombia, donde tres para atletas del Equipo Bogotá hicieron parte logrando ocupar el tercer lugar y ganando Cupo a la Copa América 2025.
- En el marco del Día Internacional de las Lenguas de Señas, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) conmemora esta fecha como un recordatorio de la importancia de la inclusión, la igualdad y la diversidad en nuestra sociedad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

IV Trimestre

Instituto Distrital de Recreación y
Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



- Juegos Sudamericanos Escolares Bucaramanga diciembre 2024 con la participación de dos para nadadores Laura ladino y David Melo.
- VI Juegos Panamericanos de Sordos en Brasil con las disciplinas deportivas de para natación-tenis mesa y para atletismo.
- XVIII Juegos Nacionales FEDEDIV 2024 en las disciplinas de ajedrez, bowling, goalbal, judo y futbol para ciegos.
- Open Interclubes de para natación en Bucaramanga.
- Meeting y Campeonato Nacional Interligas 2024 con la participación de 46 para atletas juveniles y mayores.
- Campeonato Selectivo de Boccia bc3 y bc4 y parejas en Cali.
- I Abierto Nacional de Natación Intelectual categoría juvenil y mayores preparatorios a I Juegos Para Juveniles Eje Cafetero 2024.
- Campeonato Nacional de Paracycling pista ruta

Unidad de Ciencias Aplicadas Al Deporte – UCAD.

La Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD, realizó atenciones e intervenciones a los/as deportistas del registro de Bogotá en las áreas de Medicina del Deporte, Psicología, Psicología del desempeño, Nutrición, Fisioterapia, Ortopedia Laboratorio Clínico y Laboratorio de Fisiología; se realizó el seguimiento al servicio de alimentos. Estos servicios se realizan en la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte sede del PRD, Cayetano Cañizares y Tunal.

Intervenciones Individuales Realizadas A Deportistas							
Mes	Medicina	Psicología	Nutrición	Fisioterapia	Lab. Clínico	Lab. Fisiología	Total Actividades Internas
Julio	506	278	175	1.006	107	26	2.098
Agosto	350	241	153	1.004	69	10	1.827
Septiembre	442	233	148	946	46	33	1.848
Octubre	588	315	81	1075	54	23	2.136
Noviembre	505	323	59	1318	15	5	2.225
Diciembre	366	135	119	751	0	16	1.387
Total	2.757	1.527	735	6.100	291	113	11.521
Actividades (Grupales)							
Mes	Acomp. Entreno	Act. Educativa	Asist. Competencia	Int. Entreno / C. Campo	Visita Serv Alimentos		
Julio	122	34	48	48	14		
Agosto	109	41	146	89	6		
Septiembre	140	67	57	119	12		
Octubre	129	108	185	130	21		
Noviembre	92	74	530	120	1		
Diciembre	52	14	33	20	14		
Total	644	338	999	526	68		

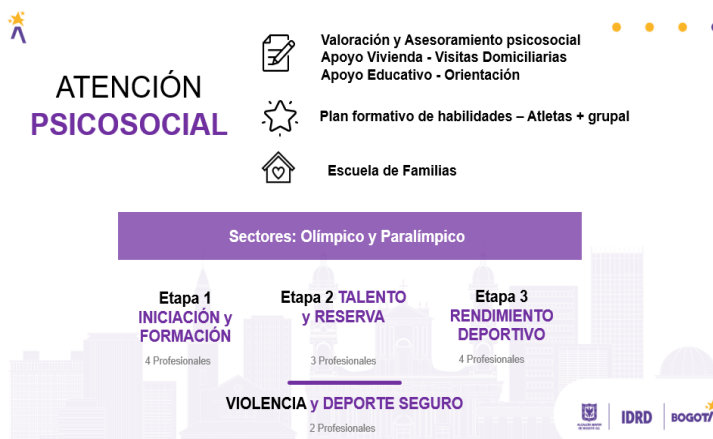
Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Servicio Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá – SIAB

Es el equipo que acompaña y asesora el desarrollo integral del colectivo de deportistas y atletas del Sistema Deportivo Distrital en los sectores olímpico y paralímpico, basados en sus tres etapas

deportivas: Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo. El SIAB tiene cuatro líneas de acción para atender y responder a las estrategias del proyecto, adicionalmente la línea transversal de Deporte Seguro así:

1. Atención psicosocial y fortalecimiento en habilidades para la carrera deportiva: el acompañamiento a la carrera deportiva inició desde el abordaje psicosocial con un enfoque holístico, mediante la orientación y/o asesoría en diversas áreas transversales del desarrollo, para ello, se despliegan unas acciones como las valoraciones, atenciones y seguimientos psicosociales, y las visitas domiciliarias, de la siguiente manera:



Fuente: Equipo SIAB

La atención psicosocial tiene como objetivo explorar la situación psicosocial actual de los/as atletas o las familias según la etapa en la que se desarrollan los diferentes procesos, donde se identifican las necesidades o riesgos que estén afectando el proyecto deportivo, con el fin de acompañarlos en las diferentes transiciones normativas y no normativas de su carrera, complementándose cada acción con el direccionamiento de fortalecer los recursos psicológicos y emocionales de los/as atletas, y sus redes de apoyo en los ámbitos deportivo, familiar y educativo.

- **Etapa Iniciación y Formación:** en esta etapa, la atención psicosocial está centrada en el desarrollo de habilidades a través de capacitaciones para las familias, que ayuden a influir en el proyecto deportivo de los deportistas participantes en las escuelas deportivas IDRD.

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Reunión con Gestores y/o Entrenadores de la Etapa de Iniciación y Formación	30	5
Reunión articulación con la etapa Iniciación y Formación	15	8
Visitas De Campo: reconocimiento escenarios	214	136
Reunión general SIAB	15	10
Reunión equipo SIAB Iniciación y Formación	15	10
Reunión de revisión de módulos y fichas técnicas escuela de familia	15	8
Ejecución de escuelas de familia	98	45
Activación de rutas y remisiones	9	5
Orientación psicosocial a familias	57	35
Jornada de atención casa equipo Bogotá	8	0
Acompañamiento a competencias	9	17
Reunión JEC	3	0

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Otros	101	82

Fuente: Equipo SIAB

- **Etapas Talentos Deportivos:** en la etapa de talentos deportivos, la atención psicosocial busca como fin principal, mitigar el impacto de cualquier riesgo psicosocial que pueda influir en el proyecto deportivo de los/as deportistas.

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Reunión multidisciplinaria	13	14
Valoraciones psicosociales	41	2
Seguimientos psicosociales	62	104
Visitas a entrenamiento	38	17
Acompañamiento a competencia	13	5
Plan de acción o de entrenamiento	3	0
Eventos sentidos de pertenencia	1	4
Reuniones Bienvenida Resolución 777	0	159
Escuelas de familia	0	3

Fuente: Equipo SIAB

- **Etapas de Rendimiento Deportivo:** en la etapa de Rendimiento Deportivo, la atención psicosocial busca como fin principal, mitigar el impacto de cualquier riesgo psicosocial que pueda influir en el proyecto deportivo de los/as deportistas.

Para este proceso, las globalidades de las actividades están enfocadas a su ejecución basados en las necesidades de los y las atletas y los equipos deportivos previamente identificados con el acompañamiento del equipo multidisciplinario y reuniones con entrenadores/as y ligas deportivas.

Las estrategias y apoyos en los planes de acción de atención psicosocial y fortalecimiento en habilidades para la carrera deportiva, también por perfil deportivo, acciones articuladas con el equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del IDRD, bienestar social del deportista y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, se desarrollan en torno a las líneas de acción definidas en el SIAB.

Valoraciones, asesoramientos psicosociales y visitas domiciliarias

Las acciones psicosociales, con una perspectiva holística, buscan desarrollar y fortalecer los ámbitos: deportivo, personal-relacional, familiar, psicosocial, educativo, laboral, económico y legal.

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Revisión documentación postulaciones	13	75
Reunión multidisciplinaria	54	28
Valoraciones psicosociales	171	52
Seguimientos psicosociales	267	179
Visitas a entrenamiento	139	104
Acompañamiento a competencia	37	15
Visitas domiciliarias	23	24
Plan de acción	1	1
Eventos	33	4

Fuente: Equipo SIAB

2. Gestión de la carrera Dual: en el proceso de desarrollo integral del colectivo de deportistas y atletas del Sistema Deportivo Distrital en los sectores olímpico y paralímpico, se visualiza el

fortalecimiento de una carrera dual viable, saludable y planificada, teniendo como perspectiva final una inserción exitosa del deportista en el mercado laboral cuando este finalice su carrera deportiva. De esta manera, se estructura bajo la caracterización de los deportistas y atletas, una propuesta en el que puedan aplicar y permiten responder durante su trayectoria de carrera deportiva paralela.

Con base en los cuatro ejes definidos: trabajo, deporte, alianzas y estudio se realizaron actividades enfocadas a buscar alianzas educativas y laborales:

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Reunión aliados	4	3
Atletas y entrenadores incluidos becas KOE	12	4
Atletas matriculados EEF	22	63
Apoyos educativos rendimiento	12	0
Apoyos educativos talentos	38	0
Escuela de entrenadores	6	4
Capacitación atletas	2	2

Fuente: Información SIAB

3. Sentido de pertenencia y cohesión social: Se realizó el cronograma de acompañamientos con las actividades enfocadas hacia el fortalecimiento del sentido de pertenencia en el Equipo Bogotá.

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Actividades con motivadores	7	5
Talleres sentidos de pertenencia	5	2
Eventos o ceremonias	10	5
invitaciones a eventos deportivos y/o culturales	8	4

Fuente: Información SIAB

4. Gestión y trámites administrativos del SIAB: se da respuesta a los requerimientos de los/as deportistas, ligas, entrenadores/as y diferentes actores que participan en el Sistema Deportivo Bogotano, al igual que las notificaciones correspondientes a las novedades aprobadas en los Comités Primarios, notificaciones enviadas tanto a los/as deportistas como a las Ligas Deportivas y entrenadores/as, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1510 de 2024.

Acciones	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre
Respuesta a Derechos de petición	5	6
Solicitud certificaciones	80	100
Notificaciones a ligas y entrenadores	306	341
Participación en Reuniones Comité Primario	4	3
Participación en Reuniones Comisión Técnica	3	3
Participación en Reuniones de Rendimiento	12	5
Participación en Reunión Coordinadores de Área	12	5

Fuente: Equipo SIAB

2.1.6. Meta 6. Desarrollar 11 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Competencias con altura.

A diciembre del 2024 se logra el cumplimiento del 100% correspondiente a la realización de 11 eventos deportivos ejecutados.

Eventos Internacionales:

- Direct TV Open Bogotá - Challenger Tour.
- Campeonato Mundial de Fútbol Femenino Sub-20.

- Open Panamericano de Judo.
- I Campeonato Regional Selectivo – Individual, Equipos Bc1 Y Bc2 Bogotá

Eventos Nacionales:

- Clasificatorio Juegos Nacionales Juveniles de baloncesto masculino y femenino.
- Batalla de Boyacá Breaking-Juvenil y Adultos.
- Clasificatorio Juegos Nacionales Juveniles de Colombia.
- Gran Nacional De Esgrima.
- III Copa Colombia de Lucha Olímpica

Eventos Distritales:

- Bmx Freestyle - Park Y Flatland 2024
- Super Caucho - Evento Distrital / Abierto

2.1.7. Meta 7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

A diciembre del 2024 se logra un cumplimiento del 100% correspondiente a la realización de las siguientes acciones:

Actualización y elaboración de documentos:

- Se realiza revisión y actualización de la Resolución 981 de 2021.
- Avance en la revisión y actualización del *Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR* el cual será reemplazado por el documento "Protocolo para la Salvaguardia del Deporte Seguro en Bogotá. Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de Violencias, con énfasis en las Violencias Basadas en Género en el IDR". Documento en construcción.
- Avance en la actualización del *Lineamiento para la transversalización del enfoque de género* en la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, capítulo sobre el programa de Jornada Escolar Complementaria.
- Se realiza documento *Orientaciones para promover el enfoque de género y la prevención de violencias basadas en género en organismos deportivos*.
- Cumplimiento al protocolo y la Resolución 981 de 2021 del SIDRD "Por medio del cual se adopta el Protocolo para la Prevención Detección, Atención y Seguimiento de los casos de las violencias basadas en género en el IDR y se crea el Comité Asesor para el Cumplimiento y Seguimiento del Protocolo"
- Se realiza documento para la transversalización del enfoque de género "Orientaciones para promover el enfoque de género y la prevención de violencias basadas en género en organismos deportivos", el cual, fue compartido con ligas y clubes deportivos de Bogotá.
- Entrega al comité asesor la propuesta de la Actualización de la Resolución 981 de 2021 del IDR, la cual está en revisión y proceso de aprobación
- Acompañamiento y apoyo a la mesa de género y deporte de la Red de ciudades y deporte de la UNESCO, se realiza el apoyo frente a la construcción de documentos para la conmemoración del 25 de noviembre y los 16 días de activismo con distintas actividades realizadas por el IDR.

Estrategia de comunicaciones:

Se han realizado reuniones con el personal asignado por parte de la oficina de comunicaciones y las integrantes del comité de violencias basada en género del IDRD, trabajando en:

- La creación de la estrategia de una campaña interna y externa enfocada al objetivo de contribuir al cambio cultural.
- Campaña de socialización de los derechos humanos, así como también a la prevención de violencias y al reconocimiento del trabajo interno de la entidad frente a la gestión de estas acciones.
- Proyección de documentos, presentaciones con recomendaciones y solicitudes ante el diseño de piezas gráficas, logos, frases y boletines con enfoque de género.
- Participación en las reuniones del Comité Asesor realizando 6 sesiones correspondientes, donde se dio a conocer las situaciones reportadas como presuntas violencias basadas en género y se tomaron las decisiones de nivel administrativo que contribuyan a la garantía de derechos de víctimas frente a no repetición, acción sin daño y no revictimización acorde con la normativa, no fue necesario realizar comités extraordinarios. Así mismo, el equipo técnico se reunió durante cada semana con el fin de revisar nuevos reportes, avance y seguimiento de las situaciones.
- Con el fin de generar una estrategia global en la entidad, que contemple acciones de prevención de violencias, promoción de derechos y del deporte seguro en la entidad; se realizó la construcción simbólica de la estrategia “*Contra las violencias de género, somos un mismo equipo*”. Inicialmente se difunde a través de piezas de comunicación que están siendo expuestas en los distintos parques y escenarios del Instituto. Así mismo, la construcción de piezas audiovisuales que busquen contribuir con el Deporte.

Fortalecimiento de equipos de trabajo:

Se desarrollaron jornadas de sensibilización y fortalecimiento en temas de lenguaje incluyente, así como la promoción de la ruta de atención para casos de violencias de género, la cual está inmersa en el protocolo para la prevención, detección, atención y seguimiento de los casos de las violencias basadas en género en el IDRD.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

En el marco del convenio de cooperación UNESCO, se apoyó la organización y participación de la mesa con *Enfoque de Género Red Deporte más Desarrollo* para la cual el Comité llevó a cabo un diagnóstico de prácticas y políticas, relacionadas con las violencias basadas en género en el deporte, donde participaron 11 ciudades nivel nacional e internacional; se realizó la tabulación de resultados, los cuáles fueron presentados en la segunda asamblea de Red Deporte más Desarrollo realizada en la ciudad de Cali.

De igual el IDRD participó y asistió a eventos como el Fiestón Lesbiarte, y reuniones de preparación del Torneo Distrital de Fútbol Femenino y Co-creación de los Juegos por la Igualdad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

Entre los espacios de fortalecimiento y formación a funcionarios, funcionarias, contratistas y ciudadanía se contó con un aproximado de 1.539 personas de las cuales 898 corresponden a funcionarios, funcionarias y contratistas y 641 corresponden a ciudadanía; en estos espacios se abordan temáticas tales como, conceptos de género, identificación de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo de atención, prevención, detección y seguimiento de las violencias de género en el IDRD.

Así mismo, con el fin de promover espacios seguros para la práctica deportiva, recreativa y de actividad física, se cuenta con la estrategia “En mi ciudad, mi parque seguro” que se desarrolla en articulación con la Fiscalía General de la Nación, ICBF, Defensoría del Pueblo y Secretaría Distrital de la Mujer en algunos parques de la ciudad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8154

2.1.8. Meta 8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación

A diciembre del 2024 se logra un cumplimiento del 100% correspondiente al desarrollo de la estrategia, con la articulación de acciones con el observatorio de la Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación, el diseño de instrumento de medición y elaboración de modelo lógico programa Deporte de 0 a 100.

Las acciones detalladas se describen a continuación:

Acciones	Hallazgos	Resultados	Productos
1. Coordinación y Planificación de la estrategia de investigación. ● Se llevaron a cabo reuniones con actores clave del proyecto Bogotá Deportiva y miembros de la oficina asesora de	Colaboración efectiva. La interacción continua y la retroalimentación recibida durante las reuniones han sido cruciales para afinar las metodologías de investigación,	12 Aprobación del Cronograma. 13 Plan de Investigación Validado: El plan de investigación	Propuesta de abordaje de investigación

Acciones	Hallazgos	Resultados	Productos
dirección para establecer una estrategia clara y efectiva de investigación y medición para el periodo 2024-2027. - Se establecieron sesiones de trabajo orientadas a organizar las etapas del proceso investigativo y la propuesta de articulación de investigación general a la STRD y específica del proyecto Bogotá Deportiva demás - Se elaboró un cronograma detallado para guiar las actividades del semestre, asegurando que cada acción esté alineada con los objetivos generales del proyecto. - Se compartieron las intervenciones propuestas, se ajustaron las metodologías según el feedback recibido, y se aseguró de que todas las partes estuvieran alineadas con los objetivos del proyecto.	garantizando su alineación con los objetivos del proyecto. Identificación de Desafíos. Se identificaron áreas que requieren un enfoque más profundo, como la adaptación de ciertas metodologías para cubrir mejor las necesidades específicas de la población objetivo, como por ejemplo en los programas de recreación en el cual se presenta un enfoque social.	fue validado por los actores clave.	ón y cronograma de actividades
2. Articulación de acciones con el observatorio de la secretaría de Cultura, Deporte y Recreación. Se realizaron sesiones de trabajo conjuntas con la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio (DACP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de ajustar acciones orientadas a la implementación de mediciones en el proyecto Bogotá Deportiva	Se identificó la oportunidad de trabajo en alianza entre el IDRD y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para la aplicación de encuestas sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva de los beneficiarios de la JEC. El Observatorio y la DACP socializaron los indicadores y los principales resultados de la encuesta aplicada en el 2023. Se propuso una agenda de trabajo conjunta entre las entidades y a partir de este ejercicio se realizó la revisión de instrumentos de recolección de información, se identificaron aspectos por mejorar de acuerdo con las prioridades actuales del IDRD y del contexto, y se formularon ajustes a los formularios para la medición a realizar en 2024.	Se ajustó el formulario de recolección de información para la aplicación de los indicadores de formación artística, cultural y deportiva, dando respuesta a las solicitudes realizadas por el IDRD al Observatorio de Cultura específicamente en relación con Bogotá Deportiva	Formulario Encuesta sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá con propuesta de ajustes
3. Diseño de instrumento de medición. Con base en la propuesta de investigación se realizó el diseño y adaptación de un instrumento de aplicación en las poblaciones usuarias del proyecto de inversión que medirá las siguientes dimensiones: 1. Caracterización sociodemográfica. 2. cumplimiento de recomendaciones de actividad física y tiempo sedentario. 3. Riesgo cardiovascular. 4. Calidad de vida y satisfacción con la vida 5. Percepción de satisfacción de los participantes.	Necesidad de Adaptación Metodológica. Durante el proceso de adecuación de la encuesta interna, se identificaron áreas que requerían ajustes para garantizar que los resultados sean relevantes y útiles para la evaluación del proyecto a razón de las especificidades de los programas del proyecto, estos ajustes están soportados con el trabajo realizado por el equipo de estadística-datos para responder a los requerimientos y entes de control externo.	- Creación de nuevas dimensiones de evaluación para el proyecto de inversión Bogotá Deportiva. - Elaboración de instrumento de medición. - Muestreo estadístico.	Instrumento de medición
4. Elaboración de modelo lógico programa Deporte 0-100. Se realizaron reuniones y grupos focales con el equipo del programa 0-100 para la construcción conjunta del modelo lógico del programa	Objetivos Específicos - Potenciar habilidades físico-coordinativas, principios técnicos y tácticos en los usuarios. - Mejorar la calidad de vida. - Favorecer la integración social.	Se construyó el modelo lógico del programa, recopilando la información en un documento descriptivo de todos sus	Documento Modelo Lógico Programa 0-100

Acciones	Hallazgos	Resultados	Productos
	Promover el uso productivo del tiempo.	componentes. A partir de este documento se trazaron las líneas prioritarias que guiarán las acciones futuras de investigación.	

Fuente: Proyecto de Inversión 8154

De acuerdo con el plan estructurado se desarrolló la propuesta de estrategia de investigación y medición que se detalla en la gráfica que se presenta a continuación:



Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDRD.

Con corte a diciembre se cumplió con el desarrollo de la primera fase de la estrategia, con acciones específicas a saber: elaboración de la propuesta de estrategia de investigación y medición, socialización y aprobación de la propuesta con el equipo del proyecto de inversión e implementación de la fase I de la estrategia. En este sentido, se cumplió con el 100% de la implementación proyectada para la primera fase de la estrategia.

La fase I comprendió el diseño de instrumentos de medición para la caracterización y encuesta de satisfacción de los beneficiarios del programa, muestreo, estadístico, la capacitación de entrenadores y colaboradores para la aplicación de los instrumentos en campo y la recolección, análisis y procesamiento de la información.

Muestreo estadístico. La muestra fue estimada para cada uno de los programas de la estrategia Bogotá Deportiva con porcentaje de error del 5%, nivel de confianza del 95% y 90% para Rendimiento Deportivo¹, según los universos poblacionales registrados en el reporte trimestral de metas en el periodo julio a septiembre de 2024. Los muestreos se realizaron de forma independiente para cada programa de la estrategia, con diferenciación entre población mayor y menor de 18 años.

¹ El nivel de confianza del 90% en el muestreo del programa Rendimiento Deportivo se orientó debido a la dificultad en la recolección de la muestra por procesos propios de la participación de los deportistas en los Juegos Deportivos Nacionales durante el mes de noviembre de 2024, lo cual limitó la aplicación de la encuesta al periodo comprendido entre el 1-15 de diciembre. Al cierre de la aplicación se obtuvo una recolección de la muestra del 48% para mayores de 18 años y del 40% para menores de 18 años.

Programa	Población	Muestra estimada	Muestra recogida	Porcentaje de recolección de la muestra
Deporte de 0 a 100 (menores de 18 años)	4.776	370	413	111%
Deporte de 0 a 100 (mayores de 18 años)	6.536	376	1.057	281%
Talentos Deportivos (menores de 18 años)	350	183	268	146%
Talentos Deportivos (mayores de 18 años)	No aplica	No aplica	15	No aplica
Bogotá competitiva (menores de 18 años)	1.371	154	62	40%
Bogotá competitiva (mayores de 18 años)	1.203	143	68	48%
TOTAL	14.236	1.226	1.868	153%

Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDRD.

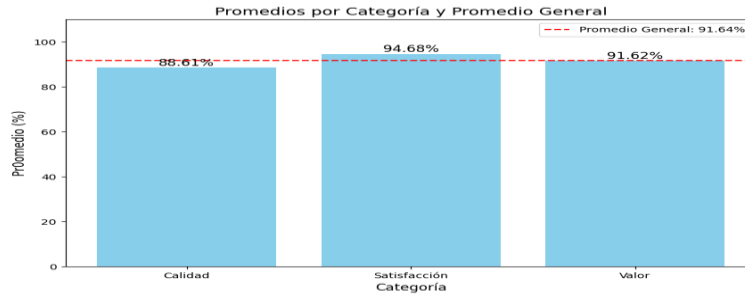
Diseño de instrumentos:

- 1) Cuestionario para niños, niñas y adolescentes:** se construyó un formulario de 25 preguntas en un lenguaje sencillo, de fácil entendimiento y orientadas a explorar características sociodemográficas, estilos de vida y la percepción de satisfacción con los servicios prestados por el IDRD a los niños, niñas y adolescentes entre los 10-17 años. Las preguntas sobre estilos de vida fueron adaptadas del Sistema de Vigilancia de Comportamientos de Riesgo en los Jóvenes.
- 2) Cuestionario de valoración de servicios deportivos EPOD-2 (población adulta):** el cuestionario EPOD-2 desarrollado por Nuviala² y Cols (2013), es una herramienta diseñada para evaluar la calidad de los servicios deportivos ofrecidos en instalaciones o centros deportivos. Este cuestionario se enfoca en aspectos clave como la satisfacción de el/la usuario/a, la calidad del servicio, las infraestructuras, y otros factores que afectan la experiencia de los/as usuarios/as en instalaciones deportivas. En su versión extensa consta de 34 preguntas distribuidas en tres dimensiones: (calidad percibida, satisfacción y valor percibido) y 8 factores (aspectos técnicos, personal de servicio, comunicación, actividades, materiales, espacios, satisfacción y valor). En coherencia con las características de los servicios prestados por el IDRD, fueron adaptadas un total de 29 preguntas, con la exclusión de 5 preguntas según sugerencia del estudio de confiabilidad y validez reportado por los autores.
- 3) Cuestionario de medición de práctica de actividad física y comportamiento sedentario:** en consideración a la misionalidad del IDRD, en la promoción de la práctica de actividad física se formularon 5 preguntas inspiradas en las recomendaciones de práctica de actividad física según la OMS en las dimensiones de tiempo libre y transporte.
- 4) Recolección de la información:** La encuesta de caracterización y satisfacción fue auto aplicada con orientación de los/as entrenadores/as y personal del programa durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre al 15 de noviembre del 2024.
- 5) Resultados preliminares:** Para la caracterización y encuesta de satisfacción se obtuvo respuesta de 1883 usuarios/as del programa Bogotá Deportiva, lo que equivale al 153% de la muestra requerida. En los resultados se observa que el indicador de calidad, satisfacción y valoración de los/as beneficiarios/as de los servicios y programas deportivos ofertados por el IDRD alcanza un valor destacado del 91.64%. Este indicador refleja la percepción positiva que tienen los/as usuarios/as sobre los programas implementados. Este resultado está desglosado en las siguientes tres categorías (calidad, satisfacción y valor).

Indicador de calidad, satisfacción y valoración de los beneficiarios(as) de los servicios y programas deportivos

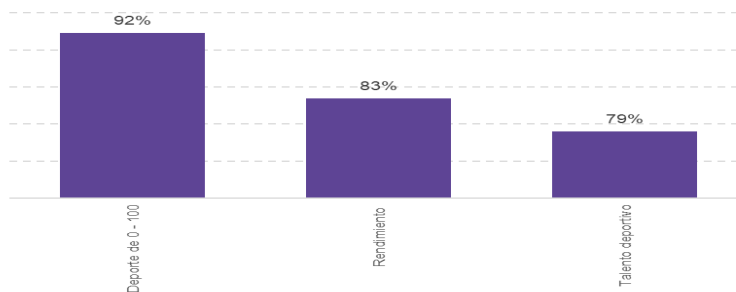
² Nuviala, A.; Grao-Cruces, A.; Tamayo, J.A.; Nuviala, R.; Álvarez, J. y Fernández-Martínez, A.

(2013) Diseño y análisis del cuestionario de valoración de servicios deportivos (EPOD2). Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 13 (51) pp. 419-436.



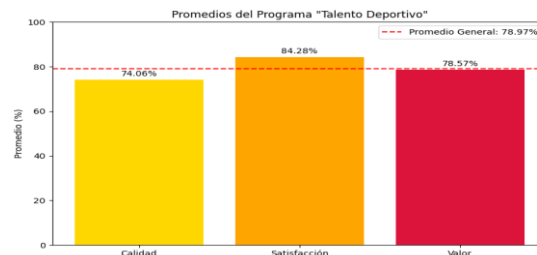
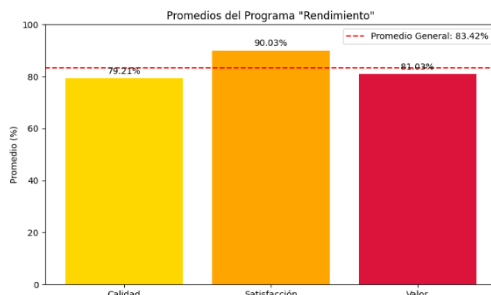
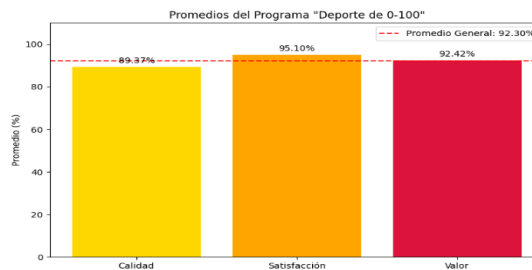
Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDR.

El análisis del indicador de calidad, satisfacción y valoración de los/as beneficiarios/as del Proyecto de Inversión Bogotá Deportiva revela diferencias importantes entre los programas que lo integran. Deporte de 0 a 100 se posiciona como el programa con la mayor calificación, alcanzando un 92%, lo que refleja su alta aceptación y valoración por parte de los/as usuarios/as.



Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDR.

Adicionalmente, los valores del indicador por cada categoría de calidad, satisfacción y valoración se presentan para los tres programas, permitiendo una referencia más detallada de su desempeño.



Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDRD.

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 52.750 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	52,750	55,071	104.40%	\$ 41.775.139.515	\$ 38.649.091.841	92,52%
2. Desarrollar 6.475 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	6,475	6,475	100%			
3. Realizar 34 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	34	34	100%			
4. Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	20,000	20,282	101%			
5. Realizar 12.060 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	12,060	13,290	110%			
6. Desarrollar 25 Experiencias para la Paz.	25	25	100%			
7. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	1	1	100%			
8. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	1	1	100%			
9. Desarrollar 21 eventos metropolitanos.	21	21	100%			
10. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	1	1	100%			
11. Pagar 100 % de compromisos de	100%	100%	100%			

Actividades	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
vigencias anteriores fenecidas						

2.2.1. Meta 1. Realizar 52.750 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

De julio a diciembre se realizaron 55.071 actividades beneficiando a 1.394.504 personas, lo que representa un cumplimiento del 104% respecto a lo programado. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones del programa.

El programa Bogotá en Forma tiene como objetivo fomentar hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física. Las sesiones se desarrollaron de manera presencial en parques y escenarios del Distrito, así como de forma virtual a través de transmisiones en redes sociales institucionales. Las siguientes son las actividades que los componen:

Actividad física para la comunidad en general: Se ofrecen sesiones grupales regulares en parques y escenarios del Distrito, dirigidas a toda la ciudadanía con una amplia oferta de actividades que incluyen trabajo de capacidades físicas, salud mental y valores sociales.

Dentro de las actividades que se realizan, se encuentran las RecreoVías, que cuentan con sesiones como Entrenamiento Funcional, Combat Training, Yoga, Rumba Fitness, Actividad Física para la Familia, Aerobeat, Cross Hiit, calistenia y los gimnasios nocturnos que ofrecen acondicionamiento físico en parques.

De julio a diciembre de 2024 se realizaron 17.200 actividades con 418.111 personas beneficiadas



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Actividad Física Para Personas Mayores: El componente ofrece sesiones adaptadas a las necesidades de la población mayor con el objetivo de promover hábitos saludables y el bienestar integral a través de actividades seguras, tanto de manera virtual como presencial en los parques y escenarios del Distrito.

Durante el periodo, se realizaron 15.528 actividades, logrando 439.789 personas mayores beneficiadas.

- **Pasaporte Vital:** La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. El pasaporte es para mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años.

Durante el periodo se generaron 2.216 tarjetas en diversos puntos de atención, facilitando el acceso a servicios de recreación, cultura y deportes para esta población, de los cuales 162 se tramitaron de forma virtual a través del micrositio creado para tal fin.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Manzanas del Cuidado: Este componente está dirigido especialmente a cuidadoras y cuidadores, proporcionándoles sesiones de actividad física de respiro que les permitan mejorar su salud física y mental. A través de estas actividades, se busca promover el bienestar y brindar un espacio de desconexión.

Para el periodo se llevaron a cabo 22.343 actividades, beneficiando a 536.604 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.2. Meta 2. Desarrollar 6.475 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Para el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2024, el Programa Bogotá en Bici presentó un cumplimiento del 100% realizando un total de 6.475 actividades e impactando a 120.556 personas en la promoción del uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental.



Fuente: Archivos del programa Bogotá en Bici 2024 – IDRD

Esta estrategia se desarrolla mediante dos actividades principales: *Escuela de la Bicicleta (comunidad general y manzanas del cuidado)* y las *Bici-experiencias*.

Escuela de la Bici

El programa Escuela de la Bicicleta se constituye como un proceso de formación secuencial y continuo que permite a todos los/las bogotanos y bogotanas, acceder de una forma lúdico-pedagógica a la bicicleta como elemento formador y transformador de ciudad, en un marco de inclusión, calidad de vida y conciencia ambiental.

El objetivo de la Escuela de la Bicicleta es promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables.

Actualmente, presta servicios en 13 localidades de Bogotá, abarcando 13 puntos permanentes y 2 itinerantes en el marco de la ciclovía, beneficiando a la comunidad en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm.

El proceso formativo de la Escuela de la Bici incluye talleres teóricos y prácticos sobre señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía, con el objetivo de mejorar la experiencia y conocimiento de los/as participantes. Al finalizar el proceso, los/as usuarios/as participan en ciclo-expediciones de graduación, en colaboración con entidades como el Jardín Botánico y el Planetario de Bogotá, entre otros. Asimismo, los/as graduados/as tienen la oportunidad de continuar en la *Escuela 2.0*, que refuerza habilidades avanzadas en el uso de la bicicleta y fomenta la participación en eventos deportivos y recreativos.



Fuente: Archivos de la Estrategia Bogotá en Bici 2024 – IDRD

Entre julio y diciembre del presente año se realizaron 2.262 actividades y se beneficiaron 40.084 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado

Las manzanas del cuidado son espacios físicos donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDRD, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo y espacios de respiro con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas.

En la actualidad presta el servicio en 17 localidades, en 24 puntos permanentes y 10 de forma itinerante, de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00am a 4:00 pm



Fuente: Comunicaciones Secretaría de la Mujer

Entre julio y diciembre del presente año se realizaron 4.206 actividades y se beneficiaron 78.375 personas en Manzanas del Cuidado.

Bici Experiencias

Las Bici Experiencias tienen como objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades. De esta manera, se busca ofrecer a los/as participantes una experiencia en bicicleta que sea tanto significativa como segura.

De julio a diciembre de 2024, se desarrollaron los siguientes eventos:

Salida de Ciclomontañismo Mirador El Chuscal- Usaqué

Con el objetivo de Incentivar el uso de la bicicleta MTB (ciclomontañismo) en toda la comunidad bogotana, se realizó evento localidad de Usaqué, incentivando el uso de la bicicleta y el reconocimiento de los diferentes corredores turísticos dentro de la localidad.



Fuente: Comunicaciones IDRD

Ironkids Bogotá en Bici en el Festival de Verano

En el marco de la promoción del uso de la bicicleta en el Festival de Verano, se llevó a cabo el Ironkids, un evento con enfoque recreativo, deportivo y cultural teniendo como objetivo identificar habilidades y destrezas que sienten las bases para el desarrollo de conocimiento, competencias sociales y emocionales en toda la comunidad que asista a este espacio.

El Ironkids contó con una zona para grupos familiares asistentes al Festival de Verano, actividades como carrera de bicicletas de impulso, con disposición de bicicletas de varias tallas y rines, incluyendo opción sin pedales para enseñanza básica.



Fuente: Programa Bogotá en Bici

Bici-Picnic Capitalino

Durante el desarrollo de la semana de la bicicleta se llevaron a cabo actividades y eventos relacionados en la promoción del uso de la bicicleta en Bogotá. Para ello se tuvo una experiencia única a través de un Bici-picnic capitalino en el parque Virgilio Barco. Donde se contó con una con una participación de

256 asistentes que llegaron con los ciclos paseos de la Escuela de la Bicicleta desde diferentes puntos de la ciudad.



Fuente: Programa Bogotá en Bici

Eco-travesía Embalse de la Regadera

Circuito de 38 kilómetros, que buscó fomentar el uso de la bicicleta de montaña (MTB) en toda la comunidad. El punto de encuentro en esta oportunidad fue la plazoleta principal de la localidad de Usme, pasando por el Embalse la Regadera, Pasquilla y Río Tunjuelo.



Fuente: Programa Bogotá en Bici

Bici-Picnic Bogotá en Bici

El IDRD, a través de la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a través de la Bicicleta, organizó el evento denominado Bici-Picnic Bogotá en Bici, fomentando el desarrollo sostenible en la ciudad y así mismo activando a la comunidad ciclista que aprendió en la Escuela de la Bicicleta y que fue partícipe de los eventos Bici realizados por el IDRD.



Fuente: Programa Bogotá en Bici

Salida de Ciclomontañismo - Santiamén

Dentro de la ruta MTB Santiamén, se encontraban diferentes tipos de terrenos que hicieron del recorrido una experiencia variada y desafiante para los participantes. Estos terrenos incluyeron tramos pavimentados, sectores de placa huella y senderos destapados, lo que exigió el uso de bicicletas tipo todo terreno (MTB). La diversidad del terreno hizo que cada segmento de la ruta fuera único, pero también presentó ciertos retos que los ciclistas debieron superar, en especial los tramos más técnicos o difíciles.



Fuente: Comunicaciones IDRD

Ciclopaseo 50 Años Ciclovía - Bogotá en Bici

En la conmemoración de los 50 años de ciclovía el programa Bogotá en Bici realizó diferentes actividades que consolidaron la actividad física, la recreación y el deporte como emblema de la ciudad de Bogotá. Es por ello que la Escuela de la bici se unió a través de ciclopaseos que iniciaron desde diferentes parques de la ciudad y como lugar de llegada el Parque Nacional. Allí disfrutaron de actividades recreativas que promovieron la bicicleta como medio de movilidad y cultura sostenible.



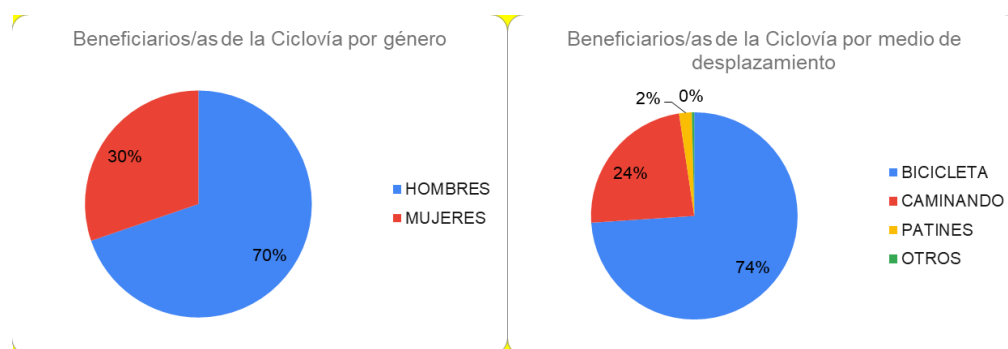
Fuente: Programa Bogotá en Bici

De julio a diciembre se realizaron 7 actividades beneficiando a 2.097 personas.

2.2.3. Meta 3. Realizar 34 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2024, se cumplió el 100% de la meta con la realización de 34 jornadas de Ciclovía, contando con un promedio mensual de 1'566.459 trayectos/personas beneficiadas, de los cuales 1'092.492 corresponden a hombres y 473.967 a mujeres.

La Ciclovía de Bogotá se lleva a cabo todos los domingos y festivos del año, habilitando un espacio exclusivo para el tránsito de ciclistas, patinadores/as, peatones/as, entre otros/as, con el objetivo de promover la recreación y la actividad física en la ciudad. Este espacio tiene un recorrido de 127,69 kilómetros y está disponible en un horario que inicia entre las 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. Las personas se desplazan de diferentes formas por la Ciclovía, siendo el uso de la bicicleta el modo de transporte predominante, seguido por el desplazamiento en patines, a pie u otras modalidades.



Fuente: Archivo programa Ciclovía

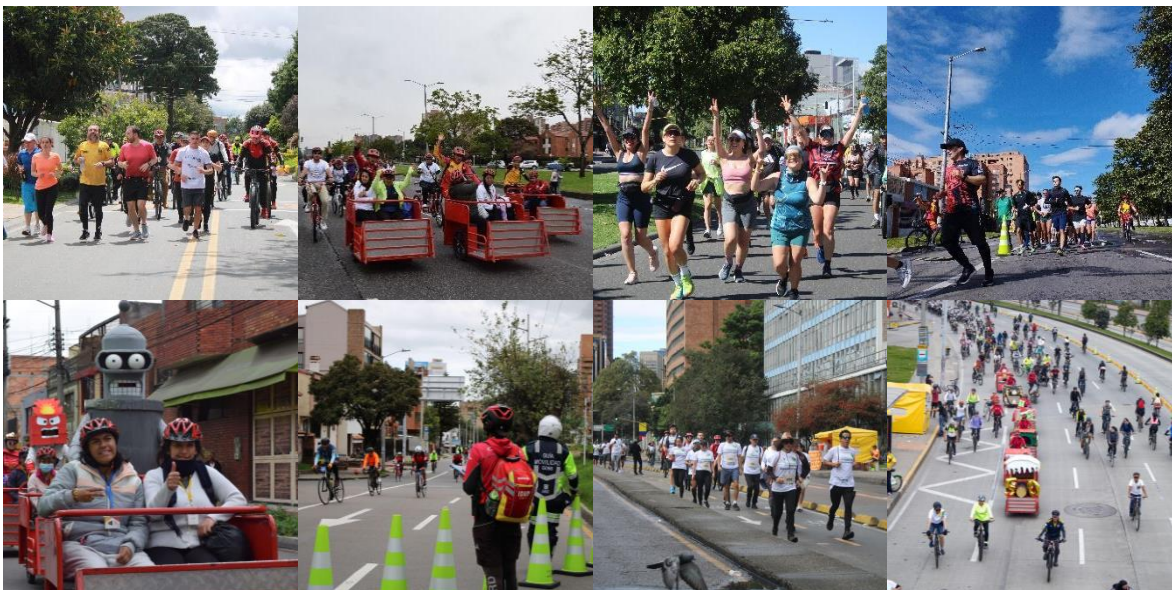
La Ciclovía de Bogotá no solo facilita el uso de sus tramos para la movilidad y recreación, sino que también ofrece una serie de actividades complementarias dirigidas por el programa, las cuales buscan integrar a usuarios/as de todas las edades. Entre estas se encuentran los puntos de atención al usuario, la "Ciclovía en Patines", la "Ciclovía Internacional" y diversas campañas pedagógicas enfocadas en promover buenas prácticas de convivencia y uso de las vías.



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

Así mismo, el programa Ciclovía apoya de manera regular eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, tales como ciclopaseos, trotes, salidas de running y caminatas. Entre los eventos destacados que han contado con el respaldo de la Ciclovía se encuentran:

- Trote del grupo “De Runners para Runners”
- Trote de las fuerzas armadas
- Trote del influencer “El man que corre”
- Lanzamiento de la estrategia de articulación entre el IDRD y la MEBOG
- Trote de la fundación HELP
- Trote del grupo Midnight Runners
- Media Maratón de Bogotá
- Trote Powerpuff Girls
- Ciclopaseo de la Estrategia de Policía Comunitaria
- Ciclopaseo con la Alianza Francesa
- Caminata “Trans-forma tu pensamiento”
- Ciclopaseo Cachaco
- Ciclopaseo del Colegio Contraloría
- Trote Running Rush
- Caminata 10k - Prevención del suicidio
- Ciclopaseo del Colegio Hispanoamericano
- Ciclopaseo Bristol Myers Squibb
- Trote Hoka
- Ciclopaseo de discapacidad
- Ciclopaseo La Cardio
- Ciclopaseo Extranjeros
- Trote por los cerros
- Rise and run 10 K
- Ciclopaseo Cosplay
- Ciclopaseo Swachhata Hi Seva 2024
- Ciclopaseo Policía Nacional
- Ciclopaseo día de los niños y mes de la discapacidad
- Olimpiadas de carretas de la Secretaría de Integración Social
- Trote de la Asociación de fieles Santa Cruz “Millas por los sueños”
- Trote mueve tu mente con Asics
- Trote Peregrinos de la Esperanza
- Caminata de la Secretaría Distrital de Salud A.C.V.
- Trote con marca ON
- Gran Fondo de Bogotá por Egan Bernal
- Ciclopaseo Ni con el pétalo de una rosa
- Trote Run Power
- Ciclopaseo de Monaretas
- Wondertech Community
- De Runners para Runners
- Expreso Dorado
- Ciclopaseo Embajada de Polonia
- Ciclopaseo Embajada de Países Bajos
- Ciclopaseo 50 años de la Ciclovía



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

2.2.4. Meta 4. Beneficiar 20.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

En el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2024, se alcanzó cumplimiento del 101% desarrollando 134 jornadas de promoción y formación en alfabetización física, beneficiando así a 20.282 personas en Bogotá

El programa promueve la incorporación de entre 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o de 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa, o una combinación de ambas.

Para niños, niñas y adolescentes, se impulsa la realización de 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa, fomentando desde la primera infancia hábitos de vida activa que contribuyan a mejorar la calidad y expectativa de vida. El programa brinda asesoría en actividad física a diversas poblaciones en entornos escolares, laborales y comunitarios, desarrollando procesos formativos en Alfabetización Física.

Durante el periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las Instituciones Educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Las estrategias desarrolladas fueron:

- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO):** en cumplimiento con el componente curricular requerido para la formación integral de los estudiantes, el Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) se implementa mediante la Resolución No. 4210 de 1996 del Ministerio de Educación y la Resolución No. 334 de 2014 del IDRD. Esta iniciativa busca sensibilizar a los/as estudiantes frente

a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquieran y desarrollen compromisos, actitudes y acciones que respondan a dichas necesidades.

A través de esta estrategia, se promueven y fortalecen los procesos de alfabetización física, impactando los cuatro dominios fundamentales (cognitivo, social, físico y psicológico) de los/as estudiantes, quienes a su vez replican estos aprendizajes en sus familias, docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas.

Se certificaron 14 grupos de estudiantes pertenecientes a 9 instituciones educativas del mismo número de localidades del Distrito en donde se desarrolla la estrategia de alfabetización física, mayormente en la modalidad presencial.

- **Jornadas de Capacitación de Alfabetización Física para Primera Infancia:** en el marco de la promoción y formación en temas de actividad física, se han desarrollado jornadas locales de capacitación en Alfabetización Física, dirigidas a la primera infancia. Estos espacios formativos están orientados a cuidadoras/es, profesionales, técnicas, padres y madres de familia a cargo de esta población en diferentes localidades de la ciudad. Las capacitaciones se diseñan para fomentar un ambiente propicio para el desarrollo físico y la promoción de la actividad física desde edades tempranas.

Se realizó articulación de acciones entre Muévete Bogotá, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Subdirección Local de Integración Social SLIS de cada localidad acordando fechas y temáticas de las jornadas de Capacitación Local de promotores de actividad física certificando 291 ciudadanos/as en el mes de noviembre.

- **Articulación Intersectorial e Interinstitucional:** para la implementación de estas acciones, resulta esencial la colaboración con Instituciones como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), la SED (Secretaría de Educación Distrital) y las Cajas de Compensación Familiar con jardines en convenio con entidades públicas. De manera mensual, el equipo de Muévete Bogotá participa en sesiones ordinarias del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) de cada localidad, un espacio liderado por el sector salud, en el cual se coordinan acciones con representantes de entidades distritales y locales relacionadas con la alimentación y la actividad física.

Los profesionales han contribuido a la revisión, actualización y construcción de los planes de acción de los CLSAN, integrando las metas de actividad física del IDRD con los programas que desarrollan acciones en esta temática. Además, se ha establecido el compromiso de realizar reportes trimestrales de las actividades y la población beneficiada por los programas de actividad física, asegurando un seguimiento detallado en cada localidad.



Fuente: Archivo fotográfico programa Muévete Bogotá 2024

2.2.5. Meta 5. Realizar 12.060 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo de julio a diciembre se realizaron 13.290 actividades beneficiando a 742.323 personas, lo que representa un cumplimiento del 110% frente a lo programado.

El programa Bogotá Feliz está orientado a brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, incluyendo a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez, familias, personas con discapacidad y otras poblaciones.

Las actividades de esta meta están distribuidas en actividades para grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez) y actividades para grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

De julio a diciembre de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

Primera Infancia e Infancia

- **Vacaciones Recreativas:** en los meses de julio, octubre y diciembre, se llevaron a cabo vacaciones recreativas en 45 escenarios del sistema Distrital de parques, distribuidos en 19 localidades de Bogotá, proporcionando actividades lúdicas y recreativas para niños y niñas. Durante este tiempo, los niños y niñas pudieron disfrutar de una variedad de actividades diseñadas no solo para su entretenimiento, sino también para promover hábitos de vida saludables, tales como el ejercicio regular, la alimentación balanceada y la importancia del juego activo.
- **Oferta Recreativa en Espacios Públicos:** A partir del 1 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2024, se inició una oferta recreativa dirigida a la primera infancia e infancia, utilizando las piscinas de Bogotá para promover el disfrute del espacio público.
- **Encuentros Lúdico-Recreativos:** Se desarrollaron encuentros recreativos en instituciones públicas y privadas de diversas localidades de Bogotá, fomentando la recreación y el juego como herramienta pedagógica.
- **Participación en el Festival de Verano:** En las fechas del 3, 4, 7, 10 y 11 de agosto, se organizaron y ejecutaron actividades específicas para la primera infancia e infancia en el sector de la Playa, dentro del marco del Festival de Verano.

Adolescencia y Juventud

- **Vacaciones Recreativas:** En los meses de julio, octubre y diciembre, se realizaron vacaciones recreativas en 5 escenarios de la ciudad, dirigidas a adolescentes y jóvenes.
- **Campamentos Recreativos:** Se avanzó en la nivelación de los ejes de formación y niveles de los campamentos recreativos. Este espacio también permitió el fortalecimiento y desarrollo de procesos de voluntariado, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio para el fortalecimiento de estas acciones a nivel distrital y nacional.
- **Caminatas Recreativas:** Se llevaron a cabo caminatas recreativas organizadas entre semana para grupos que solicitaron el uso de escenarios específicos, y durante los fines de semana para la comunidad inscrita a través de un enlace publicado en la página oficial.
- **Torneos Universitarios:** Durante los meses de agosto y septiembre se realizaron torneos universitarios, promoviendo la integración y el deporte en este grupo poblacional.
- **Festival de Juventud:** En el marco de la Semana de la Juventud, se llevó a cabo el Festival de Juventud en el Parque El Tintal, en la localidad de Kennedy.



Fuente: Archivo fotográfico programa Bogotá Feliz



Fuente: Archivo fotográfico programa Bogotá Feliz

Adultez, Familias y Otras Poblaciones

- **Actividades Recreativas:** Entre el 1 de julio y 31 de diciembre, se llevaron a cabo un total de 5.901 actividades, de las cuales 736 fueron dirigidas a personas adultas, 1.868 a familias y 3.297 a otras poblaciones.
- **Talleres Lúdicos:** Se realizaron talleres lúdicos orientados a distintos grupos organizados, así como a entidades públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y el bienestar, los cuales se ejecutan mediante las temáticas de ciudadanía, recreación para la diversidad, creatividad y desarrollo humano.
- **Taller Lúdico Rural:** Se realizó un Taller Lúdico para la población rural de la localidad Ciudad Bolívar el día 15 de diciembre, con la participación de aproximadamente 186 personas. Estos encuentros no solo proporcionaron actividades recreativas, sino que también facilitaron la integración y participación activa de la comunidad rural en las diferentes ofertas recreativas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). A través de esta iniciativa, se buscó fortalecer los vínculos comunitarios, promover estilos de vida saludables y ofrecer espacios de esparcimiento y aprendizaje, contribuyendo así al desarrollo integral de los participantes y al bienestar general de la comunidad.
- **Atención en Centros De Felicidad:** Se brindó atención en Centros de Felicidad (CEFE), centros penitenciarios y carcelarios, así como a población en situación de habitabilidad en calle y en riesgo de habitar calle, mujeres, grupos de los sectores sociales LGBTI, personas mayores, madres gestantes y lactantes, ruralidad, entre otros grupos poblacionales.
- **Fortalecimiento de Vínculos Familiares:** Se desarrollaron actividades orientadas a mejorar y fortalecer los vínculos familiares, promoviendo la integración y el bienestar de las familias en diferentes localidades de Bogotá.



Fuente: Equipo de gestores/as y recreadores/as de Bogotá Feliz

Discapacidad

- **Biciexperiencias:** El 29 de septiembre de 2024, se realizó la actividad "Biciexperiencia" con la participación de 34 personas, promoviendo la inclusión y el acceso a la recreación para personas con discapacidad. De igual forma, el 27 de octubre se realizó otra con la participación de 39 personas promoviendo la inclusión, la apropiación de espacios recreativos como la ciclo vía y el acceso a la recreación para personas con discapacidad.
- **Actividad Día Mundial de las Personas Sordas:** En el Parque El Tunal, el 29 de septiembre, se llevó a cabo una actividad en conmemoración del cierre de la Semana Internacional de las Personas Sordas, dirigida a fomentar la integración y participación de esta población en espacios recreativos.
- **Foro Discapacidad e Inclusión en Recreación y Deporte "Oportunidades y Desafíos":** Se desarrolló el foro el 2 de octubre, logrando socializar la oferta institucional de la entidad para personas con discapacidad tanto del área de deportes como de recreación. Siendo esta la apertura para el mes que conmemora la discapacidad.
- **Actividad Rumbatones en el mes de las personas con discapacidad:** Se desarrolló durante el mes de octubre con articulación de los diferentes Consejos Locales de Discapacidad, llegando a 17 localidades con el fin de destacar las habilidades de las personas con discapacidad y generar un espacio de participación activa a través de actividades recreativas que logra incluir a personas cuidadoras de personas con discapacidad y familiares.
- **Semana Recreativa Incluyente:** El programa de discapacidad por primera vez realizó una semana exclusiva para personas con discapacidad contando con el acompañamiento de personas cuidadoras con discapacidad, la cual se realizó del 25 al 29 de noviembre, llegando a 17 localidades, atendiendo un total de 630 participantes. Se logra el aprovechamiento del tiempo libre y la inclusión en una semana donde se exploraron actividades recreativas colectivas en periodo de vacaciones.

- **Celebración Personas con Discapacidad:** Esta se desarrolla el 17 de diciembre de 2024, donde se resalta capacidades y habilidades de las personas con discapacidad, además que tuvo el propósito de socializar lo que se viene desarrollando en las diferentes actividades a nivel local y dan cierre a la vigencia 2024. Se logra convocatoria de 17 localidades con un total de 630 participantes



Fuente: Archivo fotográfico programa Bogotá Feliz

2.2.6. Meta 6. Desarrollar 25 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

A diciembre de 2024 se presentó un cumplimiento del 100% con la realización de 25 actividades beneficiando a 2.179 personas.

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario". Este programa tiene como objetivo primordial fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, mediante la organización de torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Este programa se ejecuta mediante las siguientes actividades:

Juegos Comunes Distritales: Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales. De esta manera, se busca fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.

A diciembre se realizaron 12 Juegos Comunes Distritales beneficiando a 984 participantes.

Torneos Barriales para la Paz: Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.

A diciembre se realizaron 6 Torneos Interbarriales beneficiando a 927 participantes.

Torneos para Poblacionales con enfoque diferencial: tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos,

promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este programa se prestará apoyo a la ejecución de los torneos y propuestas concertadas con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital.

Durante el segundo semestre del 2024, se desarrollaron diversas actividades. En primer lugar, se llevó a cabo la planeación, donde se establecieron las modalidades y actividades deportivas correspondientes a cada programa, así como los posibles sistemas de competencia. Se formularon y diseñaron reglamentos específicos para cada modalidad deportiva, ajustados a los parámetros de cada programa. También se elaboraron cronogramas de trabajo y se definieron pautas para los procesos de inscripción a cada modalidad deportiva. Con base a la zonificación de equipos y deportistas inscritos, se realizaron solicitudes para la separación de escenarios.

En la fase de convocatoria, se diseñaron y definieron piezas de comunicación para invitar a la ciudadanía a participar en los programas. Esta invitación se difundió a través de diferentes medios, incluyendo redes sociales, la página web del IDR, correos electrónicos, WhatsApp y reuniones informativas. En esta fase, se compartieron los requisitos y condiciones de participación, así como la reglamentación de las distintas disciplinas.

En la etapa de inscripciones, se llevó a cabo el registro de cada uno/a de los/as participantes en los diversos programas y modalidades deportivas a través del Portal Ciudadano. Así mismo, se realizó la verificación de los/as inscritos/as por deporte y modalidad, con el propósito de confirmar o ajustar los sistemas de competencia.

Posterior a la etapa de inscripciones, se realizaron reuniones técnicas e informativas para reforzar con cada uno de los delegados aspectos tales como: reglamentos, cronogramas, escenarios y programación inicial.

De este modo, se pasó a la fase de ejecución y desarrollo de cada uno de los torneos, donde se llevaron a cabo las fechas y fases definidas en el sistema de competencia de cada uno de los programas y campeonatos, diligenciando la matriz de caracterización y formatos de seguimiento.

Finalmente, se realizaron las diferentes premiaciones y clausuras, entregando la correspondiente medallería y trofeos a los equipos o deportistas ganadores.

Los torneos para poblacionales con enfoque diferencial se realizaron conforme a los planes de acción concertados con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital, se beneficiaron las comunidades: Palenque, Raizal, Gitanos, Afro, Muisca y Embera.

A cierre de diciembre se realizaron 7 torneos para poblaciones con enfoque diferencial (Palenque: 1, Raizal: 1, Gitanos: 2, Afro: 1, Indígenas: 1, Víctimas Embera: 1) y se beneficiaron a 268 personas.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.7. Meta 7. Implementar 1 programa de Recreación Escolar

La Meta 7, correspondiente a la implementación de un programa de Recreación Escolar, está programada para los años 2026 y 2027.

2.2.8. Meta 8. Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Con corte a diciembre se tuvo un cumplimiento del 100% con la realización de un torneo beneficiando a 1.165 personas.

El *Torneo de Fútbol Femenino Canteranas al Estadio* promueve la equidad de género, la integración comunitaria y la convivencia pacífica, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social.

En el segundo trimestre se llevaron a cabo diversas actividades enmarcadas en la planificación y ejecución del torneo mencionado. En la fase de planeación, se establecieron las modalidades o actividades deportivas correspondientes a cada programa y se definieron posibles sistemas de

competencia. Además, se formularon y diseñaron los reglamentos específicos para cada modalidad deportiva, ajustados a los parámetros establecidos en cada programa.

Asimismo, se elaboraron cronogramas de trabajo y se definieron pautas para los procesos de inscripción a cada programa y modalidad deportiva, lo que permitió una organización eficiente. Con base en la zonificación de equipos y deportistas inscritas, se realizaron las solicitudes para la separación de escenarios deportivos.

En cuanto a la convocatoria, se llevó a cabo el diseño y la definición de piezas de comunicación para invitar a la ciudadanía a participar en cada uno de los programas. Se utilizaron diversos medios, como redes sociales, la página web del IDRD, correos electrónicos, WhatsApp y reuniones informativas, para promover la participación. En esta fase, se compartieron los requisitos y condiciones de participación, así como la reglamentación correspondiente a las distintas disciplinas deportivas.

En la etapa de inscripciones, se realizó el proceso de registro de cada una de las participantes en los diferentes programas y modalidades deportivas a través del Portal Ciudadano. Se llevó a cabo la verificación de las personas inscritas por deporte y modalidad, lo que permitió la confirmación o ajuste de los sistemas de competencia establecidos. A través de estas acciones, el IDRD continúa trabajando en la promoción del deporte como herramienta de inclusión y convivencia social en la ciudad.

Para el tercer trimestre, posterior a la etapa de inscripciones, se realizaron reuniones técnicas e informativas para reforzar con cada uno de los delegados aspectos tales como: reglamentos, cronogramas, escenarios y programación inicial. De este modo, se pasó a la fase de ejecución y desarrollo de cada uno de los torneos, donde se llevaron a cabo las fechas y fases definidas en el sistema de competencia de cada uno de los programas y campeonatos, diligenciando la matriz de caracterización y formatos de seguimiento.

Finalmente, se realizaron las diferentes premiaciones y clausuras, entregando la correspondiente medallaría y trofeos a los equipos o deportistas ganadores.





Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.9. Meta 9. Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Con corte a diciembre se tuvo un cumplimiento del 100% con la realización de un torneo beneficiando a 372 participantes.

Los “*Juegos por La Igualdad*” tienen como finalidad promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad. Este evento contó con la participación activa de los sectores sociales LGBTI y de personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, quienes participan en torneos, competencias y juegos tradicionales, promoviendo así valores fundamentales.

En el tercer trimestre, se llevaron a cabo diversas actividades organizativas. En la fase de planeación, se establecieron las modalidades o actividades deportivas correspondientes a cada uno de los programas y se definieron los posibles sistemas de competencia.

Asimismo, se formularon y diseñaron los diferentes reglamentos para cada modalidad deportiva, de acuerdo con los parámetros establecidos en los programas. Se diseñaron y organizaron cronogramas de trabajo, así como pautas para los procesos de inscripción a cada programa y modalidad deportiva. En función de la zonificación de equipos y deportistas inscritos/as, se realizaron solicitudes para la separación de escenarios deportivos.

En lo que respecta a la convocatoria, se realizó el diseño y la definición de piezas de comunicación destinadas a invitar a la ciudadanía a participar en cada uno de los programas. Se utilizaron diversos medios de difusión, incluyendo redes sociales, la página web del IDRD, correos electrónicos, WhatsApp y reuniones informativas. En esta fase de convocatoria, se compartieron los requisitos y condiciones de participación, así como la reglamentación de las distintas disciplinas deportivas.

En la etapa de inscripciones, se llevó a cabo el registro de cada uno/a de los/as participantes en los distintos programas y modalidades deportivas a través del Portal Ciudadano. Se verificó la inscripción de las personas por deporte y modalidad, lo que permitió la confirmación o ajuste de los sistemas de competencia establecidos. Con estas acciones, el IDRD continúa su labor en la promoción del deporte como un medio para la inclusión y el respeto por la diversidad en la comunidad.

Para el cuarto trimestre, posterior a la etapa de inscripciones, se realizaron reuniones técnicas e informativas para reforzar con cada uno de los delegados aspectos tales como: reglamentos, cronogramas, escenarios y programación inicial. De este modo, se pasó a la fase de ejecución y desarrollo de cada uno de los torneos, donde se llevaron a cabo las fechas y fases definidas en el

sistema de competencia de cada uno de los programas y campeonatos, diligenciando la matriz de caracterización y formatos de seguimiento.

Finalmente, se realizaron las diferentes premiaciones y clausuras, entregando la correspondiente medallaría y trofeos a los equipos o deportistas ganadores.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

2.2.10. Meta 10. Desarrollar 21 eventos metropolitanos – Eventos con altura

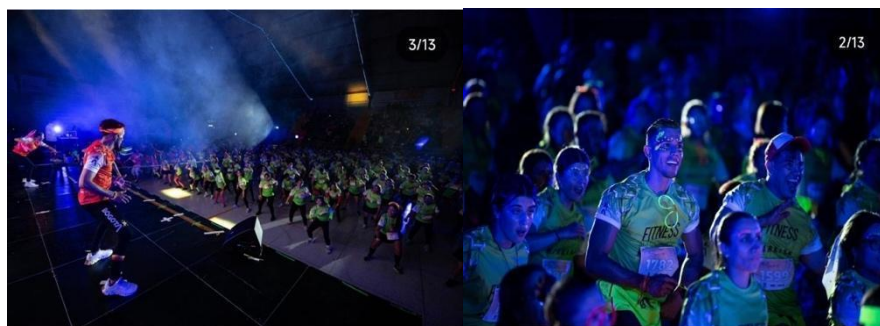
De julio a diciembre de 2024 se presenta un cumplimiento del 100% de la meta con la ejecución de 21 eventos que beneficiaron a 4.131.865 personas. Es importante aclarar que estas personas pudieron asistir a uno o más eventos de la meta.

Estos eventos recreativos son dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover hábitos de estilos de vida saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.

Maratón Fitness Nocturno

En julio de 2024, se llevó a cabo la Maratón Nocturna en el Palacio de los Deportes. Este evento tuvo como objetivo estimular a la comunidad de Bogotá a integrarse mediante la actividad física en una noche de baile, música y alegría. La maratón incluyó una producción musicalizada con un show de luces láser, camisetas y manillas fluorescentes, buscando activar los sentidos de los/as asistentes a través de la música y la luz, generando movimientos dirigidos por el encargado de la tarima. La convocatoria se

realizó a grupos de actividad física del Distrito Capital y a la comunidad en general, promoviendo la salud mental y física a través del ejercicio.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Festival Local Nuevo Comienzo

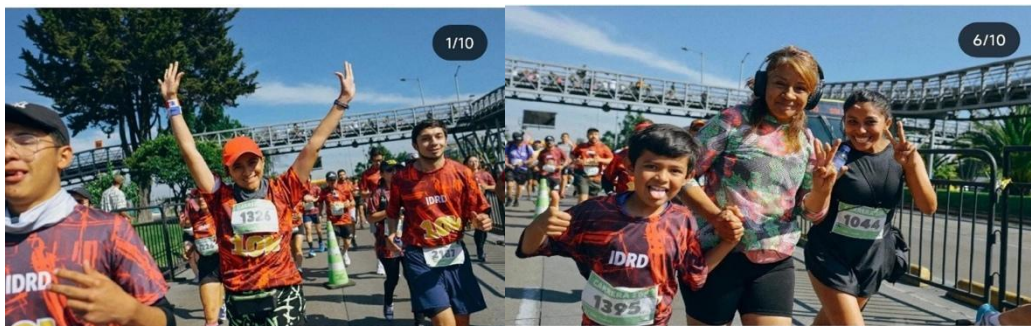
En julio de 2024, se realizó el Festival Local Nuevo Comienzo en 18 localidades de Bogotá. Este evento tuvo como objetivo fomentar la actividad física y la recreación mediante la fase local de danzas, recreación y emprendimiento para personas mayores. Contó con un aforo de 3.221 participantes, quienes presentaron exhibiciones artísticas y de emprendimiento. Las presentaciones fueron evaluadas por un jurado conformado por personas del IDRD con experiencia, para seleccionar a los clasificados a la fase distrital.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Carrera 10K

En agosto de 2024, se llevó a cabo la Carrera 10K. Este evento buscó promover la salud física y mental de los/as participantes a través de una carrera atlética de verano en el marco del Festival 2024. El evento contó con la participación de 1.000 corredores/as, quienes compitieron en distancias de 5 y 10 kilómetros. Las inscripciones se realizaron a través de un enlace publicado en las redes sociales y la página web del IDRD, donde se proporcionaron las pautas para la carrera, incluyendo el recorrido y el registro de tiempos.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Festival Distrital Nuevo Comienzo

En agosto de 2024 se realizó el Festival Distrital Nuevo Comienzo que tuvo como objetivo fomentar la actividad física y la recreación en personas mayores a través de la fase distrital de danzas, recreación y emprendimiento. El evento convocó a los/as ganadores/as de la fase local para competir en la fase distrital, con presentaciones evaluadas por un jurado del IDRD.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Aerobic Fest – Women

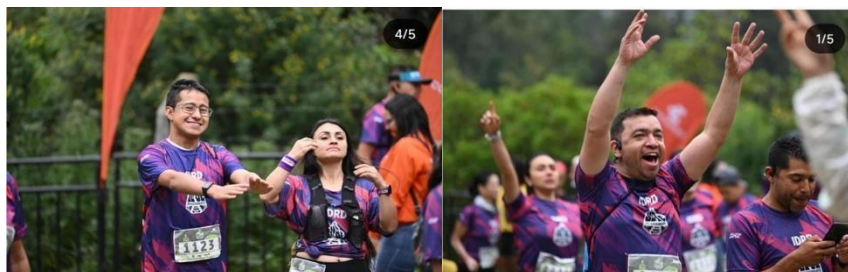
En agosto de 2024 se llevó a cabo el Aerobic Fest – Women, el cual tuvo como propósito fomentar la actividad física entre mujeres de diferentes edades, a través de una maratón de actividad física musicalizada. Durante el festival, las participantes disfrutaron de cuatro horas continuas de baile y danza, dirigidas por los/las mejores instructores/as desde la tarima principal.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Sube Monserrate

En agosto de 2024 se realizó el evento Sube Monserrate, con la participación de 500 personas. Este evento se llevó a cabo en el marco del Festival 2024. El objetivo fue promover la salud física y mental de los/as asistentes mediante el ascenso al cerro de Monserrate, una actividad muy popular debido a su componente paisajístico y la oportunidad de realizar ejercicio. Las inscripciones se realizaron a través de un enlace en redes sociales y la página principal del Instituto, y se entregaron kits e hidratación a los/as participantes.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Ciclovía Nocturna

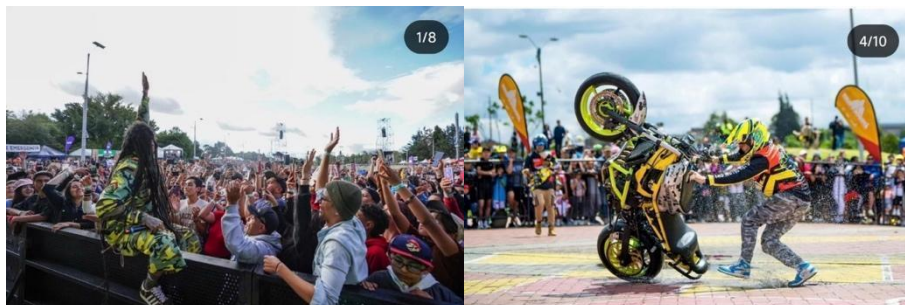
En agosto de 2024, se desarrolló la Ciclovía Nocturna en los diferentes tramos de la Ciclovía del Distrito Capital. El evento formó parte de las celebraciones del festival de verano y del cumpleaños de Bogotá. Su objetivo fue fomentar la convivencia y la tolerancia, priorizando el uso del espacio público de manera recreativa y lúdica. La convocatoria fue abierta a toda la comunidad de Bogotá.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Festival de Verano

En agosto de 2024, se llevó a cabo el Festival de Verano en el Parque Simón Bolívar y áreas aledañas. Este evento es considerado el más grande de la ciudad y de Latinoamérica en el marco del cumpleaños de Bogotá. Su objetivo fue fomentar la actividad física y la recreación mediante una amplia variedad de actividades gratuitas dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y mascotas. El festival incluyó 42 eventos destacados, entre los que se encuentran el concierto de clausura, un concierto de música Góspel, el festival de cometas, el festival motor, la Noche Parisina, y la Carrera Kids de Verano, entre otros.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Festi Bienestar - Timiza localidad de Kenndy

Con el objetivo promover la actividad física, el deporte, la recreación y el bienestar de los/as ciudadanos/as, este evento buscó incentivar la participación de las personas en actividades recreativas, deportivas y culturales, fomentando hábitos saludables y un estilo de vida. Este tipo de eventos son parte de los esfuerzos del IDRD por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, brindando espacios gratuitos para la recreación y la práctica de ejercicio en diferentes puntos de la ciudad. Asistieron 1.122 personas. El porcentaje equivalente de asistentes fue de 8.5 % masculino y 91.5 % femenino.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Viejotk Distrital - Palacio de los deportes

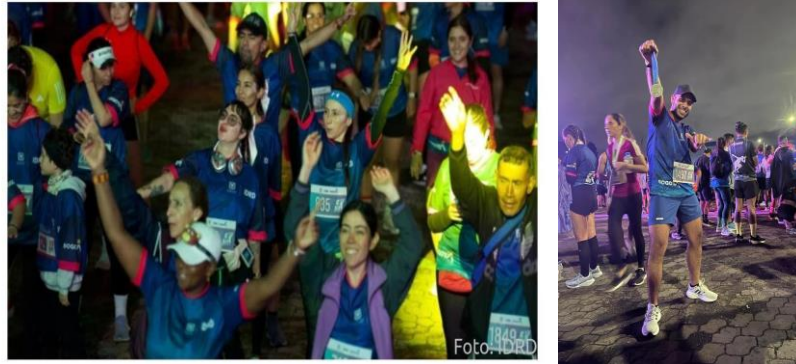
Se realizó la primera Viejoteca Ochentera Distrital Bogotá 2024 donde se conmemora la gran y colorida época de los 80', recordando, bailando, disfrutando de luces, brillos y colores que destacaron esta gran etapa. El evento se desarrolló en el Palacio de los Deportes el 3 de diciembre de 8 am a 1:00 pm y participaron 1.851 personas mayores de las 20 localidades de Bogotá.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Bogotá brilla - Parque Simón Bolívar

El objetivo principal de Bogotá Brilla 2024 fue crear un ambiente festivo y seguro para los/as ciudadanos/as, invitando a disfrutar de actividades de esparcimiento en los parques, plazas y espacios públicos de la ciudad, mientras celebran las festividades navideñas. Además, se pretendió fomentar la integración familiar y el disfrute de espacios al aire libre, mientras la ciudad se transformó con luces y decoraciones especiales, la cantidad de personas participantes fue de 2.366.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Festi Bienestar - Parque San Andrés localidad de Engativá

Con el objetivo promover la actividad física, el deporte, la recreación y el bienestar de los/as ciudadanos/as, este evento buscó incentivar la participación de las personas en actividades recreativas, deportivas y culturales, fomentando hábitos saludables y un estilo de vida. Este tipo de eventos son parte de los esfuerzos del IDRD por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, brindando espacios gratuitos para la recreación y la práctica de ejercicio en diferentes puntos de la ciudad. Asistieron 1.268 personas.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Noche de Velitas - Parque Simón Bolívar

Fueron presentaciones artísticas y musicales que mezclan lo tradicional con lo espiritual, fomentando valores como la solidaridad, el respeto y la convivencia. La cantidad de participantes fue de 4.263 personas.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Ciclovía nocturna - Tramos de Bogotá

La Ciclovía Nocturna fue un evento muy especial, dado que coincidió con las celebraciones navideñas y con el cierre de actividades recreativas del año. El evento tuvo como objetivo promover la actividad física, el disfrute del aire libre y la integración social en un ambiente único.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

50 años de la ciclovía - Parque Nacional

La celebración de los 50 años de la Ciclovía incluyó actividades especiales, eventos recreativos y culturales para recordar y resaltar la importancia de esta actividad que ha promovido la movilidad sostenible y la salud pública en la ciudad durante más de cinco décadas, el número de asistentes fue de 1.635 personas.



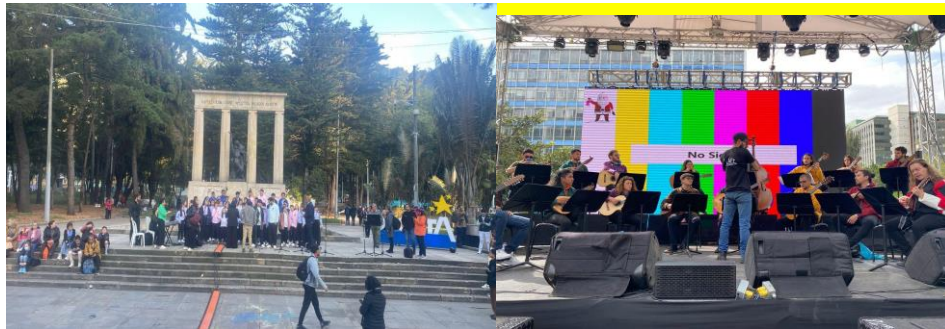
Fuente: Proyecto de inversión 8155

4 Novenas de navidad: Parque Nacional, Parque El Tunal, Parque Fontanar y Parque Gilma Jiménez

Son una de las tradiciones más esperadas por los/as bogotanos/as durante la temporada navideña. Estas novenas buscan fomentar el espíritu navideño, la integración familiar y la convivencia comunitaria,

con un enfoque recreativo y cultural. En estos espacios se presentó la filarmónica de Bogotá y se tuvo la siguiente asistencia:

En la novena del parque Nacional el número de asistentes fue de 6.000 personas. A la del parque El Tunal se presentaron 500 personas, a la del parque Fontanar del Río asistieron 800 personas y en la del parque Gilma Jiménez participaron 1.100 personas.



Fuente: Proyecto de inversión 8155



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Mes de la discapacidad - Palacio de los Deportes

Fue un evento en el que se buscó visibilizar, integrar e incentivar la participación de las personas con discapacidad en actividades recreativas, deportivas y culturales, promoviendo la inclusión y el respeto por los derechos de este grupo poblacional. La cantidad de participantes fue de 630 personas.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

Celebración día de los niños y niñas - Palacio de los Deportes

Fue un evento especial dedicado a celebrar y homenajear a los niños y niñas de Bogotá. Este día se llenó de actividades recreativas, deportivas, culturales y de entretenimiento para que los/as más pequeños/as disfrutaran de una jornada única, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Tuvo una participación de 952 niños y niñas.



Fuente: Proyecto de inversión 8155

2.2.11. Meta 11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2024, se ha alcanzado un cumplimiento del 100% de la meta, con las siguientes actividades:

Coordinación y planificación de la investigación: se llevaron a cabo reuniones clave con los/as responsables del proyecto Bogotá se Activa y con el equipo de investigación para establecer una estrategia clara y efectiva. En estas sesiones, se organizaron las etapas del proceso investigativo, definiendo roles y responsabilidades dentro del equipo. Además, se elaboró un cronograma detallado para guiar las actividades del semestre, asegurando que cada acción esté alineada con los objetivos generales del proyecto. El plan de trabajo de investigación a los actores clave del área "Bogotá se Activa". Durante estas reuniones, se compartieron las intervenciones propuestas, se ajustaron las metodologías según el feedback recibido, y se aseguraron de que todas las partes estuvieran alineadas con los objetivos del proyecto.

Colaboración con el observatorio de Bogotá: se realizaron reuniones clave con el Observatorio de Bogotá para establecer posibles procesos de trabajo colaborativo. Estas reuniones permitieron alinear las metodologías de medición empleadas por el Observatorio con las necesidades específicas del IDRD en la evaluación de eventos y actividades del proyecto de inversión. El enfoque estuvo en identificar sinergias que fortalezcan la capacidad del IDRD para recolectar y analizar datos de manera más eficiente y precisa.

Adecuación de encuestas internas: internamente, el equipo de investigación trabajó en la adaptación de una encuesta esencial que mide la satisfacción de los/as participantes y el cumplimiento de las recomendaciones mundiales de actividad física. Este trabajo incluyó la revisión y ajuste del cuestionario para asegurar que sea adecuado y relevante para los objetivos del proyecto y las especificidades de la diversidad de los programas.

Revisión y mejora de procesos en el programa de ciclovía: se llevaron a cabo reuniones virtuales con el equipo de Ciclovía para revisar las solicitudes emergentes relacionadas con la investigación dentro del programa. Durante estas sesiones, se discutió la necesidad de mejorar la visibilidad de los procesos de investigación para facilitar el acceso a la información y apoyar el desarrollo de futuros

estudios. Como parte de este esfuerzo, se acordó actualizar la base de datos que contiene los estudios de investigación realizados en torno a la Ciclovía, con el objetivo de mantenerla relevante y accesible.

Colaboración con la Universidad Juan N. Corpas en el Proyecto “CityMove” - Ciclovía: se realizaron encuentros con la Universidad Juan N. Corpas, y miembros del grupo de investigación del IDRD para definir los procesos colaborativos dentro del proyecto “CityMove” y el programa de Ciclovía. Durante este encuentro, se establecieron los alcances y responsabilidades de ambas instituciones, fortaleciendo la cooperación interinstitucional en el desarrollo del proyecto.

Fortalecimiento de la visibilidad de los programas de recreación a través de la participación en el segundo congreso REDCOLAF: se realizó una reunión entre IDRD y el presidente de la Red Colombiana de Actividad Física (REDCOLAF). En este encuentro, se revisó la propuesta de participación del IDRD en uno de los simposios del segundo congreso de Actividad Física, organizado por REDCOLAF. La reunión se centró en estructurar y optimizar la participación del IDRD, con el objetivo de utilizar el evento como una plataforma para fortalecer y aumentar la visibilidad de los programas de recreación incluidos en el proyecto de inversión.

Diagnóstico manejo de información en los programas del proyecto de inversión: se llevaron a cabo reuniones con los/as distintos/as líderes/as de actividad física y deportiva en el marco de la identificación y gestión de la información en cada programa del proyecto de inversión.

Los resultados detallados se presentan en la siguiente Tabla:

**Reporte de productos gestión investigación julio a septiembre de 2024 Proyecto de Inversión
8155 Bogotá se Activa**

Acciones	Diagnóstico	Resultados	Productos
Coordinación y Planificación de la Investigación.	- Colaboración efectiva. La interacción continua y la retroalimentación recibida durante las reuniones han sido cruciales para afinar las metodologías de investigación, garantizando su alineación con los objetivos del proyecto. - Identificación de Desafíos. Se identificaron áreas que requieren un enfoque más profundo, como la adaptación de ciertas metodologías para cubrir mejor las necesidades específicas de la población objetivo, como por ejemplo en los programas de recreación en el cual se presenta un enfoque social.	- Aprobación del Cronograma. Se logró la aprobación del cronograma de actividades para el semestre, estableciendo un marco claro para las siguientes fases del proyecto, especificando las actividades específicas para la encuesta de satisfacción y el indicador de cumplimiento de recomendaciones de actividad física. - Plan de Investigación Validado. El plan de investigación fue validado por los actores clave, con ajustes menores que mejoraron su aplicabilidad y efectividad, se plantean las mesas de trabajo específicas por cada programa del proyecto de inversión, con el objetivo de conseguir la especificidad de las necesidades en cada uno de estos	1. Presentación cronograma
Colaboración con el Observatorio de Bogotá	Fortalecimiento de la colaboración Externa. La colaboración con el Observatorio de Bogotá mostró un gran potencial para mejorar la precisión y el alcance de las mediciones en los eventos y actividades del proyecto de inversión, con lo cual puede generar información interesante que fortalezca el cumplimiento de las metas del proyecto.	- Establecimiento de Sinergias. Se logró un acuerdo para colaborar con el Observatorio de Bogotá en futuros procesos de medición, optimizando la precisión en la recopilación de datos que puede aportar al fortalecimiento del proyecto de inversión. - Encuesta Ajustada. La encuesta de satisfacción y cumplimiento de recomendaciones se encuentra en fase de	1. Plantilla encuesta-observatorio. 2. Plantilla encuesta sociodemográfica a propuesta.

Acciones	Diagnóstico	Resultados	Productos
Adecuación de Encuestas Internas	Necesidad de Adaptación Metodológica. Durante el proceso de adecuación de la encuesta interna, se identificaron áreas que requerían ajustes para garantizar que los resultados sean relevantes y útiles para la evaluación del proyecto a razón de las especificidades de los programas del proyecto, estos ajustes están soportados con el trabajo realizado por el equipo de estadística-datos para responder a los requerimientos y entes de control externo.	ajuste y validación, con el objetivo de continuar con los procesos de capacitación e implementación	
Revisión y Mejora de Procesos en el Programa de Ciclovía Colaboración con la Universidad Juan N. Corpas en el Proyecto "CityMove" - Ciclovía	- Necesidad de Mejora en la Visibilidad de la Ciclovía. Se identificó la necesidad de incrementar la visibilidad de los procesos de investigación del programa, así como los resultados de las jornadas del programa, lo que permitirá una mayor difusión y acceso a la información generada. - Potencial de Colaboración en el Proyecto "CityMove". La colaboración con la Universidad Juan N. Corpas se presenta como una oportunidad significativa para fortalecer el desarrollo del proyecto "CityMove" y la visibilidad internacional de los programas del proyecto de inversión, específicamente del programa Ciclovía.	- Actualización de la Base de Datos. La actualización de la base de datos con los estudios de investigación relacionados con la Ciclovía está siendo actualizada, mejorando la accesibilidad de la información, de igual manera, se realiza fortalecimiento en la presentación de resultados de investigación del programa de la Ciclovía. - Definición de Procesos Colaborativos. Se formalizaron acuerdos claros para la colaboración entre el IDRD y la Universidad Juan N. Corpas, estableciendo una ruta inicial de los procesos a ser desarrollados en marco del proyecto de investigación y el programa de ciclovía.	1. Base de datos con relación a los procesos de investigación en marco a el programa Ciclovía
Fortalecimiento de la Visibilidad de los Programas de Recreación a través de la Participación en el Segundo Congreso REDCOLAF	Oportunidad para Mayor Visibilidad: La participación del IDRD en el congreso REDCOLAF fue identificada como una oportunidad clave para fortalecer la visibilidad de los programas de recreación del proyecto de inversión. La colaboración con REDCOLAF brinda un espacio estratégico para destacar las iniciativas del IDRD a nivel nacional.	Estructuración de Propuesta de Participación. Se logró una propuesta detallada para la participación del IDRD en el simposio del congreso, alineada con los objetivos de aumentar la visibilidad y el impacto de los programas de recreación del proyecto de inversión.	4. Presentación propuesta participación IDRD – Congreso REDCOLAF.
Diagnóstico manejo de información en los programas del proyecto de inversión.	- Bases de datos no estandarizadas. - Manejo de la información recolectada. - Reprocesos en la extracción de la información. - Necesidades de generar lineamientos mínimos para el manejo de datos.	Se llevaron a cabo 8 reuniones con el equipo de líderes del programa de actividad física para el conocimiento inicial de la recolección de información, en donde se encuentra almacenada, como se consolida y quienes son los encargados.	1. Modelo de encuesta de levantamiento de información.

Fuente: Proyecto de inversión 8155

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 49.300 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	49,300	49,365	100.13%	\$ 12.579.274.218	\$ 12.407.712.841	98,64%
2. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	1	1	100%			
3. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	3	3	100%			
4. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	1	1	100%			
5. Beneficiar a 1.050 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	1,050	1,163	111%			
6. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100%	100%	100%			

2.3.1. Meta 1. Beneficiar 49.300 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre se logró ejecutar el 100% de la meta proyectada con la atención de 49.365 de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, distribuidos en: 27.792 en atención directa y 21.573 mediante el convenio con la Secretaría de Educación Distrital.

Con el ánimo de confirmar y ratificar la atención de los NNAJ de las Instituciones Educativas Distritales, en adelante IEDs, pertenecientes al proyecto Jornada Escolar Complementaria, en adelante JEC, mediante los equipos territoriales se reafirmaron los pactos de formación con las IEDs ofertando 35 centros de interés así:

PELOTA	FÚTBOL	ARTE Y PRECISIÓN	AJEDREZ	ALTERNATIVOS DEPORTES	ESCALADA
	FÚTBOL SALA		GIMNASIA		ULTIMATE
	FÚTBOL DE SALÓN		BAILE DEPORTIVO		BMX
	BALONCESTO		PORRISMO		CAPOEIRA
	VOLEIBOL		ACTIVIDAD FÍSICA		SKATEBOARDING
	BALONMANO		INICIACIÓN AL MOVIMIENTO		
	RUGBY				
	BEISBOL				
	SOFTBOL				
TIEMPO Y MARCA	NATACIÓN	COMBATE	LUCHA	RAQUETA	TENIS DE CAMPO
	ATLETISMO		JUDO		TENIS DE MESA
	PATINAJE		ESGRIMA		BÁDMINTON
	LEVANTAMIENTO DE PESAS		TAEKWONDO		SQUASH
	CICLISMO		KARATE		
			BOXEO		

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Una vez se realiza la reafirmación de los pactos de formación, se inicia la operación de los centros de interés elegidos por las IEDs.

La atención de los beneficiarios/as del programa de Jornada Escolar Complementaria se divide en:

- Atención directa: Beneficiarios/as atendidos con los recursos financieros propios del IDRD. Contando con la participación de 57 instituciones educativas, con 35 centros de interés y 376 formadores/as, los cuales beneficiaron a 18 localidades de Bogotá.
- Convenio: Beneficiarios/as atendidos con los recursos del convenio con la Secretaría de Educación. En este caso se ratificaron 36 instituciones educativas, con 29 centros de interés y 258 formadores/as, los cuales beneficiaron a 11 localidades de Bogotá.

Desarrollo de las sesiones de clase y actividades



C.I Taekwondo



Festivales Escolares



C.I. Porrismo



C.I. Esgrima



Festivales Escolares JEC



C.I Fútbol Sala.



Festivales Escolares JEC



C.I. Actividad Física.

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.2. Meta 2. Implementar centros de interés nuevos.

Para la vigencia 2024 no programó ejecución de la meta, sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones que dan cuenta de la preparación de la creación de los centros de interés.

- **Creación de planes pedagógicos y mallas curriculares.** El trabajo se ha centrado en la creación de la plantilla de los planes pedagógicos para los nuevos centros de interés, buscando que estén

alineados con la metodología de Jornada Escolar Complementaria. Este proceso permite enriquecer la experiencia educativa, fomentar el desarrollo integral y alinear los objetivos.

- **Avances en relación con la creación de planes pedagógicos.** La creación de la plantilla para los planes pedagógicos es un proceso estructurado que incluye varias etapas, con el fin de desarrollar los lineamientos básicos necesarios para la práctica del deporte de manera lógica y racional. Por tal motivo, el documento brindará las herramientas necesarias para desenvolver las manifestaciones del deporte que dispone la Ley 181 de 1995; en el cual se entiende como deporte formativo: aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo en la fase de iniciación, donde se establecen objetivos claros y alcanzables que guiarán el desarrollo del plan pedagógico. Los objetivos que se plantean en el documento deben estar alineados con las metas del IDRD- Jornada Escolar Complementaria y responder a las necesidades de los escolares.

La plantilla en su diseño contiene los contenidos propios de la disciplina deportiva, indicadores de desempeño, metodología, actividades propuestas, fundamentos pedagógicos, entre otros. Esto asegura una formación integral que fomente el desarrollo cognitivo, motriz, psicosocial y lúdico.

2.3.3. Meta 3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

A 31 de diciembre de 2024, se alcanzó una ejecución del 100% de la meta programada, logrando documentar completamente la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos. Las actividades desarrolladas permitieron cumplir con los objetivos planteados, integrando un enfoque integral y diverso.

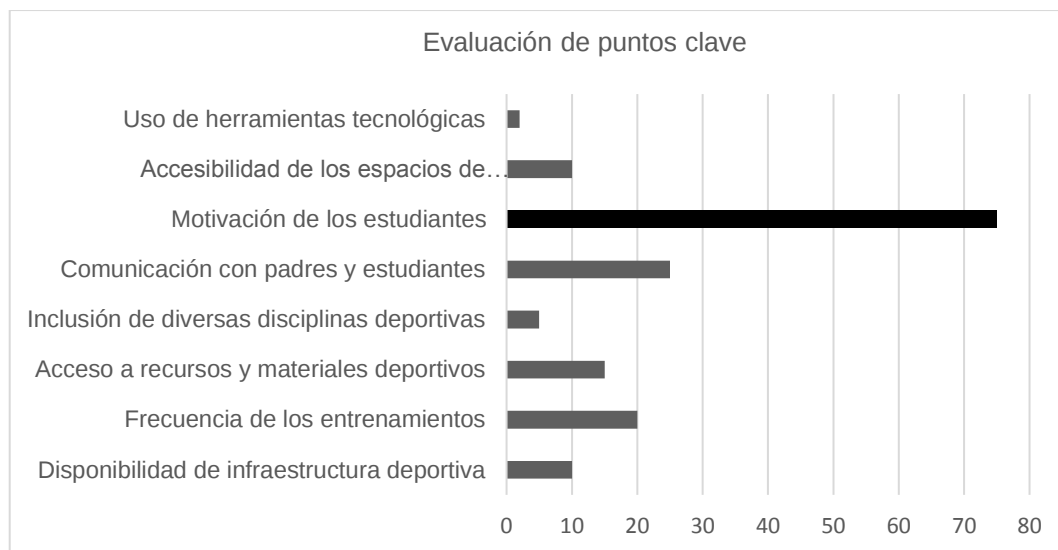
A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

Diagnóstico de situación actual del proceso para identificación de talentos

Objetivo: realizar un análisis exhaustivo del estado actual del proceso de identificación de talentos, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA).

Actividades:

En el mes de julio, se llevó a cabo una revisión documental y se aplicó una encuesta a 200 formadores/as, incluyendo al equipo de entrenadores/as de semilleros. A continuación, se presentan los resultados:



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

En el mes de agosto, se realizó una revisión de datos históricos sobre el proceso de identificación de talentos. Se desarrolla el Informe de diagnóstico finalizado y también se realiza el primer borrador de procedimientos y recomendaciones iniciales.

En el mes de septiembre, se realizaron sesiones de fortalecimiento con el equipo de entrenadores/as de semilleros, con el objetivo de implementar herramientas tecnológicas que fortalezcan los procesos de caracterización, optimización del rendimiento y mitigación del riesgo lesivo en las diferentes agrupaciones deportivas.



Fuente: Registro fotográfico equipo semilleros

Finalmente, se llevó a cabo una jornada de adaptación a las herramientas tecnológicas en la *IED Tesoro de la Cumbre* con los semilleros de lucha y judo. Esta jornada se realizó el 26 de septiembre y contó con la participación de nuestro metodólogo, junto con los entrenadores/as de lucha y judo.



Fuente: Registro fotográfico equipo semilleros

Detección temprana y ampliación de la base de selección: Se realizaron pruebas abiertas y festivales de talento, identificando deportistas destacados. Además, se creó una red de scouting para la identificación de talentos en las vacaciones recreativas.



Fuente: Registro fotográfico festival semilleros

Método estandarizado para la identificación de talentos: Se diseñó un método estandarizado que abarca pruebas físicas y técnicas, con criterios específicos para disciplinas como judo, taekwondo, skateboarding, natación con aletas, para-natación, para-atletismo, atletismo, tenis de mesa, boxeo, levantamiento de pesas, lucha y porrismo.

Actualización de planes pedagógicos y mallas curriculares: Se analizaron los planes y mallas curriculares del proyecto Jornada Escolar Complementaria, identificando áreas de mejora para incluir procesos de detección de talentos. Esto incluyó la colaboración con formadores profesionales, la revisión de prácticas educativas y la implementación de estrategias innovadoras. Se realizó un taller de cualificación para asegurar la aplicación de la nueva metodología.

propuesta estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá: Se elaboró una propuesta integral que detalla los lineamientos, objetivos y metodologías necesarias para implementar un sistema de identificación y selección de talentos deportivos en la ciudad

de Bogotá. Este documento define estrategias específicas para diferentes disciplinas, fomenta la inclusión y establece indicadores de éxito para su evaluación y mejora continua.

2.3.4. Meta 4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Durante el periodo la meta tuvo una ejecución del 100% con la realización de dos (2) procesos de valoraciones formativas desde el componente pedagógico y psicosocial a 22.248 escolares que hacen parte del programa desde cada una de las dimensiones del desarrollo: cognitiva, lúdica, motriz y psicosocial y una (1) caracterización psicosocial de los/as beneficiarios/as del programa.

Valoración formativa de la Jornada Escolar Complementaria

La valoración formativa y cualitativa, en la Jornada Escolar Complementaria busca valorar el progreso y proceso alcanzado por los NNAJ resultado de la dinámica de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de las actividades de los diferentes centros de interés transversalizando las dimensiones del desarrollo humano, centrada en:

- Lo que el estudiante logra, más no en lo que le falta.
- Resaltar el interés y dedicación que muestra el/la escolar al desarrollar las actividades propuestas y destacar el esfuerzo ante la adversidad.
- Entender el contexto (hogar, escenario deportivo, IED) de cada escolar.

Lo anterior sucede en cada sesión de clase y para evidenciar estos procesos el/la formador/a realizó y entregará a la IED, a través de una herramienta de seguimiento y valoración diseñada por el componente pedagógico y psicosocial del proyecto que se encontrará en el Sistema de Información Misional SIM.

La valoración formativa se realiza teniendo en cuenta las siguientes dimensiones del desarrollo humano:

- Dimensión lúdica: en la estrategia Jornada Escolar Complementaria se comprende la dimensión lúdica, como la posibilidad y la capacidad de goce y disfrute que se expresa en la inserción en un centro de interés que lo conecta con los otros y con el entorno, favoreciendo la construcción de su proyecto de vida desde el disfrute, en relación con los compañeros y compañeras con quienes juega y despliega las otras dimensiones que pretende impactar la estrategia.
- Dimensión motora: desde la Jornada Escolar Complementaria, se trabajan aquellas actividades motrices y deportivas, mediante procesos educativos y pedagógicos en edad escolar, logrando satisfacer sus necesidades e intereses promoviendo la cultura de la práctica deportiva y utilización del tiempo libre. Propiciando el desarrollo físico y hábitos de vida saludable que necesitan los escolares para enfrentar la vida.
- Dimensión Psicosocial: Aunque el deporte hace especial énfasis en el cuerpo y sus habilidades, la estrategia Jornada Escolar Complementaria trabaja el enfoque psicosocial como la oportunidad de entender al niño y a la niña como alguien relacional, afectivo, con derechos y en proceso de construcción en su dimensión subjetiva y social.
- Dimensión cognitiva: Los procesos de pensamiento desde la estrategia Jornada Escolar Complementaria, buscan fortalecer en los escolares la capacidad de comprender, analizar, relacionarse, entender la realidad y transformarla; permitiendo la construcción de conocimiento

basado en sus experiencias de vida y cómo esta experiencia de la práctica deportiva escolar puede cambiar la visión que tiene del mundo.

Así mismo, se establecen indicadores generales de cada dimensión de desarrollo por ciclo y período académico respetando las etapas de iniciación deportiva escolar desde la exploración, apropiación y dominio.

Gestión realizada para el proceso de valoraciones formativas de julio a septiembre:

Actividades	Descripción de la actividad
Diseño y Ajuste a Indicadores de Valoración Formativa 2024	Revisión y ajuste de los indicadores
Diseño del Cronograma de Valoraciones Formativas	Establecer las fechas para las valoraciones formativas por zona.
Aplicación de Valoraciones Formativas 2024	Aplicación de las valoraciones formativas según el cronograma establecido por zona.
Descargar la Base de Datos del SIM Valoraciones Formativas	La líder pedagógica envía el reporte por zona a los gestores pedagógicos para la revisión y subsanación de los datos y posterior consolidación.
Cargue de Información de las Valoraciones Formativas a la Plataforma de Análisis	Cargue de la base de datos en el Power Bi para sistematizar gráfica y cuantitativamente la información reportada según los resultados de valoración formativa (etapas de formación, dimensiones, género, centros de interés, ciclos, tipo de atención, zona).
Análisis Valoraciones Formativas	Análisis de la información suministrada por los formadores de cada una de las IED en el proceso de valoraciones formativas por dimensión del desarrollo humano, utilizando la herramienta de Power Bi para la construcción del informe de resultados del proceso de formación integral.

Fuente: equipo pedagógico y psicosocial Plan de acción 2024: IDR- Jornada Escolar Complementaria

Así mismo, se llevó a cabo valoración formativa aplicada a las Instituciones Educativas que hacen parte de Jornada Escolar Complementaria de las seis zonas. Se realizó la valoración formativa a escolares de los ciclos I, II, III, IV y VII desde las dimensiones lúdica, motora, cognitiva y psicosocial.

Caracterización psicosocial de los NNAJ beneficiados por el programa Jornada Escolar Complementaria.

Para el tercer trimestre de 2024 no se tuvo programación de meta, sin embargo, se realizó el pilotaje de la herramienta de caracterización psicosocial con deportistas de semilleros que consistió en la identificación de categorías de análisis, diseño, revisión y aplicación de la herramienta. Se realizó la aplicación a deportistas de semilleros de las agrupaciones de porrismo, judo, boxeo, levantamiento de pesas, natación con aletas, paranatación, atletismo y skateboarding. Se realizó la aplicación del cuestionario a 88 deportistas, 49 niños y 39 niñas.



Fuente Equipo Psicosocial JEC 2024



Fuente Equipo Psicosocial JEC 2024

En el periodo referenciado se llegó hasta la aplicación del cuestionario y sistematización de los datos, así como modificación y aprobación de la versión final de la herramienta.

2.3.5. Meta 5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

A 31 de diciembre de 2024 esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado.

La tabla a continuación presenta la síntesis de los procesos desarrollados durante el tercer trimestre:

Acciones	Hallazgos	Resultados
Se realizaron reuniones y grupos focales con el equipo de Jornada Escolar Complementaria para la construcción conjunta del modelo lógico del programa	Se identificaron los siguientes objetivos del programa: Objetivo general La JEC nació con el objetivo principal de impactar problemas de índole social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años, estudiantes de IED de Bogotá D.C., a través de la oferta de programas deportivos que se enmarcan en la formación integral y el buen uso del tiempo libre; es un programa que apoya la diversidad porque acoge, entre otros, niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales o con algún tipo de limitación funcional o discapacidad; desde el marco de la formación integral pretende favorecer el ejercicio de la ciudadanía y la comprensión y la valoración de la diferencia como constitutivo indispensable para la vida en comunidad. Objetivos Específicos En el marco del aprovechamiento del tiempo libre se pretende lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de la JEC: • Disminuir los índices de deserción escolar. • Mejorar el rendimiento académico. • Disminuir el consumo de sustancias psicoactivas. • Disminuir el sedentarismo. • Disminuir el tiempo en pantalla. • Cumplir con las recomendaciones de actividad física. A partir de estos objetivos se identificaron las siguientes prioridades de investigación: • El desarrollo integral de los estudiantes a nivel físico, cognitivo, social y emocional. • La disminución de riesgos y vulnerabilidades de la población estudiantil. • La reducción de comportamientos sedentarios. • La reducción en los índices de deserción escolar. • Mejorar el rendimiento académico de sus beneficiarios. • Análisis de los enfoques pedagógicos y metodológicos de JEC. • Estudio de las mejores prácticas y estrategias para fomentar la adherencia.	• Se llevaron a cabo 3 reuniones con el equipo de líderes de JEC para el mapeo inicial y la recolección de información acerca de la estructura, operación y funcionamiento del programa. Adicionalmente se realizó un grupo focal que contó con la asistencia de 12 personas, en el cual se realizó la recolección de información orientada a la construcción del modelo lógico del programa. • Se construyó el modelo lógico del programa, recopilando la información en un documento descriptivo de todos sus componentes. A partir de este documento se trazaron las líneas prioritarias que guiarán las acciones futuras de investigación.
Se realizó revisión de la literatura existente sobre estudios en programas de actividad física	Se realizó una búsqueda de literatura en Google Scholar y Pubmed a fin de identificar estudios que hayan evaluado programas de actividad física extraescolar (Before and after school physical activity programs) y su relación con rendimiento académico	Los principales indicadores de rendimiento académico identificados incluyen las calificaciones, puntajes de exámenes, y la

Acciones	Hallazgos	Resultados
extraescolar para identificar desenlaces y metodologías de medición recomendadas para la evaluación de este tipo de programas.	entre otros desenlaces. Al momento se han seleccionado 5 estudios con metodologías similares y enfoques comparables al de la Jornada Escolar Complementaria. Cabe mencionar que la JEC es un modelo único por lo cual la literatura relacionada es limitada. La mayoría de los estudios identificados proceden de países europeos y norteamericanos y la evidencia en Latinoamérica es limitada. Uno de los estudios incluidos es una revisión sistemática la cual presenta información relevante de 41 estudios enfocados en el rendimiento académico de escolares que participaban en programas de actividad física. En general, los resultados de los estudios revisados son mixtos. Algunos refieren efectos pequeños de las intervenciones de actividad física sobre el rendimiento académico. Otros estudios sugieren que los efectos son mayores para aquellos programas con acciones a largo plazo. Adicionalmente, la evidencia revisada sugiere que los programas extraescolares de actividad física tienen efectos benéficos sobre el bienestar socioemocional.	elegibilidad para graduarse. Estos indicadores pueden guiar la propuesta de evaluación de desenlaces relacionados con el rendimiento académico en los/as beneficiarios/as de JEC.
Se realizó una revisión de publicaciones científicas y académicas relacionadas con el programa Jornada Escolar Complementaria a fin de documentar las experiencias previas de investigación.	Se realizó una revisión para identificar publicaciones relacionadas con el programa Jornada Escolar Complementaria desde sus inicios. Se identificaron 6 publicaciones que incluyeron 4 artículos científicos y 2 tesis de maestría. Dos estudios se enfocaron en evaluar aspectos socio-económicos de la implementación del programa 40x40, dos estudios se enfocaron en variables individuales como la condición física y la composición corporal, y los dos estudios restantes se enfocaron en la implementación del programa desde abordajes cualitativos. Es importante resaltar la importancia de estas publicaciones relacionadas con el programa, las cuales permiten caracterizar esfuerzos previos de investigación. Sin embargo, las publicaciones encontradas deben ser analizadas críticamente para poder orientar el plan de investigación del programa, ya que algunos de los estudios publicados tienen limitaciones importantes en su metodología y hacen inferencias que no están sustentadas por evidencia rigurosa.	Entre los estudios encontrados se resaltan los resultados de dos de los estudios que contaron con mayor rigor científico. Por una parte, se evidenció un efecto positivo de la participación de JEC sobre la composición corporal de niños/as y adolescentes. Por otra parte, no se encontraron diferencias en la condición física entre niños/as beneficiarios/as de JEC y no beneficiarios/as.
Se realizaron sesiones de trabajo conjuntas con la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural y con la Dirección de Arte,	Se identificó la oportunidad de trabajo en alianza entre el IDRD y la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para la aplicación de encuestas sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva de los beneficiarios de la JEC.	Se ajustó el formulario de recolección de información para la aplicación de los indicadores de formación artística, cultural y deportiva, dando respuesta a las solicitudes realizadas por el IDRD al Observatorio de Cultura

Acciones	Hallazgos	Resultados
Cultura y Patrimonio (DACP) de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con el fin de ajustar un instrumento de medición enfocado en la formación artística, cultural y deportiva de niños y adolescentes beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria.	El Observatorio y la DACP socializaron los indicadores y los principales resultados de la encuesta aplicada en el 2023. Se propuso una agenda de trabajo conjunta entre las entidades y a partir de este ejercicio se realizó la revisión de instrumentos de recolección de información, se identificaron aspectos por mejorar de acuerdo con las prioridades actuales del IDRD y del contexto, y se formularon ajustes a los formularios para la medición a realizar en 2024.	específicamente en relación con la JEC.

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Para el cuarto trimestre, se cumplió con el desarrollo de la primera fase de la estrategia, con acciones específicas como la elaboración de la propuesta de estrategia de investigación y medición, socialización y aprobación de la propuesta con el equipo del proyecto de inversión e implementación de la fase I de la estrategia. En este sentido, se cumplió con el 100% de la implementación proyectada para la primera fase de la estrategia.

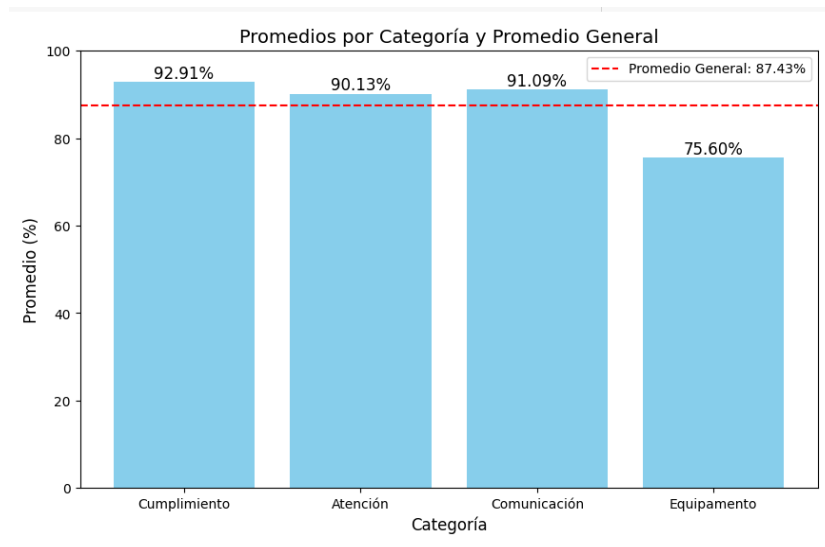
La fase I comprendió el diseño de instrumentos de medición para la caracterización y encuesta de satisfacción de los beneficiarios del programa, la capacitación de los gestores para la aplicación de los instrumentos en campo, la recolección y análisis de información y la aplicación transversal de la medición de percepciones y prácticas de la formación artística, cultural y deportiva en Bogotá 2024, realizada en alianza con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Diseño de instrumentos: Se construyó un formulario de 25 preguntas en un lenguaje sencillo, de fácil entendimiento y orientadas a explorar características sociodemográficas, estilos de vida y la percepción de satisfacción con los servicios prestados por el IDRD por parte de niños, niñas y adolescentes entre los 10-17 años. Las preguntas fueron diseñadas en conjunto con el equipo coordinador de Jornada Escolar Complementaria a fin de indagar sobre los aspectos más relevantes para el mejoramiento del programa. Las preguntas sobre estilos de vida fueron adaptadas del Sistema de Vigilancia de Comportamientos de Riesgo en los Jóvenes. También se tomaron algunas preguntas de la evaluación de satisfacción realizada en el año 2023. Por otra parte, en conjunto con el Observatorio de Cultura, Recreación y Deporte se diseñó el instrumento de evaluación de formación artística, cultural y deportiva.

Recolección de la información: La encuesta de caracterización y satisfacción fue aplicada por formadores y gestores del programa durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre al 15 de noviembre del 2024. La medición de formación artística, cultural y deportiva fue auto diligenciada por los escolares en las Instituciones Educativas Distritales.

Resultados preliminares: Para la caracterización y encuesta de satisfacción se obtuvo respuesta de 462 usuarios/as del programa Jornada Escolar Complementaria, lo que equivale al 92.6% de la muestra requerida.

En general se obtuvo un alto nivel de satisfacción entre los usuarios de Jornada Escolar Complementaria (87.4%). De acuerdo con las dimensiones evaluadas, se observan altos niveles de satisfacción con la atención (90.1%), cumplimiento (92.9%) y comunicación (91.1%). Con respecto a la dimensión de equipamiento se reportó una satisfacción de 75.6%, lo cual indica una oportunidad de mejora al interior del desarrollo del programa.



Fuente: Equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento, Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, IDR.

Entre los aspectos evaluados dentro de la dimensión de cumplimiento, se destaca el efecto percibido de la participación en el programa sobre el ánimo, el desempeño y el bienestar físico de los estudiantes, todos ellos con una satisfacción superior al 93%. Adicionalmente, el 99% de los escolares recomendaría el programa a otros amigos.

Con respecto a la atención, el 92% reportó sentirse satisfecho con las acciones desempeñadas por el formador, 93% reportó satisfacción con las sesiones de clase y 85.2% reportó satisfacción con la variedad de actividades.

En cuanto a la medición de formación, se aplicó la encuesta a 337 estudiantes beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria del IDR. Estos datos se encuentran en proceso de análisis por parte de la Dirección de Patrimonio y el Observatorio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

2.3.6. Meta 6. Beneficiar a 1.050 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre, se logró ejecutar el 111% de la meta proyectada, correspondiente a la atención de 1.163 niños y niñas de la primera infancia beneficiados/as por el programa Movimiento de 0 a 5 mediante 8.626 sesiones. Se desarrollaron las atenciones en 12 puntos fijos que se encuentran ubicados en 10 localidades de la ciudad: Puente Aranda, Engativá, Mártires, Tunjuelito, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Bosa, Usme, Ciudad Bolívar.

Las sesiones de atención se brindan bajo una organización metodológica, distribuida en cuatro sub etapas, según sus edades biológicas acorde a los diferentes estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y emocional y en donde también se atiende población en condición de discapacidad bien sea física, motriz o cognitiva.

Las diferentes etapas se manejan bajo dos grandes componentes fundamentales como lo son la formación en entorno seco y en entorno acuático, el cual se desarrolla en las instalaciones de los CEFES a cargo de la administración de la entidad.

Para garantizar un entorno seguro y de calidad para los/as beneficiarios/as en el mes de julio se desarrolló un proceso de fortalecimiento de contenidos formativos en entorno acuáticos para la primera infancia, dirigido a todos los instructores.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

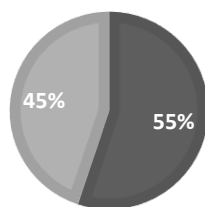


Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

A continuación, se muestra la relación porcentual de los/as beneficiarios/as con procesos de formación psicomotriz durante el periodo (niños y niñas).

Beneficiarios/as

■ Niños ■ Niñas

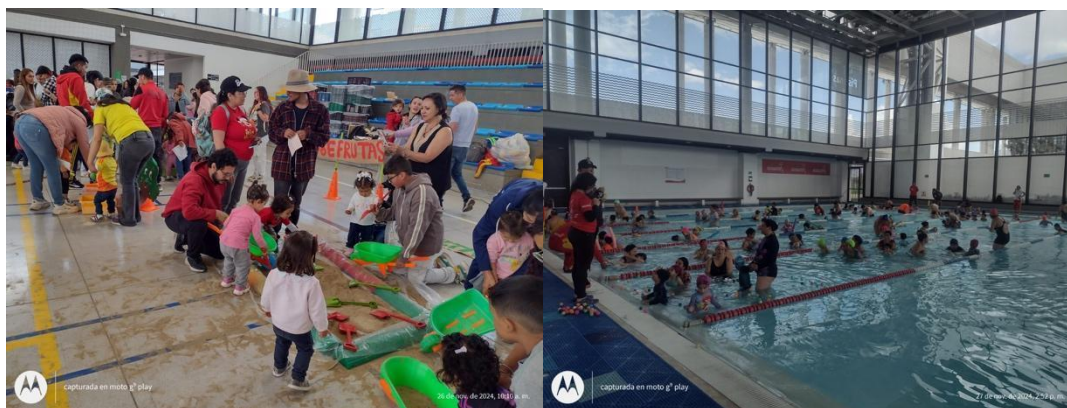


Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Dentro del desarrollo de la formación integral para la población de la primera infancia, se llevaron a cabo festivales de cierre en el CEFE el Tunal, desarrollando actividades tanto en tierra, como en entorno acuático con el objetivo de lograr en cada niño el máximo desarrollo de todas sus habilidades de acuerdo con las particularidades propias de la etapa.

La metodología de trabajo implementada se describe a continuación:

- **Actividades terrestres:** Se realizaron actividades donde se trabajaron habilidades motoras, desarrollando coordinación, equilibrio, motricidad gruesa y fina, aumento de fuerza y resistencia para mejorar la salud y bienestar en los niños y niñas del programa movimiento de 0 a 5.
- **Actividades acuáticas:** Se realizaron actividades en el medio acuático para mantener y/o estimular los reflejos, familiarizar a los niños y niñas al entorno acuático, aumentar la conciencia corporal, viso manual, viso pédico, mejorar la ubicación espacial, autonomía en el medio acuático, auto salvamento, respiración y la autonomía con seguimiento de instrucciones.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.7. Meta 7. Implementar centros de psicomotricidad nuevos.

Para la vigencia 2024 no se tiene programada ejecución de la meta, sin embargo, se han adelantado acciones que dan cuenta a la preparación de la creación de los centros de psicomotricidad:

- Construcción de ficha técnica de necesidades mínimas para en mobiliario e implementación para la apertura de un centro de psicomotricidad.
- Se adelantaron mesas de socialización del programa Movimiento de 0 a 5, a los alcaldes locales, para generar vínculos y visitas a posibles espacios físicos de apertura.
- Se realiza visita técnica a la sede del nuevo CEFE de Chapinero, para evaluar y realizar observaciones de posibles ajustes para lograr tener las necesidades mínimas de infraestructura para poder tener un potencial punto de apertura en esta localidad.
- Proyección presupuestal de contratación de talento humano para la atención de los 2 nuevos centros de psicomotricidad proyectados para el 2025.

Actividades de fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

Para la vigencia 2024 no se tiene programada ejecución de la meta, sin embargo, se han adelantado acciones que dan cuenta a la preparación de la creación de los centros de psicomotricidad:

- Construcción de ficha técnica de necesidades mínimas para en mobiliario e implementación para la apertura de un centro de psicomotricidad.
- Se adelantaron mesas de socialización del programa Movimiento de 0 a 5, a los alcaldes locales, para generar vínculos y visitas a posibles espacios físicos de apertura.
- Se realiza visita técnica a la sede del nuevo CEFE de Chapinero, para evaluar y realizar observaciones de posibles ajustes para lograr tener las necesidades mínimas de infraestructura para poder tener un potencial punto de apertura en esta localidad.
- Proyección presupuestal de contratación de talento humano para la atención de los 2 nuevos centros de psicomotricidad proyectados para el 2025.
- Se elaboró la caracterización de las necesidades físicas de los escenarios del sistema distrital de parques para la apertura del nuevo centro.

Actividades de fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción: Desde el proyecto se ha propendido el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción a través de las siguientes acciones:

Gestión de recursos financieros: en garantía a la correcta administración de los recursos asignados al programa, con controles financieros que minimicen el riesgo de malversación o uso indebido de fondos, se realiza el reporte oportuno a las instancias de la entidad que requiere esta información hace parte de esta gestión.

Ejecución de actividades educativas y recreativas: en el monitoreo de las actividades planificadas dentro de la JEC llevadas a cabo conforme a lo programado y que los/as beneficiarios/as (niños/as y adolescentes) reciban los servicios prometidos. Se desarrolla un seguimiento a las actividades ejecutadas a través de tableros de control, que permite claridad y transparencia en la información.

Cumplimiento normativo: Se asegura que todas las acciones dentro del programa JEC cumplan con las normativas distritales, respetando los principios de legalidad y ética en la ejecución de las actividades y en la gestión de los recursos.

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 146 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	\$ 97.269.449.411	\$ 94.023.979.920	96,66%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	2	2	100%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	2	2	100%			

2.4.1. Meta 1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Se intervinieron 143 parques y escenarios con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques y escenarios administrados por el IDRD.

Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Tabla 1. 143 parques y escenarios priorizados.

NO LOCALIDAD	NOMBRE	COD	NOMBRE DEL PARQUE
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
1	USAQUÉN	01-023	Servita
1	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
1	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
1	USAQUÉN	01-1000	El Country
2	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
2	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico

NO LOCALIDAD	NOMBRE	COD	NOMBRE DEL PARQUE
2	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
3	SANTAFÉ	03-014	Los Laches La Mina
3	SANTAFÉ	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
3	SANTAFÉ	03-036	Las Cruces
3	SANTAFÉ	03-039	Independencia-Bicentenario
3	SANTAFÉ	03-085	Tercer Milenio
3	SANTAFÉ	03-093	Plaza De Toros
3	SANTAFÉ	03-148	Desarrollo Laches
3	SANTAFÉ	03-051	Sendero Monserrate
3	SANTAFÉ	03-086	Ramon Jimeno
4	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
4	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
4	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitan Cortes
4	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
4	SAN CRISTÓBAL	04-127	San Cristóbal
4	SAN CRISTÓBAL		CEFE San Cristóbal
4	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
5	USME	05-002	La Aurora II
5	USME	05-003	Valles De Cafam
5	USME	05-004	La Andrea
5	USME	05-016	El Virrey Sur
5	USME	05-086	Famaco
5	USME	05-087	Villa Alemana
5	USME	05-236	San Cayetano
5	USME	05-286	Antonio Jose De Sucre I Y II Sector
6	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
6	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
6	TUNJUELITO		CEFE Tunal
7	BOSA	07-035	Naranjos
7	BOSA	07-163	Clarelandia
7	BOSA	07-164	Parque Del Río (San José De Maryland)
7	BOSA	07-165	Palestina
7	BOSA	07-260	El Recreo
7	BOSA	07-274	Tibanica
7	BOSA	07-391	El Porvenir
7	BOSA	07-152	Autopista Sur
7	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
7	BOSA	07-036	Timiza(Sector Villa Del Rio)
7	BOSA	07-436	Campo Verde
8	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
8	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca

NO LOCALIDAD	NOMBRE	COD	NOMBRE DEL PARQUE
8	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
8	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
8	KENNEDY	08-200	Castilla
8	KENNEDY	08-212	La Igualdad
8	KENNEDY	08-219	Timiza
8	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizales
8	KENNEDY	08-355	La Amistad
8	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
8	KENNEDY	08-791	Urb San Ignacio Parque 1 Zonal
8	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
8	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
9	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
9	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
9	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
9	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
9	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
10	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
10	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
10	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
10	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo
10	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
10	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-223	La Serena
10	ENGATIVÁ	10-234	San Andrés
10	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolívar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
10	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
10	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
11	SUBA	11-003	Córdoba
11	SUBA	11-078	San Jose De Bavaria
11	SUBA	11-113	Morato
11	SUBA	11-191	NIZA XII
11	SUBA	11-205	La Gaitana
11	SUBA	11-212	Tibabuyes
11	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
11	SUBA		CEFE Fontanar del Rio
11	SUBA	11-796	Atabanza
11	SUBA	11-069	Casa Blanca
11	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
11	SUBA		CEFE Cometas

NO LOCALIDAD	NOMBRE	COD	NOMBRE DEL PARQUE
12	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
12	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcázares
12	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
12	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre)
12	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simon Bolivar (Sector Plaza De Artesanos)
12	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
12	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simon Bolivar (Sector Complejo Acuático)
12	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simon Bolivar (Sector Palacio De Los Deportes)
12	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simon Bolivar (Sector Ciudad De Los Niños)
12	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estación
13	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
13	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
13	TEUSAQUILLO	13-088	Simon Bolivar (Sector Virgilio Barco)
13	TEUSAQUILLO	13-089	Simon Bolivar (Sector Central)
13	TEUSAQUILLO	13-192	El Campin (Parque movistar)
13	TEUSAQUILLO	13-122	Unidad Deportiva El Campin (Estadio Nemecio Camacho El Campin
13	TEUSAQUILLO	13-126	Unidad Deportiva El Campin (Sector El Campincito)
14	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel
14	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
14	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central - Dam
14	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
15	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardín
15	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
15	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua
16	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alqueria
16	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
16	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
16	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmin
16	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
16	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
17	CANDELARIA	17-008	La Concordia
17	CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
18	RAFAEL URIBE	18-028	Bosque San Carlos
18	RAFAEL URIBE	18-031	Diana Turbay
18	RAFAEL URIBE	18-073	Santa Lucía
18	RAFAEL URIBE	18-090	Pijaos Jorge E.Caballer

NO LOCALIDAD	NOMBRE	COD	NOMBRE DEL PARQUE
18	RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos II
18	RAFAEL URIBE	18-205	Quiroga
18	RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
18	RAFAEL URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
18	RAFAEL URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-188	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-189	Candelaria La Nueva
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-190	Sierra Morena
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-229	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-230	Meissen
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-231	Urbanización La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-346	Illimani (Paraíso)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-349	La Joya
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-756	Altos De La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-788	Mirador Illimani
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-791	Cerro seco

*Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2024.

*Fuente: INFORME TÉCNICO - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDR D CTO 106 – 2024

Se realizaron intervenciones abarcando mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo. Se destacan las acciones de mantenimiento en zonas infantiles de ocho parques (Simón Bolívar, Parque Fragua, Nuevo Muzu, Canal de Boyacá, Atahualpa, El Jazmín, Tibabuyes y Recreo), donde se desmontaron y reemplazaron pisos de caucho, se instalaron nuevos juegos como cuerdas piramidales, balancines, circuitos de redes y muros de escalada, y se efectuó mantenimiento general a los juegos existentes. Adicionalmente, se realizaron adecuaciones y mantenimientos en canchas y espacios deportivos, incluyendo zonas de voleibol, baloncesto, canchas sintéticas y pistas de patinaje. Finalmente, se intervinieron baños y camerinos con mantenimiento de aparatos hidrosanitarios, espejos y divisiones, buscando mejorar integralmente la calidad de estos espacios para la comunidad.

Se desarrollaron una serie de actividades y proyectos en preparación para el Mundial Femenino Sub-20 de 2024. La inversión realizada en tres componentes principales: Obras Civiles, Solución Tecnológica y Mobiliario. Estos compromisos fueron asumidos por la Alcaldía Mayor de la Ciudad bajo el acuerdo de ciudad firmado con la FIFA. En cumplimiento de este acuerdo, la FIFA reconoció a la Ciudad como sede de la final de dicho evento; las intervenciones a los escenarios y campos de entrenamiento se realizaron en el marco del programa Parques inteligentes en los siguientes estadios (Estadios: Nemesio Camacho el Campín, y Metropolitano de Techo, Campos de entrenamiento: Campincito, Atahualpa, Tabora, Parque Recreo Deportivo el Salitre, y Timiza).

Las inversiones realizadas en los parques y escenarios deportivos como preparación para el Mundial Femenino Sub-20 de 2024 aseguraron que Bogotá estuviera lista para albergar eventos internacionales, mejoró y modernizó las instalaciones deportivas y posicionó a la ciudad como sede de eventos internacionales

Adicionalmente, se realizó la recuperación y mantenimiento del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, luego del retorno de la comunidad Emberá del mismo, este mantenimiento consta, entre otros, de instalación de canecas, mantenimiento de columnas, suministro e instalación de bancas, y en la zona del mapa de las Américas, se funden y pintan las losetas en colores amarillo, azul y rojo, fundido de bordillos en granito pulido. Instalación de tubería para cárcamo de desagüe, mantenimiento de los nichos, la demolición de parrillas y la instalación de tierra. También se avanza con la instalación del cerramiento en forma de media luna, la reparación de un medio muro en la jardinera de la rotonda y el suministro e instalación de señalética. Por último, se construye un muro debajo del puente para completar las intervenciones planificadas.





La intervención en 143 parques y escenarios con actividades de mantenimiento, vigilancia, pago de servicios públicos, limpieza y gestión administrativa aseguró su correcto funcionamiento y operación y contribuyó al fortalecimiento de la infraestructura urbana, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar espacios recreativos y deportivos en mejores condiciones. Las acciones de mantenimiento en zonas infantiles, canchas deportivas y baños, junto con la instalación de nuevas luminarias, mejoraron la seguridad y funcionalidad de los parques, brindando una experiencia más segura y accesible para los usuarios.

En el marco de la restauración ecológica y manejo de espacios verdes, se realizaron acciones como el mantenimiento constante de zonas verdes, la poda y corte de césped, 683.722 m² (68.4 ha) en el parque regional la Florida y 24.666 m² (2.5 ha) en Plaza de Artesanos. Además, se dio mantenimiento a 51.993 m² (5,2 ha) de jardinería en 85 parques y 93 m² de muros verdes en 6 parques. Se plantaron 2.115 árboles en el Parque Metropolitano Las Cometas y se inició la plantación de nuevo arbolado en el Sendero Monserrate. También se ejecutaron actividades de tala y poda de árboles con autorización de las autoridades ambientales (CAR y SDA), junto con la eliminación de especies exóticas como Acacia negra, bracinga y japonesa en el Parque Metropolitano PTAR Salitre



*Fuente: INFORME TÉCNICO - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDRD CTO 106 – 2024

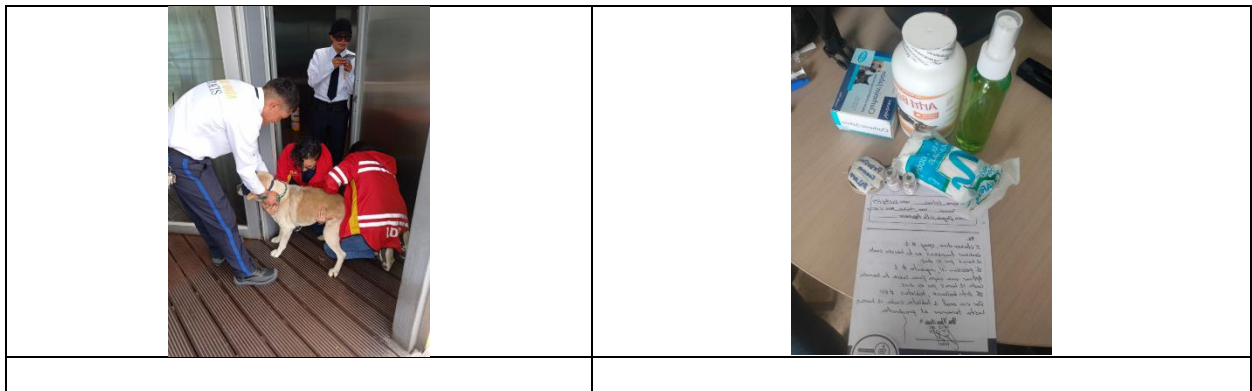
Adicionalmente, se intervinieron 15 parques con limpieza y mantenimiento general de cuerpos de agua (lagos, estanques y fuentes), control de macrófitas, control de niveles de los cuerpos de agua y adecuaciones de equipos de aireación. Y se otorgaron dieciocho (18) viabilidades para huertas urbanas, luego de las verificaciones realizadas por el equipo ambiental de la STP.



El mantenimiento constante de las zonas verdes y la plantación de árboles en diferentes parques, como en el Parque Metropolitano Las Cometas y el Sendero Monserrate, contribuyó a la mejora del entorno natural, aumentando la biodiversidad local y promoviendo un ambiente más saludable. Además, la eliminación de especies exóticas y la gestión de limpieza y mantenimiento de cuerpos de agua ayudaron a preservar los ecosistemas y mejorar la calidad ambiental. El otorgamiento de viabilidad para huertas urbanas fomenta la agricultura urbana y el contacto de la comunidad con la naturaleza.

Referente a la atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria a 63 animales (entre caninos y felinos) en los diferentes parques estructurantes, suministrando medicamentos para sus tratamientos. Además, se vacunaron perros y gatos, contribuyendo a la prevención de enfermedades. Se realizó la entrega de más de 170 bultos de comida para perros y gatos, 25 bultos de concentrado para patos y 20 bultos de maíz, beneficiando a más de 500 aves, incluyendo patos, gansos y especies migratorias. Estas acciones destacan el compromiso con el bienestar de los animales residentes y visitantes de los parques administrados por el IDRD.

La atención veterinaria y la entrega de alimentos para animales, promueve el bienestar de la fauna que habita en los parques, asegurando que estos espacios fueran adecuados para el refugio y cuidado de los animales. Las campañas de vacunación también contribuyeron a la prevención de enfermedades, protegiendo tanto a los animales como a las personas.



Durante el seguimiento y mejoramiento del manejo de residuos sólidos y compostaje en el Parque La Florida, se llevaron a cabo varias acciones clave. En el área de compostaje, se trabajó en la optimización de las pilas, con un total de 1,100 kg de materia orgánica procesada, mejorando las condiciones del espacio con la instalación de polisombras y luz en la caseta. En cuanto a la recolección de residuos, se recogieron 3,451 kg de material aprovechable, logrando un reciclaje promedio del 51% (principalmente PET y plástico). Además, se verificó que los equipos del convenio, como los molinos de orgánicos y

plástico, así como los elementos de transporte, están en buenas condiciones, contribuyendo a la eficiencia del proceso y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La optimización del proceso de compostaje y la recolección de material reciclable en el Parque La Florida permitió reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y promueve la reutilización de materiales. Esto no solo mejoró el manejo de residuos en el parque, sino que también contribuyó a la reducción de la huella de carbono y el fomento de prácticas sostenibles.

2.4.2. Meta 2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

En el marco de la estrategia de implementación de acciones de innovación se realizó seguimiento a las actividades y procesos relacionados con el reporte del inventario de emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la implementación de estrategias para reducir la huella de carbono con el fin de certificar parques en Carbono Neutralidad. Se han completado las estimaciones de (GEI) para 2022 (2.912 Ton CO₂e) y 2023 (3.186 Ton CO₂e) del Parque Metropolitano Simón Bolívar con el fin de actualizar su certificación de Carbono Neutralidad del año 2021. Se renovaron alianzas para continuar con el manejo integral de residuos sólidos y orgánicos, incluyendo la biotransformación de heces de mascotas en abono y el control de la especie invasora *Procambarus Clarkii*. Para reducir emisiones y disminuir el consumo de energía eléctrica, se instalaron paneles solares en la zona administrativa. Se compensarán las emisiones restantes mediante la adquisición de certificados o bonos de carbono verificados. Además, se planea incluir nuevos parques metropolitanos adicionales en el proyecto de certificación de Carbono Neutralidad para el año 2025, implementando estrategias de reducción de la huella de carbono.

Las acciones para certificar parques en Carbono Neutralidad, como la estimación de emisiones de GEI y la instalación de paneles solares, promovieron la sostenibilidad ambiental, no solo ayudaron a reducir la huella de carbono, sino que también sirvieron de ejemplo para la adopción de tecnologías sostenibles y la eficiencia energética en el uso de recursos.

Con el objetivo de implementar tecnologías en parques y escenarios, se logró un avance significativo en la modernización de los sistemas de iluminación en diversos espacios. Se cambió de luminarias de Tecnología Metal Halide a tecnología LED, realizando reemplazos y mantenimientos en las luminarias de parques como el Parque de los Niños (instalación de nuevas luminarias con fotoceldas), Deportivo Primera de Mayo (nuevas luminarias en el coliseo y velódromo), Gilma Jiménez (sustitución en canchas, pista y senderos), Servita (instalación de LED y control de iluminación), Parque Nacional (nuevas luminarias en los baños), Unidad Deportiva El Salitre (cambio a LED en canchas de béisbol y fútbol), Atahualpa, Parque Fragua, Parque Nuevo Muzú, Tibabuyes, Simón Bolívar (Complejo Acuático) y El Jazmín (cambio a LED en los coliseos). La inversión total fue de \$1.499.110.814 pesos y se realizó el cambio de 520 luminarias. Estas acciones representan un paso importante hacia la adopción de tecnologías más sostenibles y eficientes energéticamente, estableciendo las bases para la implementación de sistemas fotovoltaicos en futuros proyectos de iluminación, repotenciación y cambio tecnológico.



2.4.3. Meta 3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

Se implementaron diversas acciones en el marco de la estrategia de participación y apropiación ciudadana en los parques, abarcando tanto la Red Estructurante como la Red de Proximidad. En la Red Estructurante, se realizaron actividades de limpieza y sensibilización sobre apropiación del espacio público, políticas de género, uso del espacio público y servicios del CEFE en parques como El Tunal y Fontanar del Río. Se participó en espacios de articulación institucional como el Consejo Distrital del DRAFE y Puesto de Mando Unificado para la restauración del Parque Nacional, además de la verificación ambiental en eventos como el festival Cordillera en el Simón Bolívar. Se promovieron actividades comunitarias, capacitaciones sobre cultura ciudadana y embellecimiento en parques como Villa Mayor, Los Novios, San Cristóbal y El Tunal, y se capacitó al personal en atención al ciudadano en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. En la Red de Proximidad, se gestionaron actividades comunitarias y se abordaron problemáticas en parques como Los Cerezos, Techo, Bosques de Mariana, Llano de Bosa y San Gabriel, promoviendo la adopción de parques y la coordinación con entidades distritales. Adicionalmente, se implementó la estrategia de Guardaparques con reuniones con administradores para identificar problemáticas y se acompañaron eventos masivos. Se realizaron recorridos técnicos en parques como el Nacional (Camino Pico de Águila), y se llevó a cabo sensibilización a administradores de parques en participación ciudadana y temas ambientales. Se avanzó en procesos de apadrinamiento de parques, se socializaron intervenciones de mantenimiento a la comunidad, y se realizaron actividades de sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas y cuidado del territorio.

Las actividades de sensibilización y participación ciudadana promovieron el uso responsable del espacio público. La involucración de la comunidad en actividades como el apadrinamiento de parques, la capacitación en cultura ciudadana y el fomento del respeto por el medio ambiente, fortaleció el vínculo con la comunidad el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo de los espacios públicos, promoviendo la apropiación, el cuidado de los parques y la convivencia pacífica.



En resumen, estas acciones contribuyeron significativamente a mejorar la calidad de los espacios públicos, la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la comunidad, consolidando un entorno más saludable, seguro y participativo para todos los ciudadanos.

2.5. Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	95%	95%	100%	\$ 6.864.258.521	\$ 6.057.763.993	88,25%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	100%	100%	100%			

2.5.1 Meta 1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Se logró el cumplimiento del 100% de la meta con el 95% de ejecución de las actividades del plan de acción de cierres de brechas propuesto para la vigencia 2024.

2.5.1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se promovió la participación de la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad – Día de la Movilidad Sostenible, la cual se celebra el primer jueves de cada mes, bajo la pieza comunicativa enviada por medio del correo de comunidad, para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte

Adicionalmente, de manera bimensual se divulga una pieza comunicativa diseñada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, para promover el "Apagón Ambiental" del distrito que invita a desconectar los elementos eléctricos y electrónicos; se verificó la separación y recolección de residuos aprovechables en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad 2538 de 2017, suscrito entre la Asociación Entidad Medio Ambiental de Recicladores y el IDRD.

Todos los jueves se realizaron actividades de compostaje en la Paca biodigestora, donde participan funcionarios y contratistas de diferentes áreas, quienes traen residuos orgánicos para ir depositando en dicha paca. El proyecto de la Paca biodigestora es un mecanismo diferente para la gestión integral de los residuos orgánicos, ya que a través de la degradación biológica de la materia orgánica ésta se convierte en abono, el cual contiene nutrientes biodisponibles para las plantas y organismos que benefician la calidad del suelo. Con la participación de los colaboradores de la entidad, se logró procesar un total de 1.730 kg de residuos orgánicos.

Considerando la época navideña, se promovió el uso racional de la energía en época navideña y una decoración responsable y sostenible.

Por otra parte, en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y, como parte de la Dimensión de Talento Humano del MIPG, se buscó promover un ambiente seguro y garantizar los estándares mínimos de seguridad en el trabajo para funcionarios y contratistas, se realizaron las siguientes actividades:

- Se revisaron que los objetivos del sistema SG-SST sean claros, medibles, cuantificables, con metas y documentados.
- Se elaboró el reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo.
- Se realizó el registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales, la medición de la frecuencia de la accidentalidad, la severidad de la accidentalidad, la mortalidad por Accidentes de Trabajo y la prevalencia de Enfermedad Laboral.
- Se promovió el auto cuidado a los servidores y funcionarios a través de la promoción de la actividad física, y por ello se implementó la clase de rumba todos los jueves en la sede administrativa.
- Se efectuó capacitación a la brigada de emergencia del Instituto en aspectos legales y básicos de la Brigada de Emergencia.
- Se efectuaron las capacitación y talleres trabajo en altura, riesgo público, riesgo cardiovascular, comunicación asertiva, entre otros

2.5.1.2 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

Se desarrollaron las actividades de fortalecimiento del sistema de gestión documental, archivo y correspondencia de la entidad, con el fin de facilitar los tiempos de respuesta de las áreas, mejorar la calidad de la información suministrada a la ciudadanía, propender por la conservación y preservación de documentos y archivos de la entidad y garantizar la operación del nuevo Archivo Central en la Sede Puente Aranda.

Como parte de este trabajo, y en el marco de las actividades del plan de trabajo 2024 y Plan Anual de Transferencia 2024 del área de Archivo y Correspondencia, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron sensibilizaciones a las diferentes áreas en Instrumentos Archivísticos, conformación de expedientes e inventarios para archivos físicos y electrónicos.
- En el marco del Programa de Reprografía se han digitalizado 20.375 imágenes de Historias Laborales.
- Se actualizaron el Programa de Gestión Documental -PGD y el Plan Institucional de Archivos – PINAR.
- El Diagnóstico Integral de Gestión Documental y Administración de Archivos, fue aprobado por el Comité institucional de Gestión y Desempeño, el 23 de julio del 2024 con el Acta No 4.
- Las transferencias primarias presentan un acumulado de 50 actas suscritas y firmadas por las partes con 2.357 cajas X200 equivalentes a 589,25 ML y 910 planos.

2.5.1.3 Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional

A través del proyecto se brinda soporte a cerca de 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento.

En lo corrido de la vigencia 2024, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las áreas y sus adicciones, considerando las fechas definidas en el Plan Anual de Adquisiciones 2024. De esta manera, se trabajó de forma conjunta con las áreas para estructurar los estudios previos, los formatos de modificaciones, a partir de sus propias necesidades y así gestionar y tramitar los procesos contractuales correspondientes. De esta manera, se gestionaron cerca de 316 contratos de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión durante toda la vigencia.

Así mismo, se proyectó en el anteproyecto 2025 y en el proyecto de inversión 8165, el personal requerido por las áreas, considerando el personal actual por área.

2.5.1.4 Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se brindó los servicios requeridos por las dependencias para la promoción de sus actividades, talleres y capacitaciones, así como a las reuniones de la Mesa Negociadora con las organizaciones sindicales del Instituto.

Así mismo, se logró la suscripción de los contratos de monitoreo de medios y central de medios, a través de los cuales se fortalece la marca e imagen de la entidad y se promueve la oferta institucional.

2.5.2 Meta 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

A 31 de diciembre de 2024, se logró una ejecución acumulada del 100% con respecto a lo programado y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas.

2.5.2.1 Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto

Durante lo corrido del año, el Instituto enfocó sus actividades a robustecer la infraestructura tecnológica, la cual permite tener una mayor confiabilidad con los datos e información de la Entidad, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo de toda la infraestructura de servidores y almacenamiento, de red de la entidad
- Aplicación de actualizaciones de seguridad, firmware, IDRAC de toda la infraestructura de servidores, almacenamientos y dispositivos de backup.
- Se realizó y aseguró copias de seguridad de aplicativos, bases de datos, correos electrónicos liberados
- Aplicación de actualizaciones de seguridad de toda la infraestructura de Windows Server Datacenter.
- Aplicación de actualizaciones de seguridad de firewall
- Se realizó el movimiento de equipos de red del Campin a la Sede Principal con el fin de renovar parte de la infraestructura de red en cual se logró mover 7 switch, 15 Access Point y un Firewall Palo Alto
- Migración de motor de base de datos de oracle 18C a 21 C actualización server 2019 a orlinux 9.5 para los motores oracle
- Conectividad LAN, Internet y Telefonía para evento FIFA, así como la adecuación de cableado UPS

2.5.2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos

Una de las grandes apuestas de la actual administración es la optimización de los sistemas de información de la Entidad, a través de una integración efectiva de los sistemas de información, mejora en los aplicativos y herramientas ofimáticas que estén alineadas con la gestión de la entidad y la interoperabilidad e integración de los sistemas de información.

Se realizó la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2024 – 2027, el cual se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Nacional y Distrital, y a los objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-. Para este proceso se permitió participar en la formulación a la comunidad en general, usuarios de la entidad, funcionarios y contratistas. En la consolidación de este se presentó un total de 9 iniciativas de proyectos, tales como: analítica de datos; innovación y valor: modelo de ciberseguridad, eficiencia administrativa; plataformas y desarrollo: convergencia e interoperabilidad; integración estratégica de TI; ciudades inteligentes y fortalecimiento del portafolio de servicios de IT.

Una de las principales iniciativas desarrolladas durante este periodo ha sido la implementación del Portal Contratista 2.0, que incorpora mejoras significativas para optimizar el proceso de pago a contratistas. Este proceso, que anteriormente era complejo y requería mucho tiempo, ha experimentado una mejora sustancial gracias al desarrollo de este nuevo módulo, aumentando así la eficiencia operativa al interior de la entidad.

La aplicación APP VIVE IDR para móviles ha sido objeto de un rediseño y mejora integral, con el propósito de proporcionar a los usuarios una experiencia mucho más eficiente y fluida. Este rediseño no solo incrementa la usabilidad y la rapidez de acceso, sino que también permite la integración de un mayor número de servicios, optimizando la experiencia del usuario desde el inicio hasta el fin del proceso. Con estas mejoras, los usuarios pueden gestionar sus interacciones con el IDR de manera centralizada, accediendo a múltiples servicios de forma más ágil y con una interfaz más intuitiva, lo que facilita una navegación completa y eficiente.

Asimismo, se realizaron mejoras significativas en las comunicaciones de los estadios El Campín y Metropolitano de Techo, con motivo de la Copa Mundial de Fútbol Femenino Sub-20. Estas optimizaciones se centraron en la actualización de las redes de comunicación, tanto para la transmisión de datos como para el soporte de la infraestructura tecnológica, asegurando una cobertura eficiente y una mayor capacidad de conexión. Estas mejoras no solo permitieron una mejor gestión del evento y la transmisión de información en tiempo real, sino que también facilitaron una experiencia más conectada y accesible para los asistentes, los medios de comunicación y los equipos técnicos involucrados.

En el portal ciudadano se ha implementado el servicio de natación por carriles, gimnasios y canchas de tenis en CEFES. Así mismo, se realizó una nueva versión de la página web de la entidad, y se ha implementado un **chatbot**, un programa informático basado en inteligencia artificial y diseñado para interactuar con los usuarios a través de conversaciones en lenguaje natural. Con estas mejoras implementadas en el portal ciudadano y en la página web, el IDR busca generar un mejor

acompañamiento y asistencia al ciudadano y/o usuario respecto a sus necesidades, inquietudes e intereses.

2.6. Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 250 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	250	250	100%	\$ 1.438.493.058	\$ 1.231.729.500	85,63%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	100%	100%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	100%	100%	100%			

2.6.1 Meta 1. Gestionar 250 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Se gestionaron recursos adicionales para los programas institucionales al desarrollar alianzas estratégicas con diversos actores del sector productivo. Estas alianzas fortalecen el aprovechamiento económico de la infraestructura recreo deportiva a través de intervenciones de publicidad y mercadeo de marcas. A cambio, se recibieron contraprestaciones que permitieron mejorar las condiciones físicas y la infraestructura de los parques, escenarios y canchas administradas por el IDRD.

En la vigencia 2024, el mecanismo de alianzas contribuyó en la labor de la consecución de materiales, bienes e insumos para la actualización de los escenarios de los Estadio El Campin, Techo y campos de grama sintéticas, dispuestos para el desarrollo del evento deportivo internacional Mundial de Fútbol Femenino, acorde con los estándares solicitados por la FIFA. y se apoyó la realización de espacios recreativos dispuestos para la ciudadanía como fueron las transmisiones de los partidos de la final de la liga de fútbol profesional colombiana en el Parque Simón Bolívar y los partidos de fútbol de la Selección Femenina Colombia en tres parques de la ciudad.

En el Festival de Verano, el mecanismo de alianzas contribuyó en la consecución de servicios básicos para el desarrollo de los programas, camisetas y medallas para las carreras realizadas, efectos especiales en los contenidos culturales de los conciertos de apertura y cierre por un valor aproximado de 4 mil millones de pesos.

Durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, por concepto de contraprestación por uso del espacio público se puede observar un acumulado a diciembre por \$39.659.198.976, en cuanto a los ingresos de espectáculos públicos podemos observar un recaudo por \$9.127.243.05.

Las acciones implementadas han generado significativos beneficios tanto para la comunidad usuaria de los parques como para las empresas y emprendimientos del sector recreo-deportivo. Los recursos en especie gestionados han sido reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDRD. Para los ciudadanos, la actualización de infraestructura en escenarios como el Estadio El Campín, el Estadio de Techo y los campos de grama sintética garantiza espacios modernos y funcionales, adecuados para actividades recreativas, deportivas y culturales, alineados con estándares internacionales. Además, la organización de eventos masivos como las transmisiones de partidos en parques y las actividades del Festival de Verano ofreció a la ciudadanía alternativas gratuitas de alta calidad para el disfrute y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

Además, se ha establecido un procedimiento que incluye un servicio permanente de atención ciudadana, donde los gerentes de marcas, agencias, BTL y otros interesados en alianzas pueden interactuar y colaborar con el IDRD. Esta estrategia también busca fortalecer el aprovechamiento económico de la infraestructura recreodeportiva, mediante intervenciones de publicidad y mercadeo que, a través de contraprestaciones, contribuyen a mejorar las condiciones físicas e infraestructura de los parques, escenarios y canchas administradas por la institución.

2.6.2. Meta 2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Se realizó un seguimiento y gestión activa de las tres Asociaciones Público-Privadas (APP) del IDRD: Complejo Cultural y Deportivo El Campín, el Nuevo Parque Salitre Mágico y el Coliseo Cubierto El Campín (Movistar Arena).

Complejo Cultural y Deportivo El Campín, tras la firma del contrato de concesión con SENCIA S.A.S. en junio de 2024, se coordinaron mesas técnicas, se aprobó el contrato de fiducia, se avanzó en la contratación de la interventoría y se realizaron inventarios de infraestructura. Se firmó el acta de inicio en octubre, tras validar el cumplimiento de requisitos como la garantía de cumplimiento y el fondeo del patrimonio autónomo. En el mes de diciembre se aprobó el primer informe de interventoría y se revisaron aspectos contables relacionados con el inventario.

El proyecto “Asociación Público-Privada, iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos para la construcción del “Complejo Deportivo y Cultural El Campín”, tendrá una inversión de 2.4 billones de

pesos y una duración de 29 años y 4 meses, en una nueva configuración para incluir un nuevo estadio que albergará a 45.000 espectadores, concebido y diseñado para responder a las exigencias de campeonatos y torneos internacionales de gran magnitud, cumpliendo con estándares como el de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), un auditorio que contendrá una sala mayor con capacidad para 2.500 personas, sala alterna para 500 personas, sala de ensayos y bodega de instrumentos de uso exclusivo de la OFB 24/7, además de las áreas de servicio necesarias, un parqueadero deprimido, zona deportiva, recreativa, de entretenimiento y zona de emprendimiento. La recuperación del espacio público en el polígono se valora en \$131.700 millones de pesos. En estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

En el Nuevo Parque Salitre Mágico, se dio seguimiento a la obtención de la licencia de construcción, se revisaron los fondeos y se corrigieron errores en la fórmula de retribución. Se supervisó la operación del parque, el cumplimiento de normativas y la calidad del servicio, además de avanzar en la prórroga del contrato de interventoría y la actualización de información contable. En diciembre se inició la etapa de construcción.

Respecto al Movistar Arena, se validaron análisis financieros, se realizaron visitas para evaluar la señalización y se verificaron informes de la interventoría, conciliando datos de contraprestación y revisando la información contable y financiera con Alianza Fiduciaria. Se gestionaron aspectos relacionados con el impuesto de espectáculos públicos y se solicitó un informe técnico detallado sobre la instalación del árbol navideño.

La gestión activa de las APP del Complejo El Campín, Salitre Mágico y Movistar Arena permitió avanzar en la ejecución de los proyectos, desde la firma de contratos y la gestión de licencias hasta la supervisión de operaciones y la corrección de aspectos financieros, asegurando el cumplimiento de los acuerdos y la mejora de la infraestructura.

2.6.3. Meta 3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Durante el segundo semestre de 2024, se implementaron acciones estratégicas para promover y medir la economía del deporte, con un enfoque en el fortalecimiento del Clúster del Deporte en Bogotá. En este periodo, se facilitaron oportunidades para 40 empresas y emprendedores a través de su participación en cuatro grandes eventos: la Feria Vassar (julio y diciembre), el Festival Cordillera (septiembre) y el Festival Distrito A de E-sports y Deportes Alternativos (diciembre). Para optimizar la gestión de estas convocatorias, se implementó un formulario de inscripción en la página web del IDRD, consolidando un registro administrativo clave con 32,733 datos unificados en colaboración con la Cámara de Comercio de Bogotá.



*Figura 1. Vista panorámica de la feria Vassar Diciembre

En el ámbito de capacitación e innovación, se desarrollaron 43 horas de talleres y 10 sesiones prácticas, beneficiando a 162 empresas y 13 clubes deportivos. Se abordaron temas como arbitraje y turismo deportivo, gobernanza, E-sports y eventos estratégicos, destacando actividades como la Ruta de Innovación para el Sector Deporte. Además, se llevaron a cabo mesas de trabajo y talleres estratégicos para identificar proyectos clave que impulsen la competitividad del sector. Como resultado, se definieron cuatro mesas de trabajo que se activarán en 2025, enfocadas en talento humano, innovación, sostenibilidad e internacionalización.

Entre los eventos destacados, el Foro de Gobernanza del Deporte reunió a actores del sector en una rueda de negocios con 216 citas realizadas, 34 compradores y 45 oferentes, logrando expectativas económicas de COP \$1,150 millones. Asimismo, se organizó un desayuno académico con Carles Murillo, en el que participaron ocho entidades académicas, promoviendo la colaboración entre la academia y el sector privado. Este esfuerzo permitió articular a la Universidad de los Andes en la Conferencia Latinoamericana de Economía del Deporte (LASEC-2) programada para 2025.

Adicionalmente, se fortaleció la articulación con la Cámara de Comercio, integrando emprendedores en ferias y eventos como el Go Fest 2024, la Semana de la Bici y campeonatos deportivos. Se generaron diagnósticos y mejoras en el formulario de inscripción, priorizando la caracterización de sectores como los E-sports y deportes alternativos. En conjunto, estas acciones contribuyen a posicionar a Bogotá como un referente latinoamericano en economía deportiva, con miras a fortalecer el Clúster del Deporte e impulsar su crecimiento sostenible e innovador.

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo.

Para las empresas y emprendimientos del sector recreo-deportivo, estas acciones representaron oportunidades significativas de crecimiento y desarrollo. La participación en ferias y eventos como la Feria Vassar, el Festival Cordillera y el Festival Distrito A de E-sports permitió a 40 empresas y emprendedores acceder a nuevas audiencias y generar oportunidades comerciales, fortaleciendo el clúster deportivo de Bogotá. Asimismo, las actividades de capacitación, ruedas de negocios y mesas de trabajo contribuyeron a la profesionalización del sector, impulsando la innovación, la sostenibilidad y la

competitividad de las empresas. A través de alianzas estratégicas con entidades como la Cámara de Comercio y universidades, se logró posicionar a Bogotá como un referente en economía deportiva, beneficiando a las empresas locales mediante la atracción de inversión y reconocimiento.

Durante el segundo semestre de 2024, se llevaron a cabo acciones clave para avanzar en la medición económica del sector deportivo en Bogotá, en colaboración con el DANE y FONDANE. Se trabajó en la propuesta técnico-económica para el nuevo convenio, que incluye la actualización de las cuentas de producción e ingreso de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) para 2023 y 2024, abordando aspectos como medición del empleo, cuentas a precios constantes y análisis sectorial. Se realizaron ajustes en la ficha técnica, estudios previos y matrices de riesgos, además de reuniones técnicas para asegurar la viabilidad del convenio.

Por otro lado, el IDRD desarrolló análisis sobre infraestructura deportiva, uso de parques y escenarios públicos, y programas de impacto social como "Escuelas de mi barrio" y "Deporte para la vida". Estos indicadores han servido para destacar el papel del deporte en la sostenibilidad y el bienestar ciudadano. Además, en el Foro "Construyendo: Innovación y Gobernanza para el Deporte con Altura", se contó con la participación de expertos internacionales, como el Dr. Carles Murillo, para fortalecer el enfoque económico del deporte en Bogotá.

La cuenta Satélite es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte, así como datos que aporten a las decisiones en las políticas públicas.



2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	21	21	100%	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	100,00%

2.7.1 Meta 1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

En el 2024 se adelantaron un total de veintiún (21) actividades que permitieron el fortalecimiento, la cualificación, la visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación de los Consejos Locales DRAFE, a continuación, se detallan:

- **Taller para la actualización del protocolo de aprovechamiento económico (PAE).** Con el objetivo de apoyar y fortalecer las acciones relacionadas con la participación ciudadana en la actualización del Protocolo de Aprovechamiento Económico – PAE, desde la Oficina de Asuntos Locales se realizaron jornadas de socialización y aportes para la actualización del PAE, las cuales fueron organizadas con grupos de valor como administradores de parques y escenarios, consejeros y consejeras del Sistema DRAFE, representantes de Clubes y Ligas, y ciudadanía en general. En estas jornadas asistieron 363 personas interesadas, quienes brindaron sus comentarios, aportes y visiones:
 1. Mesa de trabajo para la recepción de aportes en la actualización del Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) con los veinte (20) consejos locales DRAFE.

2. Mesa de trabajo para la recepción de aportes en la actualización del Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) con los representantes de clubes, ligas y ciudadanía en general.

● **Capacitación permanente a los veinte (20) consejos locales DRAFE.** Para la cualificación



de los consejeros que integran el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE) se adelantaron jornadas de capacitación en temas estratégicos que permitan el desarrollo de conocimientos que aportan al quehacer de los consejeros y consejeras en los territorios y en la instancia de participación:

3. Capacitación en Presupuestos Participativos y Comunicación Digital.

4. Capacitación en políticas públicas e innovación social

5. Capacitación en formulación de

proyectos y pensamiento transformador.

● **Desarrollo de talleres para la elaboración participativa de diagnósticos locales DRAFE en las veinte (20) localidades de Bogotá.** Con el objetivo de construir de forma colectiva y participativa los planteamientos desde la percepción ciudadana hacia los diagnósticos locales del campo DRAFE, se llevaron a cabo 20 jornadas con cada una de las localidades, vinculando agentes estratégicos de los territorios para identificar y reconocer el estado actual del deporte, la actividad física, la recreación y los equipamientos deportivos. En este proceso se vincularon 301 personas en total en las 20 jornadas que se llevaron a cabo en las localidades:

6. Elaboración de diagnósticos locales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Suba y Barrios Unidos.

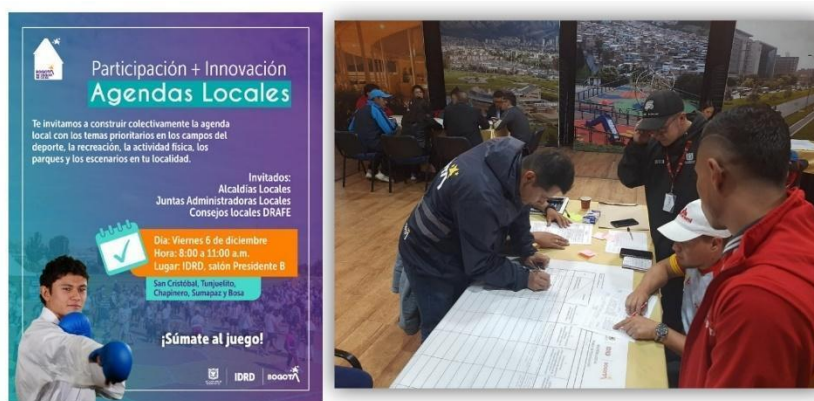
7. Elaboración de diagnósticos locales en las localidades de Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires y La Candelaria

8. Elaboración de diagnósticos locales en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá

9. Elaboración de diagnósticos locales en las localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe

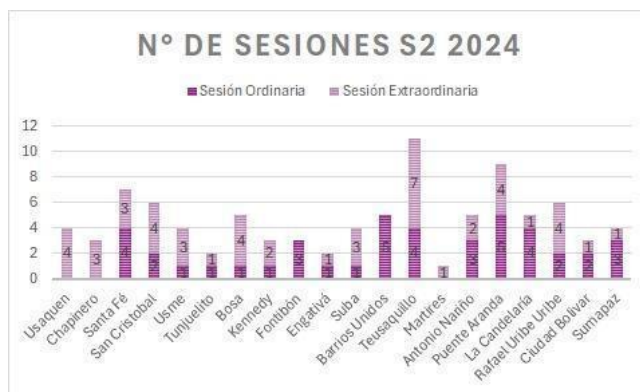
10. Elaboración de diagnósticos locales en las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Sumapaz

- **Formulación de agendas locales en las veinte (20) localidades de Bogotá, garantizando la participación de los consejos DRAFE.** La formulación de agendas locales se define como herramientas de innovación pública que contribuyen a orientar y articular la planeación estratégica de los recursos públicos en los territorios. Para el fortalecimiento de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y la participación en general, la Oficina de Asuntos Locales realizó cuatro (4) encuentros de construcción colectiva de agendas locales partiendo de la diversidad y las dinámicas propias de cada localidad, con el propósito de identificar y priorizar las situaciones problemáticas y/o temas relevantes que afectan de manera estructural a cada territorio en temas de deporte, recreación, actividad física y en parques y escenarios deportivos en cada una de las localidades del Distrito, para orientar acciones de intervención que involucren a distintas instituciones y actores estratégicos de manera articulada y colaborativa:
 11. Agenda local de las localidades de: Los Martires, Teusaquillo, La Candelaria, Antonio Nariño y Fontibón.
 12. Agenda local de las localidades de: Puente Aranda, Santa Fe, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Kennedy.
 13. Agenda local de las localidades de: Suba, Usaquén, Usme, Barrios Unidos y Engativá.
 14. Agenda local de las localidades de: San Cristóbal, Tunjuelito, Chapinero, Sumapaz y Bosa.



El ejercicio contó con la participación de 104 personas de las cuales 43 son mujeres y 61 son hombres, entre ellas representantes de Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales, consejeras y consejeros DRAFE y permitió la formulación de diecinueve (19) Agendas Locales como primera versión, que consolidan las situaciones problemáticas y/o temas relevantes más sentidos en las localidades, en materia del ejercicio pleno de los derechos a la recreación, el deporte y la actividad física.

15. Apoyo en el ejercicio de Secretaría Técnica. La Oficina de Asuntos Locales en el ejercicio de Secretaria Técnica en los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y del Consejo Distrital DRAFE, durante el periodo de 1 de julio a 31 de diciembre de 2024, apoyó el fortalecimiento de la Instancia de participación ejerciendo las funciones de secretaria técnica en un total de 92 sesiones, de las cuales 43 sesiones (46,74%) fueron ordinarias y 49 sesiones (53,26%) extraordinarias y se distribuyeron de acuerdo a la información registrada en la siguiente gráfica:



- **Encuentro Distrital de los Consejos Locales DRAFE – 2024.** Con el fin del fortalecimiento, visibilización y movilización del Sistema Distrital de Participación DRAFE se realizó el Encuentro Distrital de consejeras y consejeros, donde se contó con la participación de los veinte (20) Consejos de Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos -DRAFE, con el objetivo de reconocer las acciones, experiencias significativas y los logros en la vigencia 2024, así como la realización de un ejercicio de priorización de los temas estratégicos para el fortalecimiento del Sistema de Participación DRAFE en el año 2025. En el encuentro distrital se reportan las siguientes actividades como estrategias de fortalecimiento al sistema de participación:



16. Socialización de los logros y retos alcanzados en la vigencia 2024, de los Consejos Locales DRAFE
17. Encuentro por sectores: Revisión y consolidación temas – 2025
18. Priorización y categorización de temas estratégicos de fortalecimiento al Sistema de Participación DRAFE para la vigencia 2025.
19. Visibilización de los veinte (20) Consejos Locales DRAFE: Se realiza la entrega a los consejeros y consejeras de las veinte (20) localidades de Bogotá de los siguientes elementos: Maleta, paraguas, botilito, memoria USB y pendón. Estos elementos tienen los símbolos que representan a los Consejos Locales del Deporte, la Recreación, la actividad física y los escenarios deportivos y la entrega de estos elementos obedece a la estrategia de visibilización del espacio de participación en los territorios.



Se entregaron 21 pendones para los veinte (20) consejos locales DRAFE y para el Consejo Distrital DRAFE con el objetivo de visibilizar la instancia de participación en los diferentes eventos que se realicen en las localidades.

20. Presupuestos Participativos – 2024. Tras un ejercicio de abordaje territorial desarrollado desde la Oficina de Asuntos Locales, así como de articulación interna con las otras áreas del IDRD, se apoyó y fortaleció el ejercicio distrital y local de Presupuestos Participativos 2024, tanto desde la revisión y actualización de los criterios de elegibilidad y viabilidad del campo DRAFE (deporte, recreación, actividad física y escenarios), así como su socialización y difusión, y posteriormente el acompañamiento en las localidades para brindar asistencia técnica en la construcción de iniciativas ciudadanas, tras lo cual se identificaron 1243 propuestas ciudadanas registradas para el campo del deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura deportiva en Bogotá, inscritas a través de las 3 rutas de participación ciudadana del proceso: De esta forma se obtuvo el segundo lugar con la mayor participación ciudadana en Bogotá, luego del sector cultural.

21. Asamblea anual del Consejo DRAFE de Puente Aranda. El Consejo DRAFE de Puente Aranda realizó su asamblea anual en la localidad como una estrategia de visibilización del trabajo realizado por el consejo en el marco de la participación ciudadana entorno al deporte, la recreación, la actividad física y los parques y escenarios deportivos; en la realización de la asamblea se adelantaron las siguientes actividades:

- Exposición del Sistema Distrital de Participación DRAFE, conformación y el rol que ejercen los ciudadanos entorno al deporte, la recreación, la actividad física y en los parques.
- Se realiza un panel en donde se habla acerca de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en los campos DRAFE en la localidad de Puente Aranda
- Se realizaron intervenciones por parte de la alcaldía local y el jefe de asuntos locales del IDRD para socializar las líneas estratégicas en el campo DRAFE en la localidad de Puente Aranda.

La actividad contó con la participación de 80 ciudadanos de la localidad de Puente Aranda, quienes conocieron la instancia de participación, a los consejeros DRAFE de la localidad, los logros y debilidades que se obtuvieron en la vigencia 2024 entorno al deporte, la recreación, la actividad física y los parques y escenarios deportivos desde la labor que ejerce el Consejo Local DRAFE.

2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Metas	Ejecución física a diciembre			Ejecución presupuestal a diciembre		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 0.4 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0.4	0.4	100%			
2. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	100%	46%	46%	\$ 12.967.786.388	\$ 8.701.987.876	67,10%

2.8.1 Meta 1. Realizar 0.4 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

A 31 de diciembre de 2024 esta meta presentó una ejecución del 100% con respecto a lo programado y se describen a continuación las principales actividades desarrolladas durante la vigencia.

- **Estudios y diseños de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar**

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$ 1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$509.150.836).

Avance: Se suscriben los citados contratos en el mes de diciembre, los cuales están el proceso de alistamientos para iniciar la ejecución.

- **Sistema Distrital De Parques y Escenarios – IDRD**

Objeto: Desarrollar una metodología de diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques que no se encuentran incorporados en el visor geográfico sistema distrital de parques y escenarios IDRD.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 6.680.133.179 (Contrato de Consultoría No. 3276-2023: \$ 4.850.737.500 y Contrato de Interventoría No. 3280-2023 \$1.829.395.679).

Avance: 100% contrato ejecutado en su totalidad con el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques, el contrato se encuentra en trámite de alistamiento de documentos para liquidación.

- **Personal y Apoyos Requeridos para el Desarrollo de la Meta del proyecto**

En cuanto a la actividad de la contratación del personal de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$733.592.299, se realizó el 100% de las contrataciones programadas.

- **Procesos Conjuntos Licencias y Servicios De Nube**

Apoyo para la contratación de servicios de computación en la nube y licenciamiento y renovación de servicios y productos Microsoft por un valor de \$1.412.145.044.

2.8.2 Meta 2. Construir parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para la vigencia 2024, esta meta no presentó programación de magnitud física. Sin embargo, se da continuidad y seguimiento a las obras contratadas de vigencias anteriores:

- **Estructurante Lineal Ambiental Unidad De Paisaje 3 Código 11-1362**

Objeto: contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 16.024.085.863 (Contrato de Obra No. 3144-2023: \$14.372.120.021 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$1.651.965.842).

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.349.879.557 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$730.392.367 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$619.487.190).

*Para la vigencia 2024 se realiza adición presupuestal a los contratos de obra e interventoría dada la necesidad de incluir dentro del contrato, análisis de precios unitarios no previstos, así como las mayores cantidades de obra dentro de los tramos A, B, C, D, E, G y H; aclarando que no se contemplaron actividades dentro del tramo F.

Avance 47,57 % en obra, lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

TRAMO A: Se están adelantando las actividades de paisajismo, actividad que está cerca al 87% de ejecución, se realizó la conexión del cárcamo de la plazoleta de sonidos y flores.

TRAMO B: Conformación del sendero de trote, empedramiento de las zonas verdes, construcción de bancas de gavión en las plazoletas, avance en paisajismo, fundida de pedestales en la zona de los módulos administrativos.

TRAMO C: Instalación de las losetas en los accesos, se trabajó también en la configuración y nivelación de terreno, se realizó empedrado de algunas zonas frente al podaje N°2, se conformó la plazoleta de yoga.

TRAMO D: Se desarrollaron actividades de instalación de losetas en el sendero entre canchas, se instalaron bordillos en esta misma zona, se están fundiendo los pedestales para los postes de iluminación y se están construyendo las cajas eléctricas, se trabajó en la construcción de un contenedor de raíces.

TRAMO E: Instalación de rajón y sub base desde el límite del tramo D hasta la cancha múltiple, se instaló la sub base de los senderos perimetrales de la cancha y los senderos de conexión con el sendero existente al costado oriental del tramo.

TRAMO G Y H Cerramiento respectivo para el inicio de actividades, replanteo de los senderos para evidenciar algún inconveniente con las especies e infraestructura existente.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **Personal y Apoyos Requeridos para el desarrollo de la meta del proyecto**

En cuanto a la actividad de la contratación del personal de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$ 1.017.115.967, se realiza el 100% de las contrataciones programadas, así mismo se gestiona los correspondientes pagos de ARL de los contratistas clasificados en riesgo IV, por un valor de \$ 20.068.000.

2.8.3 Meta 3. Adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para la presente vigencia la meta no presenta programación en el plan de acción.

2.8.4 Meta 4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Se realizó la contratación del personal que se encuentra apoyando las actividades programadas en relación al proyecto y alistamiento de los requerimientos para atender compromisos adquiridos en estado de Pasivos Exigibles.

A 31 de diciembre de 2024 la meta presentó una ejecución de recursos por \$ \$1.399.722.999 con el siguiente detalle de pago de pasivos: PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
30204199-ANA NICELY CASAS GERENA	3365	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3365 2022 ANA NICELY CASAS GERENA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ESTABILIDAD DE OBRA DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REALIZADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	10/10/2024	4.434.600
52968323-FRANCY LILIANA MURILLO AGUDELO	3344	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3344 2022 FRANCY LILIANA MURILLO AGUDELO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y O CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES QUE LE SEAN ASIGNADOS.	10/10/2024	209.667
770484-JORGE EDUARDO BURGOS MORAN	3345	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3345 2022 CLARA ISABEL ESPINOSA GONZALEZ PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS DIFERENTES ASUNTOS Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	10/10/2024	274.667
19342296-GERMAN RAMIREZ BARBOSA	2649	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO OBRA 2649 2022 GERMAN RAMIREZ BARBOSA REALIZAR LA INGENIERÍA DE DETALLE Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RED DE ALIVIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DEL PARQUE PORVENIR LOTE 8A CÓDIGO IDRD 07 391 LOCALIDAD DE BOSA.	11/19/2024	124.775.107
901545345-CONSORCIO INTERVENTORIA UDS 2021	2722	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 2722 2021 CONSORCIO INTERVENTORIA UDS 2021 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO DE MÉRITOS CUYO OBJETO ES REALIZAR EL ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL EL ANÁLISIS DE CALIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LAS OBRAS Y PRESENTAR LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE UDS COD IDRD12 12.091 EN BOGOTÁ DC.	12/24/2024	25.904.638
			12/24/2024	29.699.449
901611973-CONSORCIO PARQUE EL PORVENIR	1814	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 1814 2022 CONSORCIO EL PORVENIR REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AMBIENTALES Y DE INGENIERIA DE LA ZONA ECOLÓGICA DEL PARQUE EL PORVENIR GIBRALTAR CÓDIGO IDRD 08 110 LOCALIDAD DE KENNEDY.	12/24/2024	112.349.094
901663089-CONSORCIO INGE-SITELSA	3250	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3250 2022 CONSORCIO INGE SITELSA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST PRESUPUESTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RED DE ALIVIO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DEL PARQUE PORVENIR LOTE 8A CÓDIGO IDRD 07 391 LOCALIDAD DE BOSA	12/24/2024	19.281.029
901626918-CONSORCIO LOS ÁNGELES 2022	2522	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 2522 2022 CONSORCIO LOS ÁNGELES 2022 REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE 2 DEL PARQUE DE PROXIMIDAD URBANIZACION EL RINCON DE LOS ANGELES CODIGO IDRD 08 108 LOCALIDAD DE KENNEDY	12/26/2024	1.037.450.988
830084684-JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE EU	1964	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 1964 2022 JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST PRESUPUESTAL Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AMBIENTALES Y DE INGENIERIA DE LA ZONA ECOLÓGICA DEL PARQUE EL PORVENIR GIBRALTAR CODIGO IDRD 08 110 LOCALIDAD DE KENNEDY	12/26/2024	45.343.760
30204199-ANA NICELY CASAS GERENA	3365	PAGO PASIVO EXIGIBLE CTO 3365 2022 ANA NICELY CASAS GERENA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ESTABILIDAD DE OBRA DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REALIZADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	10/10/2024	4.434.600

- **Personal y Apoyos Requeridos para el desarrollo de la meta del proyecto**

En cuanto a la actividad de la contratación del personal transversal y de apoyo se ejecutaron recursos por un valor de \$917.822.334, se realizó el 100% de las contrataciones programadas.

2.8.5 Obras en ejecución.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024 la Subdirección Técnica de Construcciones realizó el seguimiento de las obras contratadas en vigencias anteriores que se encuentran en construcción con el siguiente detalle:

- **Obras De Construcción Del Parque Estructurante Santa Lucía, Cód. 18-073**

Objeto: realizar la ingeniería de detalle y la construcción del sendero peatonal y obras complementarias para la conexión de los dos sectores que conforman el parque Santa Lucia código IDRD 18 073 localidad de Rafael Uribe e interventoría.

Valor contratado con recursos 2022: \$4.915.467.337(Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 4.217.318.886 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$698.148.451).

Avance de obra 5,8%: La etapa de estudios y diseños tiene un avance del 91,2%, en relación con la ejecución total del contrato se presenta un avance del 5,8%, se ha surtido la etapa de anteproyecto y en etapa de proyecto se han recibido diseño arquitectónico, estructural, paisajismo, hidráulico y se está a la espera de aprobación de diseño fotométrico y resolución de tratamientos silviculturales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, motivo por el cual los contratos se encuentran suspendidos, por lo tanto se hace necesario tramitar la solicitud de ampliación No. 5 a la suspensión No. 2 de los contratos de obra No. 3330-2022 y contrato de interventoría No. 3366 -2022; término de tres (3) meses a partir del 19 de noviembre de 2024 hasta el 18 de febrero de 2025 o hasta que se expida la resolución de tratamientos silviculturales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **Obras De Construcción Del Velódromo Gibraltar, Localidad De Kennedy**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Avance 20,74 %: la obra presenta los siguientes avances:

- ✓ Se continua con la actividad de seguimiento (control y medición de gases) a los pre barrenados, durante los periodos realizaron 100 Und.
- ✓ Se realiza la lectura semanal de piezómetros No. 1 y No. 2 e inclinómetros No. 1 y No. 2.
- ✓ Se realiza retiro de equipos (Martillo, Compresor, Tubo de inserción, paladraga y contenedor) de subcontratista LYD.
- ✓ Se realizó la actividad de pilotes hincados para la presente semana se ejecutó una cantidad de 85 Und.
- ✓ Se continua con el chequeo de niveles y replanteo por parte de topografía, para pilotes hincados.
- ✓ Ingreso de 251 Und de secciones para pilotes.
- ✓ Se continua con acopio de Respel en sitio autorizado dentro del predio y retiro de material a sitio autorizado



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

- **Obras de Construcción Del Centro De Alto Rendimiento Porvenir Gibraltar, Localidad De Kennedy**

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito).

*Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Avance 22,12 %: la obra presenta los siguientes avances:

- ✓ Pre huecos para las plataformas de Multipropósito, cultural y polideportivo, con un total acumulado de 1637 un, adicional 12 un de torre grúa lo cual equivale al 99.09% del total
- ✓ Continúa la actividad de excavación en el edificio polideportivo 1, un porcentaje de avance 47.8%.
- ✓ Se inicia la excavación de multipropósito un porcentaje de avance 5.79%
- ✓ Continúa instalación de recebo en zona de excavación edificio polideportivo 1, avance en porcentaje igual al 47.87 %.
- ✓ Se continua con la demolición de pilotes en dados excavados para polideportivo 1, con 98 un pilote demolido de un total de 467 un.
- ✓ Se realizó el retiro de material producto de excavación como residuo especial tanto del edificio de polideportivo-1 como del Edificio Multipropósito.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

● Obras De Construcción Unidad Deportiva El Salitre – UDS Código 10-290

Objeto: Contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CÓDIGO IDR 10 290

Valor contratado con recursos 2023: \$48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

Avance 4%: el porcentaje de la etapa de estudios y diseños corresponde al 83,92%, el porcentaje del total del contrato tiene un avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la subetapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

- ✓ Se realizan las reuniones pertinentes al seguimiento y cumplimiento de los compromisos del documento de presupuesto.
- ✓ Se proroga suspensión N° 2 para el contrato de obra y de interventoría, por el término de 45 días hábiles o hasta que se tenga la resolución de aprobación de Estudio de Demanda y Atención del Usuario – EDAU por parte de la SDM.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.

De conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDRD adelantó la revisión y asociación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027 vinculándose a 7 ODS así:

ODS 3-SALUD Y BIENESTAR

Indicador 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Proyectos de Inversión Asociados:

8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD

Indicador 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Indicador 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Proyectos de Inversión Asociados:

8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C

ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Indicador 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Indicador 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA

Indicador 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Proyectos de Inversión Asociados:

8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Indicador 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Proyectos de Inversión Asociados:

8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicador 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Proyectos de Inversión Asociados:

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

4. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

4.1. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 31 de diciembre de 2024, se adelantaron actividades de promoción y prevención dirigida a los funcionarios y contratistas del IDR, tales como:

- Acompañamiento a las reuniones del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral, y apoyo en la revisión del procedimiento para la recepción y trámite de quejas por presunto acoso laboral.
- Implementación del programa de Programas de Vigilancia Epidemiológica asociados a desórdenes musculoesqueléticos con el apoyo de la ARL Positiva.
- Desarrollo de mesas laborales con la ARL Positiva para realizar seguimiento a los casos de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Reporte e investigación de los Accidentes de Trabajo.
- Actualización del proceso de inducción y reintroducción virtual sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a todos los funcionarios y contratistas del IDR.
- Actualización permanente de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de acuerdo con los accidentes presentados; así como de la matriz de requisitos legales de la Entidad.
- Verificación de condiciones ergonómicas a los funcionarios que se encuentran en modalidad de trabajo inteligente por parte de la Fisioterapeuta de la ARL Positiva.
- Seguimiento y acompañamiento emocional a los funcionarios que lo han requerido.
- Coordinación de las actividades de la conmemoración de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Jornadas de actividad física a través de rumba terapia dirigida de manera periódica para los funcionarios y contratistas.
- Inspección de seguridad a la sede Plaza de los artesanos en conjunto con el COPASST.
- Medición de indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Jornadas de formación, capacitación y entrenamiento para la brigada de emergencia
- Promoción de la importancia del uso del programa REPORT con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes laborales a través del reporte de actos y condiciones inseguras, a través del correo de comunidad IDR
- Realización de escuelas terapéuticas por parte de la Fisioterapeuta de la ARL Positiva.
- Acompañamiento y observación a puestos de trabajo de la Sede Administrativa principal.
- Talleres y acompañamiento a los programas del área de recreación (Escuela de la Bici y Recreación)
- Realización de actividades a funcionarios y contratistas en el marco de los programas de salud mental y vigilancia.
- Realización de la afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad
- Seguimiento a los casos sospechosos y/o confirmados para Covid-19
- Coordinación exámenes médicos ocupacionales de ingreso y retiro de los funcionarios, según novedades
- Elaboración y divulgación de piezas informativas de Promoción y Prevención en Salud
- Realizar una campaña de implementación del programa de Orden y Aseo basados en la metodología de las 5 "S"
- Divulgación de la política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

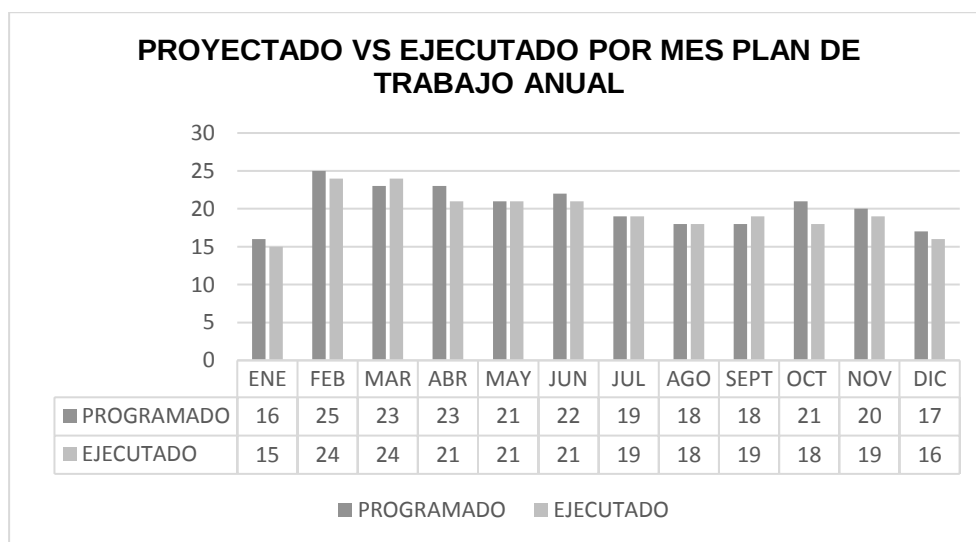
- Mediciones higiénicas (iluminación, ruido y temperaturas) para la sede Plaza de los Artesanos.
- Inspección de seguridad al Área de Recreación.
- Pista de entrenamiento para la brigada de emergencia.
- Participación en el simulacro de evacuación a nivel Distrital.
- Desarrollo de auditoría interna, externa y rendición de cuentas a la Dirección con respecto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitaciones al comité de Convivencia Laboral en los siguientes temas: Ley 1010, labores del comité, manejo de cargas laborales y comunicación asertiva.

Adicionalmente, se desarrollaron los siguientes talleres de prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo:

- Inducción virtual al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Formación a la brigada de emergencias en primeros auxilios intermedios y en reanimación.
- Taller sobre la importancia de posturas saludables
- Sensibilización de hábitos saludables
- Taller sobre dislipidemia
- Taller sobre radiaciones ionizantes y no ionizantes
- Taller sobre la importancia de posturas saludables en la manipulación de cargas en las actividades de la vida cotidiana
- Radiaciones ionizantes y no ionizantes
- Salud visual, salud auditiva
- Prevención de cáncer de piel
- Hábitos de vida y trabajo saludable
- Riesgo Público
- Prevención de Acoso Laboral - Acoso sexual laboral
- Tabaquismo relacionado con riesgo cardiovascular
- Ergonomía frente al puesto de trabajo – Oficina y teletrabajo
- Riesgo químico y Riesgo biológico
- Prevención de caídas
- Cuidado de manos
- Autocuidado
- Formación de líderes de pausas activas
- Capacitación en Seguridad Vial
- Capacitación en uso de elementos de protección personal
- Capacitación en riesgo eléctrico
- Capacitación en trabajo en alturas
- Capacitación en prevención de patologías cardiovasculares
- Capacitación en defensa personal
- Capacitación plan de emergencias
- Taller virtual de la importancia de las pausas activas
- Taller virtual sobre uso adecuado de EPP
- Taller presencial trabajo en alturas
- Taller presencial sobre formación de pausas activas
- Taller virtual sobre levantamiento de cargas
- Taller virtual de defensa personal ante robo y atraco
- Taller virtual de almacenamiento seguro
- Taller virtual sobre finanzas personales y salud mental

- Taller virtual sobre riesgo eléctrico
- Taller virtual sobre prevención de caídas
- Taller virtual sobre manejo del estrés
- Prevención del acoso laboral y acoso sexual laboral

Gráfico: Proyectado Vs Ejecutado Por Mes Plan de Trabajo Anual



Fuente: Elaboración propia área de Desarrollo Humano

A 31 de diciembre de 2024, se registran cuatro (4) casos calificados como enfermedad laboral, asociados a desordenes musculoesqueléticos; y se han reportado ciento dos (102) accidentes de trabajo.

4.2. Plan Institucional de Capacitación 2024

Para el período de enero 1 a diciembre 31 de 2024, se reporta un avance de cumplimiento del 78% de las actividades programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación, en las siguientes temáticas:

- Curso Elaboración de Inventarios y Transferencias Documentales
- Reinducción, Capacitación en Liderazgo de Nuevos Tiempos y Gestión del Cambio
- Liderazgo de Nuevos Tiempos y Gestión del Cambio Grupo
- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- Capacitación Orfeo
- Programa de inducción y reinducción
- Curso virtual Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

- Rendición de Cuentas
- Actualización Tributaria
- Socialización de la Política de Riesgos - IDRD
- La Acción Disciplinaria y el Servidor Público – Derechos y Prohibiciones
- Formación en Gestión de Riesgos
- Curso de Actualización en fortalecimiento de competencias para funcionarios en el Estado Colombiano
- Contratación Estatal
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ingreso al servicio público (2020 - 2024) - Curso de inducción
- Prevención de acoso laboral y sexual laboral
- Promoción de oferta de capacitación virtual otras entidades del Distrito
- Promoción de cursos sobre Herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power point)
- Gestión al cambio e Inteligencia emocional
- Gestión Documental
- Gestión de Almacén e inventarios en el Sector Público

4.3. Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2024

De enero 1 a diciembre 31 de 2024, se reporta un avance de cumplimiento del 97% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos, tales como:

- Ferias de servicios - Caja de compensación
- Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos
- Participación en los IX Juegos Deportivos Distritales
- Conmemoración día de la mujer
- Intervención Clima Laboral y Riesgo Psicosocial
- Inscripción Fondo de Vivienda
- Conmemoración a la labor de los secretarías y secretarios del Distrito
- Conmemoración a la labor de las conductoras y conductores del Distrito
- Gala de Reconocimiento Distrital y Reconocimiento trayectoria laboral IDRD - Cierre de vigencia 2024
- Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito
- Vacaciones Recreativas para los hijos de los funcionarios entre 5 y 12 años
- Día experiencial juvenil para los hijos de los funcionarios entre 13 y 17 años
- Actividad de Halloween
- Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable (Yoga, pilates, aeróbicos, zumba, entre otros)
- Acondicionamiento físico (Gimnasio y natación)
- Jornadas de promoción y prevención de la salud
- Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante
- Actividades artísticas y culturales para los funcionarios y sus familias (Cine, música, teatro y cultura)

- Encuentros navideños
- Convocatoria y Premiación Mejores Equipos de Trabajo
- Premiación Mejores funcionarios de Carrera Administrativa 2023 – 2024
- Entrega de bonos de navidad para hijos de los funcionarios entre 0 y 12 años
- Reconocimiento día libre por cumpleaños
- Programa de fondos educativos FRADEC - FEDHE
- Participación Carrera de la Mujer y Media Maratón de Bogotá
- Actividad de Integración - Bingo Institucional

4.4. Proyectos y Actividades del Área de Nómina

El área de Nómina durante la vigencia de 2024 centró sus esfuerzos en las actividades relacionadas a continuación:

PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL (ACUMULADO)
Ingresos de personal	Se efectuaron 20 ingresos, dando cumplimiento a las afiliaciones respectivas e ingreso de datos al sistema para su liquidación.	Se efectuaron 5 ingresos, dando cumplimiento a las afiliaciones respectivas e ingreso de datos al sistema para su liquidación.	Se efectuaron 1 ingresos, dando cumplimiento a las afiliaciones respectivas e ingreso de datos al sistema para su liquidación.	Se efectuaron 4 ingresos, dando cumplimiento a las afiliaciones respectivas e ingreso de datos al sistema para su liquidación.	30
Retiros de personal (liquidaciones definitivas)	Se realizó el retiro del servicio de 25 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.	Se realizó el retiro del servicio de 4 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.	Se realizó el retiro del servicio de 5 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.	Se realizó el retiro del servicio de 5 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor.	39
Licencias por enfermedad o maternidad	Se concedieron 39 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 56 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 34 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 36 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	165
Vacaciones	33 vacaciones liquidadas y autorizadas	63 vacaciones liquidadas y autorizadas	40 vacaciones liquidadas y autorizadas	81 vacaciones liquidadas y autorizadas	217
Bonificación por servicios prestados.	98 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados	39 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados	61 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados	47 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados	245

PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL (ACUMULADO)
Quinquenio	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	1 liquidación y cancelación por concepto de quinquenio.	2 liquidaciones y cancelación por concepto de quinquenio.	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	3
Cesantías	Se consignó de manera oportuna a cada uno de los fondos de cesantías, el valor de las cesantías correspondientes a la vigencia 2023 con el propósito de ser abonadas en las cuentas individuales de cada funcionario. En el mes de enero de 2024, se realizó el pago por concepto de intereses de cesantías a cada funcionario de régimen de anualidad. Se tramitaron 31 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 9 solicitudes de cesantías definitivas	Se tramitaron 37 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 5 solicitudes de cesantías definitivas	Se tramitaron 34 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 5 solicitudes de cesantías definitivas	Se tramitaron 21 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 2 solicitudes de cesantías definitivas	144
Derechos de petición y bonos pensionales	Se dio respuesta a 25 derechos de petición, aproximadamente, relacionados con temas de expedición de certificaciones laborales y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de	Se brindó respuesta a 39 derechos de petición, aproximadamente, relacionados con temas de expedición de certificaciones laborales y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex	Se brindó respuesta a 33 derechos de petición, aproximadamente, relacionados con temas de expedición de certificaciones laborales y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la	Se brindó respuesta a 30 derechos de petición, aproximadamente, relacionados con temas de expedición de certificaciones laborales y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de	127

PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL (ACUMULADO)
	Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	
Seguridad social	Se realizó el trámite de afiliaciones de las 20 personas que ingresaron al IDRD, ante las diferentes EPS a través de canales virtuales Se tramitaron 9 planillas para el pago de seguridad social.	Se realizó el trámite de afiliaciones de las 5 personas que ingresaron al IDRD, ante las diferentes EPS a través de canales virtuales Se tramitaron 8 planillas para el pago de seguridad social.	Se realizó el trámite de afiliaciones de una 1 persona que ingresó al IDRD, ante las diferentes EPS a través de canales virtuales Se tramitaron 21 planillas para el pago de seguridad social.	Se realizó el trámite de afiliaciones de 4 personas que ingresaron al IDRD, ante las diferentes EPS a través de canales virtuales Se tramitaron 15 planillas para el pago de seguridad social.	83
Acumulados nómina	En el sistema de nómina se registraron en el I trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 7.615.783.532 DEDUCCIONES: 1.240.127.311 NETO: 6.375.656.221	En el sistema de nómina se registraron en el II trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 7.972.484.081 DEDUCCIONES: 1.560.315.544 NETO: 6.412.168.537	En el sistema de nómina se registraron en el III trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 7.962.089.672 DEDUCCIONES: 1.442.193.332 NETO: 6.519.896.340	En el sistema de nómina se registraron en el IV trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 8.347.066.242 DEDUCCIONES: 1.501.035.656 NETO: 6.846.030.586	DEVENGOS: 31.897.423.527 DEDUCCIONES : 5.743.671.843 NETO: 26.153.751.684

4.5. Otros temas de talento humano.

4.5.1. Fondo de Vivienda

Se realizó la revisión y ajuste del Reglamento de Vivienda de manera conjunta con la organización sindical SINTRAIED.

Conforme a lo anterior, se realizó la apertura de la Convocatoria de Préstamos ante el Fondo de Vivienda, con recepción de formularios y soportes del 15 de julio al 9 de agosto de 2024. Posterior, se efectuó la revisión de los soportes documentales de cada solicitud por parte del Equipo de Verificación y Seguimiento hasta el día 3 de septiembre, se remitió la solicitud de subsanaciones a los solicitantes el día 18 de septiembre, y se requirió que les dieran respuesta a las subsanaciones hasta el día 30 de septiembre de 2024.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de subsanaciones por parte de los funcionarios a quienes se les solicitó ajustar la documentación.
- Presentación de cotizaciones por cinco (5) firmas avaladoras.
- Escogencia de la firma Urbanos y Rurales por parte del Comité Adjudicador
- Avalúo de los inmuebles presentados por los solicitantes de préstamo
- Aprobación Final de 11 préstamos de vivienda
- Aplazamiento de decisión de aprobación de préstamo para tres solicitudes ya que sus inmuebles presentan concepto desfavorable por parte del avalador
- Se legalizó una cancelación de hipoteca.
- Se proyectaron 9 proyectos de minuta de adquisición de vivienda con hipoteca de primer grado a favor del IDRD.
- Se revisaron jurídicamente los 9 proyectos de minuta de adquisición de vivienda
- Se remitieron a reparto notarial
- Se designaron nueve notarias para los trámites de los solicitantes y se remitió la documentación correspondiente a las mismas.
- Se legalizaron con firma del director general 2 escrituras. Uno de estos inmuebles ya cuenta con anotación de tradición y libertad y ya se está gestionando el pago.
- Se requiere continuar con la proyección de minutas de las subrogaciones de hipoteca.

4.5.2. Convención Colectiva

Se realizaron Mesas de Seguimiento con las Organizaciones Sindicales firmantes de los mismos, con el fin de validar el cumplimiento por parte de la Administración del IDRD a los Acuerdos pactados.

4.5.3. Evaluación del Desempeño

Se ha proporcionado información oportuna a los responsables en relación con Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente.

4.5.4. Encargos

Se cumple conforme a lo dispuesto en el Instructivo para realizar los Encargos, y a la fecha se cuenta con 58 funcionarios encargados.

4.5.5 Prácticas Laborales

Se realizó reunión con las subdirecciones misionales y con las áreas transversales, con el fin de promover la incorporación de practicantes laborales a la entidad, a partir de las necesidades específicas de las áreas. Así se fortaleció el apoyo a la gestión de la entidad, pasando de 25 practicantes en el 2023, a 36 en el 2024 y proyectados 64 para 2025.

5. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.

5.1 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA-

En el marco de la Resolución 242 de 2014 “Por la cual se adoptan lo lineamiento para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA” y a la normatividad vigente, se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación de los siguientes informes a través de la plataforma STORM USER de la Secretaría Distrital de Ambiente:
 - Informe semestral 17 PIGA VERIFICACIÓN 242 (enero y julio)
 - Informe anual 15 HUELLA DE CARBONO
 - Informe 18 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PIGA 242(enero y julio)
 - Informe 34 REDUCCIÓN PROGRESIVA EN LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.
 - Informe 19_INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 242
- Entrega de los residuos aprovechables generados en la sede a la Entidad Medioambiental de Recicladores de Bogotá EMRS ESP; y solicitud del certificado de material aprovechable, según acuerdo de corresponsabilidad N.º 2538 del 2017. Durante la vigencia 2024, se gestionaron 2.240 kg de residuos aprovechables donde el mayor porcentaje de aprovechamiento corresponde a papel y cartón.
- Informe correspondiente al Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI año 2023 y el Informe del segundo semestre de 2023, a la Subdirección de Aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.
- Formulación del Plan Operativo del PIGA para la vigencia 2024 y presentación de los informes trimestrales.
- Reporte de los residuos peligrosos del IDRD, correspondiente a los residuos generados en el año 2023, ante la plataforma del IDEAM, en cumplimiento del Decreto 4741 de 2005 y de la Resolución 1362 “Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de

Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741”.

- Promoción de la Movilidad Sostenible a través de actividades de habilidades en bici y diagnóstico y mecánica de la bici, el punto fue instalado en la sede de Plaza de los Artesanos.
- Celebración del Día Mundial del Agua, a través de la realización de una caminata ambiental al Humedal Capellanía, dirigida a funcionarios y contratistas, con la cual buscaba generar conciencia ambiental frente al cuidado del agua y del medio ambiente.
- Se promovió el Día Sin Carro y Moto en Bogotá, el cual se llevó a cabo el primer jueves del mes de febrero. Para este día también se realizó una actividad del Yoga Al Parque y un bici- paseo hasta el Instituto.
- Trabajo de campo en la Paca biodigestora, semanal, donde se están compostando los residuos orgánicos aprovechables que llevan algunos de los colaboradores del Instituto y también de la borra de café que se obtiene de las cafeteras que prestan servicio en la entidad. Durante la vigencia, se procesaron este año un total de 1.730 kg de residuos orgánicos.
- Respuesta a la solicitud de información realizada por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente para el proceso de Evaluación, Control y Seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y cumplimiento normativo ambiental para vigencia 2023 – 2024.
- El 11 de abril de 2024, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita de evaluación, control y seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental concertado del IDRD, donde se obtuvo un porcentaje de implementación del PIGA de 90,58% correspondiente a un rango de desempeño Alto.
- En el marco del Acuerdo Distrital 197 de 2005, por el cual se conmemora la Semana Ambiental en todas las entidades del Distrito, se diseñaron, gestionaron y llevaron a cabo actividades de concientización del recurso hídrico, uso eficiente de los recursos, gestión integral de residuos sólidos y minimización de los impactos al medio ambiente.
- Teniendo en cuenta la concertación del PIGA 2024 – 2028, se elaboró el documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales, matriz legal y matriz de riesgo y demás anexos, los cuales fueron enviados al profesional de la SDA, encargado de su revisión.
- En el mes de agosto el IDRD, radicó el formulario del Plan Integral de Movilidad Sostenible, el cual fue aprobado por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, bajo el memorando SDM 202422211357941 del 02 de septiembre de 2024, RAD IDRD 20242100304712, este plan estará vigente para el periodo del 02 de septiembre de 2024 al 02 de septiembre de 2026
- Se realizaron talleres de sensibilización en temas como: Cambio Climático, Buenas Prácticas Ambientales, Gestión Integral de Residuos, entre otras.
- Adjudicación del ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD No. IDRD-AC-001-2024, con la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS ARCRECIFRONT, el cual tiene una vigencia de 2 años, con este acuerdo, se gestionan los residuos aprovechables generados en la Entidad.
- Con base en las disposiciones del Decreto 400 de 2004 y la Directiva 09 de 2006, se realizó la actualización del Plan de Acción Interno para el aprovechamiento de residuos sólidos vigencia 2025, ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, el cual fue revisado y aprobado.
- Se logró la aprobación de los documentos para la Concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, los documentos fueron: a) Documento PIGA 2024-2028 b) Resolución MIPG c) Resolución Designación Gestor Ambiental d) Procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales e) Procedimiento identificación y evaluación legal f) Matrices Planificación y g) Matriz Registro de sedes.

- Se promovió el uso racional de la energía en época navideña bajo el acuerdo 510 de 2012 “por medio del cual se toman medidas para racionalizar el consumo de energía en Bogotá D.C. durante la época navideña”.

En el marco de la medida de racionamiento del servicio de agua potable en la ciudad, el IDRD estableció las siguientes actividades:

- Promoción del trabajo en casa para los días correspondientes al turno de racionamiento de agua.
- Implementación, para el servicio de cafetería, del uso del vaso de cartón con el objetivo de eliminar el lavado de pocillos
- Para la pre-limpieza de pisos y el riego de plantas se decidió utilizar sistemas caseros de recolección de agua lluvia, y se clausuró el servicio del agua caliente.
- Apagado de luces en pasillos y salones, haciendo aprovechamiento de la luz natural durante el día.
- Campaña de uso eficiente del recurso hídrico compuesta por 9 piezas comunicativas denominadas ecotips, la cual consistía en enviar 9 mensajes cortos invitando a la comunidad del IDRD, a hacer cambio en los hábitos de consumo y uso del recurso agua.

Finalmente, el IDRD recibió reconocimiento por la promoción del uso de la bicicleta entre sus colaboradores en el concurso “Premios Al Trabajo en Bici”, realizado por la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el día 26 de septiembre de 2024 en las Instalaciones de la Biblioteca Virgilio Barco.



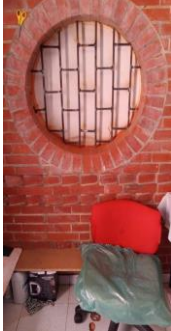
5.2 Mantenimientos preventivos y correctivos

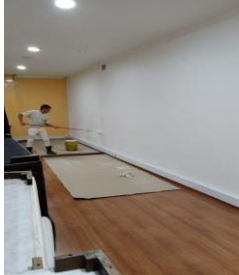
Se realizaron los siguientes mantenimientos preventivos programados, según las especificaciones del fabricante, frecuencia de uso o por las necesidades del servicio:

- Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
- Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
- Poda de zonas verdes.
- Mantenimiento de alarmas.
- Mantenimiento salva escaleras.
- Mantenimiento de la campana extractora de grasas.
- Mantenimiento pozo eyector
- Mantenimiento jardines interno y externos de la sede.
- Mantenimiento vehículos de propiedad de la entidad.
- Mantenimiento de módulos y rieles, puertas y ventanas.
- Servicios de fumigación.
- Mantenimiento de ventanas.
- Mantenimiento equipos de audio y video.
- Mantenimiento pozo eyector
- Mantenimiento salvaescaleras.
- Mantenimiento vehículos de propiedad de la entidad

Adicionalmente, se realizaron las siguientes adecuaciones y arreglos locativos:

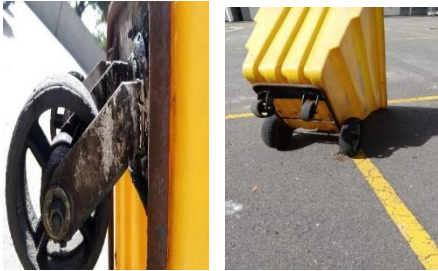
Actividad de mantenimiento correctivo	Breve descripción	Imágenes
Adecuaciones en el área administrativa de plaza de artesanos	• Arreglo persianas y blackout • Cambio luminarias salones • Adecuación sala de juntas • Arreglo vehicular instalación e instalación reja	  

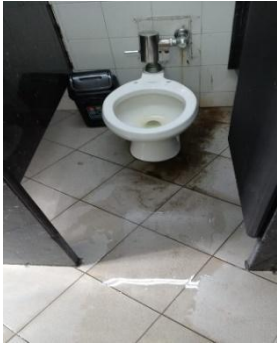
	taquilla en Plaza de los Artesanos	 
	Impermeabilización salón Tucano	 

		
Adecuaciones corredor y salón Vip en la sede administrativa	• Retiro de rampla • Instalación división en Drywall • Pintura salón VIP	  
Adecuaciones oficinas en la sede administrativa	• Arreglo piso área Administración de Escenarios • Se tapan vidrios en la Subdirección de Contratación	 

	Desmante archivador zona administrativa	 
	Arreglo piso zona exterior	 
	Arreglo eléctrico	 
	Desmante e instalación de puestos de trabajo	

		
Mantenimiento redes hidráulicas	Arreglo filtración sala de juntas Subdirección Administrativa y Financiera	 
Arreglo de tubería y zona de baños	- Reparación fuga red principal de agua potable. - Arreglo de baños - Arreglo de ductos	   

Adecuaciones en la parte exterior de la Subdirección de Construcciones	• Remoción de piso • Arreglo tubo de agua	 
Arreglo carro de recolección de residuos	• Arreglo de llanta	
Adecuación filtro de agua	• Se hace instalación para filtro de agua	

		
Mantenimiento redes hidráulicas	Arreglo baterías de baño	 

Finalmente, y como parte de las actividades de infraestructura física se recuperó la obra del maestro Manzur, se mejoró el control de acceso de seguridad en la sede administrativa tanto para el personal como para los computadores.

5.3 Comodato Sede Administrativa

Durante la vigencia 2024, se realizaron diferentes mesas de trabajo con los delegados del Ministerio del Deporte, con el fin de adelantar la negociación de la suscripción de un nuevo comodato para el uso de la sede administrativa con el Ministerio del Deporte, logrando así dar por solucionado la situación jurídica entre las partes. De esta manera, se remitió al Ministerio para revisión y aprobación el proyecto de Comodato de los espacios de la sede administrativa, ocupados por las áreas del IDRD, con el cual se legaliza el uso y goce de la sede.

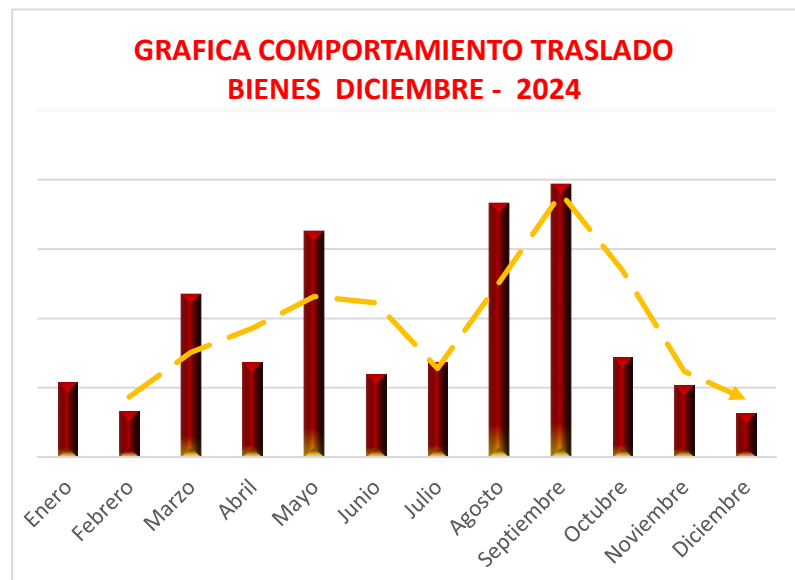
5.4 Actividades del Almacén General

Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por el área de Almacén General durante el tercer trimestre del año 2024, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos principales de la dependencia, como lo son la custodia de Bienes muebles, Bienes de consumo y Bienes devolutivos del Instituto, para el normal funcionamiento de todas las Subdirecciones, áreas y dependencias acorde con el manual de funciones.

A 31 de diciembre de 2024, se ha realizado un total de 22.211 traslados de elementos devolutivos por un valor de **\$109.889.182.929,36** siendo los meses de agosto y septiembre los que registraron mayor movimiento en valores de bienes devolutivos por el traslado de bienes entre contratistas y las actualizaciones que se presentan al llevar la toma física de bienes 2024, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico – Traslado de bienes a diciembre 31 de 2024

MES	VALOR
Enero	\$ 5,367,011,435.57
Febrero	\$ 3,327,024,310.19
Marzo	\$ 11,744,117,883.63
Abril	\$ 6,869,029,469.66
Mayo	\$ 16,291,255,182.05
Junio	\$ 5,944,234,198.03
Julio	\$ 6,846,168,327.69
Agosto	\$ 18,338,240,903.04
Septiembre	\$ 19,683,530,639.41
Octubre	\$ 7,161,118,151.26
Noviembre	\$ 5,200,926,305.59
Diciembre	\$ 3,116,526,123.24
Total general	\$ 109,889,182,929.36



Fuente: Sistema de Información Seven

Adicionalmente, se realizó seguimiento y gestión a las entradas y salidas de elementos de consumo, observándose una constante en el volumen de salidas de consumo, en el último trimestre del año lo anterior obedeciendo a los Juegos Nacionales de la Juventud llevados a cabo en el eje cafetero y a la final de los juegos Intercolegiados.

Gráfico – Entradas y salidas bienes de consumo a diciembre 31 de 2024

ENTRADAS CONSUMO		SALIDAS CONSUMO	
ENERO	8	ENERO	17
FEBRERO	11	FEBRERO	50
MARZO	5	MARZO	40
ABRIL	7	ABRIL	34
MAYO	15	MAYO	31
JUNIO	8	JUNIO	33
JULIO	7	JULIO	30
AGOSTO	8	AGOSTO	29
SEPTIEMBRE	7	SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	3	OCTUBRE	36
NOVIEMBRE	10	NOVIEMBRE	35
DICIEMBRE	6	DICIEMBRE	21
TOTAL	95	TOTAL	371

ENTRADAS VS SALIDAS DE CONSUMO COMPORTAMIENTO GRAFICO 2024

Fuente: Sistema de Información de Eventos

Por otro lado, se realizó la depuración de bienes en las diferentes Ligas, parques y sedes, de acuerdo con la toma física anual de bienes para la vigencia del año 2024, la cual inició el pasado 20 de marzo de 2024, y con corte al 31 de diciembre de 2024, se logró recoger un total de 705 bienes, los cuales fueron llevados a la base de datos. Los bienes con un costo histórico de \$1.698.577.344,93 los cuales se discriminan a continuación:

Gráfico - Depuración de bienes toma física a diciembre 31 de 2024

Entrada consumo Salidas consumo

DESCRIPCION	No. BIENES	COSTO HISTORICO
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	17	\$ 181,440,702.23
EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	146	\$ 858,021,651.07

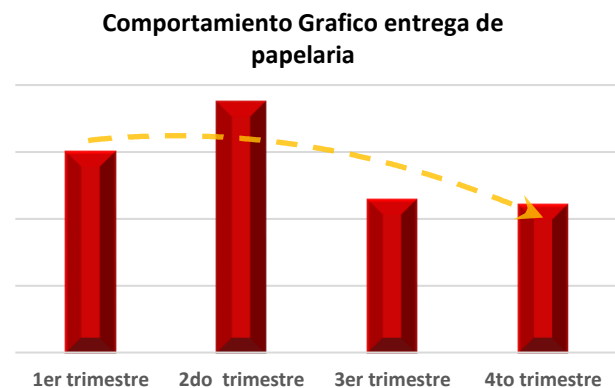
EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2	\$ 7,433,651.96
EQUIPO TERRESTRE	1	\$ 44,093,259.03
MUEBLES Y ENCERES	24	\$ 90,788,573.70
EQUIPO DE RESTAURANTE	2	\$ 3,596,000.00
EQUIPO DE COMPUTACION	24	\$ 177,181,397.71
EQUIPO DE DIAGNOSTICO DE APOYO	4	\$ 123,433,400.00
ACTIVOS DE MENOR CUANTIA	485	\$ 212,588,709.23
TOTAL	705	\$ 1,698,577,344.93

Fuente: Sistema de Información Seven

Por último, se informa que de acuerdo con el mejoramiento de procesos respecto al uso de papel y contribuyendo con la política de cero papel, y el plan de austeridad, entre otros, se logró disminuir su uso en un **3%** respecto al trimestre anterior como se observa en la gráfica.

TRIMESTRE	VALOR	% COMPORTAMIENTO
1er trimestre	\$ 5,994,633.76	0
2do trimestre	\$ 7,482,763.73	25%
3er trimestre	\$ 4,550,242.75	-39%
4to trimestre	\$ 4,394,427.58	-3%
TOTAL	\$ 22,422,067.82	

Fuente: Sistema de Información Seven



6. GESTIÓN DE SISTEMAS

6.1 Avances y logros en procesos internos

Se gestionó la contratación de los servicios de correo electrónico, Ciovesta, y en atender los requerimientos tecnológicos para el mundial femenino de la FIFA, entre otros.

Así mismo, se realizó la completitud del mantenimiento preventivo de equipos tecnológicos en todas las sedes del Instituto y en los parques. Este mantenimiento ha abarcado la revisión y actualización de equipos tecnológicos, así como la mejora de infraestructuras críticas para garantizar que todas las instalaciones funcionen de manera óptima. Este proyecto abarcó la gestión y revisión de 947 equipos de cómputo, 149 impresoras y plotters y 75 Scanner.

Adicionalmente, se realizó la aplicación de actualizaciones de seguridad, firmware, RAC de toda la infraestructura de servidores, almacenamientos y dispositivos de backup.

Estas acciones no solo mejoran la seguridad y eficiencia operativa, sino que también asegura que las instalaciones estén preparadas para prestar un mejor servicio a los ciudadanos y funcionarios.

6.2 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI

Con el fin de fortalecer las capacidades relacionadas con el sistema de gestión de seguridad de la información se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se ha llevado a cabo un proceso integral de respaldo que incluye la realización y verificación de copias de seguridad de todos los aplicativos empresariales, bases de datos de alta relevancia y correos electrónicos liberados. Estas copias se almacenan en medios seguros con redundancia geográfica, asegurando la disponibilidad y recuperación ante cualquier incidente o pérdida de información.
- Se han aplicado de manera continua y controlada las actualizaciones críticas de seguridad en todos los servidores que operan bajo la plataforma Windows Server Datacenter. Este proceso se ha realizado siguiendo las mejores prácticas de la industria, minimizando los tiempos de inactividad y asegurando que todos los componentes estén protegidos contra vulnerabilidades emergentes.
- Se ha ejecutado la actualización y endurecimiento de las configuraciones de los firewalls corporativos, implementando las últimas reglas de seguridad y parches recomendados por los fabricantes. Esto ha permitido una mejora significativa en la capacidad de detección y bloqueo de amenazas externas, así como la mitigación de ataques cibernéticos.
- Se ha participado en el ejercicio de auditoría interna de la entidad, el cual ha permitido identificar tanto debilidades como fortalezas en la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). Gracias a este proceso, el área de Sistemas y la Subdirección Administrativa y Financiera han desarrollado un plan integral de mejoramiento. Este plan tiene como objetivo principal asegurar el cumplimiento normativo y reforzar la confianza en nuestros sistemas de información, así como mejorar el acceso a la información crítica para todas las partes interesadas.

6.3 Fortalecimiento de los sistemas de información

El Área de Sistemas ha centrado sus esfuerzos en la optimización de los sistemas de información en especial el Portal Contratista, con especial énfasis en la actualización y mejora del proceso de pagos contractuales. Esta iniciativa ha implicado una renovación completa del ciclo de pagos, desde la

recepción de las solicitudes hasta la ejecución final de los pagos, asegurando que cada paso del proceso sea más eficiente y preciso.

Además, se han revisado y actualizado los procedimientos operativos, lo que ha permitido estandarizar y agilizar las tareas administrativas, reduciendo errores y tiempos de procesamiento. Gracias a estas mejoras, hemos logrado una mayor eficiencia y precisión en los pagos a nuestros contratistas del IDRD, fortaleciendo la transparencia y la confiabilidad de nuestras operaciones financieras.

Este avance no solo beneficia a nuestros contratistas, garantizando pagos oportunos y exactos, sino que también refuerza nuestro compromiso con la excelencia operativa y la innovación continua en la gestión de sistemas de información.

De esta manera, entre las actividades más destacadas realizadas en el Portal del Contratista, se encuentran:

- **Generación de Informes de Actividades:** Los contratistas pueden generar informes detallados de sus actividades de manera automática, lo que ha facilitado la presentación de reportes y la verificación de cumplimiento.
- **Certificación de Cumplimiento Tributario:** Se ha integrado la emisión automática de certificados de cumplimiento tributario, asegurando que los contratistas cumplan con sus obligaciones fiscales antes de proceder al pago.
- **Actualización de Datos Personales y Bancarios:** Se ha optimizado el proceso para que los contratistas puedan actualizar sus datos personales y de contacto, así como la información de sus cuentas bancarias, de manera rápida y segura dentro del portal.
- **Gestión de Certificaciones y Paz y Salvos:** El portal permite ahora la solicitud y obtención en línea de certificaciones y paz y salvos, agilizando la confirmación de cumplimiento de obligaciones para los contratistas.
- **Seguimiento a Pagos:** Los contratistas cuentan con una nueva herramienta para el seguimiento en tiempo real del estado de sus pagos, lo que les otorga mayor transparencia y control sobre los procesos financieros.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la gestión para la creación del nuevo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2024-2027. Este plan contempla nueve (9) iniciativas principales y una consolidación de más de 90 posibles proyectos tecnológicos que buscan impulsar la innovación y la eficiencia en la entidad, a saber:



Cada una de las iniciativas implementadas está alineada con el cumplimiento de las directrices establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Estas iniciativas no solo se rigen por la normativa vigente, sino

que también incorporan la reglamentación de estándares y la aplicación de buenas prácticas recomendadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este enfoque integral garantiza una gestión eficiente y segura de los recursos, promoviendo la transparencia, la sostenibilidad y la protección de la información institucional.

El proceso de elaboración del PETI 2024-2027 ha sido un ejercicio inclusivo y participativo, involucrando a la comunidad, ciudadanos y funcionarios del IDR. Se realizaron diversas sesiones de consulta y talleres colaborativos para asegurar que las necesidades y perspectivas de todos los interesados sean consideradas. Esta participación activa ha enriquecido el contenido del PETI, garantizando que las soluciones tecnológicas propuestas estén alineadas con las expectativas y demandas reales de la entidad y sus usuarios.

Este enfoque colaborativo no solo fortalece el compromiso de la entidad con la transparencia y la inclusión, sino que también asegura que las iniciativas tecnológicas sean sostenibles y efectivas a largo plazo. Con la implementación de este nuevo PETI, el IDR se posiciona para enfrentar los desafíos futuros con una visión innovadora y estratégica, promoviendo un entorno más eficiente y conectado para todos.

Finalmente, en el portal ciudadano se implementó el servicio de natación por carriles, gimnasios y canchas de tenis en CEFES; la página web ahora cuenta con una nueva versión, se ha implementado un chatbot y como novedad se desarrolló el proceso de digiturnos para ciudadanos.

6.4 Otros proyectos y actividades relevantes

Se está gestionando una propuesta innovadora bajo la iniciativa de Analítica & Soluciones, la cual es la implementación de un piloto de Power BI enfocado en el proceso de contratación. Este proyecto tiene como objetivo transformar la manera en que se gestionan y visualizan los datos relacionados con los procesos contractuales, proporcionando una herramienta para el análisis y la toma de decisiones.

El piloto de analítica para contratación contempla varias mejoras significativas: en primer lugar, se centra en la recolección, integración y visualización de datos críticos del proceso de contratación, permitiendo una mayor transparencia y accesibilidad a la información; y segundo, mediante el uso de dashboards interactivos y reportes dinámicos, los directivos y tomadores de decisiones podrán obtener insights de forma rápida y precisa.

Además, esta iniciativa está diseñada para optimizar la eficiencia operativa al reducir el tiempo y el esfuerzo necesarios para compilar y analizar datos manualmente.

7. GESTIÓN FINANCIERA

7.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

7.1.1 Presupuesto IDRD vigencia 2024

El presupuesto aprobado y ejecutado para la vigencia 2024, sufrió modificaciones respecto al monto inicial, así:

Cifras en miles de pesos

Concepto	2024		
	Presupuesto inicial	Modificación	Presupuesto Disponible
Funcionamiento	48.721.000	564.471	49.285.471
Inversión Directa	408.340.357	-11.657.850	396.682.507
Total Presupuesto Disponible	457.061.357	-11.093.379	445.967.978

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

Al cierre del período analizado, el presupuesto definitivo de ingresos fue de \$445.968 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2024, se recaudaron la suma de \$487.168 millones, así:

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 31 de diciembre	Reconocimiento a 31 de diciembre	% recaudo
1. Ingresos (2+3+4+5)	457.061.357	-11.093.379	445.967.978	384.918.885	102.249.035	109,24
2. Ingresos Corrientes	27.909.647	2.606.748	30.516.395	84.597.500	244.437	278,02
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	48.007.570	-1.785.284	46.222.286	47.247.258	0	102,22
5. Transferencias Administración Central	381.144.140	-11.914.842	369.229.298	253.074.128	102.004.598	96,17

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

7.1.2 Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDRD presentó el siguiente comportamiento al cierre de la vigencia. La ejecución del presupuesto de gastos de inversión alcanzó el 96,47% de ejecución y el

66,93% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
Funcionamiento	49.285.471	47.374.018	96,12	45.350.478	95,73
Inversión	396.682.506	382.686.725	96,47	256.138.805	66,93
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	12.579.274	12.407.713	98,64	4.093.184	32,99
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	100.000	100,00	0	0,00
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	97.269.449	94.023.980	96,66	42.217.020	44,90
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	12.967.786	8.701.988	67,10	2.628.753	30,21
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	39.140.006	37.700.599	96,32	16.534.955	43,86
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	41.775.140	38.649.092	92,52	13.121.633	33,95
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	1.438.493	1.231.729	85,63	625.246	50,76
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	6.864.258	6.057.764	88,25	2.459.740	40,60

Total Bogotá Camina Segura	212.134.406	198.872.865	93,75	81.680.531	41,07
TOTAL	445.967.977	430.060.743	96,43	301.489.283	70,10

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

7.1.3 Presupuesto del Sistema General de Regalías

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

En el primer trimestre de 2023, se realizó el proceso para el traslado de los saldos de los recursos del bienio 2021 – 2022, al periodo 2023 -2024, formalizado mediante Resolución No. 136 del 9 de febrero de 2023 y registrado en el aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda, dando traslado a los siguientes compromisos:

Cifras en miles de pesos

Fecha de Registro	Tercero Beneficiario	Valor Total vigencia actual	Valor Total vigencia anterior
31/03/2023	Consorcio Visión Olaya Herrera	2.145.732	10.291.355
31/03/2023	Consorcio MEDKA 08 IDRD	166.910	624.267
Total		2.312.643	10.915.622

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

En la vigencia 2024 se liberaron recursos por valor de \$577.076, al 31 de diciembre de 2024 la ejecución de estos recursos alcanzó el 75,05%, así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	2.312.643	2.312.643	100,00	1.735.567	75,04

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Con el Decreto 369 del 23 de agosto de 2023, la Alcaldía Mayor de Bogotá priorizó y aprobó el proyecto de inversión construcción del Centro de Alto Rendimiento en el Marco de la Manzana del Cuidado del Porvenir - Gibraltar, en la localidad de Kennedy, con cargo a los recursos de la Asignación para la Inversión Regional del 60% asignado a Bogotá D.C., designando como ejecutor al Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Los recursos para este proyecto se incorporaron en el capítulo independiente de presupuesto mediante la Resolución No. 1066 del 31 de agosto de 2023, por valor de \$144.000 millones de pesos, de los cuales se expedieron los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Cifras en miles de pesos

Fecha de Disponibilidad	Número de CDP	Objeto	Valor Total
22/09/2023	323	Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	107.591.799
22/09/2023	423	Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	36.180.501
19/12/2023	523	Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	52.896
8/07/2024	124	Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	26.448
24/09/2024	224	Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	111.084
Total			143.962.728

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Estos recursos fueron comprometidos al cierre de la vigencia 2023 y se realizaron giros al 31 de diciembre de 2024 como se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Centro de Alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del Porvenir- Gibraltar en la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá	144.000.000	143.962.728	99,97	49.462.729	34,00

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

7.1.4 Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2023, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$325.070 millones, de los cuales, al cierre del 31 de diciembre de 2024, reflejó anulaciones de saldos por la suma de \$1.737 millones y pagos por reservas definitivas por la suma de \$169.136 millones presentando un saldo de \$154.197 millones, detallado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
GASTOS	325.069.864	1.736.895	323.332.969	169.135.936	52,31
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.526.367	124.147	2.402.220	2.197.879	91,49
7850 - Implementación de una Estrategia para el Desarrollo Deportivo y Competitivo de Bogotá	12.027.485	173.129	11.854.356	10.749.952	90,68
7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá	4.513.820	76.723	4.437.097	4.386.808	98,87
7852 - Construcción de Comunidades Activas y Saludables en Bogotá	13.094.372	188.912	12.905.460	12.633.716	97,89
7853 - Administración de Parques y Escenarios Innovadores, Sostenibles y con Adaptación al Cambio	55.407.305	272.635	55.134.670	53.547.331	97,12
7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá	4.351.226	417.466	3.933.760	3.885.351	98,77
7855 - Fortalecimiento de la Economía del Sector Deporte. Recreación y Actividad Física de Bogotá	678.496	223.125	455.371	455.342	99,99
7856 - Construcción y Adecuación de Escenarios y/o Parques Deportivos Sostenibles para la Revitalización Urbana en Bogotá	227.539.084	28.822	227.510.262	76.580.677	33,66
7857 - Mejoramiento Institucional en Beneficio de la ciudadanía de Bogotá	4.931.711	231.936	4.699.775	4.698.879	99,98

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

7.1.5 Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2023, quedaron saldos de reservas presupuestales fenecidos por valor de \$28.330 millones, de los cuales se han realizado pagos por valor de \$4.349 millones y se han descontado por concepto de saldos a favor de la entidad según actas de liquidación por valor de \$737 millones, quedando un saldo de \$23.244 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2001 a 2023) de los saldos fenecidos en el presupuesto de pasivos exigibles, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

Cifras en miles de pesos

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDR	Nuevo saldo a 31 de diciembre de 2024
2023	28.330.172	4.348.839	737.000	23.244.333
2022	3.058.529	1.774.132	943.567	340.830
2021	6.003.658	2.472.494	3.491.734	39.430
2020	132.436.123	83.505.843	48.455.376	474.904
2019	44.239.936	24.607.052	18.645.534	987.350
2018	21.036.936	14.125.437	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.023.041	6.019.048	483.246
2012	882.877	533.170	319.579	30.128
2011	505.896	452.216	33.680	20.000
2001	5.165.619	-	-	5.165.619
Totales	260.185.082	143.842.224	80.873.989	35.468.869

Nota: Se incluye el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.
Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

7.1.6 Modificaciones Presupuestales

Al corte del 31 de diciembre de 2024, se han realizado treinta (30) modificaciones presupuestales, así:

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
Traslado Interno	40.500	O21202020080383113			5.000		Funcionamiento
		O21202020090191191				5.000	
		O212020200701030571351			500		
		O212020200701030471347				500	

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
		O21202020080383113			15.000		
		O21202020080787130			20.000		
		O21202020060868021				35.000	
Reducción	193.741	O211010100102		193.741			Funcionamiento
		200701030571355					
		1202020080484150					
Traslado Interno	5.000	O2120201003023212801			5.000		Funcionamiento
		O2120201003033331101				5.000	
Traslado Interno	360.000	O211010100102			169.500		Funcionamiento
		O21101010010801			11.500		
		O211010100109			160.000		
		O21101010021201			19.000		
		O211010100103				60.000	
		O211010100104				11.500	
		O211010100105				19.000	
		O211010100107				100.000	
		O21101010010802				160.000	
		O211010100204				9.500	
Traslado Interno	462.000	O211010200102			180.000		Funcionamiento
		O211010200202			79.000		
		O211010200302			179.000		
		O211010200501			24.000		
		O211010200101				95.000	
		O211010200301				356.000	
		O211010200401				3.500	
		O2110102006				3.500	
		O2110102007				4.000	

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
Traslado Interno	22.000	O2110103005			22.000		Funcionamiento
		O2110103112				22.000	
Traslado Interno	2.822	O211020200102			2.822		Funcionamiento
		O211020200101				1.000	
		O211020200202				500	
		O211020200401				500	
		O2110202006				500	
		O2110202007				322	
Traslado Interno	57.500	O212020200701030571355			57.500		Funcionamiento
		O21202020090191191				7.500	
		O2120202010				50.000	
Armonización Presupuestal	223.679.448	O23011601200000007850			37.028.544		Inversión
		O23011601200000007851			21.934.032		
		O23011601200000007852			29.794.879		
		O23011601200000007853			103.597.614		
		O23011601200000007854			10.272.067		
		O23011601200000007855			638.493		
		O23011601200000007856			13.998.720		
		O23011601200000007857			6.415.099		
		O230117430120240245				10.674.969	
		O230117430120240247				100.000	
		O230117430120240248				102.697.614	
		O230117430120240249				14.003.720	
		O230117430120240252				36.625.642	
		O230117430120240258				51.728.911	
		O230117430220240253				1.438.493	
		O230117459920240251				6.410.099	
		O211010100101			74.626		Funcionamiento

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
Traslado Interno S.D.H.	96.376	O211010100102			250		
		O211010100109			21.500		
		O211010300102				74.626	
		O211020100101				8.300	
		O211020100106				800	
		O211020100107				800	
		O21102010010801				1.800	
		O21102010010802				6.000	
		O211020200301				2.000	
		O211020300103				500	
		O2110203119				1.300	
		O2131301001				250	
Adición Ajuste Convenio	3.486.360	O230117430120240245	3.486.360				Inversión
Traslado Interno	390.798	O21202020080585951			50		Funcionamiento
		O2120202007010571594				50	
		O212020200701030571355			196.000		
		O21202020080484110			23.000		
		O21202020080484120			6.738		
		O21202020080585330			106.862		
		O21202020080787130			58.148		
		O21202020070373390				254.148	
		O21202020080686312				133.000	
		O21202020080686330				3.600	
Sustitución de Ingresos entre Agregados	4.919	O12100203			4.919		Inversión
		O1210020402				4.919	
Traslado Interno S.D.H.	38.159	O211010100106			38.159		Funcionamiento
		O211010300102				38.159	

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
Adición	2.000.000	02301 1743012024024905010	2.000.000				Inversión
Reducción	7.932.488	O230117430120240245		1.051.143			Inversión
		O230117430120240248		1.427.848			
		O230117430120240249		158.650			
		O230117430120240252		1.765.245			
		O230117430120240258		3.370.953			
		O230117459920240251		158.649			
Traslado Interno S.D.H.	6.582.818	O23011743012024025806032			6.582.818		Inversión
		O23011743012024024507007				522.350	
		O23011743012024025207037				6.060.468	
Traslado Interno	305.000	O212020200701030571355			300.000		Funcionamiento
		O21202020070373390				166.000	
		O2120202008078715999				134.000	
		O21202020080585330			5.000		
		O21202020080686330				5.000	
Adición	2.064.958	O23011743012024025207037	2.064.958				Inversión
Traslado Interno S.D.H.	459.464	O211010100101			340.250		Funcionamiento
		O211010100109			119.214		
		O211010200301				340.250	
		O211010300102				102.563	
		O2110103005				16.651	
Traslado Interno	25.000	O211010100102			25.000		Funcionamiento
		O21101010010802				25.000	
Traslado Interno	57.500	O211010200202			6.500		Funcionamiento
		O211010200401			49.000		
		O211010200501			2.000		

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
		O211010200102				6.500	
		O211010200302				51.000	
Traslado Interno S.D.H.	100.000	O21202020080585330			100.000		Funcionamiento
		O2120201004024299991				100.000	
Traslado Interno S.D.H.	819.700	O211010100101			300.000		Funcionamiento
		O211010100102			191.000		
		O211010100103			13.000		
		O211010100106			35.000		
		O211010100107			35.000		
		O21101010010801			93.000		
		O211010100109			78.000		
		O21101010021201			29.000		
		O2110102006			26.700		
		O2110102007			19.000		
		O211010200301				806.700	
		O211010300103				13.000	
Traslado Interno	153.766	O21202020080585330			68.786		Funcionamiento
		O21202020080585951			25.450		
		O2120202008078711001			15.100		
		O2120202008078714199			30.430		
		O2120202008078715501			14.000		
		O21202020080585250				153.766	
Adición	758.212	O211010200301	653.000				Funcionamiento
		O2131301001	105.212				
Traslado Interno S.D.H.	83.173	O211010200101			58.385		Funcionamiento
		O211010200202			20.107		
		O211020100101			4.681		
		O211010300102				18.170	
		O2110103005				1.938	

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
		O211020100106				455	
		O211020300102				4.226	
		O2131301001				58.384	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	5.534	O232020200883990			5.534		Inversión
		O232020200883990				5.534	
Reducción	11.276.679	O230117430120240245		1.053.262			Inversión

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

7.1.7 Vigencias Futuras

Las vigencias futuras como herramienta presupuestal aprobadas para las vigencias 2022 y 2023 por el Concejo de Bogotá, contribuyen a asumir compromisos con cargo a presupuestos de dichas vigencias fiscales, con el objetivo de ejecutar gastos de funcionamiento y/o de inversión.

En este orden de ideas, el Concejo de Bogotá aprobó a la entidad vigencias futuras por la suma de \$94.771 millones, de los cuales \$48.485 millones corresponden a la vigencia 2022 y \$46.286 millones a la vigencia 2023, discriminadas así:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	2022	2023	Total
Funcionamiento	3.412.720	1.738.359	5.151.079
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	9.460.832	9.620.681	19.081.513
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	46.000	47.000	93.000
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	35.084.249	30.807.532	65.891.781
Total inversión	44.591.081	40.475.213	85.066.294
Total vigencias futuras	48.003.801	42.213.572	90.217.373

Fuente: Acuerdo 788 de 2020 Concejo de Bogotá

A 31 de diciembre de 2023, se constituyeron reservas por vigencias futuras por valor de \$780 millones y al 30 de septiembre de 2024, se han realizado pagos por valor de \$255 millones, quedando un saldo por valor de \$209 millones.

Cifras en miles de pesos

Rubro	Objeto	Valor de compromiso	Saldo
Funcionamiento	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDR	892.740	0
	Servicio de aseo general y cafetería en las instalaciones del IDR	845.620	197.234
Subtotal		1.738.360	197.234
7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tickets aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	5.633.545	0
	Suministro ayudas ergogénicas, bebidas hidratantes y complementos nutricionales para el apoyo nutricional y preparación deportiva de los deportistas del registro de Bogotá D.C.	185.764	0
	Adquirir las pólizas de seguros	762.421	0
	Servicio de alimentación preparada, distribución y entrega de refrigerios para los deportistas	2.924.215	0
	Suministro de medicamentos para los deportistas del registro de Bogotá D.C.	114.736	2
Subtotal		9.620.681	2
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	Prestar sus servicios de transporte aéreo en rutas operadas por SATENA y gestión de tickets aéreos con diferentes operadores y otros servicios conexos	47.000	11.558
Subtotal		47.000	11.558
7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio en Bogotá	Servicio de aseo general con suministro de personal, maquinaria, herramientas e insumos en parques regionales metropolitanos y zonales del sistema distrital de parques	9.444.811	0
	Servicio integral de vigilancia para las instalaciones a cargo del IDR	21.362.721	0

Cifras en miles de pesos

Rubro	Objeto	Valor de compromiso	Saldo
Subtotal		30.807.532	0
Total vigencia futura		42.213.573	208.794

Fuente: Elaboración propia Área de Presupuesto – BogData

7.1.8 Armonización presupuestal

En cumplimiento de la Circular Externa No. SHD-000009 del 30 de abril de 2024, la Entidad procedió a realizar el proceso de armonización presupuestal, expidiendo hasta el 30 de mayo de 2024 los Certificados de Registro Presupuestal -CRP- con cargo a los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", para ejecutar un total de \$184.661 millones (45,22%) y dejando un saldo de apropiación por \$223.679 millones (54,78%) del presupuesto de inversión, que se distribuyó entre los proyectos del nuevo plan "Bogotá Camina Segura" como se muestra a continuación:

Proyecto	Apropiación disponible	% participación
Inversión	223.679.448	100,00%
8159 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	10.674.969	4,77%
8168 - Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	0,04%
8162 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	102.697.614	45,91%
8169 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	14.003.720	6,26%
8165 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	6.410.099	2,87%
8154 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	36.625.642	16,37%
8167 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	1.438.493	0,64%
8155 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	51.728.911	23,13%

Fuente: Aplicativo BogData

7.1.9 Medidas de Austeridad – Decreto 62 de 2024

En el marco del Decreto Distrital 062 de 2024, “*Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital*”, Artículo 6. – “*Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*”, párrafo 1:

Artículo 6°. - Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. *A partir de la expedición del presente decreto, las entidades y organismos distritales ejecutarán un plan de reducción del gasto en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que genere para la vigencia 2024 un ahorro al menos del diez por ciento (10%) respecto del gasto ejecutado en la vigencia anterior de acuerdo con lo que consta en los registros del SIDEAP y de la plataforma BOGDATA, con observancia de los criterios que señale para el efecto la Secretaría Distrital de Hacienda.*

Parágrafo 1. *De manera excepcional frente a situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, los secretarios cabeza de sector podrán solicitar ante el CONFIS la autorización de un gasto superior por este concepto siguiendo los criterios definidos previamente para estos eventos con observancia de las respectivas normas presupuestales.*

Es así como en cumplimiento del decreto 062 de 2024, el valor de ahorro del Instituto corresponde a \$11.746.523.552, la cual incluye todas las fuentes de financiación de la entidad, dentro de las cuales hay fuentes de destinación específica para las actividades de recreación, actividad física y deporte, así como para el mantenimiento de parques y escenarios.

Atendiendo las indicaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda, se expidieron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal -CDP por el fondo “1-100-F001 VA Recursos Distrito” por valor de \$7.932.488.311, que corresponde al total de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión vigencia 2023. El valor restante, es decir \$3.814.035.241, corresponde a otras fuentes de destinación específica del Instituto.

Ahora bien, considerando el párrafo 1 del artículo 6° del Decreto No. 062 de 2024, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, solicitó al CONFIS reevaluar la posibilidad de solo generar un ahorro del 7% del gasto en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión acorde con lo ejecutado en la vigencia 2023, es decir el valor ya expedido por de \$7.932.488.311, teniendo en consideración, por una parte, la situación particular de la entidad respecto la ejecución y cumplimiento de sus actividades misionales en el territorio; y por otra, los diferentes tipos de fuente de financiación, distintas al fondo “1-100-F001 VA Recursos Distrito”, dentro de las cuales hay fuentes de destinación específica para las actividades de recreación, actividad física y deporte, así como para el mantenimiento de parques y escenarios.

AHORRO RESPECTO DEL GASTO EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2023

FONDO	DESCRIPCIÓN	VALOR	10%	% ahorro
1-100-F001	VA Recursos Distrito	79.324.883.112	7.932.488.311	7%
	Total Otras Fuentes	38.140.352.404	3.814.035.240	3%

	TOTAL	117.465.235.516	11.746.523.552	10%
--	--------------	------------------------	-----------------------	------------

Fuente: Elaboración propia, Subdirección Administrativa y Financiera.

Ante la solicitud realizado por el IDRD, la Dirección Distrital de Presupuesto recomendó al CONFIS, según Documento de Recomendación del 4 de junio de 2024:

“De acuerdo con la situación de fuerza mayor expuesta por la Secretaría cabeza de sector, en el entendido que las funciones misionales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD se atienden con personas contratadas mediante órdenes de prestación de servicios y se podrían ver disminuidas ostensiblemente si el IDRD hace el recorte en la proporción señalada en el Decreto 062 de 2024, afectando el cumplimiento de actividades esenciales para el Distrito, se recomienda al CONFIS Distrital autorizar al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, aplicar la reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en un 7%.”

Recomendación que fue acogida en la Sesión CONFIS No. 07 de junio 13 de 2024. A través del Decreto No. 331 de septiembre 23 de 2024, se legalizó la reducción al presupuesto del IDRD por valor de 7.932.488.311

7.1.10 Actividades Realizadas

Actividad	Información
Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP	10.675 documentos por \$583.121 millones
Expedición de Certificados de Registro Presupuestal -CRP	12.598 documentos por \$433.042. millones
Modificaciones presupuestales	30 traslados 21 cambios de fuentes 98 cambios de conceptos
Certificaciones presupuestales	188 de contratos para el trámite de pasivos exigibles 66 de apropiación presupuestal
Anulaciones	1.817 CDP por \$153.061 millones 194 CRP por \$2.982 millones 308 Reservas Presupuestales por \$1.737 millones
Conciliaciones presupuestales de Boletín Diario de Tesorería	Periodicidad: diaria
Conciliación de ingresos y gastos con Tesorería	Periodicidad: mensual
Actualización de las actas de fenecimiento del 2008 al 2023	Control de pagos y liberaciones a favor del IDRD
Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal	Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión y Reservas Presupuestales al 30 de noviembre de 2024 Cargue de archivos planos a BogData con los documentos tramitados en el Sistema de Información presupuestal SEVEN Conciliación de información entre el Sistema de Información Financiera SEVEN y BogData
Capítulo independiente del Sistema General de Regalías	Modificación del cronograma de flujos Generación de reportes
Presentación de la situación fiscal de la vigencia 2023	Mesa de trabajo y radicación a la Secretaría de Hacienda Distrital
Consolidación de la estimación de los Recursos Administrados período 2024 – 2033, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital	Solicitud de la Secretaría de Hacienda Distrital

Actividad	Información
Presentación del Presupuesto 2025	Junta Directiva – Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – Secretaría Distrital de Planeación – Secretaría Distrital de Hacienda
Elaboración de la Matriz de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2025	Para el Registro en el Aplicativo SEVEN
Revisión del Presupuesto 2025	Aplicativos Bogdata - SEVEN
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Internos	Oficina de Control Interno
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Externos	Concejo de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá D.C., Contraloría General de la República.
Se determino los Reconocimientos a 31 de diciembre de 2024.	Registro en los Aplicativos Bogdata - SEVEN

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

7.1.11 Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión	31/12/2023 31/01/2024 29/02/2024 31/03/2024 30/04/2024 31/05/2024 30/06/2024 31/07/2024 31/08/2024 30/09/2024 31/10/2024 30/11/2024	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion
Informe de cuenta anual de 2023 a la Contraloría de Bogotá	09/02/2024	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a noviembre de 2024	07/02/2024 04/03/2024 02/04/2024 07/05/2024 11/06/2024 09/07/2024 12/08/2024 09/09/2024 03/10/2024 05/11/2024 06/12/2024	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Informe anual de SIRECI correspondiente a la vigencia 2023 a la Contraloría General de la República	15/02/2024	Remitido a la Secretaría de Hacienda Distrital para consolidación y reporte
CUIPO y Sistema General de Regalías vigencia 2023 a la Contraloría General de la República	09/02/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
CUIPO y Sistema General de Regalías trimestre enero-marzo de 2024 a la Contraloría General de la República	23/04/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
CUIPO y Sistema General de Regalías trimestre abril-junio de 2024 a la Contraloría General de la República	27/07/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
CUIPO y Sistema General de Regalías trimestre abril-junio de 2024 a la Contraloría General de la República	16/10/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
Informe trimestral de vigencias futuras a 31 de diciembre 2023	10/01/2024	Radicado en la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Informe trimestre enero – marzo 2024 de vigencias futuras	12/04/2024	Radicado en la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe trimestre abril – junio 2024 de vigencias futuras	18/07/2024	Radicado en la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe trimestre julio – septiembre 2024 de vigencias futuras	01/10/2024	Radicado en la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informes de seguimiento de la ejecución presupuestal	mensual	Comité de Coordinación y Seguimiento Financiero - Junta Directiva

Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto

7.2 Gestión Contable.

7.2.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad, planta y equipo, préstamos de vivienda a trabajadores, inversiones, préstamos de vivienda a exfuncionarios, procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, anticipos entregados y operaciones recíprocas con la Secretaría de Hacienda Distrital y el Sistema General de Regalías.

7.2.2 Otras actividades

Actividad	Información
Presentación de información exógena en cumplimiento de la Resolución No. 001255 de 2022	Portal transaccional DIAN
Presentación de información exógena distrital de Estampillas (semestral) y Contribución especial por contrato de obra pública (mensual)	Aplicativo medios magnéticos Secretaría de Hacienda Distrital
Presentación declaraciones tributarias	Retefuente: diciembre 2023 a agosto 2024 IVA: Sexto bimestre 2023, primer, segundo y tercer bimestre de 2024 Estampillas: diciembre 2023 a agosto 2024 Reteica: Sexto bimestre 2023, primer, segundo y tercer bimestre de 2024 Contribución especial por contrato de obra pública: diciembre 2023 a agosto 2024 Declaración de ingresos y patrimonio vigencia 2023
Certificados tributarios expedidos	141 ingresos y retenciones 27 retención en la fuente 56 retención industria y comercio 15 IVA 1.236 descargas a través de Portal Contratista

Actividad	Información
Conciliación de operaciones recíprocas SGR	Trimestral a la Dirección Distrital de Contabilidad
Cuentas causadas para trámite de pago	50.909 de enero a diciembre de 2024
Mejoras en el Sistema de Información Financiera	Se continuó con el proceso de parametrización de los conceptos tributarios como retención en la fuente, impuesto de industria y comercio, estampillas para el cálculo automático en la causación, así como la creación del detalle número 2 en proveedores para agilizar los pagos a deportistas. Se realizaron mesas de trabajo con Digital Ware, y reuniones con el equipo de contabilidad para la parametrización en el módulo de información exógena a presentar a la DIAN en el Sistema de Información Financiera SEVEN, en los diferentes formatos de acuerdo con la Resolución No. 001225 del 26 de octubre 2022.
Reconocimiento de la obligación de pago del riesgo IV y V para contratistas en ARL	Mesas de trabajo con la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte Procedimiento preliminar (lineamientos y flujo de actividades) Implementación de la liquidación de aportes a través del nuevo operador SOI. planillas liquidadas con corte a 31 de diciembre de 2024, y alcances a las planillas de contratistas de la Subdirección de Parques de los meses de junio a octubre de 2024.
Convenios interadministrativos	Legalización de recursos de los Fondos de Desarrollo Local de Chapinero, Fontibón y Suba del convenio 2590 de 2021 FDL, quedando pendiente el pasivo exigible que se estableció en mesa de trabajo con las legalizadoras del IDRD y el Supervisor del Convenio. Registro de la ejecución del Convenio FONDANE-IDRD 2903 de 2023 de acuerdo con información suministrada por la supervisora del convenio. Legalización de los costos y gastos de acuerdo con los soportes suministrados por la Subdirección de Construcciones para el Convenio Interadministrativo 3151 de 2019 RENOB0 para la compra de predios (CEFE San Bernardo Tercer Milenio), por parte de la Subdirección de Construcciones, con una ejecución del 100% y quedando conciliados con corte a diciembre 31 de 2024 con la Entidad. En ejecución al convenio 3151 de 2019, el IDU cedió al IDRD a título gratuito cuatro (4) predios que hacen parte del convenio mediante escritura pública No. 2785-2021, radicado No. 202454601546311 de fecha 06-12-2024, el IDU da respuesta sobre el valor individual de cada predio correspondiente a las matrículas inmobiliarias No. 050C01479030 \$37.094.400, 050C269731 \$11.779.300, 050C0097206 \$ 118.093.500 y 050C01274082 \$287.974.260 los cuales se incorporaron a los estados financieros de la entidad en el mes de diciembre. a título Legalización de los Convenios No 6543728 del 2024 y el No 4771721 del 2023 que se tienen con la Secretaría de Educación del Distrito, quedando conciliados con corte al 30 de noviembre de 2024.
Procedimiento Deterioro Bienes de Uso Público	Realización de mesas de trabajo con la Subdirección Técnica de Parques para la elaboración del procedimiento.
Contrato No.2272-2024, APP SENCIA SAS- Concesión Campin.	De acuerdo con el contrato de concesión No. IDRD-CTO-2772-2024, se procedió a reflejar en los estados financieros de forma independiente, los elementos entregados mediante acta, según salida del almacén general del IDRD. No.

Actividad	Información
	20242060 de diciembre 30 por valor de \$2.807.404.513.00. En cumplimiento con lo establecido en la norma para Entidades de Gobierno, se realiza la reclasificación de Bienes de Uso Público en servicio a Bienes de Uso Público en Concesión correspondiente a la Concesión del Estadio El Campín y Campincito de acuerdo con el acta de entrega.

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

7.2.3. Informes Presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información contable pública – Convergencia Sistema General de Regalías	06/02/2024 02/05/2024 30/07/2024 09/08/2024 29/10/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
Información contable pública	29/04/2024 30/07/2024 29/10/2024	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
Cuentas recíprocas	01/07/2024 30/09/2024	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
Estados financieros	06/02/2024 02/05/2024 30/07/2024 29/10/2024	https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros
Deudores morosos	31/05/2024 13/12/2024	https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf Código entidad: 221511001
Informe de participaciones accionarias, bienes en desuso y cuentas por cobrar	14/06/2024	SIGA – Sistema de Información de Gestión de Activos
Conciliación de operaciones recíprocas SGR	Mensual	Dirección Distrital de Contabilidad
Conciliación operaciones de enlace CUD	Mensual	Dirección Distrital de Contabilidad

Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad

7.3 GESTIÓN DE TESORERÍA

7.3.1 Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Concepto	Saldo a 30 de diciembre 2024	% participación sobre portafolio
Cuentas corrientes	0	0,00%

Cuentas de ahorros	9.426.354	100,00%
Total bancos	9.426.354	100,00%
Inversiones	0	0,00%
Total portafolio	9.426.354	100,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Al comparar el portafolio registrado a 31 de diciembre de 2024 con el registrado a 30 de septiembre de 2024 por valor de \$5.289.645 miles, se observa un incremento en el recaudo del 43,88% lo que equivale al valor de \$4.136.708,32 miles, en razón a consignación efectuada el 27 de diciembre en la cuenta del banco Sudameris correspondiente al Fondo compensatorio de cargas urbanísticas por valor de \$5.667.320,74 y a los traslados de recursos efectuado a la DDT en cumplimiento de lo ordenado en la Circular DDT No. 4 de 2023, de asunto "Lineamientos para la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital" y del Oficio del 01 de noviembre 2023EE430963C1 enviado por la DDT donde se nos dan las Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única; el traslado de recursos efectuado en lo corrido por la implementación de la CUD corresponde a \$217.872.002 miles al 31 de diciembre de 2024.

7.3.2 Inversiones

Enmarcados en el reglamento del Comité de Seguimiento y Control para el manejo de Excedentes de Liquidez, se logró mantener los excedentes invertidos a tasas superiores a las de referencia reportadas por el Banco de la República para Depósitos Término Fijo -DTF- y en cumplimiento de las políticas de inversión y riesgo financiero emitidas por la Secretaría Distrital de Hacienda, en ese sentido al cierre 31 de diciembre de 2024, se generaron rendimientos financieros que ascendieron a \$5.891.236 miles tal como se refleja a continuación:

Cifras en miles de pesos

Banco	Rendimientos recibidos	% part. sobre total rendimientos
Finandina	1.683.584	28,58%
Bogotá	1.792.846	30,43%
Banco de Occidente	740.840	12,58%
Banco BBVA	1.673.965	28,41%
Total	5.891.236	100,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 se había efectuado la redención de la totalidad de los títulos valores y transferidos a la CUD tal como lo establece la DDT, con las tasas ofertadas por las entidades financieras se generaron rendimientos para las inversiones se dieron en mayor medida en el Banco Bogotá con un 30,43% por valor de \$1.792.846 miles y Banco de Finandina con un 28,58% por valor de \$1.683.584 miles, que sumados representan al 59,01% de los rendimientos generados por la inversión.

Cifras en miles de pesos

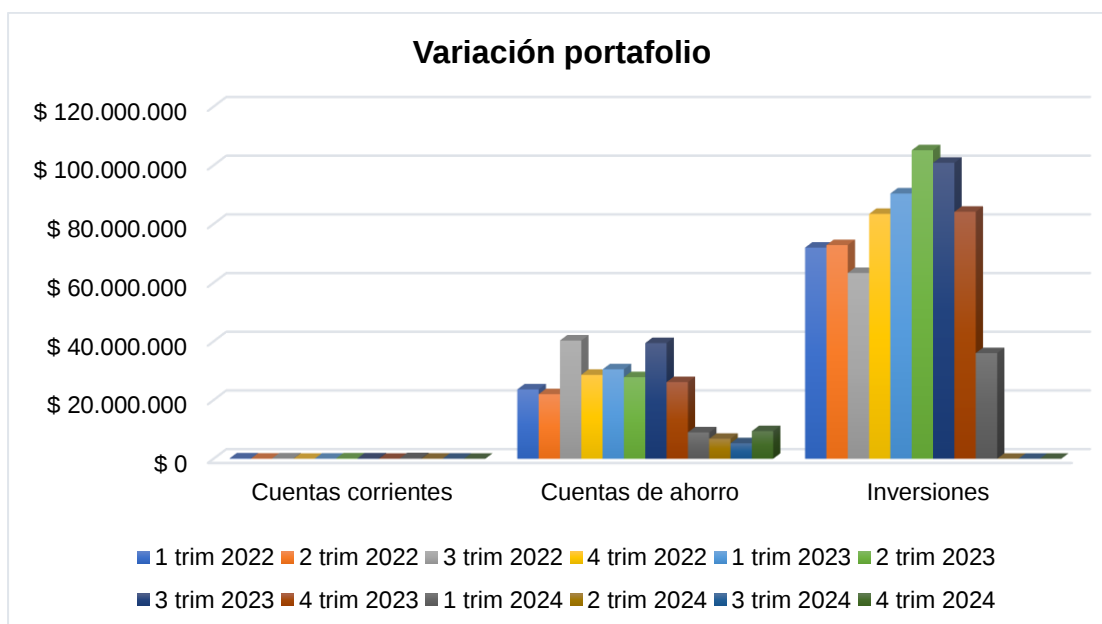
Fuente	Rendimientos recibidos	% part. sobre total rendimientos
Cargas urbanísticas	2.331.186	39,57%
Recursos propios	2.677.524	45,45%
Valorización	882.525	14,98%
Total	5.891.236	100,00%

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

La fuente de recursos con mayor cantidad de rendimientos financieros generados corresponde a los recursos propios, que representa una participación del 45.45% del total.

En la siguiente gráfica se pueden observar las fluctuaciones o cambios trimestrales que se presentaron en el portafolio del 2022 al cierre del 31 de diciembre del 2024.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Elaboración propia, Área de Tesorería

7.3.3 Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 31 de diciembre de 2024, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 83,05% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC consolidado al 31 de diciembre de 2024

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	244.364.280	121.499.292	81.751.198	162.613.081
Parques	250.703.846	212.708.047	183.885.878	66.817.967
Recreación y Deportes	214.007.498	172.460.841	149.210.278	64.797.220
Administrativa y Financiera	100.000	50.000	0	100.000
Total	782.314.522	576.353.284	478.655.252	303.659.270

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

El PAC programado asciende al 73,67% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 61,18% del PAC general aprobado:

Cifras en miles de pesos

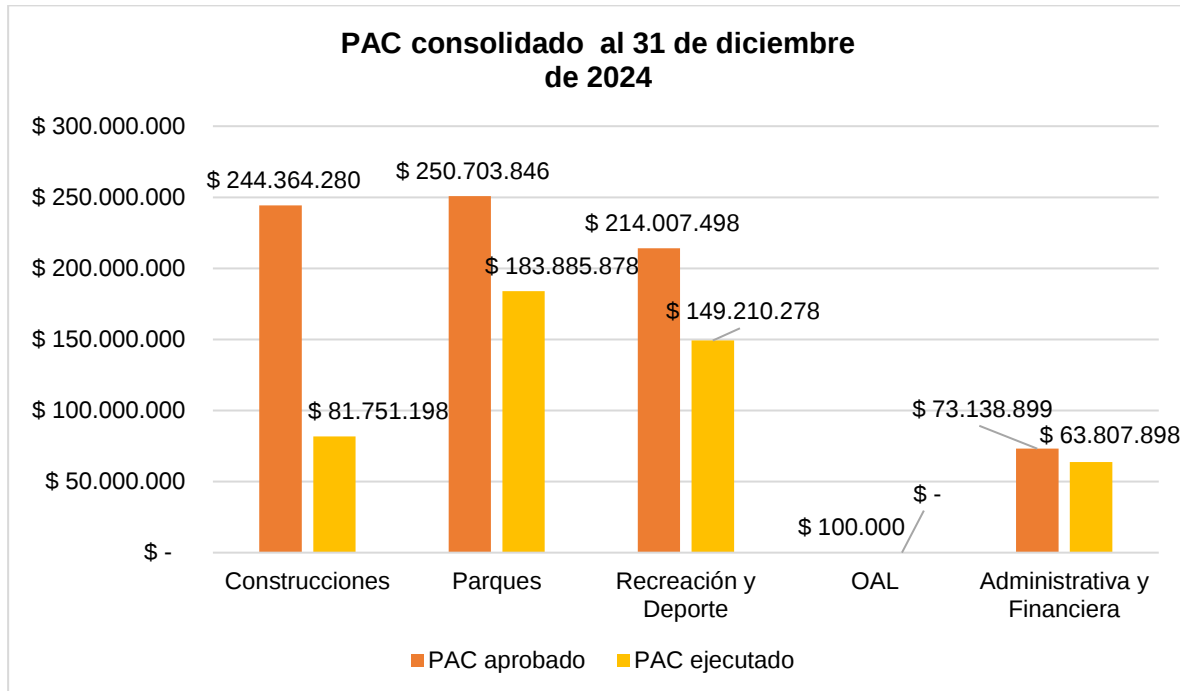
Concepto	Valor
PAC aprobado	782.314.522
PAC programado	576.353.284
PAC ejecutado	478.655.252
% de cumplimiento del PAC programado	73,67%
% de cumplimiento del PAC aprobado	61,18%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado por cada Subdirección, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las

subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 64,3% con respecto al PAC aprobado para el año.

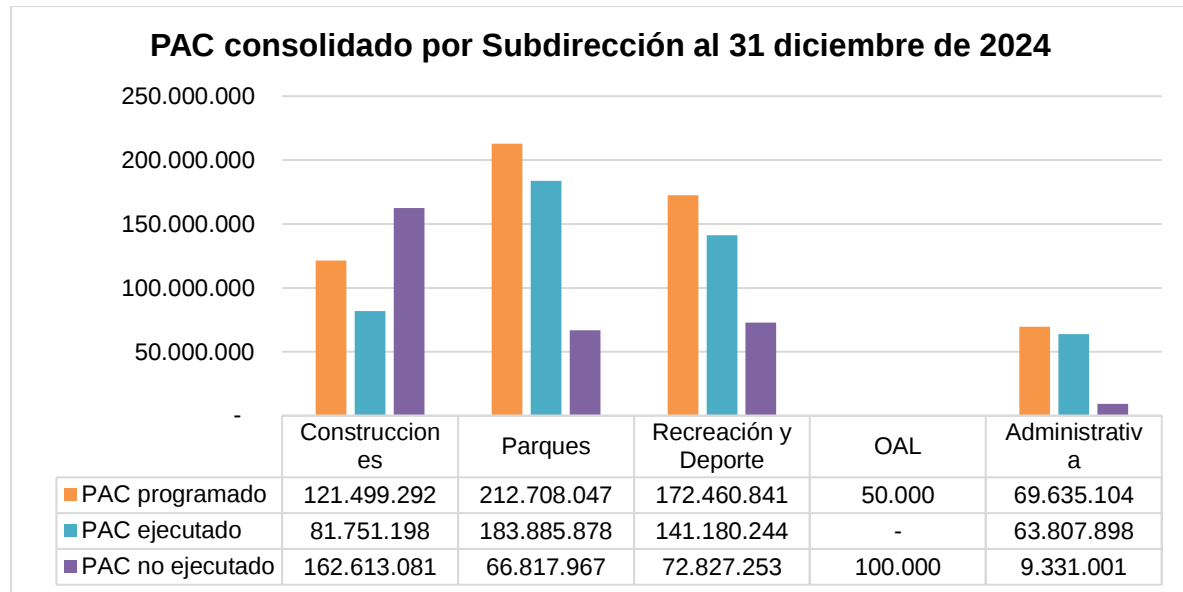
Cifras en miles de pesos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 31 de diciembre de 2024

Cifras en miles de pesos

SUBDIRECCION	PAC APROBADO	PAC PROGRAMADO		PAC EJECUTADO		PAC POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Construcciones	13.003.930	6.528.122	50,2%	3.680.397	28,3%	9.323.533	71,7%
Parques	191.596.199	150.542.536	78,6%	127.620.499	66,6%	63.975.700	33,4%
Recreación y Deporte	179.283.091	136.391.081	76,1%	108.794.158	60,7%	70.488.933	39,3%
Asuntos Locales	100.000	50.000	50,0%	0	0,0%	100.000	100,0%
Administrativa y Financiera	65.680.821	60.960.635	92,8%	56.911.140	86,6%	561.319	0,9%
TOTAL	449.664.042	354.472.373	78,8%	297.006.194	66,1%	144.449.485	32,1%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 31 de diciembre 2024

Cifras en miles de pesos

SUBDIRECCION (RESERVA)	PAC APROBADO	PAC PROGRAMADO		PAC EJECUTADO		PAC POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Construcciones	227.539.084	111.169.927	48,9%	76.580.677	33,7%	150.958.406	66,3%
Parques	56.085.801	59.087.319	105,4%	54.002.673	96,3%	2.083.128	3,7%
Recreación y Deporte	33.986.902	35.339.480	104,0%	31.655.827	93,1%	2.331.076	6,9%
Asuntos Locales	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativa y Financiera	7.458.078	8.674.469	116,3%	6.896.759	92,5%	561.319	7,5%
TOTAL	325.069.864	214.271.195	65,9%	169.135.936	52,0%	155.933.929	48,0%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 31 de diciembre 2024

Cifras en miles de pesos

PASIVO EXIGIBLE	PAC APROBADO	PAC PROGRAMADO		PAC EJECUTADO		PAC POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Construcciones	3.821.266	3.801.243	99,5%	1.490.124	39,0%	2.331.142	61,0%
Parques	3.021.846	3.078.193	101,9%	2.262.706	74,9%	759.140	25,1%
Recreación y Deporte	737.504	730.281	99,0%	730.259	99,0%	7.244	1,0%
Asuntos Locales	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Administrativa y Financiera	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL	7.580.616	7.609.716	100,4%	4.483.089	59,1%	3.097.527	40,9%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Es importante destacar la gestión que se realiza desde el Área de Tesorería General a través de la compensación de recursos entre fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, lo cual permite optimizar la ejecución del PAC y acercar los pagos al cumplimiento de la meta de PAC programado.

7.3.4 Ingresos

Con base en los registros financieros del área de Tesorería se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2024.

Cifras en miles de pesos

Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	41.197.580	244.089	0	2.287.781	43.729.450
Venta bienes y servicios	1.938.991	0	0	0	1.938.991
Espectáculos públicos	9.804.786	77.248	0	389.743	10.271.776
Convenios	3.836.424	0	0	0	3.836.424
Valorización	0	41.279	0	882.505	923.784
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	34.056.243	242.777	0	1.829.596	36.128.615
Fondo de vivienda	1.043.980	168.425	0	0	1.212.405
Transferencias SHD reservas	148.720.865	0	0	0	148.720.865
Transferencias SHD vigencia	230.829.240	0	0	0	230.829.240
Transferencias SHD cuentas por pagar 2023	18,723,827	0	0	0	18,723,827
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	4,686	0	0	0	4,686
Recursos libre destinación	0	83,727	0	0	83,727
Sanciones y multas	3,533,276	0	0	0	3,533,276
TOTALES	367.535.666	798.978	0	5.389.625	499.937.067

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.4.1 PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos por aprovechamiento económico y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2020 a 2024.

Cifras en miles de pesos

	2020	2021	2022	2023	2024
1 trimestre	6.673.890	1.416.079	6.336.932	7.727.123	11.912.939
2 trimestre	478.779	1.700.447	6.440.001	10.629.979	12.354.136
3 trimestre	432.992	4.301.383	10.482.418	10.773.134	10.214.053
4 trimestre	1.017.995	6.573.051	9.031.903	8.573.676	8.575.617
Total	8.603.656	13.990.960	32.291.254	37.700.167	43.057.402

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 31 de diciembre de 2024 que asciende a \$43.057.402 miles, presentando una variación de \$5.357.235,16 miles con respecto a la vigencia anterior.

7.3.5 Pagos

En el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, se han recibido para pago 60.287 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

Número de pagos

Pagos	2020	2021	2022	2023	2024
1 trimestre	6.620	5.776	7.417	9.228	12.085
2 trimestre	14.626	15.521	19.394	22.180	23.671
3 trimestre	21.876	25.522	31.373	36.898	39.775
4 trimestre	32.649	39.454	48.723	59.098	60.287

Fuente: Elaboración propia, área de Tesorería – Subdirección Administrativa y Financiera

El Área de Tesorería durante la vigencia 2024 continuó con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la DDT, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 30 de septiembre de 2024, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la Entidad.

7.3.6 Actividades Realizadas

Actividad	Información
Conciliaciones bancarias mensuales	Se encuentran a noviembre de 2024 No registran partidas conciliatorias materiales
Conciliación de ingresos por transferencia mensual	Se encuentra conciliado al 31 de diciembre de 2024 la Información de sistema Financiero SEVEN y el aplicativo BogData
Seguimiento mensual al recaudo de recursos propios y de Espectáculos Públicos	Se encuentra a diciembre de 2024 Se generan alertas a las Subdirecciones Técnicas
Identificación y registro de ingresos por concepto del Plan Unificado de Filmaciones Artísticas (PUFA).	Se encuentra conciliada a noviembre de 2024

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

7.3.7 Informes Presentados

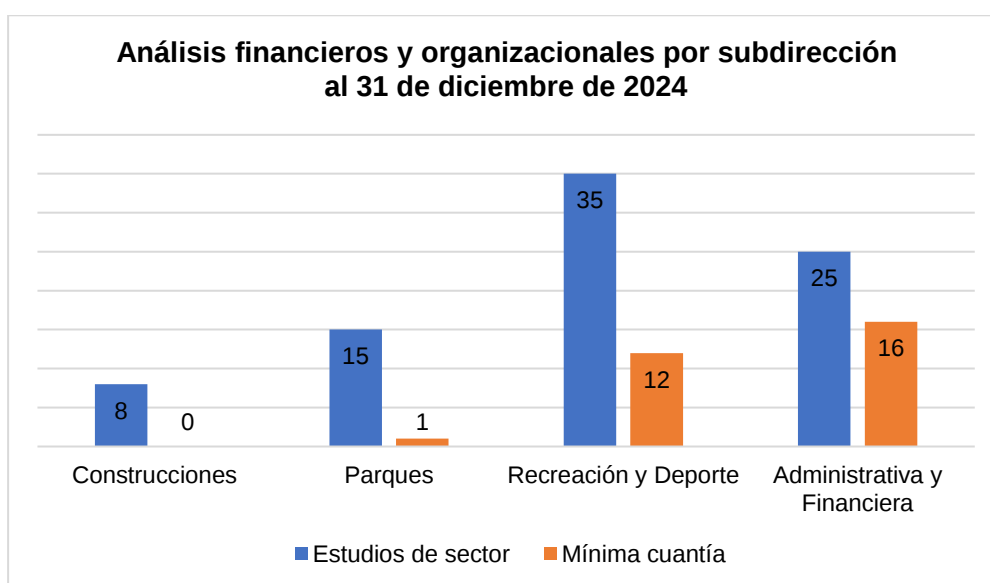
Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	15/07/2024	Correo electrónico cuentasbancarias@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a diciembre de 2024	07/02/2024 08/03/2024 05/04/2024 09/05/2024 11/06/2024 08/07/2024 08/08/2024 09/09/2024 04/10/2024 08/11/2024 06/12/2024	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	05/01/2024 08/02/2024 08/03/2024 05/04/2024 09/05/2024 11/06/2024 12/07/2024 09/08/2024 05/09/2024 04/10/2024 07/11/2024 06/12/2024	Correo electrónico cuposoacr@shd.gov.co y oacr@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control, Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

7.4 Gestión de estudios del sector y evaluaciones.

7.4.1 Evaluaciones Financieras a Procesos de Contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales, como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

Al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 539 evaluaciones financieras a los proponentes que se presentaron a 31 procesos de contratación.

7.5 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento de Resolución DIAN No. 0042 de 2020, toda vez que, desarrolla además de sus actividades misionales, la prestación de servicios gravados con el IVA suscribió contrato con Software de Colombia SAS., como proveedor tecnológico autorizado por la DIAN a partir del 22 de diciembre 2023.

En enero de 2024, se dio inicio al desarrollo, parametrización de la interfaz entre el Sistema de Información Financiera SEVEN y la plataforma de emisión, validación y transmisión de facturas, notas créditos, notas débito ABACO 3.0, culminando este proceso exitosamente.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, se emitieron 29.971 facturas electrónicas que representan ingresos por prestación de servicios por valor de \$1.924 millones de pesos, correspondiente a los cursos de natación, servicio ofrecido por el IDRD a través de sus programas de Escuelas de mi Barrio y Deporte para la vida.

Cifras en miles pesos

Mes	Número facturas expedidas	Ingreso	IVA	Total
Enero	2989	194.824	37.017	231.841
Febrero	2372	143.107	27.190	170.297
Marzo	2624	172.317	32.740	205.057
Abril	408	26.748	5.082	31.830
Mayo	1676	120.451	22.886	143.337
Junio	3573	224.631	42.680	267.311
Julio	3928	255.975	48.635	304.610
Agosto	4343	273.247	51.917	325.164
Septiembre	4718	290.894	55.270	346.164
Octubre	1815	118.024	22.425	140.449
Noviembre	806	61.640	11.712	73.352
Diciembre	719	43.034	8.176	51.210
Total	29971	1.924.892	365.730	2.290.622

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Los cursos de natación se prestan en los Centro de Felicidad – CEFE de San Cristóbal, El tunal, Fontanar, Cometas y el Complejo Acuático. A continuación, se presentan los valores recaudados en cada uno de estos escenarios con corte a 31 de diciembre de 2024.

Cifras en miles de pesos

Escenario	Ingreso facturado	Devoluciones de recursos	Total ingreso
CEFE San Cristóbal	622.810	54	622.756
CEFE Tunal	609.199	168	609.031
CEFE Fontanar	367.802	950	366.852
CEFE Cometas	92.953	0	92.953
Complejo Acuático	233.300	0	233.300
TOTAL	1.926.064	1.172	1.924.892

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Es importante resaltar que, fue implementado en el Portal Ciudadano como medio de pago el “API Davivienda” (Daviplata) para el pago de los cursos de natación. A continuación, se detalla el recaudo por medio de pago durante la vigencia 2024:

Periodo	Número de pagos PSE	Número de pagos Daviplata	Número de pagos por consignación	Total 2024
Enero	2.728	214	47	2.989
Febrero	2.339	-	33	2.372
Marzo	2.548	-	76	2.624
Abril	371	-	37	408
Mayo	1.461	100	115	1.676
Junio	3.185	268	120	3.573
Julio	3.531	322	75	3.928
Agosto	4.250	-	93	4.343

Septiembre	4.606	30	82	4.718
Octubre	1.583	134	98	1.815
Noviembre	665	29	112	806
Diciembre	663	46	10	719
Total	27.930	1.143	898	29.971

Fuente: Portal Ciudadano

7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDRD recibió los “*Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital*”, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que “*los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital*”.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las “*Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD*”, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 30 de junio de 2024:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDRD (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019. Se realizó el traslado de los saldos a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.	92%

2 - Recaudo	Se ha venido realizado el recaudo de los recursos a la CUD. Al 31 de diciembre de 2024 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 96,09%, como se observa a continuación: <i>Cifras en miles de pesos</i> <table border="1" data-bbox="462 430 1117 688"> <tr> <td>Total portafolio</td><td>162.271.974</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos no trasladables</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Caja menor</td><td>0</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDRD</td><td>3.012.770</td><td></td></tr> <tr> <td>Convenios</td><td>191.645</td><td></td></tr> <tr> <td>Subtotal</td><td>3.204.414</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td><td>159.067.560</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td><td>152.845.621</td><td>96,09%</td></tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td><td>6.221.939</td><td></td></tr> </table>	Total portafolio	162.271.974		Recursos no trasladables			Caja menor	0		Recursos Fondo de Vivienda IDRD	3.012.770		Convenios	191.645		Subtotal	3.204.414		Recursos trasladables CUD	159.067.560		Recursos trasladados CUD	152.845.621	96,09%	Recursos por trasladar	6.221.939		96%
Total portafolio	162.271.974																												
Recursos no trasladables																													
Caja menor	0																												
Recursos Fondo de Vivienda IDRD	3.012.770																												
Convenios	191.645																												
Subtotal	3.204.414																												
Recursos trasladables CUD	159.067.560																												
Recursos trasladados CUD	152.845.621	96,09%																											
Recursos por trasladar	6.221.939																												
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																											
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																											
5 - Pagos	Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT. La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT. Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA, que se recauda al 100% en el IDRD, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.	97%																											

Fuente: Elaboración propia, Área Financiera

7.7 SIMPLIFICACIÓN PAGO DE ESTIMULOS A DEPORTISTAS

En un esfuerzo mancomunado entre la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes y las áreas del proceso de Gestión Financiera, se logró en el mes de marzo generar el pago de los reconocimientos de estímulos (vivienda, transporte y estímulo mensual) a los deportistas de Bogotá correspondientes al mes de febrero y marzo de 2024.

El proceso implicó realizar modificaciones a los actos administrativos de reconocimiento, generando un Certificado de Registro Presupuestal a nombre del Instituto Distrital de Recreación y Deporte por el total del estímulo a pagar y mediante una trasacción en BogData realizar la desagregación a cada

deportista, lo que disminuyó notablemente los tiempos de respuesta en la expedición de los registros presupuestales y a su vez en los pagos.

Desde el proceso de gestión financiera, se realizaron las pruebas pertinentes y se establecieron los puntos de control necesarios para llevar a cabo esta actividad, lo que permitió que durante el mes de marzo se realizará el pago de los estímulos así:

Número de pagos a deportistas

Mes	Estímulo mensual	Transporte	Vivienda	Resultados	Educativo	Mes de pago
Febrero	458	547	66	12	0	Marzo
Marzo	459	544	66	0	0	Marzo
Abril	459	543	65	2	0	Abril
Mayo	462	546	75	0	54	Mayo
Junio	495	561	78	0	0	Julio
Julio	495	561	78	0	0	Julio
Agosto	512	601	85	0	0	Agosto
Septiembre	519	618	85	10	0	Septiembre
Octubre	517	625	84	6	48	Octubre
Noviembre	542	643	95	20	1	Noviembre
Diciembre	539	637	93	278	0	Diciembre

6.

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

Es importante mencionar, que debido a la armonización presupuestal no es posible generar registros presupuestales en el mes de junio, razón por la cual se tramitaron los estímulos a deportistas en el mes de julio.

7.8 APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la

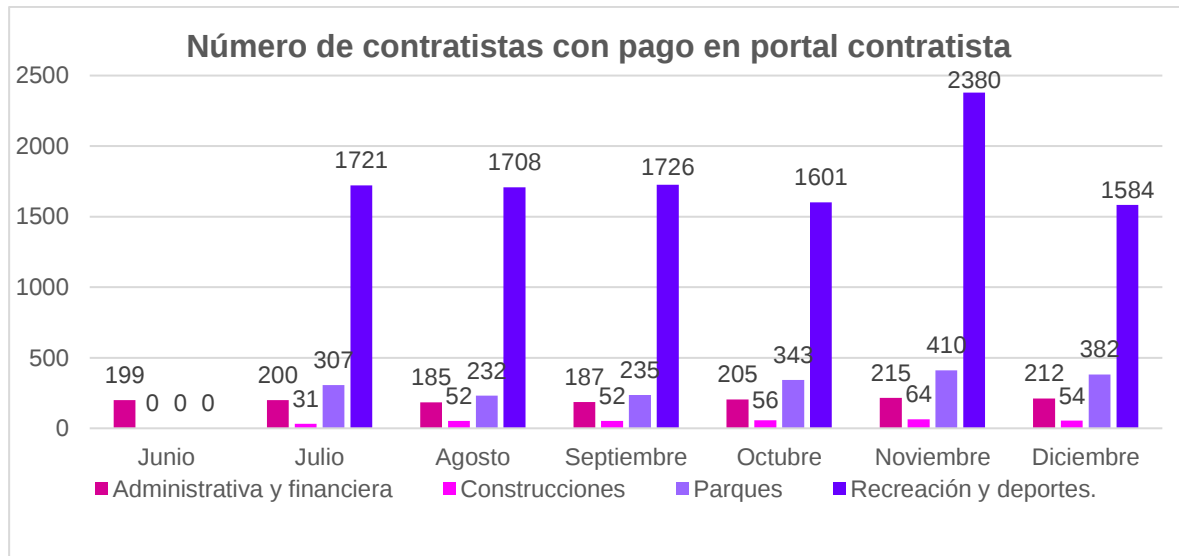
ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papel)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación se presentan las principales estadísticas al cierre de la vigencia 2024:



Fuente: Portal Contratista

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC

8.1 Gestión periodística

Durante la vigencia 2024, se adelantaron las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 340 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes a los medios de comunicación y al público en

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
	general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de nuestras actividades y logrando un mayor alcance en la audiencia.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 55 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionan una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 98 fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estas fichas facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 159 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones del Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	Durante este semestre se llevaron a cabo 14 historias de vida destacándose, principalmente, las experiencias y logros de individuos notables. Estas narrativas capturan momentos significativos y ofrecen una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 96 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
Imperdibles IDRD	Se realizaron 39 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura para enriquecer la Agenda cultural y destacando eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a diciembre de 2024.

8.2 Gestión en redes sociales

Para la Vigencia 2024 la gestión en redes sociales ha mostrado un crecimiento notable en términos de comunidad, alcance e interacciones. La estrategia implementada por la OAC parte de la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDRD y sus programas; lo anterior ha generado un impacto positivo con un aumento sustancial en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

REDES SOCIALES												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct	Nov	Dic
Seguidores												
Instagram	79.300	79.300	79.300	81.300	82.300	83.300	86.280	90.151	91.209	91.853	92677	94.935
Twitter	147.012	147.293	147.427	149.720	149.900	150.000	150.660	150.800	151.170	151.002	150932	152.301
Facebook	175.000	175.000	175.000	175.000	176.000	176.000	177.520	178.789	179.482	179.658	179.757	180.017
Youtube	11.087	11.150	11.170	11.170	11.170	11.170	11300	11400	11500	11.700	11.700	11.800
Publicaciones												
Instagram	171	236	255	105	63	75	42	65	173	145	214	241
Twitter	292	382	227	-	-	-	205	297	195	143	537	182
Facebook	171	236	255	113	97	208	147	132	197	192	155	205
Youtube	2	1	1	0	2	3	2	9	13	19	9	19
Alcance												
Instagram	85.000	110.100	96.800	572.600	113.100	244.200	344.715	2.472.192	666.966	90.399	97176	1.105.917
Twitter	276.987	379.093	194.718	-	-	-	449.923	171.520	117.974	44.707	290.097	93.740

REDES SOCIALES												
Facebook	37.,900	470.700	473.500	1.818.500	2.200,00	302.700	288.557	431.676	905.696	152.426	118.397	2.019.754
Youtube	12.400	24.000	12.100	9.674	10.800	12.240	28.178	97.057	14.900	3.132	1.924	32.013
Interacciones												
Instagram	37.700	39.900	33.400	29.700	14.800	22.800	20.499	26.138	14.500	12.787	15443	17.131
Twitter	2.948	3.276	1.972	-	-	-	3114	2581	1199	608	4710	1.531
Facebook	28.800	40.300	40.800	80.870	26.900	27.100	106.182	124.714	52.012	26.424	8887	11.841
Youtube	69.800	140.100	80,2 00	91.845	102.250	85.771	73.700	103.200	121.652	13.838	12.521	38.969

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a diciembre de 2024.

Por otra parte, la Oficina ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQR POR REDES SOCIALES	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Recibidos	363	588	621	556	462	530	785	547	516	515	339	325	6147
Atendidos directamente por la OAC	359	583	594	536	424	506	770	527	503	492	317	301	5912
Remitidos a la Oficina de Atención al Ciudadano	4	5	27	20	38	24	15	20	13	23	22	24	235

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a diciembre de 2024

8.3 Relacionamiento con medios de comunicación

La OAC ha prestado especial cuidado en las actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior garantizar el flujo permanente de la información, relacionada con noticias, eventos y actividades que realiza el IDRD de manera clara, oportuna y veraz.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Festival de verano	Cubrimiento en redes
	fotos para medios
	videos de difusión general
	Branding de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
Transmisión partido de Colombia	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video fulles

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento en redes videos para medios <i>Branding</i> de marca IDR D Kit de Prensa
Festival "Nuevo Comienzo"	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes
Deportes para la paz	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes
Parque Nacional	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes
Diálogos Ciudadanos	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes
Semana de la Bici	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales
Juegos Intercolegiados	Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general <i>Branding</i> de marca IDR D Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento Audiovisual Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros <i>Bullets</i> para vocero IDR D y Alcaldía Creación de un <i>drive</i> con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles Kit de prensa Videos para medios
Juegos Nacionales de la Juventud	Cubrimiento en redes Fotos para medios Videos de difusión general Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web Cubrimiento Audiovisual Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros Creación de un <i>drive</i> con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles Kit de prensa Videos para medios
Distrito A	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes Cubrimiento Audiovisuales Rueda de prensa
50 años Ciclovía	Piezas para redes sociales generales del evento Boletín general para medios de comunicación y página web <i>Bullets</i> para vocero IDR D Fotos para redes

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Gala de los premios “Equipo Bogotá”	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Novenas navideñas	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a diciembre de 2024.

8.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

Con relación a las actividades de difusión se adelantaron las siguientes:

M E R C A D E O	JU L I O	¿CUALES?	A G O S T O	¿CUALES?	S E P T I E M B R E	¿CUALES?
E v e n t o s a t e n d i d o s b r a n d i n g	13	Activación Padel	8	Solicitud apoyo comunicaciones evento “Fiestón “Lesbiarte”	16	Solicitud pieza comunicativa “Vacaciones Recreativas”
		Solicitud <i>branding</i>		Acompañamiento proceso “Escuela de cualificación”		Evento paralímpico JJNNJJ 2024
		Solicitud cubrimiento <i>World Coaches</i> – 21 de julio		Reciclátón – Programa Parques Limpios, Ciudades Verdes		Solicitud <i>brandeo</i> y cubrimiento Intercolegiados lucha, esgrima y <i>Skateboarding</i>
		Evento DRAFE – Embajada de Holanda		Solicitud <i>GoFest</i> 2024		Solicitud elaboración piezas, cubrimiento, <i>brandeo</i> inicio “Competencias deportivas Intercolegiados”
		1er <i>fitness</i> nocturno – Maratón musicalizada		Solicitud acompañamiento evento fase local Sumapaz Intercolegiados		Solicitud <i>brandeo</i> , video y fotografía fortalecimiento
		Solicitud diseño de piezas, <i>branding</i> , cubrimiento, <i>banner</i> diplomas para Festivales locales “Nuevo comienzo Bogotá”		Solicitud servicios Comunicaciones mesa distrital 21 de agosto		Participación 2 Congreso Red colombiana actividad física
		Solicitud arco inflable		Solicitudes evento 2 de agosto – alcaldes locales		Solicitud <i>branding</i>
		Proyección de pantallas en dos (2) parques		Lanzamiento Festival de verano		<i>Branding</i> Auditorio “Diálogos ciudadanos IDRD”
		Solicitud de pieza gráfica salida MTB “El Chuscal”		<i>Branding</i> “Nuevo comienzo” Centro de Felicidad (CEFE) “Fontanar del río”		<i>Branding</i> Parque Timiza – Transmisión partido Colombia
		Evento lanzamiento: “Experiencias para la paz”		<i>Branding</i> “Nuevo comienzo” Polideportivo “La Estancia” – Ciudad Bolívar		Solicitud <i>brandeo</i>

M E R C A D E O	J U L I O	¿CUALES?	A G O S T O	¿CUALES?	S E P T I E M B R E	¿CUALES?
		Solicitud <i>branding</i> partido Colombia 6 de julio		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" Parque "Servitá"		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" Coliseo "El Tunal"
		Proyección de Pantallas en tres (3) parques		<i>Branding</i> Activación de redes UCAD		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" CEFE "San Cristóbal"
		Solicitud pieza comunicativa y cubrimiento "Vacaciones recreativas" 2da semana		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" Coliseo "Atahualpa"		Solicitudes evento 2 de agosto – alcaldes locales
		Cubrimiento, <i>branding</i> y <i>merchandising</i> "Fanzone"		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" Coliseo "Villas de Cafam, Usme y Sumapaz"		<i>Branding</i> "Nuevo comienzo" Polideportivo "El Quiroga"
		<i>Branding</i> "Simón Bolívar"		<i>Branding</i> Parque "Tibabuyes" – Transmisión partido Colombia		Solicitud pieza comunicativa "Vacaciones Recreativas"
		Solicitud "Multiverso Game"		<i>Branding</i> "Parque de la 93" – Transmisión partido Colombia		Evento paralímpico JJNNJJ 2024

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a septiembre de 2024.

Durante el cuarto trimestre de la Vigencia 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

M E R C A D E O	O C T U B R E	¿CUALES?	N O V I E M B R E	¿CUALES?	D I C I E M B R E	¿CUALES?
Eventos atendidos <i>branding</i>	3	Montaje <i>branding</i> en el evento apertura "Semana de la salud mental" realizados el jueves 10 de octubre	5	<i>Branding</i> en el evento "Feria distrital de género" en Cayetano Cañizares el 10 de noviembre	4	<i>Branding</i> en el evento "Viejoteca" realizada el 03 de diciembre en el Palacio de los Deportes
		Distribución de <i>branding</i> del torneo internacional Beach <i>Tennis</i> en la Plaza "La Santamaría" el viernes 18 de octubre		Distribución de <i>branding</i> en rueda de prensa realizada el 07 de noviembre en el Salón "Presidente" del IDRD		Distribución de <i>branding</i> en la rendición de cuentas del IDRD realizada el día 11 de diciembre
		Seguimiento en redes sociales sobre contenido que publica la ciudadanía en cada uno de los eventos donde se está mostrando la marca del IDRD		Entrega el 05 de noviembre de material <i>branding</i> que fue utilizado por la delegación que viajó a Los Juegos Nacionales		Diseñar y planear los montajes de eventos para que la Marca Bogotá y <i>branding</i> del IDRD tenga impacto en las redes sociales
				Diseñar y planear los montajes de eventos para que la Marca Bogotá y Branding del IDRD tenga impacto en las redes sociales		Seguimiento en redes sociales sobre contenido que publica la ciudadanía en cada uno de los eventos donde se está mostrando la marca del IDRD

ME RC AD EO	O C T U B R E	¿CUALES?	N O V I E M B R E	¿CUALES?	D I C I E M B R E	¿CUALES?
				Seguimiento en redes sociales sobre contenido que publica la ciudadanía en cada uno de los eventos donde se está mostrando la marca del IDR D		

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a diciembre de 2024.

8.4.1 Página web

La OAC, durante la Vigencia 2024, diseñó y estructuró la siguiente información en lo relacionado con la página:

PÁGINA WEB	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
Contenidos publicados	204	221	162	136	134	164	133	215	143	178	181	162
Tráfico web	319,863	260,833	261,429	216,097	215,090	293,513	408,506	655,631	384,597	313,682	243,364	199,769
Rebote	49,23 %	47,46 %	47,43 %	47,98%	46,23%	46,26%	51,88 %	48,61 %	50,85 %	50,91 %	52,6 %	52,74 %
Sesiones	178,371	148,588	153,647	131,018	120,091	168,694	230,267	367,591	216,971	178,826	148,947	84,146

Fuente propia Base CIFRA OAC a diciembre de 2024.

8.4.2 APP Agenda

La OAC, durante la Vigencia 2024 efectuó las siguientes acciones frente al tema:

Publicaciones APP	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Eventos Publicados	3	4	1	1	11	9	2	54	0	0		38	123

Fuente propia Base CIFRA OAC a diciembre de 2024.

8.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

Se diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDR D, así:

NOMBRE EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO TERCER TRIMESTRE
Festival de Verano	https://www.instagram.com/reel/C-YpU6zpg2k/?igsh=MXhtN21zdDU4cmMxZw%3D%3D
	https://www.instagram.com/reel/C-eKsWHJATf/?igsh=MTRqZ3l1M3JwazljNA%3D%3D
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/videos/513905064407113/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/videos/1203610117491756/
	https://www.facebook.com/IDRDBogota/videos/1173453263773469/
	https://www.facebook.com/reel/1405112236843791/
	https://www.instagram.com/p/C-logkypF6h/
	https://www.instagram.com/p/C-IL5tapmbn/

NOMBRE EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO TERCER TRIMESTRE
	https://www.instagram.com/reel/C-lxiepgGH/ https://www.instagram.com/p/C-inZRwuod3/ https://www.instagram.com/p/C-iXT7yp1Px/ https://www.instagram.com/p/C-iDbmcpHIQ/
Transmisión partido de Colombia	https://www.instagram.com/reel/C9I_hXbp6Yv/?igsh=b2dhZHFNaW55aWY= https://www.facebook.com/reel/365465442988480/ https://www.facebook.com/reel/2179219595765039/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0ZgdqsrGM3znAi7KXpr9JDq4YPLGKWhVMHuJPtfOyMsiaTHBD4y7UHNSDgRSbFaQDI https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0252nKGdZgd2c61yFUKWYJxe3RA47VeSerZpmq6M5ST93pLorioxNg3Si8VbS3UZCI https://www.facebook.com/reel/365465442988480/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0dxedE7GXP6bj43ZEjEGW7sNnyCGGgnpMGXaHGRxJRvBUVtnE2pU9RbZWPNeBAkTDI https://www.facebook.com/reel/1823129001528351/ https://www.instagram.com/reel/C_OUakCukrM/ https://www.instagram.com/p/C-d8OCqplLi/
Festival "Nuevo Comienzo"	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid022d6tfRFwEir9bP579iuZbCq19Cv5Ed3ufPoZ3hoygA8bRyB2MVwKfDzYCKn3Mtejl https://www.facebook.com/IDRDBogota/videos/992378239334361/ https://www.instagram.com/p/C-dw_DQplYo/ https://www.instagram.com/p/C-duEsYJUqP/
Deportes para la paz	https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0WHHqas6hL6rGPW2Ht79E7YCoCvPo4Zw9HBhmin1EzceRHynpKxx9yqfsj5xMNVH8I https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid036qBmCPqAYyFpMvopH9MZf1DYrSpjEc83wezZfANJZYjFAzWBbmaLcUpRkyT5BB6xI https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0J87zpEmvr2qeBcZCQgh8isWXq3CL23DYTTg5QsQFvr5BoHPvyyMYXK4L1QCNjMd6I
Semana de la Bici	https://www.facebook.com/share/p/cFgsnB6CDrormXvr/?mibextid=oFDknk https://www.facebook.com/share/p/BT1ZGtWqzWLo3iW/?mibextid=oFDknk https://www.facebook.com/share/p/Xi4aKJXTauHQiz6Q/?mibextid=oFDknk https://www.facebook.com/share/p/W4rn88ghrBuf9Lkg/?mibextid=oFDknk
Juegos Interscholas	https://www.instagram.com/p/C-Rfj-p67k/ https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid02PqTmujz5yPPq6wFc2fqvfodKr7jVcFCExc9s4NJeEnizmCSpf4tTWzGwLKFfghqI https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0nAw6nHp6wWBkbYmAAj7cp3UXkPhnEvJtggU54HZzm7waDqZTXaU6z2JPfWiJsKbml
Juegos Nacionales de la Juventud	https://www.instagram.com/p/DC8XI08u7tq/?igsh=anNteGRkdGNld2Ew&img_index=1
Distrito A	https://www.instagram.com/p/DDVG2MjYTZ/?igsh=MWY5OGN6cWdnaWFhYw%3D%3D
50 años Ciclovia	https://www.instagram.com/p/DDnTOEgpRKO/?igsh=eGdybWqxdjBzc3Bw
Gala de los premios "Equipo Bogotá"	https://www.instagram.com/accounts/login/?next=%2Fp%2FDDIL1urxaZA%2F&source=desktop_nav
Novenas navideñas	https://www.instagram.com/p/DD0qZxUMYqy/?igsh=N3k3b2tscGZjZWFu&img_index=1

Fuente propia Base CIFRA OAC 2024.

8.4.4 Audiovisuales

La Oficina Asesora de Comunicaciones, llevó a cabo los siguientes audiovisuales:

Audiovisual	E n	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o s	S e p	O c t	N o v	D i c	T O T A L
Cubrimiento de eventos video	28	48	92	16	56	62	63	66	56	60	133	51	731

8.4.5 Transmisiones

La Oficina Asesora de Comunicaciones, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales:

Transmisiones En redes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	TOT AL
Facebook	4	15	21	4	12	24	10	10	11	1		1	113
Instagram	4	15	21	4	12	24	3	2	4				89
YouTube	2	1	1	4	13	24	2	5	2	1	1	8	64
TIK TOK	5	25	11	4	12	24	4	2	5				92

Fuente propia Base CIFRA OAC 2024.

8.4.6 Edición

La Oficina Asesora de Comunicaciones, para el segundo semestre de la Vigencia 2024, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Edición de Videos	21	34	76	44	58	116	63	66	56	47	82	34	697

Fuente propia Base CIFRA OAC 2024.

8.4.7 Fotografía

La Oficina Asesora de Comunicaciones efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

Sesiones fotográficas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Tota l
Total	37	41	35	37	54	42	36	57	30	54	150	39	351

Fuente propia Base CIFRA OAC 2024.

La gestión audiovisual ha experimentado un notable incremento en la captura de fotos, videos, edición y transmisiones de los eventos programados. Se ha llevado a cabo una mayor cantidad de proyectos audiovisuales en comparación con el trimestre anterior lo que, en consecuencia, ha generado una creciente demanda de servicios fotográficos y de videografía. El equipo audiovisual ha estado

comprometido en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

8.5 Comunicaciones internas

La Oficina Asesora de Comunicaciones recibe las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Instituto, la información de los programas, eventos y actividades que ofrece a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los resultados de la gestión efectuada durante la Vigencia 2024 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	JU L I O	AG O S T O	SE PTI E M B R E	OC T U B R E	NO V I E M B R E	DI C I E M B R E	TOTA L
Nº de solicitudes recibidas	143	163	143	128	176	181	181	216	184	189	231	203	2138
Nº de solicitudes atendidas	143	163	143	128	176	181	181	216	184	189	231	203	2138
Nº de solicitudes asignadas y pendientes por resolver	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente propia Base CIFRA OAC 2024.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en nuestra organización ha demostrado mejorar significativamente la eficiencia operativa en varias áreas clave, a saber:

- **Automatización de procesos:** la herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** la Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a nuestra Oficina.

El uso de la Herramienta GLPI ha contribuido significativamente a optimizar los procesos operativos de la OCI lo que, en consecuencia, permite al equipo de trabajo que la compone enfocarse en tareas de mayor valor añadido y ofrecer un servicio más rápido y de mayor calidad a los usuarios.

8.5.1 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes del equipo de diseño de servicio atendidas durante el segundo semestre de la Vigencia 2024 así:

DISEÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Piezas diseñadas	186	252	380	145	338	313	421	780	409	285	602	481	4.592

Fuente propia Base CIFRA julio a diciembre de 2024.

El equipo de diseño de la Oficina Asesora de Comunicaciones desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual atractivo y coherente para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar eficazmente los mensajes clave que el IDRD quiere ofrecer al público objetivo.
- **Estandarización de la identidad visual:** para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** el Equipo de Diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** el Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDRD para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** en la OAC se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- **Innovación y creatividad:** el Grupo de Diseño ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto se organiza constantemente para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado y resuenen con el público.

8.5.2 Correo comunidad

COMUNICACIÓN INTERNA COMUNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Publicaciones por comunidad	38	74	82	141	95	117	90	81	88	89	70	67	1032
Cambio de carteleras	4	4	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	26

Fuente propia Base CIFRA OAC julio a diciembre de 2024.

Durante la Vigencia 2024 se han implementado estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. A futuro, se continuará mejorando y optimizando los esfuerzos para asegurar una comunicación efectiva, ágil y oportuna, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y comprometida con los valores y objetivos del Instituto.

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ

Gestión realizada durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	8
TUTELAS RECIBIDAS	122
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	131
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDR	75
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	1890
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	17
CONTROLES DE LEGALIDAD	94
PASIVOS EXIGIBLES	55
OTROS "PROYECTOS DE ACUERDO"	188

9.1 Procesos activos instaurados en contra del IDR, ciento treinta y uno (131), que corresponde a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCIÓN DE TUTELA	23
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	8
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	17
EJECUTIVO LABORAL	3
NULIDAD	1
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	29
ORDINARIO LABORAL	20
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	15
REPARACION DIRECTA	15
Total	131

9.2 Procesos activos siendo demandante el IDR o a favor del Distrito, setenta y cinco (75), que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
ACCION DE REPETICION	1
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	3
EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
EJECUTIVO LABORAL	4

TIPO DE PROCESO	Total
EXPROPIACIÓN	3
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	44
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	8
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	3
Total	75

Los procesos anteriormente mencionados, a cargo de la Oficina Jurídica, se encuentran registrados en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.– SIPROJ WEB.

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

10.1. Formulación y seguimiento de planes, programas y proyectos.

En el marco del Plan de Desarrollo “ Bogotá Camina Segura 2024-207”, se adelantó el proceso de armonización con el cual se formularon 8 proyectos de inversión para el IDR:

Tabla No. 1 Proyectos de inversión IDR 2024-2027

Objetivo 1. Bogotá avanza en su seguridad Programa: 1.05. Espacio público seguro e inclusivo
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C
Objetivo 2. Bogotá confía en su bien-estar Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C
Objetivo 3. Bogotá confía en su potencial Programa: 3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.
Programa: 3.19. Desarrollo empresarial, productividad y empleo

8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C
Objetivo 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.
Objetivo 5. Bogotá confía en su gobierno Programa: 5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Al respecto se adelantó el registro a través de la metodología MGA y la metodología del banco de proyectos distrital, así como la programación del plan anual de inversiones-POAI para el cuatrienio 2024-2027 con la desagregación física y financiera de actividades y tareas para cada vigencia y se inició el proceso de cargue en el nuevo Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo-SEGPLAN 2.0.

Igualmente se definieron los productos asociados a cada proyecto con el fin de determinar la distribución del presupuesto de inversión a los indicadores de objetivo y producto a través de la metodología PMR. Así mismo, se inició la programación y asociación de intervenciones de POT a través de los proyectos y la actualización de estos en los planes de acción para cada política pública en la cual se encuentran productos que sean responsabilidad del IDRD.

De otra parte, se adelantó el proceso de consolidación del anteproyecto de inversión 2025 para ser presentado al Concejo de Bogotá.

Por último y con el propósito de materializar las metas y objetivos propuestos, se emitió entre los meses de julio a diciembre concepto favorable de viabilidad técnica de la inversión a 2.903 de estudios previos en el marco del nuevo PDD.

10.2 Sostenibilidad del Sistema de Gestión

- Formulación y seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad
- Actualización autodiagnósticos de las políticas del MIPG y formulación de planes de acción para el cierre de brechas
- Seguimiento trimestral al plan consolidado de acción de las políticas del MIPG.
- Elaboración informe ejecutivo de Gestión del MIPG
- Diligenciamiento y reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.
- Actualización de documentación del sistema de gestión: 26 procedimientos, 2 política, 1 cartilla, 5 instructivos, 58 formatos, 1 manual y fichas de criterios ambientales.

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024
- Realización de tres monitoreos al Programa de Transparencia y Ética Pública 2024
- Actualización mapas de riesgos de corrupción.
- Actualización mapas de riesgos de gestión
- Inclusión de riesgos de tipo fiscal en los procesos de diseño y construcción de parques y escenarios, administración y mantenimiento de parques y escenarios, recursos físicos, gestión jurídica, gestión financiera, fomento al deporte, la recreación y actividad física y adquisición de bienes y servicios.
- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de gestión, corrupción y fiscal, así como su publicación en Isolución y en la página web del IDR.
- Elaboración y publicación en la página web del IDR del informe como segunda línea de defensa al monitoreo de los riesgos.
- Realización de seguimiento a los planes de acción para el cierre de brechas de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Realización de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.
- Coordinación sensibilización a funcionarios y contratistas sobre medidas de prevención de riesgos LA/FT.
- Formulación y seguimiento del Plan de Gobierno Abierto
- Seguimiento al Plan de Causas Ciudadana
- Informe sobre la inversión en Ciencia, tecnología e Innovación
- Seguimiento a la puesta en marcha de la estrategia de apertura de agendas
- Diligenciamiento de la encuesta de Gestión del conocimiento
- Formulación Plan Anual de Investigaciones
- Realización de cuatro diálogos ciudadanos:

Primer diálogo a cargo de la Subdirección Técnica de Parques en el cual se trataron los siguientes temas: Mantenimiento de Parques, permisos y usos de espacios por parte de la ciudadanía y APP el Campín. Con una asistencia de 71 personas.

Segundo diálogo a cargo de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, en el cual se trataron los siguientes temas: Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá, recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá, construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá, formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá, programas: Bogotá Pedalea y Muévete Bogotá. Con una asistencia de 151 personas.

Tercer diálogo a cargo de la Subdirección Técnica de Construcciones, En este diálogo se trataron los temas relacionados con el avance al estado de las siguientes obras: Centro de Alto Rendimiento CARD, Parque Santa Lucía fase II, Centro de Entrenamiento Deportivo UDS , Parque lineal ambiental unidad de Paisaje 3 , Centro de Alto Rendimiento manzana del cuidado del Porvenir Gibraltar, Velódromo. De otra parte, se trató la consultoría Sistema Distrital de Parques - fase II, el reporte de vinculación laboral y las metas de la Subdirección Técnica de Construcciones. Con una asistencia de 79 personas.

Cuarto diálogo ciudadano estuvo a cargo de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, en este se deliberó respecto al programa Bogotá en Forma, en el que la subdirección evidenció los avances en este programa durante el tercer trimestre del año 2024, destacando el cómo la entidad fortalece el desarrollo del deporte y la recreación para una vida saludable desde lo local. En este diálogo participaron virtualmente 50 personas.

- Realización de sensibilización a funcionarios y contratistas Subdirección Técnica de Recreación y Deporte STRD sobre la importancia de la rendición de cuentas con énfasis en diálogos ciudadanos.

10.3 Trámites, procedimientos administrativos (OPA's) y servicios.

Trámites, OPAS y Servicios: Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los trámites (5), OPAS (1) y servicios (18):

Trámites – OPAS – Servicios

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Trámites	Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores
Otro Procedimiento Administrativo - OPA	Uso de Piscinas Práctica Libre
Servicios	Programa de Recreación para Grupos étnicos y poblacionales - BOGOTÁ FELIZ
	Eventos con Altura
	Movimiento de 0 A 5
	Deporte de 0 a 100 Escuela de Natación
	Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad

Deporte de 0 a 100 - Menores de edad
Talentos Deportivos
De las aulas al deporte
Competencias con altura
Bogotá Competitiva
Jornada Escolar Complementaria
eSports y Deportes Alternativos
Visitas guiadas estadio Nemésio Camacho el Campín
Programa Promoción de uso de la bicicleta - BOGOTÁ EN BICI
Centro de documentación
Programa muévete Bogotá
Programa ciclovía
Actividad física

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Se realizaron las actualizaciones en el portal de información Guía de Trámites y Servicios GTyS, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/servicios/entidad/instituto-distrital-de-recreacion-y-deporte-idrd>

Dicha información se actualizó de acuerdo a las solicitudes realizadas por cada uno de los responsables de los trámites, Opas y Servicios correspondientes.

Así mismo se han registrado en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, la información correspondiente a Datos de Operación, lo cual corresponde al número de trámites realizados y registrados en la mencionada plataforma.

Se realizaron las reuniones correspondientes para definir la Estrategia de Racionalización para la vigencia 2025 la cual fue cargada en Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para el OPA - "Uso de Piscinas Práctica Libre plantea la Subdirección Técnica de Parques, con fecha de iniciación 1 de junio de 2024 y culmina a junio de 2025

- Se han realizado mesas de trabajo con la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, líderes de programas como Rene Torres, Paola Vizcaino, **Yenni Liliana Sandoval Ríos**, así mismo con GTyS de la alcaldía **Sandra Rojas y Daniel Álvarez**.

10.4 Políticas públicas.

Políticas públicas: Apoyo en la articulación y reporte con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDR, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

Políticas Públicas

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adultez en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Instrumentos adicionales de información de Políticas Públicas

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, la cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc>.

11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI

Información consolidada de enero 1° a diciembre 31 de 2024

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 734 de 2002, artículo 263 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	22
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	37
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	15
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	27
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 223)	0
Auto mediante el cual varía el pliego de cargos. (Artículo 225 D y 229).	0
Auto mediante el cual decreta pruebas en descargos. (Artículo 225 C)	0
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	2

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 734 de 2002, artículo 263 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	1
Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	3
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	104
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	1
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	1
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	1
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	10
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	2
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	0
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	0
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	0
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Fallo sancionatorio. (Artículo 225 F)	0
Fallo absolutorio. (Artículo 225 F)	0
Auto que resuelve sobre la revocatoria directa. (Artículo 141 al 146)	0
Otros (Corregir error – D´ Petición- Tránsito Normativo)	6
Total, autos interlocutorios y de sustanciación.	232

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI

12.1 Rol liderazgo estratégico.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 3° de la Resolución 986 del 18 de agosto de 2022, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDR – CICC se sesionó durante el periodo reportado así:

- a) El 30 de mayo de 2024 Sesión ordinaria se trató entre otros, los siguientes temas: •Presentación de Estados Financieros 2023 (SAF) • Política de Administración de Riesgos en el IDR: presentación de la versión 7 pendiente de aprobación en sesión extraordinaria asincrónica • Presentación de los resultados del monitoreo a los riesgos • Avances en la implementación del SARLAFT • Presentación Política de Integridad y Plan Estratégico Talento Humano (SAF-TH) • Mecanismos para el manejo de conflictos de interés. •Presentación Estado del Sistema de Control Interno •Aprobación modificación Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI V1 2024 y su avance, aprobado por unanimidad la V2 del PAAI. • Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno vigencia 2023.
- b) El 5 de junio de 2024 sesión extraordinaria asincrónica, se aprobó la versión 7 de la Política de Administración de Riesgos en el IDR.
- c) El 30 de septiembre de 2024 sesión ordinaria se trató entre otros, los siguientes temas: • Seguimiento a compromisos pendientes del acta anterior, • Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2024 v2, • Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), • Aprobación de la propuesta de Plan Anual de Auditoría 2024 versión 3. • Estado del Sistema de Control Interno, • Estado Mapa de Aseguramiento, • Estados Financieros intermedios 2024, •Seguimiento Plan Estratégico Talento Humano, • Avances en la implementación del SARLAFT, • Cumplimiento de metas y objetivos del IDR.
- d) El 18 de octubre de 2024: Sesión extraordinaria virtual asincrónica, se trataron los siguientes temas:
 - Seguimiento a los compromisos del acta anterior dando cumplimiento con lo acordado; •Se aprobó por unanimidad el esquema de líneas de defensa del Mapa de Aseguramiento IDR 2024.
- e) El 22 de noviembre de 2024: Sesión extraordinaria virtual asincrónica, en la cual se aprobó por unanimidad la versión 4 del PAAI 2024.
- f) En la fecha 19 de diciembre de 2024, se llevó a cabo tercera sesión ordinaria del Comité CICC donde se aprobó el PAAI de 2025; así mismo, se trataron entre otros temas: •Avance PAAI 2024, Estado del SCI, •Gestión de riesgos, • Estado de los Planes de Mejoramiento Institucional (interno y externo), • Avance en la implementación del SARLAFT, • Avance Plan Estratégico de Talento Humano, • Cumplimiento de metas y objetivos del IDR.

Por otra parte, la Jefatura de la OCI participó en una Jornada de Planeación IDR el día 25 de abril de 2024 y en cuatro (4) sesiones del Comité Distrital de Auditoría realizadas el 29 de febrero, 7 de junio, 20 de septiembre y 3 de diciembre de 2024.

12.2 Rol de enfoque hacia la prevención.

De acuerdo con la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas durante el periodo reportado, a los siguientes comités, cuyo objetivo es brindar su concepto o recomendación, pues no se tiene la facultad de decisión ni de voto: siete (7) Comités Institucional de Gestión y Desempeño, treinta (30) sesiones de Comité de Contratación realizando las observaciones y/o recomendaciones que se adviertan en la lectura de los documentos precontractuales puestos en su conocimiento; cuando se convoque la entidad o ella misma sea la convocante; veintisiete (27) sesiones del Comité de Conciliación, presentando las observaciones y/o recomendaciones sobre la procedencia o no de la conciliación a la que se haya convocado; doce (12) Comités de Coordinación y Seguimiento Financiero; doce (12) Comités de Seguimiento y Control para el manejo de Excedentes de Liquidez y dos (2) Comités de Sostenibilidad Contable.

Además, la OCI participó en una (1) sesión de capacitación PACA con la Contraloría de Bogotá para el reporte de la cuenta anual; se apoyó en la elaboración de la respuesta al punto 4 del Acta 03 de la visita administrativa de la Contraloría de Bogotá referente a las actuaciones adelantadas por la OCI para que se lleve a cabo la implementación y el cumplimiento permanente del Proceso de Saneamiento Contable, remitido el 14 de marzo de 2024.

De igual forma, la OCI presentó al Comité CICCI el resultado de los siguientes informes de conformidad con lo programado en el PAAI 2024 para el presente rol:

(i) Plan de Mejoramiento Interno:

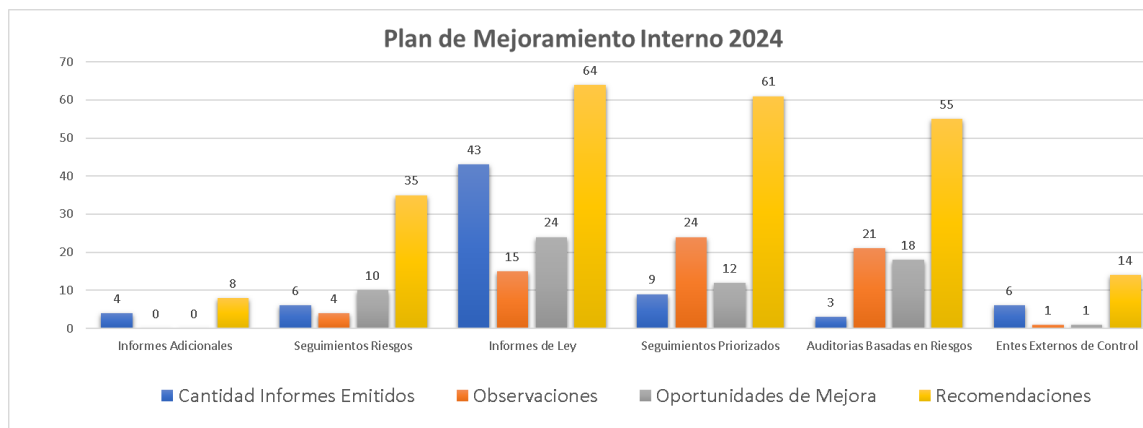
El seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno originado en auditorías de control interno remitido al CICCI el 30 de mayo conmemorando 20241500258343; se indicó que se contó con nueve (9) acciones de mejora, de las cuales cuatro (4) como resultado del informe de auditoría interna de diciembre de 2023 y cinco (5) de seguimientos de la OCI. Ahora bien, de las nueve (9) acciones se cerraron tres (3); no obstante, a 30 de abril de 2024 se identificaron oportunidades de mejora y recomendaciones en los procesos Gestión de Comunicaciones y Gestión de Servicio a la Ciudadanía, estando pendiente la formulación del plan de mejoramiento.

Como resultado del segundo cuatrimestre de 2024, se presentó al CICCI el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno originado en auditorías de control interno; este informe consolida veintidós (22) oportunidades de mejora, ciento veintitrés (123) recomendaciones y treinta y cuatro (34) observaciones, derivadas de veinticuatro (24) informes de seguimiento, catorce (14) informes de ley y dos (2) auditorías con enfoque basado en riesgos.

Así las cosas, de las nueve (9) acciones se llevó a cabo el cierre efectivo de cuatro (4) relacionadas con el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios (acciones 202136, 202137, 202138 y 202139); así mismo, se destaca que, en los procesos de Gestión de Comunicaciones y Gestión de Servicio a la Ciudadanía, se formularon en el aplicativo ISOLUCIÓN los planes de mejora que estaban pendientes en el seguimiento anterior, cumpliendo con las recomendaciones emitidas por la OCI y fortaleciendo el enfoque hacia la mejora continua.

Con respecto al resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno (OCI) durante el tercer cuatrimestre de 2024, se logró el cierre exitoso de dos (2) acciones de mejora relacionadas con los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios (acción 202146) y Gestión de Comunicaciones (acción 202133), derivadas de los seguimientos previos de la OCI. Adicionalmente, se llevó a cabo el seguimiento de sesenta y cinco (65) oportunidades de mejora y doscientos treinta y siete (237) recomendaciones, derivadas de veinticinco (25) informes de seguimiento realizados por la Oficina de Control Interno (OCI), cuarenta y tres (43) informes de ley y tres (3) auditorías con enfoque basado en riesgos.

A continuación, se presenta una gráfica que consolida el resultado de los seguimientos anteriormente mencionados mostrando las observaciones, oportunidades de mejora y recomendaciones resultado de los trabajos de auditoría realizados por la Oficina de Control Interno (OCI), desglosados por roles y tipos de informe. Permitiendo identificar claramente las áreas de mayor impacto y priorización dentro de la gestión institucional, proporcionando una visión estratégica para la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos organizacionales y al fortalecimiento del control interno de la entidad.



Fuente: elaboración propia de la OCI.

(ii) Informe de seguimiento al cumplimiento del esquema de líneas de defensa en la entidad y guía para la construcción de los mapas de aseguramiento, reportado el 17 de junio de 2024 con memorando 20241500293473.

(iii) Mapa de Aseguramiento: La OCI programó y participó en la reunión realizada el 11 de junio de 2024 por la Oficina de Control Interno del IDR y la Dirección de Desarrollo Institucional – DDI de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, respecto de la construcción del Mapa de Aseguramiento con el apoyo de la OAP, como lo establece la “Guía para la construcción de mapas de aseguramiento” 2022, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se trataron temas como: • El esquema de líneas de defensa y reporte, aprobadas por el CICC. • La definición de criterios para medir el nivel de confianza de servicios de aseguramiento 2ª línea y externos (en coordinación con OAP) y • La evaluación periódica de los servicios de aseguramiento 2ª línea y externos. Finalmente, la OCI con memorando 20241500547503 del 12 de diciembre de 2024, solicitó a la OAP programar mesa de trabajo para realizar el cronograma con el fin de definir los criterios para medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2da, actividad que se realizará en enero de 2025.

De otra parte, la OCI formuló actividades en el Plan Operativo para la vigencia 2024, incluyendo jornadas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control Evaluación y Mejora, realizadas el 27 y 28 de junio de 2024 sobre la funcionalidad de ISOLUCIÓN y reporte en SECOP, adicionalmente el 12 de agosto de 2024 se realizó sesión dirigida a los colaboradores de la Oficina sobre la Guía de Auditoría Interna para Entidades Pública del DAFP v 4- 2020.

Así mismo, realizó una jornada de sensibilización el 28 de junio de 2024 dirigida a los colaboradores del IDR sobre el Rol de Relación con Entes Externos de Control, con la participación de diferentes áreas de la entidad y el 13 de diciembre de 2024 se llevó a cabo una jornada de sensibilización para toda la comunidad del Instituto, relacionada con Tipos de Auditorías, Fuentes o fondos de financiación, Generación de Ingresos IDR, Evolución ingresos administrados 2019-2024.

En cuanto a las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, los colaboradores de la Oficina participaron en dos capacitaciones de socialización de la Política de Prevención del daño Antijurídico del IDRD la cuales se realizaron el 22 de marzo y 18 de diciembre de 2024 por parte de la Oficina Jurídica y en la capacitación virtual sobre Transparencia y Acceso a la información y Cultura de Integridad Pública desde la plataforma dispuesta por la Veeduría Distrital del 11 al 26 de junio de 2024 y el 3 de diciembre se realizó Jornada sobre la versión 9 del Procedimiento de Trabajo de Auditoría del Sistema de Control interno, el 18 de octubre se asistió a la rendición de cuentas del Instituto, el 21 de octubre de 2024 se participó en la sensibilización sobre gestión disciplinaria, desde el 23 de octubre de 2024 hasta el 15 de noviembre de 2024 en Formación sobre Gestión de Riesgos, el 26 de noviembre de 2024 sobre funcionalidad de ORFEO y el 28 de noviembre de 2024 sobre el cierre del Sistema General de Regalías.

En cumplimiento de la Resolución 569 de septiembre 06 de 2018 mediante la cual se adoptaron los instrumentos de auditoría interna en el IDRD, se aplicó el Código de Ética del Auditor Interno, documento que evidencia la declaración de los principios y reglas que gobiernan a los profesionales en el ejercicio de la auditoría interna y pretende contribuir de manera transparente, confidencial, objetiva e independiente, en la mejora de los procesos.

Los colaboradores de la OCI firman anualmente la carta de compromisos éticos del auditor, certificando el conocimiento y contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna, comprometiéndose a acogerlos, cumplirlos, promoverlos, respetarlos y exigirlos, documentos que reposan en las historias laborales de los funcionarios y en SECOP para los contratistas.

Adicionalmente la OCI realiza comités internos de manera mensual, con el objetivo de conocer los avances y cumplimiento de las actividades programadas, posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de los diferentes roles de la OCI y se realiza un control preventivo para el logro del plan anual de auditoría del próximo(s) mes(es), sesiones que se soportan con actas internas. Así mismo, se cuenta con el apoyo a la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas adscritos a esta oficina, de tal forma que se aplican controles en cuanto a la entrega de los productos asignados y la oportuna publicidad en SECOP de la ejecución de estos.

Por otra parte, los profesionales de la OCI diligenciaron el formato “Declaración de conflicto de intereses y compromiso ético - IDRD”, mediante el cual certifican no encontrarse inmersos en una situación de conflicto de intereses para el desarrollo de la auditoría o seguimiento asignado; adicionalmente en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento se da aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas vigente.

Se cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna cuyo objetivo es establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de los diferentes actores de la entidad frente a la función de auditoría interna, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, acompañamiento, asesoría y fomento de la cultura del autocontrol; agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad.

La Oficina de Control Interno desde el presente rol, realiza vía correo electrónico alertas tempranas a las diferentes dependencias encaminadas a evitar posibles incumplimientos por la no oportunidad de las respuestas. Durante el presente periodo 2024, se realizó en promedio de 190 alertas; así mismo, la OCI realizó acompañamiento para la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional.

Finalmente, la OCI incluyó en el PAAI 2024 el seguimiento al cumplimiento de la Política de Integridad del IDRD, informe que fue reportado a los miembros del CICCÍ en el mes de septiembre de 2024.

12.3 Rol de relacionamiento con entes de control externo.

Durante el primer semestre de la vigencia 2024, se realizó seguimiento permanente a la atención de los

684 requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos por Entidades Externas de Control del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024:

Consolidado Entes Externos de Control con corte a 31 diciembre de 2024.

Ente Externo de Control	Cantidad de Solicitudes	Respuestas Extemporáneas
Personería de Bogotá	319	90
Contraloría de Bogotá	268	94
Veeduría Distrital	48	12
Defensoría del Pueblo	6	2
Contraloría General de la República	25	4
Procuraduría General de la Nación	18	4
	684	206

Fuente: Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 684 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, el 32% fueron atendidos de forma extemporánea por las áreas responsables (206 solicitudes) siendo más reiterativa esta situación frente a las peticiones de la Contraloría de Bogotá.

De otra parte, la OCI asistió a visitas administrativas convocadas por la Contraloría de Bogotá (24), la Contraloría General de la República (2) y la Personería de Bogotá (5)

INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA

Se han generado los siguientes Informes de cumplimiento sobre la oportunidad, Integridad y Pertinencia, reportados al CICC con radicados N° 20241500014253 de 10-ene-2024 (Periodo noviembre- diciembre) N°20241500109213 del 8-mar-2024 (Período enero – febrero de 2024) y N° 20241500218273 del 10-may-2024 (Período Marzo – abril de 2024). N°20241500319543 del 10 de julio de 2024 (Período mayo – junio de 2024), N° 20241500413903 del 17 de septiembre de 2024 (Periodo julio - agosto de 2024), N°20241500512973 del 21 de noviembre de 2024 (Período septiembre- octubre de 2024), en cuanto al informe del periodo comprendido entre noviembre – diciembre de 2024 se presentará en el mes de enero de 2025.

AUDITORÍAS EXTERNAS

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes auditorías:

- Contraloría de Bogotá. Auditoría Financiera y de Gestión Código No. 01 y del Equipo Auditor – PAD 2024. Período comprendido de enero 09 al 28 de junio de 2024.
- Contraloría General de la República: Actuación Especial de Fiscalización AEF a la inversión de recursos de regalías para Bogotá D.C. y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Departamento de Cundinamarca CAT. 259 2024.
- Contraloría de Bogotá: Actuación Especial de Fiscalización cód. 05 y del Equipo Auditor – PAD 2024 – Vigencia 2020, 2021, 2022 y 2023, con el objeto de: Realizar el seguimiento al funcionamiento operativo, administrativo y financiero, con el fin de verificar si cumplen con su misionalidad, impacto en la comunidad, y verificar la relación costo – beneficio de los CEFES

administrados por el IDRD. Período comprendido del 04 de julio al 28 de octubre de 2024.

- Contraloría General de la República: Auditoría de Cumplimiento acción conjunta y coordinada entre la Contraloría General de la República y la Contraloría Distrital de Bogotá, componente Educación. Período comprendido del 16 de julio de 2024 al 06 de diciembre de 2024.
- Contraloría de Bogotá: Actuación Especial de Fiscalización -Código: 195 "Evaluar El funcionamiento y los Contratos de Mantenimiento de las Canchas Sintéticas Administradas por el IDRD; y la App – El Campín (IDRD-Appip-051-2023)" Período Auditado (2023). Nov 1° al 14 de 2024

12.4 Planes de mejoramiento a cargo de la entidad.

Contraloría General de la República:

Conforme a lo programado en el PAAI para la vigencia 2024, se presentó " Informe de Seguimiento PM Institucionales I Semestre 2024" comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20241500322933 del 12 julio de 2024.

Para el segundo semestre de 2024, en el informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Externo, se comunicó al CICCI el 19 de noviembre de 2024, con memorando No. 20241500458083 del 16 de octubre de 2024.

Contraloría de Bogotá

Conforme a lo programado en el PAAI para la vigencia 2024, se presentó " Informe de Seguimiento _ PM Institucionales I Semestre 2024" comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20241500322933 del 12 julio de 2024.

Para el segundo semestre de 2024, en el informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Externo, se comunicó al CICCI el 19 de noviembre de 2024, con memorando No. 20241500458083 del 16 de octubre de 2024.

Archivo General de la Nación

El Plan de Mejoramiento Archivístico – AGN abierto está asociado a un (1) hallazgo “Conformación de los Archivos Públicos”, con 3 tareas pendientes para su cumplimiento, así: (i) Certificado y acto administrativo de convalidación de las TVD del fondo del IDRD, (ii) publicación de las TVD en la página web de la entidad y (iii) Certificación del Registro Único de Series Documentales – RUSD; y cuyo objetivo es el de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 594 de 2000 y el Acuerdo No 01 de 2004.

La OCI realizó dos seguimientos con el fin de verificar el avance de las acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con el AGN: Informe I Semestre 2024 y III Trimestre de 2024 con el siguiente resultado:

Resultados de la Acción 1: El Consejo Distrital de Archivo de Bogotá, mediante Rad. 2-2024-5002 del 09/02/2024 de la Alcaldía Mayor de Bogotá; y Radicado IDRD No. 20242100045962 del 09 de febrero de 2024, informa que se da inicio a la “CONVOCATORIA MESA DE SUSTENTACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE”. Referenciado 1-2023-33970”.

Mediante el Acta de Sesión No. 1 del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá (24/05/2024), se convalidó la Tabla de Valoración Documental del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD. Resultado de la Acción 2: Se constató por parte de la entidad la asistencia de la Secretaría General y el equipo interdisciplinario a la mesa de sustentación del 19 de febrero de 2024.

La Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, D.C., mediante comunicación Radicado No. 2024-11613 del 15 de abril 2024 manifestó: “ ...De conformidad con los resultados de la mesa de sustentación de la TVD del asunto llevada a cabo el pasado 19/02/2024, se continuó con el proceso de evaluación del instrumento encontrando que el mismo responde adecuadamente a los requisitos establecidos tanto por el Archivo General de la Nación como por la metodología definida por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá...”. Junto con dicha comunicación, remitió el concepto técnico de evaluación ampliado de la TVD del fondo propio e informando que dicho instrumento archivístico será objeto de decisión de convalidación en la próxima sesión del Consejo Distrital de Archivo de Bogotá, D.C. La Secretaría General del IDRD, con radicado IDRD No. 20242000436163 (30/09/2024) dirigida a la Jefe de la Oficina de Control Interno, suministró el enlace para consultar la TVD-IDRD convalidada.

Resultado de la Acción No. 3: El área de Gestión Documental del IDRD remitió mediante correo electrónico dos comunicaciones:

Radicado AGN 2-2024-09649 (23/09/2024) dirigido a la Dirección Distrital de Archivos, en el cual se informa que, una vez realizada la revisión de las TVD, “...se encontró que no cumplen los criterios de valoración documental con lo cual se abstiene de realizar el registro del instrumento...”, esto en cumplimiento del par. 2do del art. 5.1.3.1. del Acuerdo 001 de 2024 del AGN.

Radicado 2-2024-29865 (10/10/2024) de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá con destino al IDRD. En el mismo se expresa que, atendiendo las instrucciones impartidas por el AGN, dicha Dirección, con radicado 2-2024-29865 (10/10/2024) dirigido al IDRD, informó que el ente rector “...solicita adelantar la revisión general de la disposición final y criterios de valoración definidas para las series, subseries o asuntos contenidos en la TVD. Para ello se programó una mesa de trabajo presencial el 19 de noviembre de 2024 entre las 2:00 y las 4:30 P.M. en el Archivo de Bogotá...”.

La OCI observó que la matriz mediante la cual el IDRD suscribió el Plan de Mejoramiento con el AGN, registró como fecha de finalización de ejecución de las tareas el 30 de abril de 2021, evidenciando que si bien el Instituto ha gestionado actividades tendientes a dar cumplimiento a las tres (3) acciones formuladas, también lo era que la entidad no solicitó ante el AGN, la modificación del plazo previamente señalado, situación que puede generar un riesgo de incumplimiento y eventuales requerimientos y la sanción prevista en el art. 25 del Decreto 0106 de 2015.

Así las cosas, con corte al 30/09/2024, el IDRD ha adelantado el proceso de convalidación de la TVD-IDRD; así como enlace de publicación para consulta de las TVD en la página web de la entidad IDRD. No obstante, se encuentra pendiente el cumplimiento de la tercera acción, establecida en el PM:

Certificación del Registro Único de Series Documentales – RUSD, a efectos de subsanar el hallazgo del AGN. mencionado inicialmente.

Veeduría Distrital

Conforme a lo programado en el PAAI para la vigencia 2024, se presentó " Informe de Seguimiento _ PM Institucionales I Semestre 2024" comunicado a los miembros del CICCI mediante el memorando 20241500322933 del 12 julio de 2024.

Para el segundo semestre de 2024, en el informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Externo, emitido el 19 de noviembre de 2024.

12.5 Rol de evaluación a la gestión del riesgo.

En cumplimiento con lo programado en el PAAI v4 de 2024 para el presente rol, se realizaron y presentaron al CICCI los siguientes informes:

- (i) Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción (Pruebas de Diseño de Riesgos y Controles. Pruebas de Efectividad de Controles) el cual se incluyó en el marco del Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP para el primer cuatrimestre 2024, reportado al CICCI el 16 de mayo de 2024 con memorando 20241500228473 y para el II cuatrimestre emitido el 13 de septiembre mediante memorando 20241500407363.
- (ii) Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Gestión, Ambientales y Seguridad y Salud en el Trabajo: Pruebas de Diseño de Riesgos y Controles, emitido el 27 de mayo de 2024 con memorando 20241500255223.
- (iii) Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Gestión, Ambientales y Seguridad y Salud en el Trabajo: efectividad de Controles, emitido el 26 de julio de 2024 con memorando 20241500339443.
- (iv) Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Gestión, Ambientales, y Seguridad y Salud en el Trabajo, emitido el 18 de noviembre de 2024 con memorando 20241500504793.

12.6 Rol de evaluación y seguimiento.

La Oficina de Control Interno durante el periodo reportado y de acuerdo con el cronograma establecido en el PAAI de 2024, generó los siguientes informes los cuales fueron enviados al Comité CICC:

- Reportes al cumplimiento Plan Operativo – PO de IV Trimestre 2023, con fecha límite de entrega en enero del 2024; reportado el 22 de diciembre de 2023; así mismo, entregó el reporte trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2024.
- Informe de Gestión acumulado 2023, se emitió el 11 de enero de 2024; así como el primero, segundo y tercer trimestre de 2024, entregados a la OAP en los meses abril, junio, octubre de 2024, respectivamente, el informe correspondiente al cuarto trimestre se entregó en enero de 2025.
- Informe No. 35 de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Seguimiento Riesgos (Corrupción, gestión, SSST, ambiental, TIC), con corte a 31 de diciembre de 2023, emitido el 16 de enero de 2024; así mismo, se llevaron a cabo tres seguimientos al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, correspondientes al Primer, Segundo cuatrimestre 2024,

emitidos el 16 de mayo de 2024, 13 de septiembre de 2024, respectivamente, el informe correspondiente al tercer cuatrimestre 2024, se reportará en el mes de enero de 2025.

- Evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2023 y transmisión a la Veeduría Distrital el 21 de febrero de 2024, Contaduría General de la Nación el 26 de febrero de 2024 y Contraloría de Bogotá el 29 de febrero de 2024.
- Informes sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público para el IV trimestre de 2023, entregado en 26 de enero de 2024, para I trimestre de 2024, entregado en 30 de abril de 2024, para el II trimestre emitido el 26 de julio de 2024 y para el III trimestre emitido el 21 de noviembre de 2024, el correspondiente al IV trimestre de 2024, se reportará en el mes de febrero de 2025.
- Informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación. El tercer trimestre, se emitió el 18 de octubre de 2024.
- Informes semestrales sobre la atención al ciudadano PQRS, II semestre 2023 emitido el 29 de enero de 2024 y I semestre 2024, reportado el 23 de agosto de 2024.
- Informe de auditoría proceso auditoría proceso gestión de la tecnología de la información (incluir controles a terceros), el cual se comunicó al CICC el 27 de diciembre de 2024.
- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2023, reportadas el 30 de enero de 2024.
- Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2023, emitido el 30 de enero de 2024 y el Informe con corte a 30 de junio de 2024, emitido el 27 de julio de 2024.
- Informes de seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos que hacen parte del SCI correspondientes al II semestre 2023, entregado el 29 de enero de 2024 y I semestre 2024 emitido el 11 de julio de 2024.
- Dos seguimientos semestrales al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital -PDD- y ejecución presupuestal, emitidos el 26 de febrero de 2024 y 30 de agosto de 2024.
- Se realizó análisis comparativo de la normatividad relacionada con Austeridad en el Gasto y eficiencia del gasto público ordenadas por el Decreto 492 de 2019 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual fue derogado por el Decreto 062 del 09 de febrero de 2024.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Distrital 8 de 2021 - Prevenir conductas irregulares - Manual de Funciones, Manual de procesos y procedimientos, uso de bienes/elementos, información, remitido a la OCDI el 29 de febrero de 2024.
- Dos Informes de seguimiento semestrales de gestión judicial SIPROJ-WEB, política del daño antijurídico, comité de conciliaciones y acciones de repetición, comunicado el 3 marzo de 2024 y 29 de agosto de 2024.
- Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA, reportado el 15 de marzo de 2024.
- Seguimiento al cumplimiento normativo y procedimental sobre entregas de cargo, entrega de archivo de gestión, Ley 2013 de 2019 y directrices de empalme, emitido el 22 de marzo de 2024.
- Seguimiento a Ejecución Presupuestal vigencia 2023, Ejecución de Reservas, Cuentas por Pagar, emitido 22 de marzo de 2024.
- Seguimientos al Plan de Mejoramiento suscrito con Archivo General de la Nación - AGN, comunicado el 14 de junio de 2024 y 18 de octubre de 2024.
- Informe y Reporte FURAG II (Circular Externa N° 100-003-2023 del DAFP), reportado el 6 de

mayo de 2024.

- Seguimiento al proceso de Gestión Documental IDR - Normativa, documentación del proceso y plan de mejoramiento archivístico, comunicado el 24 de julio de 2024
- Informe de Seguimiento sobre la implementación en la política de integridad de la Entidad, comunicado en 23 de septiembre de 2024.
- Auditoría Proceso Adquisición de Bienes y Servicios, enfocada en riesgos de Gestión, cumplimiento de documentación del proceso y normativa aplicable al proceso, radicado el 22 de agosto de 2024.
- Auditoría Proceso Gestión de la Tecnología de la Información (Incluir controles a terceros), radicado el 27 de diciembre de 2024.
- Seguimiento a los servicios para la organización y realización de las actividades de las actividades, certámenes y eventos ejecutados por el IDR (Proceso de Licitación Pública No. IDR-SG-LP-0005-2024), radicado el 11 de octubre de 2024.
- Informe de Seguimiento a la Participación Ciudadana y Control Social del IDR, radicado el 31 de octubre de 2024.
- Auditoría al Proceso de Gestión Jurídica, enfocada en Riesgos de Corrupción y de Gestión, cumplimiento de documentación del proceso y normativa aplicable al proceso, radicado el 13 de diciembre de 2024.
- Seguimiento a la publicidad en la plataforma SECOP II, radicado en noviembre de 2024
- Informe de Seguimiento sobre la implementación en la política de integridad de la Entidad, comunicado al CICC el 23 de septiembre de 2024
- Seguimiento de indicadores de gestión de los procesos misionales del IDR comunicado el CICC el 13 de noviembre de 2024.
- Seguimiento a suscripción, monitoreo y cumplimiento de Acuerdos de Gestión, Ley 2013 de 2019, plan vacantes y registro de información SIDEAP-ByR-CI (Toda la Entidad) comunicado al CICC el 17 de diciembre de 2024.
- Seguimiento a Ejecución Presupuestal vigencia 2023, Ejecución de Reservas, Cuentas por Pagar comunicado al CICC el 16 de octubre de 2024
- Seguimiento al cumplimiento físico del proyecto 7856 Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá (visitas de campo) estabilidad de obra comunicado al CICC el 13 de diciembre de 2024.
- Seguimiento al cumplimiento físico del proyecto 7853 - administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá (visitas de campo), estabilidad de obra y aprovechamiento económico, comunicado al CICC el 6-dic-2024.
- Seguimiento a gestión de recursos físicos-PIGA-Plan mantenimiento- Acompañamiento final inventarios radicado ante el CICC el 30 de diciembre de 2024.

De otra parte, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se reportó el cumplimiento de los indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN de conformidad con la periodicidad establecida;
- Se realizó seguimiento a las acciones para abordar riesgos en ISOLUCIÓN
- Se efectuó el monitoreo del mapa de riesgos del proceso de Control, Evaluación y Mejora, reportando su resultado a la OAP y anexando las evidencias en cuanto a la aplicación de los controles.
- Se encuentra actualizada la carpeta compartida de la OCI, de acuerdo con las TRD del proceso.

- Se realizó la entrega del archivo digital de la OCI con los formatos FUID, al proceso de Gestión documental, correspondiente a las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023.

Todos los informes generados por la OCI en cumplimiento de sus roles se encuentran publicados en la página web del IDR, para el efecto se creó por gestión de la OCI el botón de Control Interno ubicado al final del portal web del IDR, link: <https://www.idr.gov.co/transparencia-acceso-información-publica/oficina-de-control-interno>.

De otra parte, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá: La OCI consolidó y reportó 1 la cuenta anual vigencia 2023 presentada al Ente de Control mediante el aplicativo SIVICOF en febrero de 2024, y once (11) cuentas mensuales de diciembre de 2023 reportada en enero de 2024 y las de enero a noviembre de 2024.

Los reportes de las cuentas mencionadas están certificados por la Contraloría de Bogotá a través del sistema SIVICOF, cuyos soportes están publicados en la página web, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC

13.1 Relación Contratos Suscritos Segundo Semestre 2024

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 la gestión contractual tuvo el siguiente comportamiento:

RELACION FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FUNCIONAMIENTO	11	\$ 882.273.235	3	\$ 306.971.730
INVERSIÓN	1443	\$ 121.826.341.330	566	\$ 5.842.747.083
TOTALES	1454	\$ 122.708.614.565	569	\$ 6.149.718.813

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.2 Trámites de gestión contractual.

De l 1 de julio al 31 de diciembre, se recibieron los siguientes trámites contractuales:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	1397
Procesos de selección pública	45
Adiciones y Prórrogas	1676
Suspensiones	84

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Cesiones	118
Terminaciones anticipadas	29
Otras modificaciones contractuales	63
TOTAL TRÁMITES	3412

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.3 Trámites de análisis de costos y estudios económicos.

En el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se adelantaron 72 solicitudes de análisis de precios, estudios del sector, conceptos y no previstos, realizadas por las Subdirecciones como se detalla a continuación:

RELACIÓN TRÁMITES DE ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	22	22	100%
Subdirección Técnica de Construcciones	7	7	100%
Subdirección Técnica de Parques	15	15	100%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	28	28	100%
TOTAL	72	72	100%

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En el siguiente cuadro se detalla el trámite realizado por parte del Área de Costos y Estudios Económicos.

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OTROS**	TOTAL
Actualización de Precios		14	11		4	29
Estudios del Sector	22	7	15	28		72
Creación CIO		2	3			5
TOTAL	22	23	29	28	4	106

**Solicitudes realizadas por: FDL USAQUÉN, ALC BARRIOS UNIDOS, SECR GOBIERNO, OF. JURID

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.4 Comités de contratación

En el periodo comprendido entre el 1 de Julio hasta el 31 de diciembre de 2024 se convocó, coordinó y participó en diecinueve (19) comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
ORDINARIA	ACTA No. 12	TEMA 1: Modalidad: SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. IDRD-SG-SASI-015-2024 Área Responsable: SAF OBJETO: “Prestar el servicio de licenciamiento, garantía, soporte y mantenimiento de la plataforma de comunicaciones soportada en cisco systems a través de su servicio de smart net total care y meraki enterprise licence descritas en las especificaciones técnicas”.	14-08-2024
EXTRAORDINARIA	ACTA No. 13	TEMA 1: ACUERDO MARCO PRECIOS CCE-GAD-GI-57 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE NACIONAL III. OBJETO: Contratar el suministro de combustibles para el parque automotor del IDRD, mediante el sistema de microchip.	15-08-2024
ORDINARIA	ACTA No. 14	TEMA 1: Modalidad: Selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa IDRD-SG-SASI-016-2024.-Área Responsable: STRD Objeto: Contratar el suministro de ayudas ergogénicas, bebidas hidratantes y complementos nutricionales, para el apoyo nutricional y preparación deportiva en entrenamiento y competencia de los deportistas del registro de Bogotá D.C.	21-08-2024

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
ORDINARIA	ACTA No. 15	TEMA 1: MODALIDAD: Contratación Directa - PROVEEDOR EXCLUSIVO. OBJETO: contratar el licenciamiento sarlaft, capacitación y el servicio de soporte y mantenimiento del software isolución. TEMA 2: MODALIDAD: Proceso de selección abreviada de menor cuantía IDRD-SG-SAMC-018-2024 OBJETO: contratar el servicio de fumigación para insectos, control de roedores, desinfección y lavado de tanques de almacenamiento de agua en los diferentes parques administrados por el idrd, ubicados en el sistema distrital de parques y en las sedes administrativa y archivo del IDRD. TEMA 3: MODALIDAD: Licitación Pública IDRD-SG-LP-017-2024 OBJETO: Contratar mediante el sistema de precios unitarios y a monto agotable, el mantenimiento, adecuación, reparación y recuperación de parques y campos deportivos administrados por el IDRD. TEMA 4: MODALIDAD: Concurso de Méritos Abierto IDRD-SG-CM-019-2024 OBJETO: realizar la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, financiera, económica, jurídica, administrativa, social, predial, ambiental, de riesgos del contrato de concesión bajo esquema de asociación público-privada de iniciativa privada de la concesión “app cdec complejo cultural y deportivo el campin” que tiene por objeto “los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión social y ambiental y, la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento, administración, aprovechamiento económico de la infraestructura y reversión de la unidad deportiva el campín de la ciudad de Bogotá D.C.” para las etapas de preconstrucción, construcción, operación y mantenimiento”.	04-09-2024

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
EXTRAORDINARIA	ACTA No. 16	TEMA 1: MODALIDAD: Contratación Directa - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO OBJETO: prestar e implementar la conectividad para internet y telefonía IP para la sede administrativa y escenarios del IDR D conforme a los requerimientos técnicos definidos con sus servicios asociados. TEMA 2: MODALIDAD: Proceso de selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica IDR D-SG-SASI-0023-2024 OBJETO: contratar la elaboración y suministro de prendas de vestir, uniformes, elementos y accesorios deportivos, requeridos por el instituto distrital de recreación y deporte-IDRD. TEMA 3 MODALIDAD: Selección Abreviada de Menor Cuantía - IDR D-SG-SAMC-022-2024 OBJETO: Contratar la realización de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos de las piscinas y cuerpos de agua ubicados en los parques administrados por el IDR D. TEMA 4 MODALIDAD: Contratación Directa OBJETO: contratar los servicios para realizar actividades de capacitación y formación de acuerdo con el plan institucional de capacitación PIC 2023-2024 del instituto distrital de recreación y deporte.	13-09-2024
ORDINARIA	ACTA No. 17	TEMA 1 MODALIDAD: Contratación Directa - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO OBJETO: Contratar los servicios de limpieza y mantenimiento ecosistémico de los cuerpos de agua ubicados en los parques y escenarios administrados por el IDR D; así como el mantenimiento de los pozos profundos ubicados en los parques estructurantes Simón Bolívar y Tunal.	25-09-2024
ORDINARIA - PRESENCIAL	ACTA No. 18	TEMA 1 MODALIDAD: Contratación Directa – CONTRATACIÓN DIRECTA OBJETO: Prestar los servicios para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del plan estratégico de talento humano. socialización formato prevención del lavado activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ala/cft/fpadm) y el soborno transnacional Presentación procesos de contratación en curso, en concordancia con la Circular Externa 11 de 2024 de la SDH.	2-10-2024
ORDINARIA - PRESENCIAL	ACTA No. 19	TEMA 1: IDR D-SG-SASI-029-2024 MODALIDAD: Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica. OBJETO: Contratar el licenciamiento y soporte técnico de la plataforma GOOGLE WORKSPACE ENTERPRISE standard para el instituto distrital de recreación y deporte – IDR D.	16-10-2024
EXTRAORDINARIA-VIRTUAL	ACTA No. 20	TEMA 1 MODALIDAD: Proceso de selección abreviada de menor cuantía (idr d-sg-samc-031-2024). objeto: Contratar la prestación de los servicios para la organización y realización de las actividades, certámenes y eventos apoyados y/o ejecutados por el IDR D, incluidos los elementos para la divulgación y promoción.	23-10-2024

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
EXTRAORDINARIA-VIRTUAL	ACTA No. 21	Teniendo en cuenta la expedición de la resolución número 1553 del 24 de octubre de 2024 se convoca a sesión extraordinaria número 21 del comité de contratación. orden del día: 1. socialización reglamentación comité de contratación adoptado mediante resolución 1553 de 2024. 2. seguimiento a los procesos de contratación establecidos en el plan anual de adquisiciones 2.1 reporte de avance procesos de contratación 2.2 procesos de contratación pendientes por radicar	29-10-2024
ORDINARIA - VIRTUAL	ACTA No. 22	TEMA 1 MODALIDAD: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía (IDRD-SG-SASI-036-2024). OBJETO: "Contratar la adquisición de dispositivos, artículos, aparatos, elementos y equipos biomédicos necesarios para el cumplimiento misional del IDRD." TEMA 2 MODALIDAD: Contratación directa OBJETO: contratar el mantenimiento integral de las zonas verdes del parque regional la florida, la plaza de los artesanos y sede administrativa del IDRD, así como el manejo del arbolado y la restauración ecológica en los parques de la red estructurante administrados por el IDRD. TEMA 3 MODALIDAD: Contratación Directa-Contrato Interadministrativo OBJETO: "formular un modelo de operación para los centros de felicidad que se encuentran en operación a cargo del IDRD que mejore su autosostenibilidad y propicie su reactivación económica, dentro del desarrollo urbano de la ciudad." TEMA 4 MODALIDAD: Contratación Directa-Contrato Interadministrativo OBJETO: Prestar los servicios integrales de central de medios y producción audiovisual para fortalecer la divulgación, comunicación y socialización de la oferta de servicios, actividades institucionales, planes, programas, proyectos y políticas del IDRD. TEMA 5 MODALIDAD: Contrato de apoyo e impulso a actividades de interés público con entidades sin ánimo de lucro. Artículo 355 de la Constitución Política. OBJETO: Apoyar la realización del gran fondo de ciclismo de Bogotá	8-11-2024
EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL	ACTA No. 23	TEMA 1 MODALIDAD: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía (IDRD-SG-SASI-036-2024). OBJETO: "Contratar la adquisición de dispositivos, artículos, aparatos, elementos y equipos biomédicos necesarios para el cumplimiento misional del IDRD." TEMA 2 MODALIDAD: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía (IDRD-SG-SASI-037 2024). OBJETO: Adquisición y configuración de dispositivos, insumos, licencias y demás elementos tecnológicos que permitan la implementación del sistema de radiofrecuencia (RFID) para el control y verificación de inventarios del IDRD	14-11-2024
ORDINARIA - VIRTUAL	ACTA No. 24	TEMA 1 MODALIDAD: licitación pública idrd-sg-lp-034 - 2024 objeto: "contratar el mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y equipos de piscinas ubicados en parques, escenarios y en la sede administrativa del IDRD" TEMA 2 MODALIDAD: contratación directa- convenio interadministrativo empresa de transporte del tercer milenio Transmilenio s.a. objeto: "aunar esfuerzos técnicos, operativos, logísticos y administrativos necesarios para la entrega del apoyo en transporte a través de las	22-11-2024

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
		tarjetas inteligentes personalizadas del sistema integrado del transporte público - sitp, a los deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá en la etapa de talento y reserva del IDRD, de acuerdo a la normatividad vigente que regule la materia" TEMA 3 MODALIDAD: concurso de méritos abierto idrd-sg-cm-045-2024 objeto: "realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano simón bolívar en la localidad de Teusaquillo" TEMA 4 MODALIDAD: selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-041-2024 objeto: "contratar la prestación del servicio para el mantenimiento correctivo del material y elementos de señalización, utilizados en las actividades institucionales que desarrolla el instituto distrital de recreación y deporte – IDRD" TEMA 5 MODALIDAD: concurso de méritos abierto idrd-sg-cm-043-2024 objeto: "realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano simón bolívar en la localidad de Teusaquillo" TEMA 6 MODALIDAD: contratación directa -convenio interadministrativo objeto: "aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el dane/fondane y el instituto distrital de recreación y deporte (IDRD) para la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso 2023 provisional y 2024 preliminar de la cuenta satélite del deporte de Bogotá (CSDB)."	
ORDINARIA - VIRTUAL	ACTA No. 25	TEMA 1 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-044-2024 objeto: "contratar el suministro de ayudas ergogénicas, bebidas hidratantes y complementos nutricionales, para el apoyo nutricional y preparación deportiva en entrenamiento y competencia de los deportistas del registro de bogotá D.C." TEMA 2 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-042-2024 objeto: "contratar el suministro de elementos y repuestos requeridos para el mantenimiento y/o reparación de los elementos deportivos, utilizados en los programas del instituto distrital de recreación y deporte –IDRD" TEMA 3 MODALIDAD: contratación directa - contrato interadministrativo objeto: "contratar una solución tecnológica integral para el acondicionamiento de puestos de trabajo en el salón c del instituto distrital de recreación y deporte idrd de conformidad con las especificaciones solicitadas en la ficha técnica." TEMA 4 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-050-2024 objeto: "compra de bicicletas todoterreno utilizadas en las actividades institucionales que desarrolla el instituto distrital de recreación y deporte – idrd"	2-12-2024
ORDINARIA - VIRTUAL	ACTA No. 26	TEMA 1 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-046-2024 objeto: "contratar la adquisición de elementos e implementación deportiva especializada requerida por el programa rendimiento deportivo del instituto distrital de recreación y deporte – idrd." TEMA 2 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-035-2024 objeto: "contratar la adquisición de elementos de señalización para la operación de los corredores viales utilizados en los	4-12-2024

TIPO DE SESIÓN	No. ACTA	TEMA	FECHA
		programas y/o actividades de la bicicleta del instituto distrital de recreación y deporte – idrd.” TEMA 3 MODALIDAD: selección abreviada de menor cuantía idrd-sg-samc-048-2024 objeto: “contratar por el sistema de precios unitarios, la recuperación, mantenimiento y sostenibilidad de las condiciones técnicas de los campos de juego del fútbol profesional ubicados en la ciudad de bogotá d.c.” TEMA 4 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-052-2024 objeto: compra de elementos e implementos deportivos, recreativos y de actividad física, requeridos por el instituto distrital de recreación y deportes idrd TEMA 5 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-051-2024 objeto: “realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de potencia ininterrumpida (ups), con suministro de repuestos a todo costo; así como la compra e instalación de ups para el instituto distrital de recreación y deporte”	
EXTRAORDINARIA-VIRTUAL	ACTA No. 27	TEMA 1 MODALIDAD: selección abreviada por subasta inversa electrónica idrd-sg-sasi-053-2024 objeto: realizar la adquisición, instalación, servicio de suscripción, soporte técnico y actualizaciones de software especializado para diferentes dependencias del instituto distrital de recreación	10-12-2024
EXTRAORDINARIA-CANCELADA	ACTA No. 28	TEMA 1 MODALIDAD: contratación directa arrendamiento objeto: contratar el servicio de arrendamiento de una bodega para almacenar los elementos de señalización utilizados en los programas y/o actividades de la bicicleta del instituto distrital de recreación y deporte – idrd.	20-12-2024
EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL	ACTA No. 29	TEMA 1 PAA VIGENCIA 2025	26-12-2024 27-12-2024

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.5 Fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción.

Para los meses de julio agosto y septiembre se vienen adelantando los seguimientos periódicos al mapa de riesgos de corrupción del proceso de adquisición de bienes y servicios para la vigencia 2024, y el mismo se encuentra publicado en la página web del IDRD en la sección de transparencia y acceso a la información pública, como se puede observar en la siguiente imagen:

Transparencia - 4. Planeación, Presupuesto e Informes

- 4.1. Presupuesto general de Ingresos, gastos e inversión
- 4.2. Estados financieros
- 4.3. Plan de acción
- 4.4. Proyectos de inversión
- 4.5. Informes de empaque
- 4.6. Información pública y/o relevante
- 4.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría
- 4.8. Informes de la Oficina de Control Interno
- 4.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico
- 4.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos

Mapa de riesgos corrupción de procesos

Fecha de emisión: Todos Categorización: Todos

Aplicar

Título	Fecha de corte de la información	Acción
Control disciplinario interno	4 Octubre 2024	Descargar
Administración y Mantenimiento Parques y Escenarios	4 Octubre 2024	Descargar
Gestión Jurídica	3 Octubre 2024	Descargar
Control, Evaluación y Mejora	27 Septiembre 2024	Descargar
Administración y mantenimiento de parques y escenarios	3 Julio 2024	Descargar
Control, Evaluación y Mejora	17 Junio 2024	Descargar
Administración y mantenimiento de parques y escenarios	25 Mayo 2024	Descargar
Gestión Jurídica	21 Mayo 2024	Descargar
Gestión financiera	26 Febrero 2024	Descargar
Gestión jurídica	20 Enero 2024	Descargar
Gestión documental	20 Enero 2024	Descargar
Gestión del talento humano	20 Enero 2024	Descargar
Gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones	20 Enero 2024	Descargar
Adquisición de bienes y servicios	20 Enero 2024	Descargar

Fuente: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/plan-de-accion/plan-anticorupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/mapa-de-riesgos-corrupcion>

14. SECRETARÍA GENERAL – SG

14.1 Peticiones ciudadanas.

El Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, registró en el aplicativo “*Bogotá te Escucha*”, un total de 11.115 peticiones ciudadanas³.

Tal como se muestra en la Tabla 4, los Derechos de Petición, tanto de interés general como particular, corresponden al mayor tipo de requerimientos, ocupando aproximadamente el 83.8% del total.

Tipo de Petición	Atendidas	Sin Atender
CONSULTA	170	17
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	34	2
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	6084	220
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	2884	129

³ Para efectos de la información estadística del presente informe es necesario tener en cuenta la fecha de “*inicio de términos*”, en el sentido estricto de clarificar la cantidad de peticiones allegadas por Bogotá te Escucha; y que esta fecha se tome como el principal criterio para la oportunidad en la respuesta.

Tipo de Petición	Atendidas	Sin Atender
FELICITACIÓN	45	N/A
QUEJA	442	21
RECLAMO	356	13
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	559	9
SOLICITUD DE COPIA	51	N/A
SUGERENCIA	79	2
Total	10.704	411

Tabla 4 Tipos de requerimiento recibidos enero-diciembre 2024 Fuente Bogotá te escucha. Elaboración propia.

De igual manera, a continuación, se relaciona la asignación de estas peticiones a las áreas y dependencias del IDRD, siendo las Subdirección Técnica de Parques y la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes las áreas con mayor cantidad de solicitudes con el 42.9% y 32.8% del total de las mismas.

DEPENDENCIAS	TOTALES
ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	3
ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE, QUEJAS Y RECLAMOS	1.651
DIRECCIÓN GENERAL	44
OFICINA ASESORA COMUNICACIONES	22
OFICINA ASESORA JURÍDICA	285
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	4
OFICINA ASUNTOS LOCALES	111
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	14
OFICINA CONTROL INTERNO	1
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	241
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	100
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	267
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	4.773
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACIÓN Y DEPORTES	3.599
TOTAL	11.115

Tabla 5 PQRSAs Asignadas Por Dependencia enero-diciembre 2024. Fuente Bogotá Te Escucha. Elaboración Propia

14.2 Oportunidad y calidad de respuestas a PQRS.

Dentro del procedimiento de “GESTIÓN DE RESPUESTA OPORTUNA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS”; se tiene implementada la acción de control, evaluación de los criterios de oportunidad en las respuestas y calidad de estas. Así, a la fecha, se han evaluado 10.995 respuestas:

CRITERIOS	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JUL	AG O	SEP	OCT	NOV	ACUM.
Coherencia	96 %	95 %	98%	98%	97%	99 %	99%	99%	100 %	100 %	100 %	98%
Claridad	97 %	96 %	99%	98%	98%	99 %	99%	99%	99%	100 %	100 %	98%
Solución de Fondo	97 %	95 %	99%	98%	97%	99 %	100 %	99%	99%	100 %	100 %	98%
Calidez	96 %	96 %	99%	98%	97%	99 %	100 %	99%	99%	99%	100 %	98%
Oportunidad	79 %	80 %	85%	81%	84%	83 %	96%	98%	100 %	99%	98%	86%
Manejo del Sistema	79 %	80 %	85%	81%	84%	99 %	99%	99%	100 %	100 %	100 %	81.8%
Total General	94%											

Tabla 6 Criterios de evaluación x mes. Fuente: Isolación Elaboración propia.

14.4 Canales de recepción de peticiones.

A continuación se presenta el balance de los medios de recepción de las peticiones recibidas con un total de 26.408

MEDIOS	No. DE PQRS
CORREO ELECTRÓNICO	12.170
PRESENCIAL	10.093
TELEFÓNICA	1.924
WEB	2.221
TOTAL	26.408

Tabla 7 Peticiones Recibida Criterios de evaluación x mes. Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia

- Correo electrónico – atncliente@idrd.gov.co
-

En primer lugar, es importante destacar que, en el marco de mejorar los canales de atención, en el mes de julio se realizó el cambio del correo electrónico de atncliente@idrd.gov.co a serviciociudadania@idrd.gov.co.

Para el período comprendido, se recibieron un total de 12.170 correos, de los cuáles un 60.5% fueron atendidos de manera inmediata, disminuyendo el número de radicados de la entidad y aportando a una gestión efectiva y de calidad para el IDR D.

Correos Recibidos	
Radicación IDR D	4.809
Gestión Inmediata	7.361
Total General	12.170

Tabla 8 Reporte correos recibidos x gestión realizada . Elaboración propia

c. Atención telefónica.

En cuanto a las llamadas atendidas por medio de la línea telefónica PBX 6605400, se atendieron 1.721 llamadas, las cuales se relacionan a continuación:

MES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
LLAMADAS	510	521	228	140	98	66	110	18	30	90	105	8	1721

Tabla 9 Base de Datos Llamadas x mes. Elaboración propia.

d. Portal ciudadano.

En el aplicativo de Portal Ciudadano se han verificado 54.680 perfiles los cuales se relacionan a continuación:

DEVUELTO	EN VALIDACIÓN	VERIFICADO	Total general
30	823	53.885	54.680

Tabla 10 Estadística Registro portal Ciudadano enero-diciembre 2024. Información misional IDR D. Elaboración propia.

e. Atención presencial.

Actualmente, el IDR D cuenta con los siguientes canales de atención presencial⁴:

SuperCade	Horario de Atención
SuperCade CAD	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Américas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade 20 de Julio	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Bosa	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Manitas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

⁴ Actualmente se cuenta con atención presencial en distintos SupeCADES de la ciudad, servicio que fue ratificado con El Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000- 897-2021 firmado el 5 de agosto de 2021 entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

SuperCade Suba	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
Sede IDRD	Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

Tabla 11 Canales de Atención Presencial. Elaboración propia.

Puntos en los cuáles se brinda información relacionada con los diferentes trámites y servicios que oferta el IDRD, tales como:

- Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
- Brindar información general sobre los, trámites, servicios y Otros Procedimientos Administrativos - OPA que se encuentran publicados por la página Web del Instituto
- Informar a los ciudadanos sobre los canales de atención para recepción de PQRS - Bogotá Te Escucha, correos electrónicos institucionales idrdcorrespondencia@idrd.gov.co – serviciociudadania@idrd.gov.co

asimismo, durante el periodo del informe se atendieron 10.093 ciudadanos en los diferentes módulos de atención, como se evidencia a continuación:

SuperCade	Atenciones
20 de Julio	2.420
Américas	1.125
Bosa	1.408
CAD	1.781
Manitas	879
Sede Central IDRD	574
Suba	1.906
Total	10.093

Tabla 12 Reporte Atención de Ciudadanos x SuperCADE

Atención Presencial - Citas

Con el fin de agilizar y garantizar la atención presencial, desde el mes de julio se implementó la atención por medio de una citación y para el período reportado se realizó la agenda de 17 personas.

Satisfacción ciudadana:

Con el fin de medir los niveles de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a las atenciones del área y en pro de la mejora continua de las acciones cotidianas, se realiza de manera permanente encuestas de satisfacción. Se presenta a continuación el balance de la percepción.

SUPERCADÉ	BUENO	EXCELENTE	MALO	TOTAL
20 de Julio	209	2.210	1	2.414
Américas	35	1.090		1.125
Bosa	3	1.405		1.408

CAD	36	1.745		1.781
Manitas		879		879
Sede Central	200	380		580
Suba	4	1.902		1.906

Tabla 13 Encuesta de satisfacción x sede de atención presencial. Fuente: Isolución. Elaboración propia.

14.5 Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

Mediante Resolución No. 1242 del 21 de agosto de 2024, fue creada la Mesa Técnica de Apoyo de Relacionamento con la Ciudadanía del IDR, como instancia coordinadora de la implementación del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la ciudadanía, así como sus funciones e integrantes.

Asimismo, a partir de la instalación de esta Mesa Técnica, se ha trabajado de manera articulada con las áreas y dependencias del IDR para la construcción del diagnóstico sobre las políticas Estado-ciudadanía.

Por otra parte, resultado del monitoreo de los canales de atención realizado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, fue realizado un plan de trabajo con base en los hallazgos realizados a la atención en la Sede Administrativa y SuperCADE 20 de julio. Dentro de las acciones realizadas se incluyen, la implementación del digiturno, plan piloto del chatbot en la página web del IDR, con el fin de mejorar y ampliar los canales de atención a la ciudadanía. De igual forma, se hicieron adecuaciones a la infraestructura de la sede administrativa, sobre las cuáles se encuentra pendiente la adecuación del espacio en materia de accesibilidad, como la señalización podo-táctil, creación y mantenimiento de rampas y otros puntos de acceso y movilidad, entre otros.

Finalmente, se implementaron acciones que incluyen la adecuada identificación de servidores públicos por medio del carné institucional, fueron elaborados protocolos y lineamientos para la atención inicial (presencial y telefónica), con enfoque diferencial. De igual forma, fue revisado y actualizado el Manual de Servicio a la Ciudadanía y el Decálogo de Buenas Prácticas del IDR.

14.6 Ley de transparencia y acceso a la información pública.

-Acciones en cumplimiento de la normatividad:

Con fundamento en la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones” y la Resolución No. 1519 de 2020 expedida por MINTIC, la cual establece los lineamientos respecto de los estándares para la publicación y divulgación de la información, desde el Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos se gestiona las solicitudes de publicación de la información en el enlace de transparencia y acceso a la información pública en la página Web de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se han enviado 418 solicitudes de servicio a la Oficina Asesora de

Comunicaciones.

-Recomendaciones de auditorías que se hayan implementado:

Actualmente el proceso de gestión de atención a la ciudadanía culminó el plan de mejoramiento interno, formulado con base en las observaciones de carácter administrativo, relacionado con la evaluación y eficacia de las acciones para el cierre definitivo de las peticiones en el Sistema Bogotá te Escucha y ORFEO.

El proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía sigue verificando y fortaleciendo los controles a los riesgos de gestión, entre los cuales se encontraba el riesgo de oportunidad en la respuesta al ciudadano, que ha visto reducido su impacto en las mediciones pasando de niveles cercanos al 82% durante el primer semestre a valores promedio del 97% en el segundo semestre del año 2024

14.7 Gestión Documental:

a. Transferencias documentales.

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 31 de diciembre de 2024:

Actas No.	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas	Total, Planos	Total, Metros lineales
1 a la 53	19/01/2024	31/12/2024	2.398	910	599,5

Tabla 14 Consolidado Transferencias documentales Primarias enero-diciembre 2024. Actas No 1 -No 42. Elaboración propia

b. Tablas de retención documental.

En proceso de aplicación la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad y convalidada por el Consejo Distrital de Archivo, actualmente se cuenta con un cronograma de transferencias 2024 que evidencia la aplicación de la TRD por parte de las dependencias.

VERSIONES	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO IDRD- (APROBACIÓN)		RAD – IDRD- PRESENTACIÓN TRD AL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS	
	ACTA	FECHA	Rad IDRD No	FECHA
TRD V1 - periodo 2005 al 2014	Acta No 4	23-07-2024	20242000217211	23-08-2024
TRD V2 - periodo 2014 al 2017	Acta No 6	08-10-2024	20242000263671	09-10-2024
TRD V3 - periodo 2017 a la fecha	En proceso de actualización por el equipo interdisciplinario conforme a lo establecido en el Acuerdo 01 de 2024 del AGN			

Tabla 15 Estado del proceso de actualización y elaboración de las Tablas de Retención Documental del IDRD. Elaboración propia.

Actualmente, el IDRD se encuentra a espera de respuesta por parte del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá, para la presentación del instrumento archivístico e inicio del proceso de revisión y convalidación.

c. Tablas de valoración documental.

La Tabla de Valoración Documental – TVD para los nueve (9) períodos establecidos, fue convalidada por el Consejo Distrital de Archivo con el Acta de la Sesión No 1 del 24 de mayo del 2024⁵.

Con la convalidación de esta, la entidad procedió a adoptar e implementar la TVD con la “Resolución No 1271 del 2024 *“Por la cual se adopta e implementa las Tablas de Valoración Documental - TVD del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD”*, la cuál fue publicada en el sitio web de la entidad⁶

Con la convalidación de la TVD, las agrupaciones documentales propuestas (Series) serán inscritas en el Registro Único de Series Documentales -RUSD. Esto, de acuerdo con el Acuerdo 001 del 2024, el cual establece que, esta inscripción la debe realizar el Consejo Territorial de Archivo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de convalidación ante el Archivo General de la Nación (Artículo 5.1.3.1).

En cumplimiento al Artículo en mención, la Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá, con Comunicación No 2-2024-27474 del 17 de septiembre del 2024, solicitó al Archivo General de la Nación la inscripción de series y subseries de la Tabla de Valoración Documental -TVD- del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, en el Registro Único de Series Documentales -RUSD, esta fue recibida en el Archivo General de la Nación -AGN con el Radicado N°1-2024-09661 del 18 de septiembre del 2024 y el IDRD recibió copia de esta solicitud de inscripción con el radicado IDRD No 20242100334592 del 25 de septiembre de 2024..

A la fecha, el IDRD se encuentra en espera del Registro Único de Series Documentales – RUSD el cual debe emitir el Archivo General de la Nación, Una vez se obtenga el RUSD este lo acompaña otro logro el cierre al Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con el Archivo General de la Nación.

d. Préstamos y consultas.

A continuación, se remite el balance de los préstamos y devoluciones realizadas entre enero y diciembre.

⁵ Esta acta puede ser consultada en la página web del Archivo de Bogotá en el link:

<https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/consejo-distrital-de-archivos/actas>.

⁶ Esta información puede ser consultada en la Página Web del IDRD – Ley de Transparencia y acceso a la información pública de la página WEB: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/tablas-de-valoracion-documental-del-instituto-distrital-de-recreacion-y-deportes-idrd>



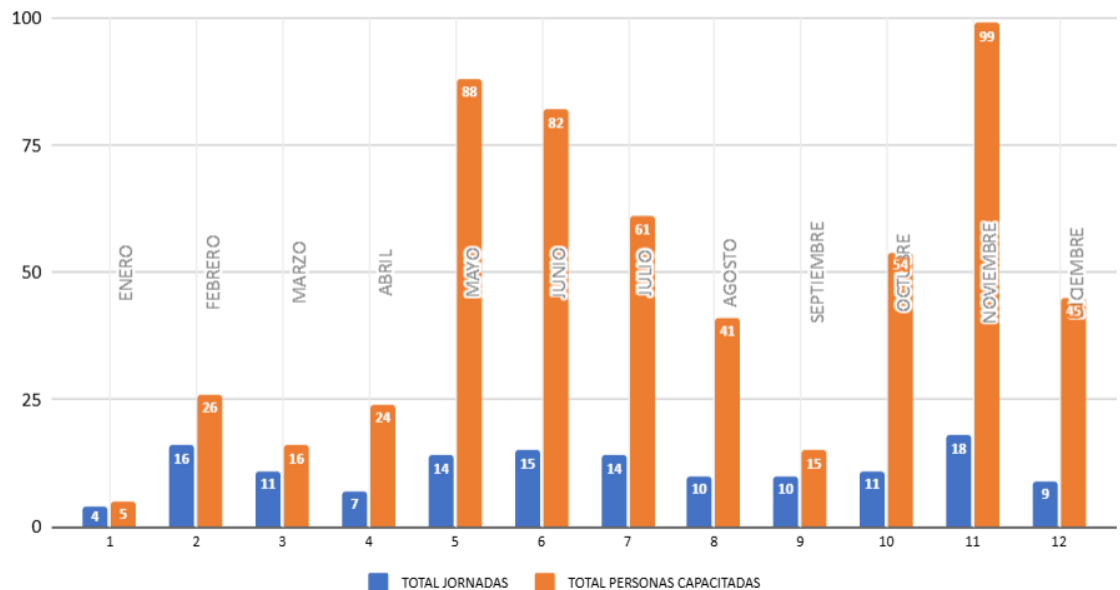
Gráfica 2 Préstamos y devoluciones de archivo. Elaboración propia.

e. Sensibilizaciones

En el periodo reportado se han realizado a las diferentes áreas de la entidad sensibilizaciones en Instrumentos Archivísticos y conformación de expedientes físicos y electrónicos, así mismo en elaboración del Inventario documental FUID para archivos físicos y electrónicos. Evidencias en la carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia ArchivoIDRD Naos⁷. y en el respectivo expediente físico. En este sentido se realizaron las siguientes jornadas:

⁷ Carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia –Plan de Trabajo vigencias 2024 al 2027, archivoIDRD(\\NAOS)(z)

Reporte de Capacitaciones 2024



Gráfica 1 Balance sensibilizaciones. Elaboración propia

f. Implementación Programa de Reprografía Digitalización de Historias Laborales

En atención al programa de reprografía se viene adelantando un proceso de digitalización de la Serie Documental Resoluciones e Historias Laborales, con las características técnicas definidas en el Programa de Reprografía, en este sentido, se cuenta con Expedientes digitales de Archivo con óptima calidad para la consulta y acceso a largo plazo debido a sus características técnicas. Avance Historias Laborales:

REGISTRO	SERIE	MES	NÚMERO ARCHIVOS	DE	NÚMERO CAJAS	DE	METROS LINEALES	TAMAÑO (GB)	IMÁGENES
1	HISTORIAS LABORALES	jun-24	102		10		2,5	4,26	16659
2	HISTORIAS LABORALES	jul-24	264		26		6,5	6,75	17492
3	HISTORIAS LABORALES	ago-24	201		17		4,25	18,3	10866
4	HISTORIAS LABORALES	sep-24	186		18		4,5	7,22	14875
5	HISTORIAS LABORALES	oct-24	187		18		4,5	6,15	15741
6	HISTORIAS LABORALES	nov-24	183		18		4,5	3,89	15308

7	HISTORIAS LABORALES	dic-24	144	14	3,5	3,09	12159
Totales-		1.267	121	30.25	46.66	103.100	

g. Digitalización de Documentos con fines de preservación y difusión

Implementación del programa de reprografía para generar copias digitales de los Documentos de Archivo con fines de preservación y difusión. En la actualidad se han digitalizado HISTORIAS LABORALES para un total de **103.100 imágenes**.

Formulación del catálogo de Formatos Electrónicos

Se desarrolló un catálogo de formatos electrónicos, esencial para normalizar la producción de Documentos Electrónicos de Archivo. Este identifica y clasifica los formatos adecuados para la preservación y difusión de contenidos digitales, asegurando que cada tipo de información se maneje de acuerdo con los estándares establecidos, es fundamental para la interoperabilidad y la consistencia en la gestión de documentos, a su vez facilita el cumplimiento normativo y la integridad de los datos. Estas acciones buscan optimizar la gestión de documentos electrónicos, y garantizar que la información sea accesible, confiable y preservada adecuadamente a lo largo del tiempo.

Otros Instrumentos Archivísticos

A 31 de diciembre de 2024 se cuenta con los siguientes instrumentos archivísticos el Diagnóstico Integral de la Gestión Documental y Administración de Archivos, El Plan Institucional de Archivos – PINAR , El Programa de Gestión Documental -PGD, La Política de Gestión Documental, Tabla de Retención Documental, aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDRD, el 23 de julio del 2024.

h. Intervención de la serie Contratos/Órdenes/Convenios, de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación.

El grupo de Archivo organizó, registró en FUID con aplicación de la TRD, y legalizó la transferencia primaria, de los Contratos/Órdenes/Convenios de la vigencia 2018 desde el contrato 3804 al 3828 caja 1042 a la 1241 y la vigencia 2019 con un total de 1.200 cajas X200 de contratos del consecutivo No 1 al 3.699 organizadas con aplicación de TRD, inventariadas en el FUID y transferidas al archivo central. Asimismo, se está realizando la organización con aplicación de TRD de los archivos UEL para la vigencia 2000 al 2010.

ACTA No	Fecha			Subdirección de Contratación: Serie: Contratos/órdenes/convenios	No Cajas
	Día	Mes	Año		
15	21	3	2024	Vigencia 2018 - Contrato 3804 al 3828 - Caja 1042 a la 1241	200
24	14	5	2024	Vigencia 2018 - Contrato 3828 al 3843 - Caja 1242 a la 1441	200
25	6	6	2024	Vigencia 2018 - Contrato 3843 al 3895 - Caja 1442 a la 1641	200
28	17	6	2024	Vigencia 2018 - Contrato 3895 al 3911 - Caja 1642 a la 1772	131
34	19	7	2024	Vigencia 2019 - Contrato 1 al 2543 - Caja 1 a la 400	400

37	23	8	2024	Vigencia 2019 - Contrato 2545 al 3389 - Caja 401 a la 800	400
50	07	7	2024	Vigencia 2019 - Contrato 3389-3699 - Caja 801 a la 1178	400
Total, de cajas transferidas (equivalentes a 482,75 ML)					1.931

Tabla 16 Consolidado Transferencia Documental Primaria del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 - de archivos organizados e inventariados de la serie: Contratos/órdenes/convenios. Elaboración Propia.

i. Comunicaciones Oficiales.

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 se recibieron un total de 76.070 comunicaciones: 42.564 comunicación de entrada, 29.884 comunicaciones de salida y 3.622 comunicaciones internas.

Comunicaciones Oficiales	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficiales Entrada	3154	3892	3579	2685	4600	3270	4064	3708	3784	3450	3167	3211	42.564
Oficiales de Salida	2148	2949	2559	1513	2326	2992	2818	2451	2708	2679	2583	2158	29.884
Actas de entrega de documentos	310	287	197	95	132	117	268	584	429	483	336	384	3.622
TOTAL, COMUNICACIONES TRAMITADAS POR LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA													76.070

Tabla 17 Total Comunicaciones enero- diciembre 2024. Fuente: ORFEO. Elaboración Propia

j. Solicitudes de Mejora

De igual forma, durante este periodo y con el fin de mejorar las actividades de la oficina de correspondencia fueron realizadas las siguientes solicitudes de mejora en orfeo:

1. Ajuste al formato de actas de cambio de custodia.
2. Agregar restricción al medio de envío.
3. Agregar restricción de “terceros”
4. Ajuste al módulo de cambio de custodia.

14.8 Centro de Documentación

Proyecto Repositorio

Dentro de las acciones realizadas desde el Centro de Documentación, se destacan la iniciativa conjunta con otras áreas, en el proyecto de desarrollo del Repositorio Institucional, una herramienta que permitirá la preservación de la producción investigativa y científica del IDR a lo largo de los años, hasta el presente. Este proyecto se ha venido trabajando en conjunto con el área de Sistemas y cuenta con el apoyo de la Dirección General.

Para llevar a cabo la alimentación del Repositorio, se han tomado acciones alternas, como la solicitud a través de memorando por el sistema de Gestión documental Orfeo a las áreas, de todo el material bibliográfico, memorias e investigaciones que puedan conservar en sus oficinas y que puedan estar llevando a cabo, inclusive que sean de tiempo atrás, con esto se busca hacer una curaduría de los textos, con base a la pertinencia misional de la entidad y en el marco de la política de Gestión del conocimiento del MIPG.

Se remitió a las áreas una matriz por Drive Excel, en la que deben diligenciar datos claves del material, lo que permite la clasificación de la información recibida.

Título	Autor(es)	Año	ISBN	ISSN	Idioma	¿La obra es inédita o publicada?	Editorial	Resumen / abstract	Palabras claves / keywords	Tipo de documento	Tipo de acceso	Área que informa
Identificación de Parques para accionar el IDRD con enf. Dirección Observatorio y Gestión del Cono	Unidad Externado de Colombia	2023	N/A	N/A	Español	Inédita	N/A	Genéro, georeferenciación, delito, hechos delictivos, huto a personas, mujer, violencia de género, deporte, resultado del proceso de análisis e actividad física, zonas a la Dirección Observatorio y Gestión verdes, parques, violencia una nueva fase de esta investigación intrafamiliar, seguridad		Texto	Bloqueado (Interno)	STP
Control Fiscal Ambiental tomo 1		2006	958-710-064-6	N/A	Español	Publicada	Departamento de Pu	Intercambio de concepto y experien Medio Ambiente		Texto	Abierto (Público)	OCI
Renovación arquitectónica, actualización tecnológica, ope Colombiana de Escenarios S.A.S.		2012	N/A	N/A	Español	Publicada	Colombiana de Esce	Propuesta de renovación arquitecto Campin		Texto	Abierto (Público)	OCI
Aereo 1 Propuesta APP Renovación arquitectónica, actu Colombiana de Escenarios S.A.S.		2012	N/A	N/A	Español	Publicada	Colombiana de Esce Aereo 1	Propuesta de renovación a Propuesta APP		Texto	Abierto (Público)	OCI
Renovación Urbana de la Unidad Deportiva El Campin	Campin XXI - HOUDING S.A.S	2013	N/A	N/A	Español	Publicada	N/A	Propuesta RENovación el Campin	Propuesta APP	Texto	Abierto (Público)	OCI

Matriz datos de publicaciones: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KiMTzXv-J1BX3vQ1yR2ufv74zX510j-z8iwsfNSfhWU/edit?gid=1174167492#gid=1174167492>

14.9 Gestiones realizadas

- **Avance de la plataforma:** se ha hecho trabajo en conjunto con el área de desarrollo y webmaster, logrando un incipiente desarrollo propio de repositorio web, tomando como bases buenas prácticas de otros proyectos de universidades y opciones comerciales. Actualmente está en fase de diseño y pruebas de cargue y almacenamiento de información.
- **Trabajo interdependencias:** se han realizado diversas reuniones con áreas interesadas en aportar al Centro de Documentación y el proyecto de Repositorio, información de la entidad, una de ellas es la oficina de Comunicaciones, con quién se ha pensado en fortalecer la memoria institucional con material audiovisual y fotografías de la historia del IDRD, que ellos almacenan. También se han sostenido encuentros de trabajo con el equipo de investigación de la STRD, con quiénes se busca aportar para apoyar la elaboración de una política editorial, las publicaciones y desarrollo editorial de las investigaciones del Instituto en temas de recreación, actividad física, historia de la ciclovía y caracterización de usuarios a los que se impacta en la ciudad con los programas del IDRD.
- **Recuperación de cuenta ISBN:** Se ha hecho un rastreo de información de las publicaciones del IDRD, lo que ha llevado a recuperar el acceso al registro ante la Cámara Colombiana del Libro, del **ISBN (International Standard Book Number)**, acciones que tienen como fin, centralizar desde el Centro de Documentación y la Secretaría General el proceso editorial y de publicaciones de la entidad.

15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL

En el marco de la construcción y consolidación del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024-2027, el cual, según la Secretaría Distrital de Planeación, constituye una herramienta clave para promover el desarrollo social, se logró establecer una hoja de ruta para la ejecución de acciones en cada sector y su respectiva misión. En este sentido, durante los primeros cinco meses del año, la OAL brindó acompañamiento a las jornadas de revisión y definición de las líneas de inversión del PDD, aportando desde la perspectiva de la recreación, el deporte y la gestión territorial.

En un primer momento entre los meses de abril y mayo, se desarrollaron los Encuentros Ciudadanos, espacios en las localidades donde la ciudadanía fue la protagonista al brindar los aportes en la identificación de temas prioritarios para los territorios y en los cuales el equipo territorial de la Oficina de Asuntos Locales brindó acompañamiento en representación del IDRD para realizar asesoría técnica en cuanto a la construcción desde las localidades de los conceptos de gasto del sector.

A continuación, se evidencia los acompañamientos en estos ejercicios locales:

Tabla 1: Asesorías técnicas en Encuentros Ciudadanos

Localidades en las que se realizó asistencia técnica	No. de acompañamientos realizados en el marco de los Encuentros Ciudadanos
USAQUÉN	2
CHAPINERO	4
SAN CRISTÓBAL	1
TUNJUELITO	6
KENNEDY	6
FONTIBÓN	3
SUBA	5
BARRIOS UNIDOS	4
MÁRTIRES	1
ANTONIO NARIÑO	2
PUENTE ARANDA	7
RAFAEL URIBE URIBE	6
CIUDAD BOLÍVAR	9
SUMAPAZ	1

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales

En el marco de estos acompañamientos y como parte de las asesorías técnicas se realizaron acciones pedagógicas para el reconocimiento de los conceptos de gasto de cada línea de inversión, como también se brindó asesoría en los casos en los que la ciudadanía proponía la construcción de nuevos conceptos que permitieran llevar al territorio acciones de ejecución enfocadas a la

resolución de asuntos clave para la comunidad, fue en esos escenarios donde el equipo territorial de la Oficina de Asuntos Locales brindó acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local y a la ciudadanía.

Al contar con los conceptos de gasto en su versión definitiva, los cuales se adoptaron mediante Circular No. 04 del 2 de julio de 2024, se dio continuidad con el siguiente paso que consistió en la elaboración y/o actualización de los criterios de elegibilidad y viabilidad, tema que se desarrolló entre julio y septiembre, para lo cual desde la Oficina de Asuntos Locales se asistió a reuniones con Secretaría Distrital de Planeación de tal forma que se pudieran tener los lineamientos para este proceso interno en el IDR, posteriormente se adelantaron las socializaciones con profesionales de las Subdirecciones de Recreación y Deporte, Parques y Construcciones, con el objetivo de tramitar la actualización de los criterios de elegibilidad y viabilidad según competencia. De forma paralela, la Oficina de Asuntos Locales fue apoyo a éstas para consolidar los criterios de los 7 indicadores, siendo estos:

- 1). Bancos locales de iniciativas recreo-deportivas
- 2). Actividades recreo-deportivas
- 3). Formación en los campos deportivos o recreativos
- 4). Entrega de dotación deportiva
- 5). Apoyo a deportistas de alto rendimiento (Solo aplica para Usme)
- 6). Construcción de parques
- 7). Mantenimiento de parques. De esta manera a mediados de septiembre fueron emitidos los criterios tras la revisión de SDP.

Fue así como al tener el documento de los criterios de elegibilidad y viabilidad, convocamos desde la OAL a tres ejercicios clave para socializarlos, por un lado, con el equipo territorial de la Oficina quienes son los encargados del acompañamiento técnico en las 20 localidades en la etapa de presentación de iniciativas ciudadanas en el segundo semestre, y por otro lado, con los referentes de las Alcaldías Locales, para brindar contexto y dar claridad ante inquietudes sobre los conceptos de gasto, y finalmente, también se realizó socialización con los profesionales de las áreas de STRD, STP y STC quienes tienen a su cargo la revisión de las iniciativas ciudadanas de su competencia para brindar concepto desde el IDR.

Por otro lado, fue necesario construir los criterios de aprobación, siendo éstos de vital importancia para que tanto los Fondos de Desarrollo Local como la ciudadanía tenga una base informativa clara y sencilla de los 7 indicadores mencionados anteriormente, toda vez que en el segundo semestre del año se procedió con la revisión de las iniciativas ciudadanas que cumpliendo con los criterios, obtenían concepto de aprobación o rechazo para posteriormente avanzar con la etapa de priorización o votación de la ciudadanía sobre las iniciativas.

Es clave mencionar que desde la OAL se identificó la importancia de contar con un consolidado de la estrategia *"Bogotá Distribuye Lo Local"*, mediante la cual la ciudadanía elegía el porcentaje de asignación presupuestal para cada concepto de gasto, lo que permitió conocer que más de 46 mil votos corresponden al campo de la recreación, el deporte, la actividad física, los equipamientos y escenarios recreo-deportivos, contando así con el 51% del total de votos obtenidos por el sector cultura, recreación y deporte como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales

Asimismo, se realizó desde la OAL un compendio de la proyección inicial de los 20 planes de desarrollo locales para identificar apuestas y presupuesto para el campo de la recreación y deporte, lo cual permitió tener un panorama de la proyección de inversión local para el cuatrienio.

Igualmente, en relación con los Presupuestos Participativos, la OAL adelantó la revisión, actualización y consolidación del procedimiento relacionado con este tema, el cual determina la forma de proceder en todo el proceso participativo.

Ahora bien, la circular No. 022 del 27 de septiembre definió la ruta metodológica de la vigencia 2024 de Presupuestos Participativos, estableciendo tres rutas de participación ciudadana: 1). Idea Lo Local, para las propuestas autónomas, 2). Imaginemos Lo Local; que a su vez tiene dos espacios de desarrollo, los diálogos generales y diálogos diferenciales, y 3). Transforma Lo Local, que está en el marco de los Proyectos Integrales de Proximidad -PIP, en el cual se encuentra lo correspondiente a construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad. Así mismo, definió las etapas del proceso: alistamiento, elaboración de propuestas, revisión técnica de las propuestas, priorización y consolidación de resultados.

Por consiguiente, en el mes de septiembre y de cara al ejercicio territorial para apoyar a los FDL con la socialización y asistencia técnica de los conceptos de gasto y criterios de elegibilidad y viabilidad se realizaron acciones de actualización, entrega de insumos y capacitación al equipo territorial para fortalecer su acompañamiento en la etapa de la elaboración de las propuestas ciudadanas, de tal manera que se lograran recibir propuestas calificadas y enfocadas al campo del deporte, la recreación, la actividad física y equipamientos recreo-deportivos.

Para los meses de septiembre y parte de octubre se adelantó el acompañamiento técnico en las 20 localidades motivando la participación ciudadana en los asuntos del campo DRAFE, con lo cual se identificaron 1.243 propuestas ciudadanas registradas para el campo del deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura deportiva en Bogotá, inscritas a través de las 3 rutas de participación ciudadana del proceso.

Para la siguiente etapa de priorización, la Oficina de Asuntos Locales (OAL) lideró la revisión de las iniciativas registradas a través de la plataforma Gobierno Abierto Bogotá durante los meses de octubre, noviembre y algunas en diciembre (relacionadas con Sumapaz). Este proceso se llevó a cabo en conjunto con las demás dependencias del Instituto, con el fin de emitir un concepto de aprobación o rechazo según los criterios de elegibilidad y viabilidad. En total, se evaluaron 1.243 iniciativas, de las cuales 761 fueron aprobadas y avanzaron a la etapa de priorización, mientras que 482 tuvieron que ser rechazadas por no cumplir con los criterios establecidos.

De las 761 iniciativas aprobadas, se incluyeron: 342 iniciativas asociadas al indicador de actividades recreo-deportivas; 192 Proyectos Integrales de Proximidad (PIP), relacionados con la construcción y mantenimiento de parques; 146 iniciativas del indicador de capacitación en los campos deportivos o recreativos; 49 iniciativas del indicador de dotación deportiva; y 35 iniciativas en el indicador de colectivos u organizaciones recreo-deportivas inscritas en el banco local que implementan iniciativas de carácter barrial. Todo lo anterior avanzó a la fase de priorización y votación ciudadana, realizada entre los meses de noviembre y diciembre. Estas iniciativas serán objeto de convertirse en proyectos de inversión local a ejecutarse en la siguiente vigencia.

15.1 Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

La Oficina de Asuntos Locales, dentro de sus funciones, se encarga de atender los requerimientos derivados de las JAL, asistir a los debates de control político, y recopilar inquietudes y compromisos para articular acciones en beneficio de las comunidades locales en temas de Recreación y Deporte. Además, promueve la participación ciudadana y ofrece acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad, a través de la oferta de sus programas.

En este sentido, durante el 2024, la Oficina de Asuntos Locales gestionó las siguientes solicitudes provenientes de las Juntas Administradoras Locales:

- **Asistencia y respuesta a cuestionarios** para asistir a sesiones de la JAL. Se atendieron **94 requerimientos** relacionados con cuestionarios para asistir a sesiones de la JAL.
- **Respuesta a Derechos de Petición** presentados por las JAL. Se respondieron **11 Derechos de Petición**.
- **Cumplimiento de compromisos adquiridos durante las sesiones de la JAL**, incluyendo mesas técnicas de trabajo, respuestas a preguntas de los ediles, envío de información adicional, entre otros. Se atendieron **9 solicitudes** derivadas de compromisos adquiridos en sesiones de la JAL.

La Oficina de Asuntos Locales participó, en representación del IDR, en todas las sesiones citadas por las JAL, actuando como interlocutor entre las diversas áreas de la entidad para responder y rendir cuentas de las solicitudes, las cuales fueron radicadas a través del sistema de información Orfeo de la entidad, para cada localidad de Bogotá.

En total, se participó en **94 sesiones presenciales** de la JAL en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Engativá, Bosa, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente

Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito, y Fontibón.

Como resultado de la gestión de la Oficina de Asuntos Locales, se ha dado cumplimiento a las responsabilidades frente a las Juntas Administradoras Locales (JAL) durante el periodo de enero a diciembre de 2024.

15.2 Instancias de participación local.

La Oficina de Asuntos Locales y algunos apoyos de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes, durante el período del 1 enero al 31 de diciembre de 2024 participaron en 2933 (dos mil novecientos treinta y tres) sesiones convocadas en las diferentes localidades, para atender las instancias de participación local (en adelante IPL) y otras reuniones con asistencia al 100% de ellas así:

Instancias de Participación Local (IPL) – Asistencia

IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES INFORME ANUAL 2024 ESTADÍSTICA GENERAL INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL	01. US AQ UÉN	02. CH API NE RO	03. SA ANT A FE	04. SAN CRI ST ÓB AL	05. US ME	06. TU NJ UE LI TO	07. BO SA	08. KE NN ED Y	09. FO NTI BÓN	10. EN GA TIV Á	11. SU BA	12. BA RRI OS UNI DO S	13. TE US A Q UI LL O	14. MÁ RTI RE S	15. A NT O NI A RI Ñ O	16. PU EN TE AR AN DA	17. CA ND EL ARI A	18. RA FA EL URI BE	19. CIU DA D BO LÍV AR	20. SU M AP AZ	Total gene ral
01. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	2	3	1	1	1	3	2	4	5	3	0	2	2	2	1	3	3	4	2	0	44
02. UAT UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	8	10	8	12	6	12	7	5	12	7	8	11	9	18	8	8	14	9	11	6	189
03. CLIP COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	10	9	8	8	2	11	9	9	12	9	5	7	9	10	8	9	16	10	5	7	173
04. COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad de género	16	10	8	10	1	4	3	11	14	7	14	7	6	15	6	0	14	9	11	0	166
05. RED SECTORIAL SECTOR CRD (Cultura Recreación y Deporte)	5	7	7	9	8	8	5	7	8	8	8	6	7	12	10	11	11	10	7	6	160
06. COLJUV Comité de Juventud	11	11	10	8	6	8	8	14	9	9	10	8	5	14	9	12	12	9	8	8	189
07. CLB Consejo local de la Bicicleta	3	0	1	1	1	2	4	5	4	3	1	0	2	10	0	6	1	0	0	1	45
08. NARP Mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	2	0	11
09. CLOPS Consejo Local de Política Social	4	2	5	4	7	4	2	3	4	3	5	3	2	4	3	3	3	3	6	4	74

10. COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	10	13	7	10	10	9	8	11	9	8	8	9	7	8	11	8	7	9	9	7	178
11. CLD Consejo local de discapacidad	13	13	7	10	8	5	11	9	10	8	9	7	4	8	7	14	7	12	12	7	181
12. COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevención y erradicación del trabajo Infantil)	13	11	8	16	7	0	3	8	11	6	12	9	1	12	3	9	9	9	9	8	164
13. CL SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2	8	6	3	0	4	3	6	5	6	4	4	0	10	2	4	8	2	7	7	91
14. CL LGBTQ+ Consejo Local o Mesa Inter LGBTQ+	2	0	0	0	1	3	3	0	0	7	9	1	0	12	0	12	7	2	9	7	75
15. HABITABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO (Opcional por convocatoria)	0	0	0	6	3	0	3	6	5	6	10	3	0	8	0	0	6	2	8	0	66
16. REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL	1	0	5	12	3	0	3	0	0	9	3	0	0	9	0	10	10	3	10	2	80
17. BARRAS FUTBOLERAS	6	5	1	0	0	0	0	0	1	6	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	25
18. MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES SPA	0	1	5	9	2	0	0	0	0	0	12	0	1	9	6	1	8	6	4	1	65
19.OTRAS	37	7	52	57	60	7	49	39	92	58	102	34	24	50	15	68	80	38	72	16	957
Total general	145	110	139	176	128	80	123	137	201	163	220	114	79	212	90	180	218	139	192	87	2933

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Excluyendo otras reuniones como las del Consejo DRAFE, Fondo de Desarrollo Local, mesas de trabajo con ediles, concejales y comunidad, Presupuesto Participativo, Apoyo Técnico, COLFA, entidades del distrito, mesas con la alcaldía local, parque y/o escenarios, PETIA, RIAPI y reuniones de la OAL, las reuniones con mayor participación local fueron: la Unidad de Apoyo Técnico y el Comité Operativo Local de Juventud, con 189 sesiones; el Consejo Local de Discapacidad, con 181 sesiones; y el Comité Local de Envejecimiento y Vejez, con 178 sesiones.

Por otro lado, las localidades de Bogotá con mayor número de sesiones convocadas fueron: Suba, con 220 sesiones; La Candelaria, con 218 sesiones; Mártires, con 212 sesiones; Fontibón, con 201 sesiones; y Ciudad Bolívar, con 192 sesiones.

Se adquirieron un total de 3008 compromisos, todos en términos de cumplimiento. A continuación, se presenta un desglose de la cantidad y las localidades en las que se adquirieron los compromisos, así como aquellas en las que no se adquirieron.

Compromisos Adquiridos en Instancias de Participación Local

IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES INFORME ANUAL 2024	01. US AQ UÉ N	02. CH API NE RO	03. SA NT A FE	04. SA N CR IST ÓB AL	05. US ME	06. T UN J U E L I T O	07. BO SA	08. KE NN ED Y	09. FO NTI BÓ N	10. EN GA TIV Á	11. SU BA	12. BA RR IO S UN ID OS	13. T E U S A Q UI L L O	14. MÁ RTI RE S	15. A N T O N I O N A RI Ñ O	16. PU EN TE AR AN DA	17. CA ND EL AR IA	18. RA FA EL UR IBE	19. CI UD AD BO LÍV AR	20. S UM A P A Z	Total gen eral
NO SE ADQUIERE COMPROMISO	122	99	134	131	96	76	98	131	143	156	152	96	63	195	85	166	172	124	169	73	2481
SI SE ADQUIERE COMPROMISO	35	11	4	48	25	12	32	24	63	17	63	14	14	43	5	32	39	10	22	14	527
Total, general	157	110	138	179	121	88	130	155	206	173	215	110	77	238	90	198	211	134	191	87	3008

Elaboración propia oficina de asuntos locales

Por último, se presenta un resumen de asistencia y compromisos en las instancias más relevantes de atención en las alcaldías locales:

Compromisos Adquiridos en Instancias de Participación Local (CLG, UAT, CLIP)

IDRD - OFICINA Instancias de CLG- ASISTENCIA ADQUIRIDOS INFORME ANUAL 2024	ASISTENCIA	Compromisos	
		No adquiridos	Adquiridos
1. CLG Consejo Local de Gobierno	44	38	6
2. UAT Unidad de apoyo técnico	189	162	27
3. CLIP Comisión local intersectorial de participación	173	165	8
Total	406	365	41

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

En conclusión, se ha cumplido con las asistencias a las sesiones convocadas por las entidades que ejercen las secretarías técnicas y en las que tiene competencia el IDRD, además de la atención a los entes y funcionarios del distrito y comunidad.

15.3 Sistema de Participación DRAFE (Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos).

15.3.1 Política Pública DRAFE.

Durante la vigencia 2024, se cumplió con la ejecución y el seguimiento de la Política Pública DRAFE, un proceso de gran relevancia para el sector, enmarcado en el documento CONPES 23, “Actualización del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032”.

Durante el periodo evaluado, se avanzó en la consolidación y rutina de seguimiento con corte al primer semestre de 2024. En este proceso, se llevaron a cabo diez (10) mesas de trabajo con las entidades corresponsables de la Política Pública, con el objetivo de generar un diálogo cercano y directo con las instituciones, así como brindar asesoría y acompañamiento para la cualificación del informe de seguimiento que contribuye al plan de acción de la misma. En este sentido, se consolidó el informe de seguimiento del primer semestre de 2024, que abarca el periodo de enero a junio, siguiendo los lineamientos de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del D.C. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) lideró la elaboración de los informes semestrales de seguimiento, basados en los avances cuantitativos y cualitativos registrados para cada uno de los indicadores de producto y resultados reportados por los sectores y entidades líderes. El resultado fue un informe cualificado y estratégico, que contribuye al posicionamiento de la Política Pública DRAFE a nivel distrital.

15.3.2 DRAFE Distrital

Durante el 2024, el Consejo Distrital DRAFE llevó a cabo diversas reuniones y acciones con el fin de fortalecer los veinte (20) consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE. En este sentido se han realizado tres (3) sesiones ordinarias, cuatro (4) sesiones extraordinarias y una (1) mesa de trabajo, espacios que permitieron la planeación y consolidación del plan de acción de la instancia para la vigencia 2024, con temas prioritarios y estratégicos que aportan al fortalecimiento de los Consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE.

En el periodo reportado en la vigencia se han realizado diversas acciones que han permitido el fortalecimiento de los consejos locales en el ámbito del deporte y la recreación:

Encuentros por regionales de Consejos Locales DRAFE. En la vigencia 2024, se realizó la presentación de los retos estratégicos de la Oficina de Asuntos Locales, pedagogía frente al funcionamiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE y Agendas de planeación local y distrital.

Encuentro Distrital de consejeras y consejeros del Sistema de Participación DRAFE. De enero a diciembre de 2024, para el fortalecimiento del Sistema de Participación DRAFE se realizó un (1) Encuentro Distrital de consejeras y consejeros, donde se contó con la participación de los veinte (20) consejos de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos -DRAFE, con el fin de promover acciones de posicionamiento del sector en el territorio, movilización, participación y planeación estratégica del Sistema de Participación con los consejeros electos vigencia 2024.

Para el cumplimiento de la meta, se definió con el Consejo Distrital DRAFE, realizar un encuentro donde se abordaron temas estratégicos como son:

- Encuentros Ciudadanos: Los consejeros y consejeras de los DRAFE, reconocieron e identificaron las líneas de inversión de los presupuestos del Plan Distrital de Desarrollo que tienen relación con el sector deporte, recreación, actividad física, escenarios y parques, espacio que permitió a cada uno de los consejos DRAFE, identificar qué temas y/o asuntos del sector deporte, recreación, actividad física, escenarios y parques son prioritarios en sus territorios.
- Agenda Estratégica DRAFE: Los consejos del deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos -DRAFE, representados por los ocho (8) sectores de los Consejos DRAFE persona mayor, población con discapacidad, sector educativo, representantes de jóvenes, representantes de escuelas de formación deportiva y/o clubes deportivos, colectivos, agrupaciones o ESAL y los grupos étnicos sociales de las veinte (20) localidades de Bogotá, plantearon la agenda atender en el 2024 en sus territorios, donde se logró encuentros por sectores que conforman el Sistema Distrital de Participación DRAFE de Bogotá, teniendo una mirada sectorial y construyendo una agenda con actividades para la vigencia 2024.
- Plan de Acción DRAFE 2024: Los consejos DRAFE al identificar a nivel, local, sectorial y regional los temas prioritarios a trabajar en el 2024, formularon su plan de acción y agenda estratégica, señalando el objetivo específico a cumplir, las acciones a realizar, determinando quiénes serían los actores responsables y definiendo los tiempos en los que desarrollaría cada una de las acciones.

Realización DRAFES AL PARQUE. Con la realización de las jornadas DRAFE al PARQUE, se logró la realización de cinco (5) jornadas por regionales, beneficiando la articulación del Sistema Distrital de Participación DRAFE y el trabajo en red de los consejeros y consejeras en los territorios. En cada una de las jornadas de DRAFE al parque, los consejeros y consejeras compartieron con la comunidad, logrando la visibilización de los consejos del deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE y promovieron sus propias actividades, fomentando la participación ciudadana y posicionamiento de las acciones que ejecutan en el marco del funcionamiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE en cada una de las localidades.

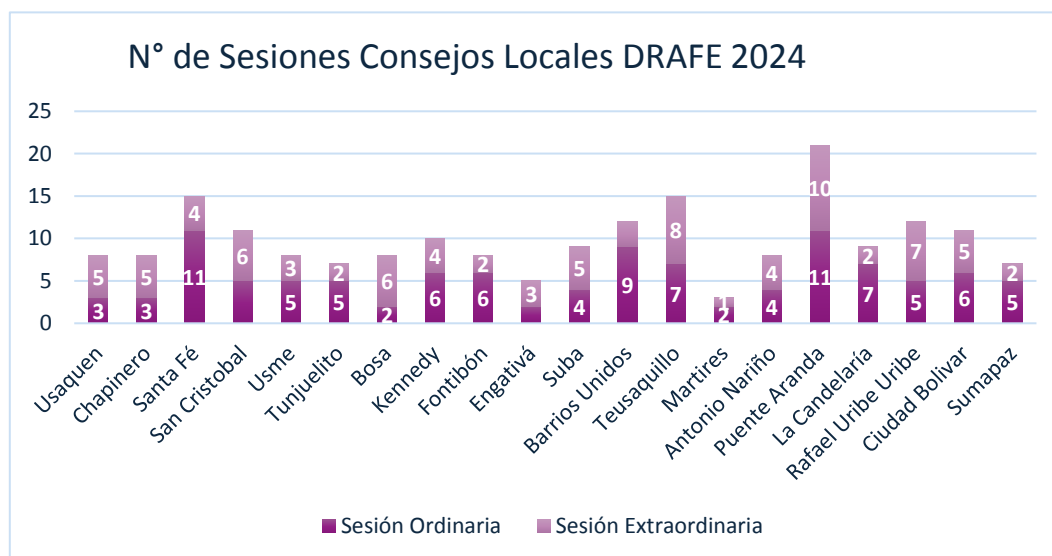
Jornadas de construcción colectiva – PAE. Desarrollo de jornadas pedagógicas, de diálogo y participación ciudadana de los agentes del ecosistema recreo deportivo y del Sistema Distrital de Participación DRAFE, en torno a la actualización del Protocolo de Aprovechamiento Económico de Parques y Escenarios del IDR

Encuentro Distrital - Plan de Desarrollo Distrital. Presentación del componente de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios DRAFE, en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura”, así como las metas y proyectos de inversión del IDR en el cuatrienio a agentes y consejeros DRAFE.

Encuentro Distrital Consejeros y Consejeras DRAFE – Balance 2024. Con la realización del encuentro distrital en el último trimestre de la vigencia 2024, se logró el reconocimiento de las acciones y los logros de los Consejos DRAFE en los territorios durante la vigencia y la priorización de los temas estratégicos para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE 2025.

15.3.3 DRAFE Local

Los Consejos Locales DRAFE son instancias dentro del Sistema Distrital de Participación DRAFE en Bogotá, D.C. los cuales promueven el encuentro, la integración, el diálogo y la deliberación en torno a la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos. Cada localidad tiene su propio consejo, y en total, hay 20 Consejos Locales del DRAFE. Durante el período de enero a diciembre de 2024, la Oficina de Asuntos Locales del IDRD ejerció la Secretaría Técnica del Sistema Distrital de Participación DRAFE, convocando un total de 195 sesiones a los Consejos Locales de las 20 localidades, de las cuales 108 sesiones (55,38%) fueron ordinarias y 87 sesiones (44,62%) extraordinarias y se distribuyeron de acuerdo a la información registrada en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Se observa que, durante el año 2024, las localidades con mayor cantidad de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, son Puente Aranda, Santa Fe, Barrios Unidos y Teusaquillo, mientras que Los Mártires es la localidad que menos cantidad de sesiones ha realizado.

Es importante resaltar que el Sistema Distrital de Participación DRAFE en la vigencia 2024, ha fortalecido su presencia a través de diversas acciones estratégicas en los territorios, tales como: "DRAFE al Parque", Encuentros Ciudadanos, Presupuestos Participativos, entre otros. Estas iniciativas han promovido la movilización y la participación incidente del sector en los territorios, así como la implementación de un ciclo de fortalecimiento para los consejeros y consejeras, orientado a la cualificación en temas estratégicos relevantes para el desempeño diario de los consejos locales en temas como: Presupuestos Participativos, Comunicación Digital, Política Pública, Innovación, Formulación de Proyectos y Pensamiento Transformación. Es importante destacar, además, el trabajo articulado y concertado dentro del Consejo Distrital DRAFE, que ha facilitado la ejecución de acciones conjuntas. Cada Consejo Local DRAFE cuenta con un delegado en dicho Consejo Distrital, lo que asegura una representación y coordinación efectiva en todos los niveles.

Durante la vigencia se logró desde los Consejos Locales DRAFE, avanzar en acciones estratégicas internas como son la planeación y aprobación de los planes de acción de cada una de las instancias, como hoja de ruta y accionar en los territorios, la actualización y aprobación de los reglamentos internos y la planeación y realización del proceso de elecciones atípicas para suplir las vacantes de los sectores que no tienen representación actualmente en cada uno de los consejos, proceso donde se logró la elección de 24 consejeros(as) y 2 consejeros(as) por segundos en lista, ejercicio que permitió el fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE en los territorios.

De igual manera uno de los logros significativos del Sistema Distrital de Participación DRAFE para este período es la participación incidente de los Consejos Locales DRAFE, en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Distrital, consolidación de los Planes de Desarrollo Local, las diversas fases de Presupuestos Participativos, en sus respectivas localidades.

15.4 Diagnósticos Locales

Con el objetivo de construir de forma colectiva y participativa los planteamientos desde la percepción ciudadana hacia los diagnósticos locales del campo DRAFE, se llevaron a cabo a comienzos del mes de noviembre, 20 jornadas locales con agentes estratégicos de los territorios para identificar y reconocer el estado actual del deporte, la actividad física, la recreación y los equipamientos deportivos.

De esta manera y teniendo como punto de partida; la sinergia y el trabajo en equipo, se realizó la construcción y unificación de la información a partir de los aportes, experiencias y conocimientos propios de los participantes.

Participaron 301 personas en total en las 20 jornadas que se llevaron a cabo en las localidades, y en las cuales se ejecutó una metodología de innovación pública pensada para abordar y dar respuesta a la necesidad de contar con diagnósticos locales que aporten en territorio a los diversos agentes, entidades, instancias y ciudadanía, para la identificación y perspectiva de este campo en las localidades. Dicha metodología incluyó el desarrollo de 4 estaciones: Identificación de hitos, cartografía local, co-creación del panorama y el diseño del futuro, todo lo anterior en torno al campo del deporte, la recreación, la actividad física, los escenarios y equipamientos deportivos – DRAFE.

Dentro de los temas identificados destacados por cada uno, se referencian algunos:

- Identificación de hitos: La pandemia fue un hito porque cambió las formas de hacer actividad física, deporte o recreación. La capacidad de la comunidad para organizar acciones deportivas conjuntas bajo objetivos comunes. La introducción de deportes alternativos con mayor visibilización en las localidades y la construcción de espacios para estos deportes.
- Cartografía local: Se identificaron en las localidades los parques y escenarios deportivos más representativos, así como su estado y alcance, y el deterioro de parques y la necesidad de mantenimiento de éstos. Al ubicar los espacios en los mapas plantearon la necesidad de un inventario de los parques para evaluar su infraestructura y dotación. Al ubicar la identificación de las acciones en las UPZ se reconoció la necesidad de contar con oferta en zonas o barrios específicos en las localidades, donde no ha llegado la oferta.
- Co-creación del panorama DRAFE: En cuanto a algunas de las limitaciones encontradas consideraron que hay poca participación ciudadana, la necesidad de mejorar la interlocución

institucional, así como la comunicación y visibilización de actividades. Informaron sobre la falta de apropiación de los espacios DRAFE y el desarrollo económico del sector, entre otros. Y en cuanto a las oportunidades de mejora plantearon: Generar valor de la comunidad, escucha activa de la misma. Generar estrategias mancomunadas entre la institución y la ciudadanía para reconocer los servicios. Generar acuerdos para el uso de espacios deportivos a organizaciones. Sensibilizar a las empresas para la inversión en eventos deportivos. Buscar estrategias de comunicación en los barrios, etc.

- Planteamiento del diseño de los futuros: En este ejercicio la comunidad planteó como futuro ideal, entre otros temas: Oferta de servicios descentralizada en periferias y barrios. Recreadores itinerantes del IDR en todos los parques. El campo DRAFE como estrategia incidente en las localidades. Cobertura interinstitucional a todos los grupos etarios y poblacionales de las localidades. (Se anexa presentación sobre diagnósticos locales)

15.5 Participación ciudadana en la gestión pública.

15.5.1 Estrategia de Participación Ciudadana (EPC)

Desde la resolución 1031 del IDR, que crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se asigna la responsabilidad a la Oficina de Asuntos Locales de liderar la participación ciudadana en la gestión pública. Durante el 2024, la Oficina de Asuntos Locales se encarga de gestionar, revisar, consolidar y cargar la Estrategia de Participación Ciudadana 2024 del IDR. Esta tarea se llevó a cabo mediante mesas de trabajo realizadas en colaboración con las subdirecciones misionales y la Oficina Asesora de Planeación.

De estas mesas de trabajo, se determinaron un total de 19 actividades dentro de la Estrategia de Participación Ciudadana para la presente vigencia, distribuidas de la siguiente manera:

Oficina Asesora de Planeación: 1 actividad
Oficina de Asuntos Locales: 2 actividades
Subdirección Técnica de Construcción: 7 actividades
Subdirección Técnica de Parques: 3 actividades
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte: 6 actividades

Estas actividades fueron cargadas en la matriz correspondiente a la Estrategia de Participación Ciudadana en la página web del IDR. La información está disponible para las entidades y la comunidad en general desde el 1 de febrero de 2024. Se establece que cada trimestre se llevará a cabo el seguimiento y control de cada una de las actividades, y se realizará el respectivo reporte en la página web de la entidad. Por lo tanto, para el periodo registrado, se cargó la información de seguimiento a cada una de las 19 actividades presentadas en la estrategia, realizando un monitoreo del objetivo de la actividad, indicador, meta, producto, responsable y fechas programadas.

15.5.2. Fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la Oficina de Asuntos Locales

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 se fortalecieron las estrategias de comunicación, esto con el fin de visibilizar las acciones de la misma. Durante el 2024 se ha logrado visibilizar y dar apoyo a los consejos locales con piezas de divulgación para eventos organizados y generados por ellos y para ellos.

Encuentro Distrital de Consejeros y Consejeras del Sistema de Participación DRAFE

El 3 de abril se realizó el Encuentro Distrital de Consejeros y Consejeras del Sistema de Participación DRAFE, para la integración, diálogo y deliberación del entorno a la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, los Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos.

Desde la OAL se diseñó una pieza para divulgación del evento, entre los consejeros y consejeras locales, se gestionó cubrimiento y publicación del mismo en redes sociales del Instituto; así mismo, una nota web en la página de la entidad.

DRAFE AL PARQUE

La jornada “DRAFE AL PARQUE” se realizó entre el 18 de abril y el 10 de mayo de 2024 en la que se generaron 5 piezas, una por cada regional, para la divulgación de dicha actividad, se tomó registro de cada actividad para el archivo de la oficina de asuntos locales y se gestionó cubrimiento para el DRAFE al Parque de Usme al cual asistió el Director Instituto Daniel García Cañón.

Este evento se organizó para visibilizar de los consejos con la comunidad, se dividieron en regionales y así se llevaron a cabo 5 jornadas, se divulgó la información con piezas que movieron los mismos consejos.

Socialización del protocolo de Aprovechamiento Económico

La jornada de aprovechamiento económico se llevó a cabo en dos fases, una inicial de acercamiento al tema en una jornada virtual y otra presencial con diferentes actores del sector.

La jornada virtual se llevó a cabo el 11 de abril, para esta jornada se realizó una pieza de divulgación.

Para la segunda parte de la jornada, se gestionó pieza de invitación, banner y agenda de la jornada para la página web. También se gestionó un video de invitación y full del Director invitando a esta jornada. En cuanto a medios de comunicación, se gestionó por medio de la Oficina Asesor de Comunicaciones la publicación de la jornada en varios medios de comunicación. Se lograron varias publicaciones en redes sociales del instituto sobre el desarrollo de dicha jornada.

Se logró dejar un registro fotográfico y audiovisual sobre esta jornada de participación para registro de todos estos espacios generados desde el IDRD.

Encuentro para socialización del PDD ‘Bogotá Camina Segura’

El 16 de julio se realizó una jornada de socialización del PPD, donde se compartieron las metas y el enfoque estratégico del IDRD, al igual que los proyectos de inversión, dando espacio a la participación de la comunidad.

Desde la articulación de comunicaciones de la OAL se generó la pieza de invitación y solicitud de registro de la actividad para compartirlo en redes del instituto.

Estrategia de comunicación para apoyar elecciones atípicas de los consejos locales DRAFE

Desde la OAL se generó la estrategia para la divulgación de información para el proceso de elecciones atípicas, esta se presentó a los profesionales territoriales y se entregaron las piezas para difusión en las redes del instituto, en los chats locales y toda la información necesaria para la página web.

Piezas comunicativas para Ciclo de fortalecimiento a consejeros y consejeras DRAFE

En el marco de las capacitaciones para fortalecer los consejos se generaron piezas informativas y un cronograma para divulgar en los consejos locales las capacitaciones.

Capacitación en comunicación digital como parte del fortalecimiento a los consejos DRAFE

El 3 de octubre se realizó la capacitación presencial para consejeros y consejeras DRAFE sobre tema de comunicación, para dar conceptos básicos de comunicación digital que permitan fortalecer la divulgación de información y de sus acciones como consejos locales.

Apoyo a los consejos DRAFE con piezas para eventos organizados y convocados por ellos mismos

Con el objetivo de apoyar la visibilización de los consejos locales de deporte, recreación y actividad física, se dio apoyo en la generación de piezas gráficas solicitadas para la divulgación de sus eventos locales durante el segundo trimestre.

Convocatoria para las agendas locales

Con el objetivo de elaborar una agenda 2025 conjunta y enfocada en problemáticas de cada localidad, se hicieron 4 piezas para la convocatoria de la misma, dirigidas a Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales y Consejos locales de deporte, recreación y actividad física.

Encuentro Distrital consejos locales balance 2024

Con el objetivo de cerrar el año para los consejos, socializar logros y definir metas 2025, se llevó a cabo el Encuentro Distrital, desde la articulación de comunicaciones de diseño todo el material, tanto impreso como digital, relacionado con este, así como la gestión para el cubrimiento y registro del mismo.